

CENTENARIO

1917 2017



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LA REVOLUCIÓN COMO NOSOTROS LA VIMOS

Jesús Romero Flores

BIBLIOTECA
CONSTITUCIONAL
INEHRM

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INEHRM



CAMARA DE DIPUTADOS
LABOR LEGISLATIVA

LA REVOLUCIÓN
COMO NOSOTROS
LA VIMOS

ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA

*Presidente de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión*

ROBERTO GIL ZUARTH

*Presidente de la Cámara de Senadores
del Congreso de la Unión*

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

Secretario de Gobernación

RAFAEL TOVAR Y DE TERESA

Secretario de Cultura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

DANIEL ORDOÑEZ HERNÁNDEZ

Diputado Federal

ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Senador de la República

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

*Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

*Magistrado Consejero
de la Judicatura Federal*

PATRICIA GALEANA

Secretaria Técnica

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos

Héctor Fix-Zamudio

Sergio García Ramírez

Olga Hernández Espindola

Ricardo Pozas Horcasitas

Rolando Cordera Campos

Rogelio Flores Pantoja

Javier Garciadiego

Sergio López Ayllón

Pedro Salazar Ugarte

Héctor Fix-Fierro

José Gamas Torruco

Juan Martín Granados Torres

Aurora Loyo Brambila

Gloria Villegas Moreno



H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. César Camacho

Presidente y coordinador del grupo parlamentario del PRI

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza <i>Coordinador del grupo parlamentario del PAN</i>	Dip. Francisco Martínez Neri <i>Coordinador del grupo parlamentario del PRD</i>
Dip. Jesús Sesma Suárez <i>Coordinador del grupo parlamentario del PVEM</i>	Dip. Norma Rocío Nahle García <i>Coordinadora del grupo parlamentario de MORENA</i>
Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich <i>Coordinador del grupo parlamentario de MOVIMIENTO CIUDADANO</i>	Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza <i>Coordinador del grupo parlamentario de NUEVA ALIANZA</i>
Dip. Alejandro González Murillo <i>Coordinador del grupo parlamentario de ENCUENTRO SOCIAL</i>	

MESA DIRECTIVA

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva

Presidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano	Dip. María Bárbara Botello Santibáñez
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar	Dip. Daniela De Los Santos Torres

Vicepresidentes

Dip. Ramón Bañales Arámbula	Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Dip. Ernestina Godoy Ramos	Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Dip. Verónica Delgadillo García	Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Secretarios



CONSEJO EDITORIAL

Dip. Adriana Ortiz Lanz, *titular.*

Presidencia

Grupo parlamentario del PRI

Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, <i>TITULAR.</i>	Dip. Ángel II Alanís Pedraza, <i>TITULAR.</i>
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa, <i>SUPLENTE.</i>	Dip. Victoriano Wences Real, <i>SUPLENTE.</i>
<i>Grupo Parlamentario del PAN</i>	<i>Grupo Parlamentario del PRD</i>
Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso, <i>TITULAR.</i>	Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, <i>TITULAR.</i>
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, <i>SUPLENTE.</i>	Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, <i>SUPLENTE.</i>
<i>Grupo Parlamentario del PVEM</i>	<i>Grupo Parlamentario de MORENA</i>
Dip. René Cervera García, <i>TITULAR.</i>	Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, <i>TITULAR.</i>
Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, <i>SUPLENTE.</i>	Dip. Francisco Javier Pinto Torres, <i>SUPLENTE.</i>
<i>Grupo Parlamentario de MOVIMIENTO CIUDADANO</i>	<i>Grupo Parlamentario de NUEVA ALIANZA</i>
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, <i>TITULAR.</i>	
Dip. Melissa Torres Sandoval, <i>SUPLENTE.</i>	
<i>Grupo Parlamentario de ENCUENTRO SOCIAL</i>	

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretaría General

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Lic. José María Hernández Vallejo
Dirección General de Documentación, Información y Análisis

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
Centro de Estudios de Derecho
e Investigaciones Parlamentarias

Centro de Estudios para el Adelanto
de las Mujeres y la Equidad de Género
Centro de Estudios para el Desarrollo Rural
Sustentable y la Soberanía Alimentaria

Mtro. José Luis Camacho Vargas
Secretario Técnico

BIBLIOTECA
CONSTITUCIONAL
INEHRM



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretario de Cultura
Rafael Tovar y de Teresa



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido
Luis Jáuregui
Álvaro Matute
Érika Pani
Ricardo Pozas Horcasitas

Salvador Rueda Smithers
Rubén Ruiz Guerra
Enrique Semo
Mercedes de Vega Armijo
Gloria Villegas Moreno

LA REVOLUCIÓN
COMO NOSOTROS
LA VIMOS

JESÚS ROMERO FLORES

F1234

R78

2016

Romero Flores, Jesús.

La Revolución como nosotros la vimos/Jesús Romero Flores.
Patricia Galeana, presentación, México, Ciudad de México, Secretaría
de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones
de México, H. Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, 2016
192 páginas (Biblioteca Constitucional)

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)

ISBN: 978-607-9419-75-2, *La Revolución como nosotros la vimos*

1. México-Historia-Revolución, 1910-1920 I.t.

Primera edición, INEHRM, 1963.

Producción:

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © César Camacho, prólogo
D.R. © Patricia Galeana, presentación

D.R. © 2016 de la presente edición
Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones
Paseo de la Reforma 175
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México

D.R. © LXIII Legislatura, Cámara de Diputados,
Av. Congreso de la Unión núm. 66, Col. El Parque,
Del. Venustiano Carranza, C.P. 15969, Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad
del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones
de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos
la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación,
sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura
/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)

ISBN: 978-607-9419-75-2, *La Revolución como nosotros la vimos*

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CONTENIDO

PRÓLOGO

César Camacho	13
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LXIII LEGISLATURA	
JESÚS ROMERO FLORES: MAESTRO, REVOLUCIONARIO Y CONSTITUYENTE	
Patricia Galeana	17
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO	
UN RELATO SINCERO	21
ORIGEN DEL PORFIRISMO	24
NUESTRO PAÍS DURANTE EL PORFIRISMO	28
PERIODISMO DE OPOSICIÓN	32
REBELIONES CONTRA EL PORFIRISMO	35
RESURGE EL PARTIDO LIBERAL	39
LOS CLERICALES DURANTE EL PORFIRISMO	42

EL PROGRAMA DEL “PARTIDO LIBERAL”	46
PRIMEROS PARTIDOS DE OPOSICIÓN.	49
BROTOS REBELDES CONTRA EL PORFIRISMO	53
LITERATURA ANTI-PORFIRISTA	57
ASPECTO SOCIAL ANTERIOR A LA REVOLUCIÓN	60
ALBORES DE LA REVOLUCIÓN	64
PRIMERAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS	68
LA CAMPAÑA MADERISTA	71
CONTINÚAN LAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS ...	75
LOS TRATADOS DE PAZ DE CIUDAD JUÁREZ.	78
GOBIERNO DEL SEÑOR PRESIDENTE MADERO	82
TENAZ OPOSICIÓN AL GOBIERNO DEL SEÑOR MADERO	86
EL EJÉRCITO SE SUBLEVA	89
LA “DECENA TRÁGICA”	93
ASESINATO DE LOS PRIMEROS MAGISTRADOS DE LA NACIÓN	96
SE INICIA LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA ...	100
LA REVOLUCIÓN EN MICHOACÁN.	103
SE EXTIENDE LA REVOLUCIÓN POR TODO EL PAÍS	107
COMBATES DECISIVOS PARA LA REVOLUCIÓN	111
TRIUNFA LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA ...	114
DIFICULTADES ENTRE EL GENERAL VILLA Y EL PRIMER JEFE CARRANZA	118
LA “CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA”	121

VILLISMO Y CARRANCISMO	125
EL CONSTITUCIONALISMO LUCHA CONTRA LAS FACCIÓNES DISIDENTES	129
MUERE EL GENERAL GERTRUDIS G. SÁNCHEZ.....	132
LOS COMBATES DE CELAYA	135
SE ORGANIZA EL GOBIERNO DE MICHOACÁN.....	139
CONTINÚA LA CAMPAÑA CONTRA VILLA	143
CAMPAÑA CONTRA LOS ZAPATISTAS	146
HECHOS DE ARMAS NOTABLES EN 1915	150
VILLA ATACA A COLUMBUS, E.U.A.....	153
LA “EXPEDICIÓN PUNITIVA”	156
CARRANZA CONVOCA A UN CONGRESO CONSTITUYENTE	160
INTEGRACIÓN DE AQUELLA ASAMBLEA.....	163
LA CIUDAD DE QUERÉTARO EN AQUELLOS DÍAS	167
DISCUSIÓN DE ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN	171
VUELVE NUESTRO PAÍS AL ORDEN CONSTITUCIONAL.....	175
ASPECTO DE NUESTRO PAÍS EN LOS AÑOS DE 1917 A 1920	178
EL “PLAN DE AGUA PRIETA”.	182
MUERTE DEL PRESIDENTE CARRANZA.	185
TRIUNFA LA REBELIÓN DE AGUA PRIETA	188

PRÓLOGO

Proceso polifacético y heterogéneo por sus interpretaciones y reinterpretaciones, la historia es una construcción social plasmada en la memoria colectiva, una sucesión de hechos que entendemos y estudiamos, normalmente, en cuanto observadores, distantes o cercanos al fenómeno. Pero cuando un testigo se convierte en narrador, ofrece sus vivencias y visión de los acontecimientos, se transforma —guardadas las proporciones— en un historiador. Subjetiva, su aportación es tan valiosa como cualquiera otra, incluso más, porque agrega un componente vívido; nos permite conocer, más que el recuento inerte, el relato vivo.

Sin duda, el estudio historiográfico nos ofrece un panorama amplio para entender los hechos que sucedieron en un contexto determinado; sin embargo, los testimonios nos recuerdan que la historia también está llena de emociones y retos, de dificultades y posibilidades; son ecos de lo íntimo.

Hito en la historia nacional, cisma que marcó a un pueblo, la Revolución Mexicana modeló un destino, forjó una cultura y dio paso a un nuevo régimen político. Originada como un movimiento por la restitución de los derechos políticos, acabó impulsando sentidas reivindicaciones sociales.

Uno de sus protagonistas, el más longevo de los diputados constituyentes, Jesús Romero Flores, nos compartió su memoria; hizo de sus vivencias un perdurable recuerdo y un acervo fidedigno de lo que muchos vivieron, que, en el contexto de la conmemoración del Centenario de nuestra Constitución, la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura federal determinó aprovechar mediante una nueva edición indispensable para conocer el contexto social, económico y político en el que fue aprobada la Carta Magna.

Como lo describiera la senadora Griselda Álvarez en 1976, durante la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, “Jesús Romero Flores es un héroe civil de los que habla el inglés Tomás Carlyle: no acaudilla y dirige muchedumbres, no arenga a las multitudes, pero sí las orienta a través de sus libros”.

Es precisamente por medio de su obra que don Jesús pasó de ser un testigo y partícipe de la Revolución, a un historiador de la misma y de los fenómenos, de no menor importancia, que le precedieron.

Michoacano que entregó todo a México, dedicó más de cincuenta años de su vida a la educación, comprometido siempre con el desarrollo social de la nación. Constituyente convencido, creyó fervientemente que “la Constitución es una firme herramienta que nos garantiza a todos la paz interna”; así como una “coraza, escudo y arma, en defensa de sus derechos innatos y, a la vez, corazón y cerebro de la auténtica mexicanidad”.

El tiempo transcurrido ha demostrado que el autor no se equivocó al afirmar que “nuestra Constitución es uno de los monumentos jurídicos del mundo moderno y que México disfrutará de ella durante muchos años”. Hoy, casi una centuria después de su promulgación, esa Constitución ha sido puesta al día, vigorosamente reforzada, merced a las reformas transformadoras impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto.

A los mexicanos de hoy, en particular a los políticos de nuestra generación, nos corresponde seguir el ejemplo del pro-hombre, ser protagonistas de la historia contemporánea y comprometernos a entregar buenos resultados a los ciudadanos, asumiendo plenamente la responsabilidad que la voluntad popular nos asignó y, en medio del pluralismo fecundo, entender la dimensión histórica de nuestro desempeño público.

CÉSAR CAMACHO

*Diputado presidente de la Junta
de Coordinación Política
LXIII Legislatura*



JESÚS ROMERO FLORES: MAESTRO, REVOLUCIONARIO Y CONSTITUYENTE

La *revolución como nosotros la vimos* es el testimonio de Jesús Romero Flores, maestro michoacano, revolucionario y constituyente de 1917. Quien fuera uno de los fundadores del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), concibe a la historia de nuestro país como producto de un proceso revolucionario que atravesó por tres etapas: la Guerra de Independencia, la Guerra de Reforma y la Revolución Democrática iniciada por Francisco I. Madero en 1910 y secundada por Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. El constitucionalista considera que la Revolución Democrática consta de cuatro etapas: el origen y sus causas, la lucha armada, el triunfo y consolidación del poder revolucionario y el desarrollo del programa social de la Revolución.¹

Romero Flores fue originario de La Piedad, Michoacán, y siguió la carrera magisterial. No sólo impartió clases, sino que fundó colegios y emprendió una reforma educativa en el estado con el gobernador maderista Miguel Silva.

¹ Jesús Romero Flores, *La revolución como nosotros la vimos*, páginas 24-25, de la presente edición.

Tras el golpe militar de Victoriano Huerta, varios de los gobernadores más cercanos a Madero, como Silva, fueron depuestos y encarcelados. Romero Flores fue también a prisión, de donde salió con la advertencia de que dejara el estado o sería fusilado.

El maestro michoacano se incorporó a la revolución constitucionalista y obtuvo el rango de teniente coronel, aunque no portó nunca el uniforme militar, igual que lo hiciera Carranza. Continuando con su labor en pro de la educación, en 1915 fundó la Escuela Nacional de Profesores en Morelia.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917, representando al 16o distrito electoral de Michoacán, que comprendía su pueblo natal. Aunque no intervino en los debates del Congreso, votó con el sector jacobino radical que encabezaba su paisano Francisco J. Múgica.

Romero Flores fue el más longevo de los constituyentes. En 1963, como miembro del INEHRM publicó la obra que hoy presentamos. Ésta inicia con la descripción de la dictadura porfirista, origen y causa de la Revolución. Narra la forma en que Díaz se hizo del poder. Refiere la persecución a periodistas, sus encarcelamientos y asesinatos. Destaca cómo el fortalecimiento del poder clerical causó la rebelión del Partido Liberal. Describe la penosa situación de los obreros y las huelgas de Cananea y Río Blanco.

El autor va insertando comentarios autobiográficos. Narra, por ejemplo, cómo fue rechazado por los conservadores como director de una primaria pública en La Piedad, por haber ido con sus alumnos a cantar el himno nacional al jardín dedicado a Benito Juárez, en el primer centenario del natalicio del Benemérito: “No podía ser católico, según algunas gentes, quien elogiara las virtudes del gran Juárez y ningún padre de familia podría tener a sus hijos en una escuela en la que su director sustentara las ideas liberales”.²

² Páginas 46-47.

Para defenderse de estos ataques publicó un pequeño semanario llamado *Don Quijote*. Entró en contacto con otros periódicos de oposición, en particular con el grupo magonista que publicaba *Regeneración* desde Los Ángeles, California, mismo que recibía en sobre cerrado.

El también historiador destaca el impacto del libro *México Bárbaro*, de John Kenneth Turner, el cual “denunciaba a la faz del mundo las vejaciones y atropellos que sufrían los mexicanos bajo el dominio del régimen de Díaz”.

Hace un recorrido histórico por la revolución maderista, la contrarrevolución huertista, el movimiento constitucionalista y la guerra civil entre los revolucionarios. En cada caso refiere cómo se desarrolló la revolución en Michoacán, así como su propia participación.³

Sobre el Congreso Constituyente, del que formó parte, señala:

Se notaron, desde luego, dos grupos o sectores: los antiguos diputados de la XXVI Legislatura (maderista), muchos de los cuales habían colaborado en la redacción del proyecto de Constitución que el señor Carranza iba a presentar, y los revolucionarios que habían combatido con las armas en la mano en el campo de batalla o se solidarizaban con éstos. [...] revolucionarios moderados eran los primeros y revolucionarios radicales los segundos.⁴

El constituyente nos ofrece también una breve semblanza de los diputados más destacados, quienes formaron parte de las distintas comisiones del Congreso de 1917.

Nos narra las discusiones de los artículos más importantes. Sobre el 3o señala:

Día 13: la sesión de la mañana se empleó en discutir el artículo 1o. La sesión de la tarde fue la más agitada de todas; asistió a ella el señor Carranza y se empezó a discutir el artículo 3o. El señor

³ Páginas 48-78.

⁴ Páginas 163.

Carranza lo presentaba con libertad de enseñanza confesional en las escuelas particulares; la comisión lo desechó, presentándolo con la obligación de que en todas las escuelas, así oficiales como particulares, *la enseñanza debe ser laica*. [...] se vio que el criterio de la mayoría de la Asamblea era de *izquierda radical* y que, en consecuencia, la Constitución no sería moderada o de *media tinta*, sino *completamente roja*...

Romero Flores concluye:

Los artículos básicos de nuestra Constitución, es decir, aquellos que representan las nuevas conquistas del pueblo mexicano, son los artículos 3º, 27 y 123: *la enseñanza, la posesión de la tierra al campesino y los derechos del trabajador asalariado*. Estos artículos no los presentaba el proyecto del señor Carranza en la forma en que ahora los tiene la Constitución; hubo necesidad de hacerlos, de redactarlos en forma radical, clara y terminante.⁵

El último capítulo del libro trata sobre la situación del país, desde la aprobación de la Constitución de Querétaro hasta la rebelión de Agua Prieta y la muerte del presidente Carranza.

En el marco de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el INEHRM, en coedición con la Cámara de Diputados, se congratula en reeditar este importante testimonio de uno de los constituyentes de Querétaro y fundador de nuestra institución.

PATRICIA GALEANA

*Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México*



⁵ Páginas 172-173.

FACSIMIL

Un relato sincero

EL EJEMPLO DE NUESTROS PATRICIOS.—Refieren los historiadores que el señor Miguel Hidalgo, la madrugada del 16 de septiembre de 1810, momentos antes de iniciar la lucha por nuestra emancipación, pronunció estas inmortales palabras: *Los autores de semejantes empresas nunca ven el resultado de ellas.* Hidalgo era un filósofo, era un sabio; su largo magisterio en las aulas del Colegio de San Nicolás de Valladolid le había dado la oportunidad de estudiar las doctrinas filosóficas de todos los tiempos y de todos los países; era lo que entonces se llamaba *un afrancesado; un ilustrado, un liberal*; por eso hablaba con la elocuencia de la filosofía; pero en esos momentos, más que un sabio fue un héroe: voluntariamente iba a emprender una lucha en la que sabía que iba a perder la vida, que desde aquel momento ofrecía en holocausto de los nobles ideales de un pueblo. Y terminó su expresión diciendo: *No hay más remedio; vamos a coger gachupines.*

Y la lucha se emprendió y duró once años; al cabo de los cuales los propios enemigos de Hidalgo consumaron la obra que éste había iniciado, y del triunfo se aprovecharon durante muchos años todos los ex-realistas, que ocuparon la Presidencia de la República, y muchos no volvieron a acordarse de aquellos mártires: Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Morelos, Pedro Moreno, Víctor Rosales y tantos miles de mexicanos que yacían bajo la tierra olvidados de su heroico sacrificio. Con el transcurso de los años y a medida que surgen generaciones más serenas y la perspectiva nos permite ver más limpias y enhiestas las cubres de nuestra orografía histórica, hemos rendido el tributo de nuestra admiración y profundo reconocimiento a quienes durante la guerra por nuestra emancipación, la reforma y la lucha democrática, han inmolidado su vida por entregarnos esta patria de que ahora gozamos: esta libertad sin la odiosa discriminación de españoles, criollos, mestizos e indios; esta libertad para creer o no creer; para adquirir la ilustración, y la cul-

tura que nuestra aptitud nos permita; esta libertad para abrazar la ocupación que más nos acomode, con el goce de los derechos a la posesión de la tierra y con la garantía de nuestro salario como trabajadores: todo esto y aún más, que con el decurso de los años habremos de conquistar, se lo debemos a quienes en un día y en un momento de sublime abnegación, repitieron en su mente las palabras de Hidalgo y dijeron: vamos a combatir por nuestros hijos, por las generaciones que vengan después de nosotros . . . ¿La muerte? ¡Qué importa! Lo importante es el porvenir, es el futuro; lo que importa es no vivir como bestias de trabajo: las generaciones venideras sabrán aprovechar nuestro sacrificio.

NUESTRO PROPÓSITO.—Estas páginas que hoy escribo significan un homenaje de reconocimiento al esfuerzo que realizaron aquellos hombres. Intento en ellas relatar la acción que yo presencié y que ellos ejecutaron. Este relato tendrá toda la sinceridad del hombre que a los tres cuartos de siglo de su vida, ni teme la censura ni espera la recompensa; hago mías las palabras de Ramírez, cuando, refiriéndose a su próximo retorno al seno de la Naturaleza, expresó: *Vuelvo a tí sin temores ni esperanza.*

Mucho le debo a la Revolución, porque hoy, después de cincuenta años de iniciada, me brinda la oportunidad de ver una patria totalmente distinta de la que yo conocí en mi niñez y en mi juventud; solamente quien sufrió *aquello*, el antiguo régimen, puede comprender y gozar *esto*; es decir, la nueva organización social y política de que México disfruta en nuestros días. Hay hombres exigentes, que desean vivir como en un paraíso; comprendo la elevación de sus anhelos; pero los juzgo impacientes: ni los hombres, ni mucho menos los pueblos, se desarrollan, florecen y fructifican con la rapidez de una generación; dos o tres son necesarias para que se venga a palpar el fruto de lo que hicieron los hombres de hace cincuenta o sesenta años. Estos impacientes deben ellos aplicarse a forjar un México como lo desean, para que lo gocen sus nietos; como los hombres de hace medio siglo lucharon y murieron por darnos éste de que ahora podemos disfrutar nosotros, con las imperfecciones que indudablemente pueda tener.

LOS TRES PERÍODOS DE LA REVOLUCIÓN.—Con el nombre de Revolución, así con mayúscula, hemos designado durante algunos años al fenómeno político, social y económico que se inició en nuestro país hace cincuenta años (1910) para derrocar el régimen del Presidente de la República general don Porfirio Díaz. A medida que

el tiempo transcurre hemos comprendido que aquel movimiento revolucionario, aunque alejado por muchos años de otros que le eran semejantes, no era un hecho aislado, sino que era una continuación; puesto que era el mismo pueblo mexicano luchando, en tres etapas distintas, tal vez con tres diversos propósitos, pero con una misma finalidad; los propósitos eran *la independencia, la reforma y la democracia* y la finalidad era una misma: la reintegración social, espiritual y económica del pueblo mexicano para su constitución como pueblo libre, con una legislación acorde a sus propósitos de progreso y con una organización económica que le permite disfrutar libremente de sus riquezas naturales y del producto de su trabajo.

Planteada así la cuestión, la Revolución Mexicana es una sola, con tres etapas de lucha: la Guerra de Independencia iniciada por Hidalgo en 1810; la Guerra de Reforma sostenida por el Presidente, licenciado don Benito Juárez, para defender la Constitución, las Leyes de Reforma y la República, durante la década de 1857 a 1867 y finalmente la Revolución Democrática iniciada por Francisco I. Madero en el año de 1910 y secundada por Venustiano Carranza, Alvaro Obregón y otros muchos caudillos en épocas posteriores.

A este último período le doy el nombre de Revolución Democrática, por dos razones: que al iniciarse, hace cincuenta años, parecía no tener sino una finalidad, la meramente política: *el sufragio efectivo y la no reelección*. Y digo parecía, porque aun cuando algunos de los hombres que en esa Revolución actuaron juzgaban que habiendo efectividad de sufragio y grupos de hombres distintos al frente de las funciones públicas, *se podrían realizar todas las aspiraciones populares*, había otro grupo, muy numeroso por cierto, que no pensaba así, y los hombres de ese grupo, que pretendía, con justicia, que los problemas sociales fueran planteándose y resolviéndose simultáneamente a los políticos, dejaron escuchar su voz en el *Plan de Ayala*, campesinos del sur que deseaban la posesión de sus tierras, y en la XXVI Legislatura (1912) algunos diputados pugnaron por una legislación favorable a los intereses de los trabajadores del campo y de la ciudad. También le llamo Revolución Democrática, porque entiendo por democracia *el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*; es de esperarse que un día, no muy lejano, al elevarse el nivel cultural de nuestras masas populares, al mejorarse y rectificarse nuestros procedimientos electorales y al llenarse otras de las aspiraciones sociales, pueda existir en México una real y efectiva democracia

popular, que es la meta a que aspiramos todos los hombres progresistas de nuestro país.

OBJETO DE ESTE ESTUDIO.—El objeto de este estudio será analizar, con la serenidad que obra tan seria amerita, el *tercer período* de la Historia Nacional en su *época moderna*, al que por antonomasia le llamamos la *Revolución Mexicana*. Dire, parodiando a Bernal Díaz del Castillo, el cronista de la Conquista de México: *e porque yo lo vide con mis mesmos ojos*; pues si bien nadie puede verlo todo, puesto que todos carecemos del don de ubicuidad, sí muchas cosas vimos; de otras conocimos a sus actores y testigos, de otras oímos los relatos de quienes en ellas intervinieron y de todas fuimos coetáneos. Cuando la Revolución se inició teníamos ya veinticinco años de edad y cinco de ejercicio profesional en las modestas escuelas de las poblaciones del interior de nuestro país; en contacto con las clases económicamente débiles, sabíamos de los problemas de su miseria, de sus vicios y los atropellos de que eran objeto; éramos víctimas del fanatismo de gentes ignorantes, azuzadas por clérigos ajenos totalmente a la doctrina que decían profesar; ejercíamos el modesto periodismo provinciano en un semanario *Don Quijote*, que, como el manchego, *más entuertos le facían que los que él desficiera*; finalmente, en el año de 1810 nos sumamos a la revolución maderista; a la constitucionalista en 1914 y fuimos honrados con la representación de nuestro pueblo natal en el magno Congreso que dictó nuestra actual Constitución Política. Con la presbicia de los viejos, veo mejor aquello que pasó hace medio siglo que lo que ahora acontece. Mis impresiones quedarán en estas páginas.

Origen del porfirismo

ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN.—Aceptando la división que algunos estudiosos de la Sociología y de la Historia han hecho de la Revolución que se inició en el año de 1910, podemos decir que ésta comprende cuatro etapas:

a) *Origen y causas*: el gobierno dictatorial del Presidente general don Porfirio Díaz; de 1876 a 1911.

b) *Lucha armada*: revoluciones maderistas y constitucionalista; de 1910 a 1917.

c) *Triunfo y consolidación* del poder revolucionario; de 1917 a 1929.

d) *Desarrollo del programa social de la Revolución*; de 1929 a la fecha y siguientes.

Debemos advertir que hemos señalado al principio y fin de cada etapa determinadas fechas; pero éstas no deben entenderse con exactitud cronológica pues algunos hechos empezaron o terminaron después de ellas.

PANORAMA HISTÓRICO ANTERIOR AL PROFIRISMO.—Un examen superficial podría encontrar el origen del movimiento social a que hemos asistido, en el gobierno dictatorial que ejerció en nuestro país el Presidente de la República, general don Porfirio Díaz, durante los años de 1876 a 1811, aun incluyendo los cuatro años (1880-1884) en los que gobernó su compadre el general don Manuel González, y las causas del propio movimiento en los muchos desaciertos que se cometieron en ese largo período de gobierno. Pero un análisis más profundo hace remontar el origen a épocas más distantes; aunque las causas inmediatas, las que rebasaron el límite de la resistencia del pueblo mexicano, sí debemos encontrarlas en la dictadura porfirista o el porfiriato, como le ha llamado algún escritor. Veamos el origen o causas remotas.

Si la independencia del pueblo mexicano del dominio español se hubiese consumado por los mismos caudillos que la iniciaron: Hidalgo, Morelos, Rayón y otros, siguiendo el programa que éstos le marcaron y que se encuentra consignado en sus proclamas y manifiestos, en la reunión del Congreso de Chilpancingo y en la Constitución de Apatzingán (1814), el pueblo mexicano hubiera recibido inmediatamente las ventajas que le proporcionaba su emancipación del trono español y su constitución como pueblo libre; pero desgraciadamente no fue así. Sacrificados los primeros caudillos, que eran demócratas y aspiraban a satisfacer las necesidades del pueblo, la consumación de la independencia la realizaron, y se aprovecharon de ella, las mismas clases dominadoras, los mismos hombres que con mayor encarnizamiento la habían combatido, los que habían sacrificado en el patíbulo a los caudillos de la libertad, es decir, los propios realistas, tales como Iturbide, Bustamante, Quintanar, Celestino Negrete, Santa Anna, etc., etc., no es de extrañarnos, pues, que hayan persistido los mismos vicios, la misma tiranía y los mismos defectos que durante el gobierno virreinal, ya que realistas fueron los presidentes que dominaron el país durante muchos años, si exceptuamos a Victoria y a Guerrero, (este último sacrificado por el Presidente don Anastasio Bustamante). La independencia *se efectuó a medias*; por lo mismo la lucha del pueblo

persistió durante muchos años después para conseguir la devolución de sus tierras y con ellas rehacer su modesta economía; para conseguir el respeto a la persona humana, es decir, los derechos individuales, la libertad de conciencia, la libertad de enseñanza, la libertad de expresión, y para sacudir la tutela clerical, que gravitaba onerosamente sobre un pueblo aniquilado durante trecientos años por la ignorancia, la miseria, el fanatismo y los vicios.

Las guerras que el pueblo mexicano sostuvo durante muchos años, casi desde la consumación de la independencia hasta el año de 1867, no fueron estériles, ni anárquicas, como algunos escritores les llaman, sino fueron para que el pueblo mexicano sacudiera las dictaduras de los viejos realistas que, como Bustamante y don Antonio López de Santa Anna, llegaron a entronizarse por muchos años; dictaduras a cuya torpeza se debió que tuviéramos guerras e invasiones injustas de otros países; a que intervinieran las potencias europeas en nuestros asuntos internos y a que trataran de imponernos el imperio del archiduque austríaco Maximiliano. Esas guerras se hicieron también para sostener el principio republicano, democrático, la Constitución Política de 1857 y las Leyes de Reforma.

Con el triunfo de la República sobre el Imperio, el retiro de los intervencionistas franceses y la consolidación de nuestra Constitución y nuestras leyes, en el año de 1867, al parecer nuestro país entraba ya en un nuevo período de vida y de progreso; gobernaron los señores licenciados Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada y en los Estados asumieron el poder hombres de ideas liberales; empezaron a correr los primeros ferrocarriles, se tendieron las líneas telegráficas, y el progreso, aunque lento, después de muchos años de guerra y destrucción, empezaba a realizarse.

REVOLUCIONES DE LA NORIA Y TUXTEPEC.—Pero apareció entonces un nuevo conflicto. El señor general don Porfirio Díaz, que había tomado parte muy activa en las guerras anteriores, que gozaba de cierta fama, que tenía ambiciones de dominio y a quien rodeaban hombres impacientes que deseaban figurar en primera línea dentro de la política nacional, instaron al general Díaz para que se rebelara en contra del gobierno y se adueñara del poder, y Díaz se rebeló primeramente contra Juárez, con el llamado Plan de La Noria (8 de noviembre de 1871) y luego contra Lerdo de Tejada con el Plan de Tuxtepec (21 de marzo de 1876).

Después de algunas acciones militares, el Presidente Lerdo de Tejada resolvió abandonar el poder y expatriarse voluntariamente

radicándose en los Estados Unidos. Libre el camino hacia la Presidencia, el general Díaz ocupó la ciudad de México, se adueñó del poder y, tras un simulacro de elecciones, se instaló en la silla presidencial, (5 de mayo de 1877).

Debe decirse que el pretexto ostensible por el cual el general Díaz les hizo la guerra a los Presidentes Juárez y Lerdo fue la reelección que se hizo de sus personas para ocupar la Primera Magistratura de la nación. El grito de los *tuxtepecanos* o porfiristas era: NO REELECCION; por lo mismo, una de sus primeras medidas fue hacer que el Congreso de la Unión reformara la Constitución para prohibir la reelección presidencial; esto no fue sino una añagaza, pues el mismo general Díaz, más tarde, habría de volver a reformar la Constitución para establecer la reelección y poder él, de esta manera, reelegirse por un período de *veintisiete años*; que, unidos a los cuatro que había gobernado anteriormente sumaron treinta y un años de dictadura porfirista.

CENSURAS AL PORFIRISMO.—Fundamentalmente dos escritores dignos de todo crédito, por haber sido ellos diputados dentro del régimen porfirista y escritores notables, se han ocupado de enjuiciar minuciosamente la dictadura del Presidente Díaz; me refiero a los señores ingeniero Francisco Bulnes en su libro *El verdadero Porfirio Díaz* y al licenciado don José López Portillo y Rojas en su obra *Elevación y caída de Porfirio Díaz*. A la lectura de esos libros deberán recurrir todas aquellas personas que con datos fidedignos y cifras estadísticas deseen comprobar los errores del general Díaz y de sus colaboradores durante los largos años de que disfrutaron del poder. Por lo mismo, no nos detendremos a repetir lo expresado por tan eminentes historiadores.

Sin embargo, por ser de nuestro deber, señalaremos los puntos que nos parecen más importantes:

LOS LATIFUNDIOS.—La aplicación incorrecta de la *Ley sobre Terrenos Baldíos* despojó a muchas comunidades y a muchos pequeños propietarios de sus terrenos de labranza, declarándolos *propiedad nacional* y siendo después enajenados por el gobierno a sus favoritos a precios verdaderamente irrisorios; igual cosa sucedió con los terrenos baldíos o de propiedad nacional. Este hecho originó la creación de grandes latifundios en todos y en cada uno de los Estados de la República; se concentró la propiedad del suelo en unas cuantas manos, generalmente de extranjeros; pasando los indios y mestizos de las comunidades y los antes pequeños propietarios, a ser peones asalariados o gañanes de las grandes ha-

ciendas, con salarios que no bastaban a cubrir sus más rudimentarias necesidades y esto sólo por una parte del año. Los propietarios de las grandes haciendas eran extranjeros que pasaban grandes temporadas en las ciudades europeas; entre ellos podemos citar a los señores Hagenbeck, Markassusa, Cobián, Noriega, Irigoyen, Cussi, Braniff, Stein, Noetzlin, Creel, Terrazas, y muchísimos más, cuyos nombres, con sus respectivos capitales, señalan los críticos del porfirismo.

Esta concentración de los elementos de vida en pocas manos, dejó un pueblo de parias, en iguales o peores condiciones que como lo estaba durante la dominación española, y más aún, por el crecimiento de la población y el aumento de las necesidades.

Nuestro país durante el porfirismo

La situación de los hombres del campo era verdaderamente dolorosa en aquella época del porfirismo, debido a la concentración de la propiedad agrícola en unas cuantas manos de hacendados *absentistas*; los administradores de las haciendas no trabajaban sino una extensión mínima de terreno, tanto por la falta de maquinaria moderna, cuanto por evitar gastos de peonaje y para impedir el abaratamiento de las cosechas. Parte de las tierras se trabajaban por el sistema de *medieros*: la hacienda hacía préstamos a los campesinos en semillas y en efectos de la *tienda de raya* y a la hora del reparto o liquidación el mediero salía debiendo, muchas veces, a su *desinteresado* patrón.

Muchas calamidades pesaban sobre los campesinos: el jornal misérrimo en solamente una parte del año; la tienda de raya que les fiaba y con la que estaban constantemente endeudados; deudas que pasaban casi siempre de padres a hijos; las constantes fiestas religiosas que se celebraban en la capilla de la hacienda y el consumo ilimitado de bebidas embriagantes que provocaba asesinatos y crímenes.

ARTESANOS Y OBREROS.—En la época en que nosotros vivimos, que fue la última década del siglo pasado y primera del presente, solamente en muy pocas regiones del país había grandes fábricas que ocuparan buen número de hombres para el trabajo. Aparte de las minas, que cada día iban en menguante, en algunos Estados había fábricas de hilados y tejidos, fábricas de bebidas alcohólicas, de cerveza en tres ciudades y algunas industrias grandes empezaron a instalarse en Monterrey. En la mayoría de las poblaciones

había únicamente artesanos para la fabricación de la ropa, el calzado, los muebles, sombreros, rebozos y demás necesidades del hombre. Casi todas las gentes iban modestamente vestidas; los profesionistas, eclesiásticos, comerciantes en grande, hacendados y unos cuantos funcionarios, vestían ropa de casimir; el resto de la población usaba calzón blanco; algunas personas, pantalón de dril, blusa y chaqueta y las mujeres, si eran de la clase elevada, tápalo de merino o rebozos más o menos corrientes.

Si era mala la situación del campesino, la de los artesanos no era mejor: trabajaban para los clientes que les mandaban hacer prendas u objetos muebles, y, cuando no había clientela, los comerciantes les proporcionaban materiales o *habilitación*, como se le llamaba y les recogían las prendas a precios irrisorios, para revenderlas en sus comercios.

Por lo que ve a los obreros de las fábricas, sí es cierto que ya no los tenían los patronos encerrados día y noche en los galeros de los *obrajes*, como en la época colonial, pero los míseros jornales, la insalubridad, la falta de toda clase de prestaciones y la privación del más elemental de los derechos, que es el de petición, hacían del obrero un paria, que vivía en condiciones lastimosas.

LAS HUELGAS DE CANANEA Y DE RÍO BLANCO.—Se necesitó mucho valor y mucha decisión para que algunos hombres se enfrentaran a desafiar al gobierno y a los patronos para sacudir aquel estado de cosas. La sociedad porfiriana podía dividirse en estos sectores: *los ricos*, o sean los dueños de haciendas o ranchos; los comerciantes en grande, los funcionarios elevados de la administración pública y todos aquellos, extranjeros o nacionales, que vivían una vida desahogada a costa del trabajo de los demás; *la clase media*, que eran los comerciantes de ropa o de abarrotes, los empleados de modesta categoría, los profesionistas de poca clientela y los dueños de talleres de importancia; *los campesinos*, rancheros o jornaleros, que trabajaban a jornal, *de sol a sol* por un salario de un real (12 centavos) o un poco más; *los artesanos*, trabajadores manuales con pequeño taller a domicilio o trabajadores en los talleres grandes; *los obreros*, que trabajaban en las fábricas; *los mineros*, que trabajan en las zonas mineras de nuestro país; *los comerciantes ambulantes*, para quienes cada día la manutención era un problema, como lo es para muchos de ellos hasta la fecha; *los indígenas*, que confinados en sus zonas, como si estuvieran relegados a todo contacto civilizado, se allegaban a las ciudades o poblaciones inmediatas para vender los misérrimos productos de su

rudimentaria industria o los *esquilmos* de la tierra, tales como leña, madera, pájaros, jaulas, frutos silvestres o los productos de lagos y pantanos; este sector era, indudablemente, el más atrasado y miserable: sobre él se cebó la codicia de todos; se les quitaron sus montes, sus tierras y hasta lo más elemental para su subsistencia.

Entre todas estas clases que formaban el pueblo mexicano, había algunas que podían tomar la iniciativa para exigir un cambio de cosas; éstas eran los obreros de las fábricas, los mineros y la clase media letrada; estos grupos tenían una mediana cultura porque leían los periódicos o algunos libros de ediciones baratas de temas sociales, literarios o novelescos. Llamamos a estos libros el *excitante literario*, (Víctor Hugo, Eugenio Sué, Zolá, Vargas Vila, entre los novelistas y entre los poetas Antonio Plaza, Acuña, Díaz Mirón y otros).

Estos grupos semiletrados fueron los que arrojaron la primera piedra a la tiranía. Los mineros de Cananea, Son., se declararon en huelga en junio del año de 1906 encabezados por Manuel M. Diéguez, Esteban B. Calderón, Plácido Ríos, Lázaro Gutiérrez de Lara y algunos otros. Sus peticiones eran muy sencillas y muy justas, pero ni los propietarios de la *Consolidated Cooper Co.* ni el gobierno hicieron caso de sus justas demandas; no solamente eso, sino que los empleados de dicha negociación arremetieron contra los obreros que iban en una manifestación pacífica, llenando las calles y el campo de muertos y heridos. Cuando los mineros intentaron defenderse, el gobernador del Estado pidió ayuda a las fuerzas norteamericanas de la vecina población y arremetió con mayor fuerza en contra de los mineros. Después de aquel sangriento zafarrancho, fueron aprehendidos a quienes se juzgó instigadores del movimiento y enviados presos a las bartolinas de San Juan de Ulúa, en donde permanecieron hasta que la revolución maderista, ya triunfante, en el 1911, los puso en libertad. Cinco años de prisión en las tinajas de Veracruz por el *delito* de reclamar sus derechos.

Al siguiente año, en enero de 1907, los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Río Blanco tuvieron un conflicto obrero-patronal y pidieron que el Presidente Porfirio Díaz mediara en aquel caso. El Presidente falló en favor de los millonarios dueños de las fábricas y los obreros se negaron a seguir trabajando. Pero un incidente, provocado por el maltrato de un abarrotero contra una pobre mujer, provocó un escándalo; los obreros asaltaron y quemaron una tienda y las autoridades pidieron auxilio a la fuerza federal y ésta arremetió contra los obreros, haciendo una verda-

dera hecatombe, pues resultaron más de trescientos obreros muertos, cuyos cadáveres fueron arrojados al mar, llevados en furgones de ferrocarril.

Otros motines, con saldos igualmente sangrientos hubo en Verlardeña, Tehuiztzingo, Tepames, Valladolid y otros lugares del país, provocados por las autoridades; pues éstas, de parte de los hacendistas y patronos, lejos de prestar garantías o siquiera escuchar, como era su deber, a los trabajadores, arremetían en contra de ellos, para, según lo afirmaban, reducirlos al orden y hacerlos obedecer.

ABUSO DE LAS AUTORIDADES.—Bastaría lo antes dicho para explicar el abuso que las autoridades hacían de su omnímoto poder y de la fuerza armada que estaba a sus órdenes. Pero vamos a explicar más este punto.

En todos los Estados de la República, los municipios formaban grupos de cinco o más y cada uno de esos grupos se encontraba bajo el mando directo de los Prefectos o Jefes Políticos. Esos grupos se llamaban distritos, cantones, partidos, etc. Los presidentes municipales eran figuras decorativas, pues casi se encontraban al mando de los Prefectos o Jefes Políticos a quienes obedecían ciegamente. Los funcionarios antes nombrados eran designados libremente por los gobernadores. Michoacán, por ejemplo, estaba dividido en dieciseis distritos, que comprendían sus sesenta municipalidades; en consecuencia, el Estado estaba gobernado por dieciseis personas, que gozaban de la confianza absoluta del gobernador, para hacer o deshacer según su propia voluntad o capricho; hasta los Jueces de Letras se encontraban, de hecho, sujetos a la voluntad del personaje político.

Entre estos funcionarios hubo tal vez algunos buenos, porque eran emprendedores, progresistas, hacían obras materiales de alguna importancia; pero la inmensa mayoría de ellos eran crueles, arbitrarios, sanguinarios y obraban como sirvientes de los grandes latifundistas o de los empresarios ricos, a quienes, para darles gusto, procuraban complacer en todo.

Los prefectos políticos tenían obligación de hacer los sorteos de los ciudadanos para enviar reemplazos al Ejército; pero no hacían tales sorteos, sino que tomaban por la fuerza a los ciudadanos que no les caían en gracia o a los que eran acusados de alguna falta por los ricos o a quienes se pretendía robarles las tierras, la mujer o las hijas, y a ellos los enviaban al Ejército, arrebatándolos del seno de sus familias.

Periodismo de oposición

DESPRECIO A LA OPINIÓN PÚBLICA.—Al triunfo del Plan de Tuxtepec, en el año de 1876, ocupó la Presidencia de la República el general Porfirio Díaz, como ya lo dijimos, durante cuatro años; pues habiendo sido el pretexto, para su levantamiento en armas, las reelecciones de los Presidentes Juárez y Lerdo de Tejada, lógico es que tampoco incurriera él en el defecto que tachaba a los anteriores mandatarios; ocupó la Presidencia el Gral. don Manuel González entre los años de 1880 a 1884 y en este año un simulacro de elecciones volvió a darle el poder al propio general Díaz, para un período que terminó en el año de 1888. Pero, al termino de éste, el Congreso de la Unión reformó la ley que imponía la *no reelección* y continuó en la Presidencia don Porfirio, y, por sucesivas reelecciones se eternizó hasta el año de 1911, en el que la Revolución lo arrojó del poder, yendo a terminar sus días en París (Francia) en el año de 1915.

En este período comprendido entre los años de 1884 a 1911 se cuentan veintisiete años, que para la mayor inteligencia de nuestro escrito lo vamos a dividir en tres períodos: A) de 1884 a 1894, le llamaremos la *consolidación de la Dictadura*; B) de 1894 a 1904, el *auge del porfirismo*, y C) de 1904 a 1911, la *decadencia del régimen porfirista*.

El general Díaz consolidó su dictadura atrayendo a su administración a todos los elementos que habían figurado en los anteriores regímenes, especialmente a quienes habían servido a Juárez y a Lerdo; a un Ministro de Lerdo, el Lic. Romero Rubio, lo hizo Ministro y también su suegro, pues tomó en matrimonio a su hija Carmelita; también otorgó puestos de suma confianza a los antiguos conservadores e imperialistas, por ejemplo, al coronel Agustín Pradillo, que había sido ayudante del emperador Maximiliano, lo hizo Intendente del Palacio Nacional; regresaron a México todos los desterrados políticos, hasta el *Tigre de Tacubaya*, el general Leonardo Márquez; nada más que a éste, por ser tan odiado, los estudiantes lo arrojaron del país nuevamente. El arzobispo Labastida y Dávalos, intervencionista y Regente del Imperio, gozó de ilimitada influencia en el gobierno porfirista y el clero, así nacional como extranjero, adquirió auge y riquezas superiores a las que tenía antes de las Leyes de Reforma, que, como se supone, fueron letra muerta durante el porfirismo.

Todos los brotes de rebelión en contra de su gobierno, el general Díaz los ahogó en sangre y sería larga la enumeración de todas las rebeliones contra aquel gobierno, que jamás gozó, como lo propagan ahora sus panegiristas, de generales simpatías.

También ahogó en sangre las pretensiones de algunos candidatos a la Presidencia de la República, tales como las muertes de los generales García de la Cadena y Ramón Corona, cuyos asesinatos se cargan a la cuenta porfirista.

La desocupación de las gentes del campo, que ha sido endémica en nuestro país, por circunstancias que sería prolijo enumerar, lanzaba a muchos campesinos al merodeo, habiendo gran cantidad de *asaltantes de camino real*, abigeos, plagiadores, etc., que infestaban los caminos, en los cuales no se podía dar un paso. También había “*cristeros*” que el mal clero lanzó a la rebelión contra Lerdo y muchos de los cuales siempre cometían depredaciones. A todas estas gentes el Presidente Díaz las llamó para que formaran las *tropas rurales*, constituyéndose, desde entonces, en colaboradores del porfirismo.

Justo es consignar que, no obstante las duras penas que imponía el régimen porfirista a quienes osaban criticarlo por medio de la prensa, hubo periodistas independientes y honrados durante aquel nefasto régimen; periodistas que a costa de su vida y sufriendo prisiones y vejaciones, denunciaban los malos manejos de los gobernadores y caciques de los Estados, de los ministros y del propio Presidente don Porfirio Díaz.

PERIODISTAS DE OPOSICIÓN AL RÉGIMEN PORFIRIANO.—Vamos a rendir un recuerdo a algunos periodistas que se enfrentaron al porfirismo y que fueron víctimas de sus esbirros o de los gobernadores de los Estados:

Luis González; periodista moreliano que fue asesinado por orden del gobernador licenciado Pudenciano Dorantes en el año de 1884; publicaba un periódico *El Explorador*. Lo asesinaron los policías disfrazados de paisanos. Este hecho causó escándalo en todos los sectores sociales.

Emilio Ordóñez, fue un periodista hidalguense, asesinado por orden del gobernador del Estado de Hidalgo, Rafael Cravioto, a principios del siglo actual.

Jesús Olmos y Contreras, lo mandó asesinar el gobernador del Estado de Puebla don Mucio Martínez; era un inteligente y viril periodista.

José Ferrel. Periodista sinaloense, cuyo periódico *El Demócrata*, fue suprimido por la dictadura porfirista, clausurada su imprenta y él encarcelado.

Filomeno Mata. Director de *El Diario del Hogar*, que hizo una razonada oposición al Presidente Díaz durante muchos años. Se dice que fue internado más de treinta veces en la cárcel de Belén.

Ricardo Flores Magón. Periodista de combate; en México fue muy perseguido y fue a radicarse a los Estados Unidos en donde publicó su periódico *Regeneración*, en compañía de otros distinguidos mexicanos. Flores Magón murió trágicamente en una cárcel de los Estados Unidos.

Inocencio Arriola. Fue uno de los redactores de *El Diario del Hogar* y estuvo preso muchas veces en la cárcel de Belén.

Daniel Cabrera. Mantuvo durante muchos años la oposición al porfirismo en su periódico *El Hijo del Ahuizoté*; fue encarcelado y, en cierta ocasión se le llevó a la cárcel de Belén encontrándose enfermo y postrado en la cama.

José Ma. Facha, abogado y poeta potosino, secretario del "Club Ponciano Arriaga"; ejerció el periodismo de oposición.

Joaquín Clausell, abogado, periodista, gran pintor y organizador de los grupos de oposición al porfirismo.

Santiago de la Hoz. Periodista y poeta de lucha. Fue uno de los organizadores del "Club Ponciano Arriaga". Perseguido por el gobierno porfirista, se vio precisado a salir del país; pero pereció ahogado al tratar de pasar el río Bravo.

Paulino Martínez. Luchador contra la tiranía del general Díaz en su periódico *La Voz de Juárez*.

Adolfo Duclós Salinas. Periodista regiomontano, autor de una obra titulada *México Pacificado* de crítica severa y razonada al general Díaz.

Francisco Noble, profesor y periodista; organizador de grupos de oposición al gobierno del general Díaz. Fue duramente perseguido, él y su familia, por el gobernador Rodríguez, del Estado de Hidalgo.

Profesor Librado Rivera. Fue uno de los organizadores del "Partido Liberal Mexicano", en compañía de los hermanos Flores Magón. Se vio obligado a radicarse en los Estados Unidos por la tenaz persecución que sufría en México. Fue uno de los redactores de *Regeneración*.

José Cayetano Valadés. Periodista sinaloense, de oposición; fue sacrificado por sus valientes artículos.

Diego Arenas Guzmán. Desde muy joven se caracterizó por sus vibrantes artículos de oposición al régimen porfirista. Fue un entusiasta antirreeleccionista y partidario del señor Madero. Aún ejerce el periodismo.

Manuel Sarabia, hermano de Juan Sarabia, ambos potosinos. Fundó varios clubes antirreeleccionistas y firmó los manifiestos que éstos lanzaron contra la dictadura. Estuvo preso en muchas ocasiones.

Lázaro Gutiérrez de Lara fue uno de los fundadores del "Club Humanidad" al que pertenecieron los mineros de "Cananea", que como ya lo dijimos, hicieron la huelga en el lugar de ese nombre. Era un hombre de vasta cultura: escritor, periodista y abogado.

Antonio de P. Araujo. Fundador del "Club Libertad" en la población de Douglas, Arizona, E.U., en donde logró reunir trescientos miembros, todos ellos trabajadores mexicanos en aquella región.

Muchas mujeres ejercieron también el periodismo de oposición, siendo algunas de ellas encarceladas; recordamos a Juana Gutiérrez de Lara, valiente mujer, redactora del periódico *Vésper*. Fue encarcelada varias veces por sus candentes artículos. Elisa Acuña y Rosseti fue organizadora de clubes de mujeres y redactora de *Vésper*. Concepción Jiménez y Muro, poetisa y escritora, que redactó el Manifiesto Agrarista que lanzó la Junta Revolucionaria de Tacubaya. Sufrió persecución y prisión de parte de la dictadura.

Fueron compañeros míos, en el Congreso Constituyente de Querétaro, quienes habían sido antes infatigables periodistas de oposición al porfirismo y más tarde escritores muy estimables, tales como Félix F. Palavicini, fundador de *El Universal*; Rafael Martínez (Rip-Rip) que redactó *El Demócrata*; Alfonso Cravioto, que dirigió el periódico *Excelsior* (anterior al actual) que fue de oposición al general Díaz. Ayudaba en la redacción con sus vibrantes artículos mi compañero el profesor Francisco César Morales. Rafael Vega Sánchez, poeta y periodista hidalguese, combatió la dictadura de los Cravioto, en el Estado de su nacimiento. Doctor Cayetano Andrade, poeta y periodista, que desde joven estudiante se significó por su oposición al régimen dictatorial del general Díaz. Publicó *El Renovador*. Orador notable.

Rebeliones contra el porfirismo

Dejamos sentado que, dentro de la primera época del gobier-

no porfirista, época a la que hemos llamado la *consolidación de la dictadura*, tal consolidación la efectuó el general Díaz recurriendo a los siguientes medios: atraer al seno de su administración a los individuos de todos los partidos y confesiones, aun a los más acérrimos enemigos de la República y de los principios liberales; amnistiar a los merodeadores y salteadores de *camino real* y formar con la mayor parte de ellos las *tropas rurales*; reprimir con mano dura la libertad de prensa, ordenando o tolerando los encarcelamientos y aun los asesinatos de los periodistas independientes, y, por último, hacer desaparecer de la lista de los vivientes a personajes de quienes podía suponer que, con el prestigio de que disfrutaban, le hicieran sombra o fueran un obstáculo para sus constantes reelecciones. Estos puntos, aunque someramente, los tratamos con anterioridad.

LAS REBELIONES ARMADAS EN CONTRA DEL PORFIRISMO.—Los seres humanos pueden tal vez resignarse a perder muchas cosas, menos la libertad. La historia de la humanidad es la historia de sus luchas por la libertad y dentro del período porfirista se luchó también denodadamente por conseguir la libertad. La prensa de entonces era muy escasa y la poca que había era de un tiraje muy reducido; no existían las máquinas ni los medios de información que hoy existen, para saber, con diferencia de pocos minutos, lo que pasa en la región más apartada del mundo. Los sucesos de entonces podían ocultarse fácilmente; por esa razón las gentes de entonces creían lo que la prensa porfirista propalaba, que todo era paz y tranquilidad en la República. Pero no era así.

Vamos a dar una lista de los más importantes levantamientos en contra del gobierno del general Porfirio Díaz.

En el año de 1877 se levantó en armas en un lugar de la frontera con los Estados Unidos el coronel Pedro Valdés, pidiendo el restablecimiento del gobierno legítimo del licenciado Lerdo.

En junio de 1878 se levantó en el norte el general Mariano Escobedo; quien, derrotado, fue hecho prisionero en Cuatro Ciénegas, Coah. Muchos años estuvo desterrado del país este militar.

En agosto de 1878 se levantaron en armas en Tlapacoyan, Ver., Javier Espino, y en Jalapa, Lorenzo Hernández; perseguidos y sin elementos para la lucha, se indultaron.

En junio de 1879 se levantaron en armas el general Miguel Negrete, en Tepoztlán; movimiento secundado en Perote por el coronel Manuel Carreón y Rubio; en Casamaloapan por el coro-

nel José del Río y en Puebla por Antonio Martínez Espino y Manuel Gándara.

En junio del propio año de 1879 se levantó en Tlacotalpan el comandante Francisco Nava, con el barco de guerra *Libertad*. Por creérseles inodados en este levantamiento fueron fusilados en Veracruz, Antonio Ituarte, Ramón Albert Hernández, Luis Alba, Francisco Cueto, Jaime Rodríguez y Antonio Portillo, obedeciendo el gobernador Mier y Terán a un telegrama del general Díaz, que expresaba: *Aprehendidos in fraganti, mátalos en caliente*.

En el Estado de Sinaloa se pronunciaron Jesús Ramírez Terrones y Domingo Rubí en el año de 1880. Fueron batidos por el general Bernardo Reyes en Villa Unión.

En ese mismo año estuvo levantado en armas en Sonora, el general Manuel Márquez de León; fue vencido en Mataboca, cerca de Ures por el general Tiburcio Otero.

En junio de 1890 se levantó en armas cerca de Laredo, Tamaulipas, el general Francisco Ruiz Sandoval.

En 1892 estalló entre los indios y mestizos el levantamiento de Tomochic, Chih., que fue reprimido con dureza.

Canuto Neri se levantó en el Estado de Guerrero en el año de 1893.

En ese mismo año, hubo en Coahuila el pronunciamiento en contra del gobernador Garza Galán.

Se le llamó al general Porfirio Díaz *el héroe de la paz*; de la paz de los sepulcros, pues esta aparente tranquilidad se sustentó sobre montones de cadáveres, de prisioneros en las tinajas de San Juan de Ulúa, de deportados a las regiones mortíferas de Quintana Roo y del Valle Nacional y de millares de consignados al servicio de las armas.

La paz verdadera no se funda en el asesinato ni en la violencia, sino en la justicia; no se funda en el despojo de las tierras a los campesinos, sino en que éstos tengan una parcela que les dé de comer; la paz se funda en el trabajo justamente remunerado, en la cultura y en el bienestar de los hombres. La paz que llegó a implantar el porfirismo fue la paz del terror y esa paz tuvo que romperse, como se rompió cuando hubo más conciencia ciudadana y el pueblo llegó al límite de su resistencia.

EL AUGE DEL PORFIRISMO.—Esta época la podemos considerar entre los años de 1894 a 1904. Destruídos los obstáculos durante el período de la consolidación, llegaron los tiempos de la bonanza.

Esta bonanza se significó por la riqueza de los grandes latifundistas, los extranjeros y los *criollos señores*; por el establecimiento de grandes centros comerciales, todos ellos de extranjeros, monopolistas, con protección oficial a base de impuestos reducidísimos; monopolio de la ropa a los franceses, de la ferretería a los alemanes, de la maquinaria a los ingleses y norteamericanos, de los abarrotes a los españoles; no había extranjero que no gozara de consideraciones y franquicias. Los ferrocarriles se extendieron por todos los rumbos del país; pero muy especialmente los ferrocarriles de Laredo a México y de Juárez a México; eran las *bombas de succión*, con las que los Estados Unidos se llevaban de nuestro país, a precios irrisorios, metales, petróleo, ganado, maderas, algodón, henequén, todo cuanto necesitaban o les venía en gana llevarse de nuestro territorio. Los ferrocarriles eran de propiedad extranjera; los bancos multiplicaron sus agencias por todas las ciudades para hacer operaciones de *agio* con los pequeños propietarios mestizos, a quienes despojaron de casas y terrenos; ya que el lado flaco de los mexicanos era y ha sido el préstamo y el fiado, como lo es el pago en abonos.

En algunos lugares del país se instalaron fábricas de hilados y tejidos: Orizaba, en Veracruz; Atlixco, en Puebla; Juanacatlán, en Jalisco; Hércules, en Querétaro; Soria, en Guanajuato y algunas en otros sitios, con grandes franquicias y trabajadores con muy bajo salario. Se instalaron plantas para la generación de luz y fuerza eléctricas, aprovechando las caídas de agua de algunos ríos: Necaxa, Pue.; El Salto, Jal.; Botello, Mich.; El Platanal, Mich.; y otros muchos lugares; estas concesiones se hacían a extranjeros; pudiendo haberse estimulado la inversión de capitales mexicanos, que generalmente se han empleado en préstamos hipotecarios o en el negocio de pulques, fabricación de bebidas alcohólicas, cantinas, garitos, *partidas*, peleas de gallos y otras empresas destinadas a fomentar los vicios.

Las minas eran, todas, de propiedad de empresas extranjeras; igualmente lo eran los cultivos de mayor rendimiento, como el café, el tabaco, el arroz y el cacao. ¿De qué vivían el noventa y cinco por ciento de los mexicanos? Del peonaje de los campos (*gañanes*), del trabajo de las pocas fábricas, barreteros de las minas, empleados de ínfima categoría, comerciantes en pequeña escala y una gran mayoría, como hasta la fecha, del trabajo de los demás. A esto se le llamó el enorme auge del régimen porfirista, en el orden económico.

En la época del auge porfirista, creyeron los hombres que rodeaban al Presidente Díaz que era llegado el momento del auge político. En sus primeros períodos don Porfirio se había rodeado de los viejos soldados, sus compañeros y amigos en las campañas contra la Intervención y el Imperio o en sus dos tentativas de asalto al Poder con los Planes de La Noria y de Tuxtepec; pero a la mitad de la década de 1890 a 1900 esos hombres estaban ya fuera del cuadro gubernativo. Nuevos elementos formaban en las filas oficiales; era la *aristocracia porfirista* que se movía en derredor de un hombre listo, hechura del suegro de don Porfirio (el licenciado Romero Rubio) este hombre era el licenciado Rosendo Pineda; supo este hábil político interesar a los hombres de entonces para formar el "*Partido Nacional Porfirista*"; todos esos hombres fueron conocidos con el mote, un tanto burlón, de *partido científico*; los más destacados eran: el licenciado José Ives Limantour, don Ramón Corral, don Guillermo de Landa y Escandón, don José Castellot, don Joaquín Casasús, don Fernando Pimentel y Fagoaga, don Pablo y don Miguel Macedo, don Olegario Molina y la flor y nata de los millonarios del régimen.

Resurge el partido liberal

Todos los hombres que tomaron parte en el gobierno del Presidente Díaz, fueron, sin excepción, porfiristas. Desde los funcionarios más elevados de la metrópoli hasta el más humilde rábula de escondido pueblecillo, eran todos admiradores entusiastas del *héroe de la paz*, del *vencedor del 2 de abril*, del *héroe de Miahuatlán* y de *La Carbonera*; se había llegado a formar una *mística*, como dicen hoy, en torno de la figura de aquel mandatario.

Cierto, lo dijimos ya, había un terrible malestar en la gente humilde y una censura constante entre quienes vivían fuera del presupuesto y entre los escritores y periodistas independientes; pero, sin escatimar sus tiros al *héroe de la matona*, como también se le llamaba, el blanco de todos los ataques y censuras eran los caciques pueblerinos, los gobernadores y, como suele decirse, *la gente de escaleras abajo*.

Pero entre los mismos porfiristas había una profunda división: los *científicos* y los que hoy podríamos llamar *porfiristas independientes*. Estos no eran en escaso número y llegado el momento supieron actuar, tratando de enfrentar a gobernantes no cien-

tíficos a los científicos. Recordamos que don Teodoro Dehesa no era científico, ni don Bernardo Reyes, ni otros de menor categoría política en aquellos años, aunque ocupaban curules en el Senado, tales como don Venustiano Carranza y el Dr. Miguel Silva.

Uno de los porfiristas que alcanzó notoriedad, más que como político, como literato, el licenciado don José López Portillo y Rojas, en su libro *Elevación y Caída de Porfirio Díaz*, refiriéndose a los científicos dice que: *Fue una asociación política y comercial de hombres inteligentes, ilustrados y de influjo, sostenida para ayudarse mutuamente en todo género de asuntos lucrativos; una especie de cofradía burocrática; una masonería fuerte y hermética, destinada a la explotación de los negocios por medio del predominio oficial*. Es ésta una acertada definición y quien la estudie y medite verá que en todos los gobiernos ha habido grupo de científicos; es decir, el *equipo de gobierno* de que se rodea todo mandatario, integrado por los hombres de su confianza; lógica y necesariamente tiene que ser así; pero en el porfirismo aquel grupo duró muchos años, cometió abusos imperdonables, atentó de manera flagrante contra los intereses de las clases humildes; no se renovó nunca, como se han renovado ahora; el general Díaz, en sus últimos períodos era ya un anciano de cerca de ochenta años, carente de las energías que tuvo en sus primeros años, cuando descartó a don Protasio Tagle de la candidatura a la Presidencia, por supuesta deslealtad, para entregársela a su compadre el general González. Ahora don Porfirio estaba entregado de manera absoluta al licenciado Limantour, al licenciado Pineda y a otros dos o tres más, que operaban a sus espaldas y eran los *cerebros mágicos* del porfirismo. El porfirismo, es decir, los científicos, podían decir como Luis XIV: *el Estado soy yo*; el Estado y don Porfirio a nombre de quien gobernaban eran una misma cosa; fuera del grupo de los científicos *no había salvación*; era el *carro completo* de la dictadura, no cabía nadie más. Hacia el año de 1904 el porfirismo era como un globo de gas, tan absolutamente repleto, muy pronto iba a estallar.

DECADENCIA DEL RÉGIMEN PORFIRISTA.—Los mismos hombres del porfirismo, especialmente los científicos, se encargaron de precipitar la caída de su ídolo. Dieron la espalda al pueblo y lo que es más, dieron la espalda a México. Una ola de extranjerismo lo invadió todo, con marcado desdén a las cosas nuestras, especialmente cuanto se refiere a demostraciones artísticas. Ser extranjero, era y ha sido, tal vez todavía, en nuestra patria, el principio del éxito:

todas las puertas se abrían, todas las facilidades se otorgaban a los nacidos fuera de nuestro país, postergándose a los propios.

La Iglesia Católica durante el régimen porfirista logró adquirir una preponderancia social, política y económica extraordinaria. Los curas de cada pueblo, en connivencia con los caciques que gobernaban, eran los dueños absolutos de un manso rebaño. Las riquezas que logró acumular el clero de cada diócesis eran incomparablemente mayores que aquellas de que había disfrutado antes de la separación de la Iglesia y el Estado y de la nacionalización de los bienes de *manos muertas*. Nuevas herencias, legados inter vivos, donaciones, diezmos y sociedades anónimas habían acrecentado los tesoros eclesiásticos. Los congresos católicos se celebraban en las principales ciudades del país para desarrollar temas que invadían la esfera oficial y hacían partícipe al clero, por medio de sus testafierros, en todos los negocios profanos. El obispo de San Luis Potosí declaró públicamente a los periódicos nacionales y extranjeros, que las Leyes de Reforma y la Constitución *eran letra muerta*, que no había que perder el tiempo en derogar aquellas leyes que en otro tiempo habían sido el *coco* de los católicos y por las cuales se había derramado tanta sangre en luchas civiles (Reforma e Imperio). México era la Jauja de la clerecía nacional y extranjera; ¡ay de aquel ciudadano que se pusiera mal con cualquier cura de *misa y olla* del pueblo más rabón, si se escapaba de ser linchado, no volvía a pararse en el pueblo!

Esta avilantez de un grupo social (el clero) que estaba obligado a dar ejemplo de acatamiento a las leyes, de ponderación, de mesura y no de orgullo y altanería, para hacer cumplir a los feligreses el mandato de Jesucristo: *Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César*, dio lugar a que en el año de 1900 un grupo de liberales intentara fundar, en San Luis Potosí, con ramificaciones en toda la República, un gran Partido Liberal, al que se le dio el nombre del constituyente Ponciano Arriaga. El 30 de agosto del año que se cita lanzaron los organizadores de aquel Partido un vibrante Manifiesto convocando a un congreso de liberales, que tuvo verificativo el 5 de febrero de 1901; mientras los congresistas se hubieran dedicado a la tarea de *comer curas*, el gobierno tal vez no les hubiera dado importancia; pero los hombres de aquel congreso no eran para detenerse en un solo punto; no solamente eran culpables los clérigos de las violaciones a las leyes; culpable era el gobierno a cuya ciencia y paciencia se hacían tales violaciones; por tal razón en el segundo congreso, celebrado el siguiente año (1902) los ora-

dores levantaron la puntería de sus ataques al régimen porfirista. Esto bastó para que el gobierno por medio de un provocador a sueldo, pusiera mano en los congresistas liberales, disolviera la reunión y pusiera en la cárcel a los más connotados.

Bastaría que citáramos algunos nombres de aquellos liberales que *le pusieron el cascabel al gato* en los años de 1901 y 1902, para darnos cuenta de la categoría moral e intelectual de quienes iniciaron una lucha que no habría de quedar ahí; porque ningún esfuerzo es estéril y tarde o temprano, cuando la causa es justa, *tiene que prosperar*. Aquellos hombres eran Camilo Arriaga, Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Juan y Manuel Sarabia, Francisco I. Villarreal, Antonio Díaz Soto y Gama, Diódoro Batalla y otros muchos que después se significaron en el campo del periodismo de oposición o con las armas en la mano, en la Revolución, defendiendo los postulados que ahí se enunciaron.

Dispersos los elementos del Partido Liberal, se esparció la semilla y ya no se trató simplemente de llamar la atención al gobierno para hacerlo recapacitar y obligarlo a que las leyes se cumplieran, ya fue entonces el franco ataque a la dictadura porfirista, coludida ignominiosamente con el clero prevaricador, ambicioso de bienes terrenales y de dominio absoluto no solamente en las conciencias, sino en la vida política y social.

Trasladado a México Camilo Arriaga, fundó los periódicos *El Renacimiento* y *El Demófilo* que redactaba en compañía de los hermanos Sarabia. Apareció *El Hijo del Ahuizote* redactado por los hermanos Flores Magón; *Excélsior* redactado por Alfonso Cravioto, Rosalío Bustamante, Francisco César Morales, Luis Jasso, Marcos López Jiménez y Santiago R. de la Vega.

Esta fue la primera chispa que iba a incendiar el polvorín. La *clase media letrada* iba a entrar en acción, como dirigente de un movimiento, como el elemento intelectual indispensable para que los demás estratos sociales se pudieran agitar y conmover.

Empezaba a cuartearse el edificio de la dictadura porfirista, que antes de diez años habría de venirse abajo.

Los clericales durante el porfirismo

EL PODER CLERICAL DURANTE EL PORFIRISMO.—La Iglesia Católica, como cualquiera otra organización humana, ha necesitado para subsistir y progresar, entre otros factores, dos principalmente: una base económica que le ha permitido a sus dirigentes enfrentar-

se a los poderes políticos y económicos de los gobiernos o de los particulares y una completa adaptabilidad a las variadas formas y sistemas de gobierno que se han sucedido en el mundo.

Los cuantiosos bienes de que siempre ha disfrutado el catolicismo en todas las naciones, lo han hecho, por ese solo concepto, una institución respetable. Durante el gobierno colonial, en nuestro país, el clero tenía tantos o más ingresos que el propio monarca y muchas veces los reyes solicitaban préstamos a la Iglesia. Más le dolió al clero la ley sobre nacionalización de *bienes de manos muertas*, que todas las leyes dadas durante el período de la Reforma, y su distanciamiento con los intervencionistas franceses en 1863 y con el llamado emperador Maximiliano fue precisamente *porque sostuvieron la ley sobre la nacionalización de los bienes de la Iglesia*.

Con respecto a la adaptación de la Iglesia a las diversas formas de gobierno que se han sucedido en el mundo, es otra de las circunstancias que le han permitido vivir. La Iglesia triunfó con el Imperio romano al lado de Constantino; pero se puso del lado de los bárbaros cuando éstos aniquilaron a Roma. Fue la Iglesia la principal aliada de los señores feudales durante la Edad Media; pero estuvo en contra de éstos cuando el absolutismo de los monarcas acabó con ese sistema. Reconocieron el omnímodo poder de los reyes cuando los ministros de la Iglesia expresaban: *per Deus reges regnant*, por Dios reinan los reyes; pero también la Iglesia se adaptó a las formas republicanas y a las democracias, diciendo: *vox populi, vox Dei* la voz del pueblo es la voz de Dios. Se adaptarán al socialismo los ministros de la Iglesia y se adaptarán al comunismo y a todas las formas de gobierno que puedan implantarse en el mundo; adaptarse, o morir; tal puede ser su lema. El clero está y estará siempre con todos los gobernantes, y como es sagaz, practica esta máxima: *entra con las ideas ajenas y sal con las tuyas*.

El clero católico fue el aliado principal que tuvo el régimen del Presidente Porfirio Díaz; porque éste le dio amplísima libertad para rehacer los bienes que había perdido después de la nacionalización por las leyes juaristas; a Juárez no ha perdonado ni perdonará nunca lo que el clero llama su *despojo*.

Conservadoramente se han calculado los bienes del clero, en los primeros años del presente siglo, en la cantidad de *ochocientos millones de pesos*. Las empresas que el clero regenteaba, eran, principalmente, las siguientes:

Sociedad Anónima “La Esperanza”, de Aguascalientes; consti-

tuída el 20 de agosto de 1907; figuraba en ella el obispo y varios sacerdotes, con un capital de 80,000.00 pesos.

“Inmobiliaria Michoacana”, constituída en 1911 ante el notario don Francisco Barroso; el capital de la mitra consistía en la cantidad de 5.000,000.00 de pesos.

La “Compañía Compradora y Explotadora de Bienes Raíces”, formada en la ciudad de Oaxaca el 30 de abril de 1909, ante el notario Apolonio Vázquez, sus socios eran el arzobispo Guillow y los canónigos del cabildo; su capital era de más de un millón de pesos.

Compañía “La Piedad”, se constituyó en Puebla el 28 de octubre de 1902, la encabezaba el deán del cabildo, el canónigo Joaquín Vargas y algunos particulares; su capital era de \$ 300,000.00 que después ascendió a un millón.

Podríamos seguir mencionando los capitales de las demás diócesis eclesiásticas; pero basten los anteriores. He aquí la razón por la cual el clero católico era eminentemente porfirista; por qué defendió *con las armas en la mano* la burda y criminal reacción huerista; por qué atacó tan duramente al carrancismo, cuando éste le incautó sus bienes. Pero el clero, cualquiera que sea el gobierno que le incaute sus bienes, puede rehacerlos en pocos años. Porque cuenta con una mina inagotable: la vanidad de la burguesía, para hacerse aparecer en actos religiosos de postín; el sistema de cobros de diezmos, tan hábilmente manejado, que si antes se le cobraban esas gabelas al hacendado, ahora se las cobran a la mayor parte de los agraristas; los ricos tienen *iguales* con la Mitra; so pena de no administrar los auxilios espirituales cuando, debiendo pagar tales cantidades, éstas se encuentran insolutas; la contabilidad, en las oficinas de la Haceduría, no falla jamás.

Sin embargo, como hay que prenderle una vela a Dios y otra al diablo, dos periódicos católicos se declararon abiertamente en contra de los *científicos* (no de don Porfirio); esos dos periódicos fueron *El País* y *El Tiempo*, regenteados por don Trinidad Sánchez Santos y don Victoriano Agüeros, respectivamente. Desde las páginas de *El Tiempo* asestó sus más duros golpes el licenciado Toribio Esquivel Obregón a la política hacendaria del *limantourismo*; Blas Urrea (licenciado Luis Cabrera) desde esas mismas páginas criticó con dureza a casi todos los hombres de aquel régimen y Sánchez Santos, con aquella su pluma, que destilaba veneno, abría brecha en la masa compacta del porfirismo.

Así llegamos a los primeros años del siglo XX: un Presidente anciano, manejado por la habilidad de una camarilla; el grupo de

los *científicos* ramificado por todo el territorio, poniendo y quitando gobernadores, ministros y jefes políticos, otorgando concesiones a extranjeros; un ejército a la *prusiana* ataviado con uniformes vistosos para deslumbrar en los desfiles; ejército de casta, para quien el pueblo debía ser tratado con la punta de la bota; los *juanes* cogidos de leva, soldados forzados, cuya desertión era castigada cruelmente; los caciques o jefes políticos ensañándose con el pobre campesino, con el artesano desvalido, enviándolos a los campos de relegación de Quintana Roo y del Valle Nacional; el periodismo perseguido, muchos de cuyos miembros purgaban condenas en San Juan de Ulúa o en la cárcel de Belén; tal era el panorama que presentaba nuestro país; *item más*: en el año de 1907 hubo una crisis comercial terrible en todo el país: los comerciantes al por menor (abarrotes, ropa, etc.) con anterioridad habían solicitado préstamos a las agencias de los bancos; préstamos que no pudieron solventar; los ahogaba la competencia de las grandes casas extranjeras y vino el desastre. Agréguese a esto la pérdida de las cosechas de maíz por los malos temporales sucesivos, la desocupación en los campos, la miseria en las ciudades y se tendrá el cuadro más completo de las postrimerías del porfirismo. Finalizaba la primera década: las fiestas del Centenario, fiestas de relumbrón, fueron como una mascarada trágica. En esos mismos días del Centenario y ante algunos delegados de países extranjeros, la policía montada de la ciudad de México arremetió en contra de un grupo de manifestantes, que llevaban una ofrenda floral, tan sólo porque pertenecían al grupo antirreeleccionista.

EL GENERAL BERNARDO REYES.—En los primeros años del siglo que corre, el Presidente Díaz lo designó Secretario de Guerra y Marina, después de haber realizado una buena labor al frente del gobierno de Nuevo León. Como Secretario fundó la Segunda Reserva del Ejército (especie de concriptos) en la cual se alistaron los jóvenes de casi todas las poblaciones del país. El nombre del general Reyes era pronunciado con respeto, y, como no pertenecía a la camarilla de los *científicos*, se le creyó un posible candidato para suceder al General Díaz en la Presidencia. Esto bastó para que don Porfirio lo quitara de la Secretaría de Guerra, volviéndolo al gobierno de Nuevo León. Téngase en cuenta este hecho para que pueda explicarse por qué, al iniciarse el despertar democrático, fue el general Reyes el primer candidato que surgió.

Pero los *científicos*, anticipándose a cualquier eventualidad, hicieron dos cosas en aquellos años: crearon la Vicepresidencia de la

República para tener lista a la persona que le sucediera al General Díaz, en el no remoto caso de su fallecimiento, dada su ancianidad, y elevaron la personalidad del señor don Ramón Corral, *científico* sonorense que había sido gobernador de aquel Estado; obtuvieron que el Presidente Díaz lo nombrara Ministro de Gobernación y lo hicieron candidato a la Vicepresidencia, para suceder al anciano dictador. Se iban a enfrentar muy pronto dos grupos: los científicos *corralistas* y los anticientíficos, *reyistas*; el pleito era por la Vicepresidencia; pues al General Díaz no se le auguraba un sexenio de vida.

El programa del "Partido Liberal"

AQUEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS SEIS.—Comprendo que hablar de nosotros mismos, sea en privado o en público, es algo que choca a los lectores, pues en muy pocas ocasiones las autobiografías suelen ser verídicas. Sin embargo y con perdón de los que me lean, en esta ocasión voy a hacerlo; aduciendo como razón que, como este libro se titula *La Revolución que vivimos nosotros*, justo es que explique por qué o cómo viví dentro de esa Revolución.

En el año que sirve de epígrafe a estos párrafos era el suscrito director de una escuela pública para niños en La Piedad Cabadas, Michoacán. Mis aficiones al periodismo, demostradas ya durante mis años de estudiante en la ciudad de Morelia y dos hechos que voy a relatar, me obligaron a publicar un pequeño semanario que titulé *Don Quijote*, en el que me ayudaban Rosendo Rizo con su diligente administración y el licenciado Rafael Reyes, viejo liberal, con su estímulo y consejos.

Las causas por las que publiqué aquellas dos hojas semanarias fueron la hostilidad que sufría de ciertos sectores retardatarios por haber implantado, por primera vez en aquel medio, la *enseñanza moderna*, de acuerdo con las doctrinas del maestro don Enrique Rébsamen; les parecía absurda a muchas gentes, la enseñanza objetiva, la introducción de la escritura-lectura, el canto y el recreo, así como la supresión de los azotes y castigos infamantes. Para explicar a las gentes las modernas teorías pedagógicas hice aquella publicación. Pero también para defenderme de los ataques de quienes, azuzados por alguna persona del clero, se me dirigían por haber concurrido con mis alumnos a cantar el Himno Nacional en la inauguración del Jardín Benito Juárez el 21 de marzo, centenario del natalicio del Benemérito. No podía ser católico, según algunas gentes,

quien elogiara las virtudes del gran Juárez y ningún padre de familia podría tener a sus hijos en una escuela en la que su director sustentara las ideas liberales. Fue una guerra cruel, como todas las que nacen de la intransigencia y el fanatismo.

Personalmente mis ideas eran todavía un tanto ortodoxas, pues se resentían de la educación que por muchos años había recibido y no caían a mis manos todavía los libros de Volney, de Jean Meslier y de Ibarreta, que empiezan a desbrozar la costra religiosa que acumulamos en nuestra infancia. Sin embargo, en lo social estaba ya un poco adelantado; mis lecturas de Víctor Hugo y de muchos poetas del estilo de Chocano, Vargas Vila, Díaz Mirón y otros de tipo *socialista*, entre ellos los mexicanos Fernando Celada, Santiago de la Hoz, Liborio Crespo, etc., formaban un excitante literario, unido a las injusticias que frecuentemente veía cometer por los Prefectos Políticos, en la persona de indefensos rancheros y humildes artesanos; todo esto había hecho que yo también escribiera *versos gritones* e inofensivos, como los que aparecen en el librito *Celajes* editado en el año de 1905.

La publicación de *Don Quijote* me puso en contacto con la mayor parte de los periódicos de provincia, que recibíamos de canje; periódicos procedentes de todos los Estados de la República. Debo decir que toda esta pequeña prensa provinciana, de pequeño tiraje, con mal tipo y peor papel, era opositora al régimen porfirista; pues aunque muchos no levantaban la puntería hasta el trono en donde imperaba la *matona*, fustigaban constantemente a los gobernadores, jefes políticos, caciques, curas, ricos y toda la turba de gentes que encontraban bonanza en aquella inicua explotación.

Don Quijote me tuvo al corriente de los sucesos de Cananea (1906), de Río Blanco (1907) y de los que fueron sucediéndose en años posteriores, así como de los frustrados levantamientos en algunos lugares de la frontera y de Veracruz, estimulados por el grupo de los Flores Magón. De éstos recibía, en sobre cerrado, el periódico *Regeneración*, de San Louis Missouri; pues solamente así podía circular, por temor de ser decomisado en el correo.

LOS HERMANOS FLORES MACÓN Y SUS AMIGOS.—Dijimos ya anteriormente que el “Club Liberal Ponciano Arriaga” que empezó con tanto entusiasmo en San Luis Potosí, fue obligado a disolverse en 1902 y sus miembros quedaron, unos en el mismo lugar y otros fueron a la ciudad de México, en donde continuaron sus actividades mediante la publicación de periódicos como *El Hijo del Ahizote*, *El Colmillo Público* y otros; pero tampoco en México pudieron seguir

adelante; los periodistas fueron llevados a la fatídica cárcel de Belén y encerrados en sus mazmorras algunos, hasta por espacio de un año. Pero los hermanos Flores Magón no eran para desistir de la gran empresa que habían acometido. Marcharon a los Estados Unidos en donde reanudaron la publicación de su periódico *Regeneración* en medio de penalidades económicas y de persecuciones de las autoridades norteamericanas, oficiosamente al servicio de la dictadura porfirista. A los hermanos Flores Magón se debe el estímulo que los mexicanos libres estuvieron recibiendo para atacar el porfirismo; se deben también las rebeliones contra el propio porfirismo y sobre todo, y más que todo, el haber dado un programa de acción social a la futura Revolución Mexicana. No era ya, en 1906, el grito escueto de *mueran los científicos, abajo Porfirio Díaz* lo que se escuchaba; era un programa social frente al pueblo.

EL PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL.—Uno de los documentos más trascendentales que se han publicado en nuestro país es el programa político y social que lanzaron los hermanos Flores Magón desde San Louis Missouri el primero de julio del año de 1906, firmado por Ricardo Flores Magón como presidente; vicepresidente, Juan Sarabia; secretario, Antonio I. Villarreal; tesorero, Enrique Flores Magón; vocales, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante.

Su importancia estriba en que no es, como muchos planes militares que antes se habían expedido, con el solo propósito de derribar una administración, ni tampoco para proclamar tales o cuales reformas de carácter político. El programa a que me refiero contenía modificaciones a la Constitución General del país: reformas políticas; pero también exigía modificaciones a la estructura educativa, social y económica de México. Si hubiera existido entonces la posibilidad de triunfo de aquel Partido Liberal, y los hombres que lo encabezaban hubieran llegado al Poder, las modificaciones que más tarde implantó la Constitución de 1917 se hubieran adelantado once años. Pero el destino quiso que fuera de otra manera el camino que nuestra nación tuviera que recorrer para llegar al fin que entonces se proponía.

El programa del Partido Liberal lanzado desde los Estados Unidos fue muy poco conocido en nuestra República; tanto por la vigilancia que para esta clase de propaganda tenía el gobierno, como por los limitados medios de divulgación de que entonces podía disponerse. Un programa de tal grave envergadura asustaba entonces todavía hasta aquellas personas que deseaban un cambio en los

sistemas gubernativos adoptados por la dictadura porfirista. Hasta en ciertos sectores medianamente cultos asustaba aquello que pudiera ser tachado de *socialista*, de *anarquista*, o, como hoy se diría, de *comunista*. Si tal cosa pasa en nuestros días, después de medio siglo ¡qué de vituperios recibían todas aquellas gentes que eran llamadas *magonistas*!

Quienes recibíamos *Regeneración* pudimos saber, desde entonces, a dónde podría conducirnos una revolución que no fuera exclusivamente personalista; *de quítate tú, para ponerme yo*, como habían sido muchas asonadas y cuartelazos durante casi todo el siglo XIX.

Pero si entre las clases medianamente letradas o *pequeños burgueses*, aquel programa floresmagonista era repudiado, no pasaba así entre el auténtico pueblo, obreros y campesinos; prueba de ello fueron los levantamientos que se operaron en diversos lugares en los años que siguieron.

El programa del Partido Liberal, felizmente, fue adoptado en algunas de sus partes dentro de la Constitución de 1917.

Veamos algunos de sus puntos principales:

Supresión de la reelección al Presidente de la República y gobernadores de los Estados.

Servicios al ejército libre y voluntariamente.

Abolición de la pena de muerte.

Responsabilidad de los funcionarios públicos.

Multiplicación de escuelas; mejoramiento del salario de los profesores. Enseñanza laica obligatoria en escuelas particulares.

Salario mínimo y jornada de ocho horas; descanso semanario; condiciones higiénicas de fábricas y talleres; indemnización por accidentes de trabajo; no empleo de menores en el trabajo.

Obligación de hacer productivas las tierras; nacionalizar las ociosas y darlas a los campesinos; dotación de tierras a quienes las soliciten.

Estos cuantos postulados que citamos formaban parte de aquel vasto y razonado programa del Partido Liberal.

Primeros partidos de oposición

DOS NORTEAMERICANOS EN ACCIÓN.—En los primeros meses del año de 1908 vino a México, como enviado del periódico norteamericano *Pearson's Magazine*, Mr. James Creelman, quien habiendo solicitado y obtenido del señor Presidente Porfirio Díaz una con-

ferencia, publicó el resultado de ella, en el mes de marzo, en el periódico que representaba. Tal entrevista causó enorme sensación en los círculos políticos favorables y adversos al porfirismo; pues las expresiones que el periodista puso en la boca del general Díaz resultaban en extremo comprometedoras para el régimen, e inusitadas en quien jamás se suponía podría proferirlas.

Lo más importante de tales declaraciones fue lo siguiente: “Deseo estar vivo cuando mi sucesor se encargue del gobierno”.

Esta expresión bien podría referirse al señor don Ramón Corral, candidato de los porfiristas a la Vicepresidencia de la República, o a cualquiera otro, surgido del bando de la oposición; podría tomarse como una expresión ambigua; pero daba a entender, de cualquier modo, que don Porfirio deseaba retirarse del gobierno que había usufructuado durante más de treinta años.

Pero más clara fue esta otra declaración en la conferencia con el periodista estadounidense:

“Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, lo miraría como una bendición y no como un mal, y si ese partido desarrollara poder, no para explotar, sino para dirigir, yo lo acogería, le apoyaría y me consagraría a la inauguración feliz de un gobierno completamente democrático”.

Estas palabras fueron extensamente comentadas, cada cual a su manera. Los porfiristas negaron la veracidad de tales declaraciones y aun propalaron que dicha conferencia jamás se había realizado y que el tal Creelman era un nombre supuesto, tras del cual se encubría un enemigo del régimen porfirista. Los elementos de la oposición vieron en aquellas declaraciones una rectificación que don Porfirio hacía de sus procedimientos políticos, o, por lo menos, que reprobaba cuanto la camarilla que lo había rodeado estaba haciendo.

El hecho real fue que porfiristas y opositores redoblaron sus actividades desde ese momento. El General Díaz nunca desmintió lo que a su nombre había afirmado el periodista gringo.

En aquel mismo año de 1908 otro periodista y sindicalista norteamericano, John Kenneth Turner, en unión de otros compañeros suyos se dedicó a defender a los exiliados políticos mexicanos que radicaban en los Estados Unidos, desde las columnas del periódico *The Border*; pero hizo algo más, dio a luz un libro, *Barbarous Mexico*, en el que denunciaba a la faz del mundo las vejaciones y atropellos que sufrían los mexicanos bajo el dominio del régimen del general Díaz.

Este libro fue objeto también de apasionados comentarios; los porfiristas lo consideraron *como una injuria* a nuestra nación, por el solo título del libro *México bárbaro*.

FORMACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.—Impulsados por las declaraciones del Presidente Díaz, que muchos creyeron de buena fe, algunas personas se dedicaron a la formación de partidos políticos. Estas personas habían pertenecido al porfirismo, aunque no al grupo de los llamados *científicos*; pretendían despertar la conciencia cívica de los mexicanos para ejercitar sus derechos políticos y lanzar candidaturas para los puestos de elección popular.

A fines del año de 1908 un grupo de distinguidos mexicanos empezaron a planear la fundación de un partido, que quedó definitivamente organizado hasta el 22 de enero del siguiente año (1909). Este se llamó “Partido Democrático” y en él tomaron parte connotados elementos que pertenecían al régimen porfirista, aunque, como ya dijimos, no se encontraban coludidos con el *cientificismo*; tales eran los señores licenciados Benito Juárez Maza, Manuel Calero, José Peón del Valle, Diódoro Batalla, Rafael Zubaran, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada; el profesor Abraham Castellanos, don Carlos Basave y del Castillo Negrete, don Mauricio Gómez y otros muchos de distinguida intelectualidad y firmes principios liberales.

El “Partido Democrático” hizo un llamamiento, por medio de un manifiesto a la Nación, a todos los ciudadanos, para que, sacudiendo su apatía, se aprestaran a cumplir sus deberes cívicos. En ese Manifiesto, se delineaba un programa político por el que se debería luchar y que contenía, como principales, los siguientes principios:

Luchar por la libertad municipal, que había sido destruida por la acción de los Prefectos y Jefes Políticos;

Intensificar la educación pública nacional, llevando las escuelas hasta el más apartado rincón de nuestro país;

Modificación del sistema electoral, para que pudiera ejercitarse el voto directa y libremente por todos los ciudadanos;

Cumplimiento de las Leyes de Reforma, nulificadas por la complacencia del gobierno con el clero mexicano;

Creación de una Secretaría de Agricultura, para resolver el grave problema del campesinado mexicano.

Otros muchos y muy importantes fueron los postulados del programa del “Partido Democrático”, que para hacerse oír fundó su periódico *México Nuevo*. A ese Partido pertenecieron, en La Piedad, Mich., las siguientes personas: licenciado Rafael Reyes, doc-

tor Próspero Herrera, ingeniero Vicente Gutiérrez, licenciado Jesús Ríos y Córdoba, profesor Francisco Mercado, licenciado Jesús Mercado y quien estas líneas escribe; además, algunos obreros; se publicó un periódico redactado por el licenciado Reyes al que se tituló *Gérmén Democrático*.

También en aquel año de 1909 se fundó el “Partido Antirreleccionista” en el que figuraban los señores doctor Francisco Vázquez Gómez; su hermano el señor licenciado don Emilio; el licenciado don Toribio Esquivel Obregón, cuyos artículos en contra de la política hacendaria del secretario del ramo, licenciado Limantour, eran muy sesudos y bastante leídos; los periodistas Filomeno Mata, Paulino Martínez y Félix F. Palavicini; el licenciado José Vasconcelos, el licenciado Luis Cabrera y el Ing. Manuel Urquidí, don Diego Arenas Guzmán y muchísimas personas de relieve, entre otras, quien había de ser el candidato de dicho Partido, el señor don Francisco I. Madero.

Tres grandes partidos se formaron en aquel año (1909): el “Club Central Reyista”, el “Gran Partido Nacional Obrero” y el “Club Soberanía Popular”, en los que figuraban hombres tan eminentes como lo fueron el licenciado José López Portillo y Rojas, licenciado Alejo Mateo Cardeña, señores José García Medrano, Aurelio Cadena y Marín, Amador Lozano, Francisco Martínez Baca, doctor César Margain, licenciados Salvador Milanés y Fausto Miranda. Los reyistas tuvieron como órgano su periódico *La República*. Lanzaron la candidatura del general Bernardo Reyes para la Presidencia de la República, aunque sin la anuencia de este militar.

El “Partido Nacionalista Democrático” surgió como un partido de principios, una vez que el general Bernardo Reyes declaró que él no aceptaría postulación de ninguna especie. Esta declaración la nulificó años más tarde, cuando se levantó en armas durante la administración del Presidente Madero.

El Partido a que nos venimos refiriendo tuvo este hermoso lema: *Abnegación por la patria y justicia a todos los hombres*.

Figuraron en ese Partido hombres que prestaron y han prestado eminentes servicios a México, entre otros: ingeniero Angel Zozaya, licenciado Enrique Bordes Mangel, Diego Arenas Guzmán, Francisco Cosío Robelo, José G. Higareda Reed, los hermanos Enrique, Manuel y Adolfo Lailson Banuet, Marcos López Jiménez y otros muchos.

LOS PARTIDOS PORFIRISTAS.—Los hombres que desde hacía largos años venían usufructuando el gobierno al amparo del general

Díaz, no iban a permanecer con los brazos cruzados. Desde luego redoblaron sus actividades y al “Círculo Nacional Porfirista”, que venía funcionando en cada reelección desde hacía varios años, se agregaron “La Unión Liberal”, que tuvieron vastas ramificaciones en todo el país, entre las personas de la administración pública y los ricos ligados por grandes intereses al *cientificismo*. Estos partidos tuvieron periódicos de gran circulación en toda la República, entre ellos podemos mencionar *El Imparcial*, *El Debate*, *El Reeleccionista*, *El Porfirista* y otros muchos en todos los Estados. Los principales dirigentes de los partidos gobiernistas lo fueron el general Pedro Rincón Gallardo, el licenciado José Ives Limantour, licenciado Rosendo Pineda, licenciado Joaquín D. Casasús, licenciados Pablo y Miguel Macedo, don Fernando Pimentel y Fagoaga, don Guillermo de Landa y Escandón, don Luis Terrazas, don Enrique Creel y, en los Estados, la flor y nata de la intelectualidad al servicio del régimen. El licenciado Pineda pronunció aquella abyecta frase: *Con el porfirismo, hasta la ignominia*. Este fue el último esfuerzo de aquella administración.

Brotos rebeldes contra el porfirismo

MOVIMIENTOS ARMADOS ADVERSOS AL PORFIRISMO.—Antes de seguir, cronológicamente, hablando de los partidos y de las actividades políticas que antecedieron a la Revolución iniciada en el año de 1910, es preciso retroceder un poco para hablar de los movimientos de rebeldía que tuvieron lugar en algunos lugares de nuestro país y que fueron también como el prólogo de la lucha armada que habría de ensangrentar por tantos años el territorio nacional.

La semilla sembrada por el periódico *Regeneración* que, como ya dijimos, redactaban en los Estados Unidos los hermanos Flores Magón; la publicación del programa del “Partido Liberal” (julio de 1906) y la incitación constante a la rebeldía hecha por aquel mismo periódico, unido todo esto al rigor desplegado por las autoridades porfiristas en contra de los campesinos, obreros, clase media, periodistas independientes y otras muchas personas, provocaron la exacerbación del descontento en algunos lugares del país, y, como consecuencia, los movimientos rebeldes que entonces tuvieron lugar.

En junio de 1906 tuvo lugar la huelga de los obreros mineros de Cananea, Son., de la que ya hicimos referencia; huelga que tuvo

un saldo sangriento y la prisión de muchos de los dirigentes huelguistas en las mazmorras de San Juan de Ulúa.

En enero de 1907 se efectuó la huelga de muchas factorías textiles de los Estados de Puebla y Veracruz; pero este movimiento obrero culminó con los asesinatos en masa de los obreros de Río Blanco. También a este hecho aludimos en un capítulo anterior.

El 23 de septiembre se lanzaron a la lucha armada los indios de la sierra de Sotepan, Ver., divididos en tres columnas encabezadas por Hilario C. Salas, Enrique Nava y Cándido Donato Padúa, que ocuparían las poblaciones de Acayucan, Minatitlán y Puerto México. Estos improvisados jefes revolucionarios pertenecían al Partido Liberal de los Flores Magón. No tuvieron éxito, pues circunstancias adversas hicieron que muy pronto fueran sofocados por las fuerzas del gobierno.

Los días 19 y 20 de octubre del año de 1906 fueron aprehendidos en la frontera norte de nuestro país los periodistas profesor Lauro Aguirre, Juan Sarabia, César Canales, Antonio I. Villarreal y otros muchos. Todos ellos fueron conducidos desde Chihuahua hasta Veracruz y encerrados en las mazmorras de San Juan de Ulúa. Los periodistas a que nos referimos publicaban, desde hacía ya algún tiempo, los periódicos *Reforma Social* (El Paso, Tex.); *El Liberal* (Del Río, Tex.); *Reforma, Libertad y Justicia* y *Resurrección*. Ordenaron estas aprehensiones el gobernador de Chihuahua, don Enrique Creel y el general José Ma. de la Vega y se prestaron para ellas algunos militares que se fingieron partidarios de las ideas liberales.

El 25 de junio del año de 1908 se realizó el movimiento rebelde en la población de Viesca, Coah. Tomaron la población, en donde proclamaron el Plan Liberal y siguieron por algunos lugares. Aquel movimiento, falto de una fuerte organización, decayó pronto y sobre sus autores se encarnizaron las autoridades del porfirismo. El jefe de este movimiento rebelde fue Benito Ibarra, que logró sobrevivir algunos años, pues falleció en 1917.

El 26 de junio de 1908 organizó un movimiento rebelde en la población de Las Vacas, Coah., el periodista Antonio de P. Araujo; eran cuarenta valientes, que no tuvieron el éxito deseado militarmente.

El primero de julio de 1908 un grupo de revolucionarios atacaron la población de Palomas, Coah.; estaban capitaneados por Praxedis Guerrero, José Inés Salazar, Enrique Flores Magón y Fran-

cisco Manrique. Tampoco tuvieron buen éxito en su empresa estos rebeldes.

En esos mismos días otro grupo intentó atacar el puerto de Matamoros, Tamps.; el arribo violento del 9/o. Batallón frustró este impulso revolucionario.

EL PRIMER MÁRTIR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.—Además de los intentos revolucionarios de que hemos venido hablando, hubo otros tres, que revistieron mayor importancia. El primero de ellos tuvo lugar en el Estado de Sinaloa, en donde los ánimos se encontraban bastante caldeados por la lucha política entre *redistas* y *ferrelistas*.

El despertar democrático del pueblo hizo que se lanzara para sostener la candidatura del periodista José Ferrel en contra de la candidatura del gobierno, que personificaba el capitalista don Diego Redo. Claro está que, no obstante declararse palmariamente la voluntad del pueblo en favor de Ferrel, resultó triunfante el señor Redo y el pueblo manifestó su descontento, pero no su desilusión, pues un hombre valiente resolvió lanzarse a la lucha armada, en un momento de supremo heroísmo; pues bien sabía que la muerte era lo que se le esperaba, aun cuando su grito de rebeldía fuera escuchado y secundado en otros lugares.

Este hombre valiente fue Gabriel Leyva Solano, quien el día 2 de junio del año de 1910 salió del pueblo de Sinaloa con un puñado de valientes, empezando a recorrer diversas poblaciones para excitar a las gentes a hacer respetar el voto popular.

Recorrió los pueblos de Agua Caliente, El Salado, Mazocari, Portuguez de Norzagaray, El Veranito y Cabrera de Isunza. En este lugar, Leyva y sus compañeros fueron atacados por una fuerza del gobierno y después de media hora de tiroteo, en el que hubo muerto de una y otra partes, Leyva y los suyos se dirigieron al poblado de San Vicente, en donde un tal Guillermo Peña, que se había mostrado partidario de la revolución, los traicionó, conduciéndolos a un lugar llamado Aguajito de Bainoro; mientras él (Peña) daba parte a las autoridades para que atacaran a Leyva y a los que lo acompañaban.

El día 12 de junio fueron atacados; los insurrectos se defendieron con bravura durante dos días, no obstante que en ese tiempo no habían tomado ningún alimento; los valientes rompieron el cerco y solamente permaneció Leyva, quemando sus últimos tiros; estaba herido desde el combate de Cabrera de Isunza y fue aprehendido y

llevado a Sinaloa y puesto en la cárcel. A los dos días se le sacó de ella y llevado al camino, se le asesinó ingominiosamente.

¡Así terminó sus días aquel valiente patriota, primer mártir de nuestra Revolución, que regó con su sangre el campo de la democracia!

LA REBELIÓN EN VALLADOLID DE YUCATÁN.—Desde tiempo inmemorial, los indios mayas de la península yucateca han sido objeto de la más despiadada opresión de parte de los hacendados, de los gobernantes y del clero concupiscente que mantiene en la ignorancia y en el fanatismo a aquella abnegada e inteligente raza. Varias fueron las rebeliones de los indios mayas, desde el siglo XVIII; recordaremos la famosa de Jacinto Canek y la terrible guerra de castas del siglo XIX.

En el mes de junio de 1910, precisamente cuando se desarrollaban los sucesos de Sinaloa, que acabamos de referir, también se alzaba en armas en la ciudad de Valladolid, Yuc., un numeroso grupo de hombres, acaudillados por Miguel R. Ponce y Claudio Alcocer. El movimiento rebelde iba en contra del odiado Jefe Político Luis Felipe Regil y de los esbirros que constantemente atropellaban al pueblo.

Los rebeldes se hicieron dueños de la población por varios días, pero fueron atacados por una numerosa fuerza del gobierno al mando de los coroneles Gonzalo Luque e Ignacio Lara y, vencidos, se les aprehendió, sentenciando a muerte a aquellos valientes paladines de la libertad. Fueron fusilados el 25 de junio de 1910.

JUAN CUAMATZI Y LA REBELIÓN EN TLAXCALA.—Por todos los rumbos de nuestro país se dejaba sentir un ambiente de rebeldía en contra de la odiosa dictadura porfirista; más odiada por los negros procedimientos de los Jefes Políticos, que, en contacto con la clase humilde, la hacían objeto de inicuas vejaciones.

También en Tlaxcala hubo una notable rebelión, acaudillada por Juan Cuamatzi, Marcos Hernández Xocolotzi y Antonio Hidalgo. Esta tuvo lugar el día 26 de junio del mismo año de 1910. Los rebeldes tomaron la población de San Bernardino Contla, haciendo prisionero al Jefe Político Nicolás Reyes.

Recorrieron varios lugares en son rebelde, haciendo levantar el ánimo de las gentes, especialmente de los indígenas; pero la falta de armas y tal vez la carencia de una mejor meditada organización, unida a la tenaz persecución de las fuerzas federales, bien pronto hicieron que fracasara esta rebelión, como las de Coahuila, Sinaloa, Yucatán y otros lugares.

Fue un esfuerzo heroico el de aquellos hombres, que sin más que su valor y la justicia que los amparaba, se resolvieron desafiar a una de las más pujantes dictaduras que ha sufrido el pueblo mexicano.

Literatura anti-porfirista

Puede afirmarse, sin temor de errar, que durante toda la administración del general Porfirio Díaz (1876-1880) (1884-1911) no hubo una semana, no hubo un día, en el que los periódicos no censuraran los actos de aquel gobierno; pero no la llamada *gran prensa*, que siempre ha estado aliada, por razones económicas, a quienes gobiernan, háganlo bien o mal, sino la pequeña prensa independiente, que ella sí, en verdad, representa el pensamiento, la voluntad y los deseos del verdadero pueblo.

Pero además de los muchos periódicos y folletos que en aquel entonces se publicaron, vieron la luz algunos libros, que pudiéramos llamar básicos, ya que en ellos se desarrolló una tesis social que fue el fundamento de la doctrina revolucionaria. Claro está que tales libros no tuvieron la gran popularidad que ahora tiene cualquier escrito, pues hay que considerar que eran ediciones hechas con las deficiencias tipográficas de aquellos años y en tirajes relativamente cortos.

Sin embargo, tales libros circularon ampliamente entre el sector de la *clase media pensante*, que en todas las épocas de nuestra historia es la que ha encauzado y orientado la opinión de las mayorías. Vamos a referirnos a algunos de esos libros, haciendo la aclaración que no fueron los únicos, sino los principales y los que entonces tuvieron mayor difusión.

El periodista Adolfo Duclós Salinas publicó en los Estados Unidos, el libro *México Pacificado*, libro documentado, serio; en sus cuatrocientas y tantas páginas hizo el análisis más completo de la situación que prevalecía en aquel tiempo; al decantado progreso porfirista, a los hombres que rodeaban al caudillo, especialmente al general don Bernardo Reyes, que en el año en que se publicó el libro de Duclós Salinas (1904), gozaba de una amplia popularidad.

Otro periodista, Ciro B. Ceballos, a quien algunos años más tarde traté y conocí en el Congreso Constituyente de Querétaro, publicó en el año de 1907 su libro en dos tomos "Aurora y Ocaso", en

el que hace una historia del arribo al Poder, del general Díaz, de sus actos más salientes y critica con razones irrefutables la administración porfirista.

En el año de 1908 se publicaron cuatro libros que causaron sensación: el del licenciado Manuel Calero, *Cuestiones Electorales. Ensayo Político*. Este abogado había estado ligado al porfirismo y más tarde tomó parte en los partidos de oposición. El libro del licenciado Querido Moheno *¿Hacia a dónde vamos?* es una obra meditada, juiciosa y causó impresión favorable en la oposición al gobierno. Don Francisco de P. Senties había militado en el bando antigubernista y publicó un folleto de 32 páginas titulado *La Organización Política de México*, que ilustró mucho la opinión pública.

Pero el libro que mayor efecto produjo fue el que escribió y publicó don Francisco I. Madero, titulado *La Sucesión Presidencial en 1910*; su primera edición se hizo en San Pedro, Coah., y más tarde se reimprimió en México, en edición más copiosa. El señor Madero analiza en su libro, la situación social, económica y política de aquellos años, proponiendo soluciones acertadas en muchos casos y despertando en suma, la conciencia cívica, para el estudio de cuanto afecta a nuestro país.

A mi juicio, uno de los mejores libros que se han escrito en México es el debido a la pluma del licenciado don Andrés Molina Enríquez, y que tituló *Los Grandes Problemas Nacionales*; vió la luz en el año de 1909 y por la madurez de su criterio, la exposición correcta de sus temas y la amplitud y variedad de éstos, mereció la atención de todas las personas ilustradas de su tiempo. El problema agrario es uno de los mejor tratados en ese libro, que no vacilaría en llamar magistral. Otros libros publicó más tarde el señor Molina Enríquez entre ellos *La Revolución Agraria en México* (1932), pero no causó el impacto que en los años del porfirismo causó su primer libro, en donde por primera vez se estudiaban problemas a los que muchos escritores no les daban importancia.

Un italiano, Carlo di Fornaro, publicó en los Estados Unidos, y fue traducido y divulgado en México, su libro *México tal cual es*; como el *México bárbaro*, fue considerado por los elementos oficiales como un insulto para nuestro país; sin embargo, contenía verdades amargas, pero dignas de ser estudiadas.

El licenciado Emilio Vázquez Gómez, que más tarde figuraría notoriamente en los acontecimientos de nuestro país, dio a luz en el año de 1909, su folleto *La reelección indefinida*; era el licenciado

Vázquez Gómez, un eminente jurisconsulto y trató el tema que se propuso, con la debida maestría.

Un libro muy anterior a todos los que hemos mencionado, fue el escrito por el licenciado don Wistano Luis Orozco, titulado *Legislación y Jurisprudencia sobre Terrenos Baldíos*; este libro volvió a cobrar actualidad entre todas las personas partidarias del problema agrario, ya que el expresado abogado fue uno de los más ardientes defensores de los derechos de los pueblos a la posesión de sus tierras y uno de los que mejor han expuesto la forma en la que se despojó de ellas a las comunidades.

LOS POETAS REBELDES.—Además de los escritores que publicaron en aquellos años libros sobre temas sociales o políticos, se destacaron un gran número de poetas que, abandonando por un momento el estilo romántico y llorón que habíamos heredado de los poetas de fines del siglo XIX, quisieron expresar en sus versos la inquietud social que saturaba el ambiente en la primera década de esta centuria. Tales poetas no hacían sino seguir las huellas de otros vates americanos, tales como José Santos Chocano, Leopoldo Lugones, Pedro B. Palacios, José Ma. Vargas Vila y el mexicano Salvador Díaz Mirón, cuya poesía *Los parias* era recitada con entusiasmo.

Entre los poetas que podríamos llamar *rebeldes*, es digno de mencionarse en primer término, Gabriel González Mier, que recitó su famosa *Oda a Atenas* en la velada fúnebre en honor del ex-Presidente, licenciado Sebastián Lerdo de Tejada y en presencia del Presidente Díaz, de los miembros de su Gabinete, del cuerpo diplomático y de la aristocracia criolla que se iba formando en torno del Dictador. Este poema, que la brevedad del espacio nos priva de reproducir, contiene apóstrofes vibrantes a la tiranía, y, por medio de un símil alegórico, condena a los usurpadores del puesto que en hora aciaga habían arrebatado al difunto estadista.

Santiago de la Hoz, poeta muy joven, que murió en mitad del río Bravo, huyendo de los esbirros porfirianos, publicó su libro *Sinfonía de combate*, en el que fustiga a la dictadura.

El poeta guanajuatense Liborio Crespo, escribía versos de sonoridad rotunda y en ellos expresaba candentes ideas, como aquella que dice:

*¡Oh Dios!, la muchedumbre sin esperanza
Contra tí sus rebeldes iras exordia;
Para todos sus males pidió venganza
Y no alcanzó siquiera misericordia.*

*Mas como el pueblo ha visto que ya no acudes
A restañar la sangre que el pobre vierte,
Tu piedad ya no claman las multitudes
En este viaje trágico rumbo a la muerte.*

Pero el poeta más popular y fecundo en aquellos años, fue Fernando Celada, su libro *Martillos y Yunque*, es un himno al pueblo y un apóstrofe constante a los tiranos.

El poeta michoacano Donato Arenas López, publicó su oda *Sursum*, que tiene valientes estrofas, como estas:

*Hay que luchar, nuestro deber estriba
en ver por los derechos del andrajo;
¡es preciso que sepan los de arriba
penetrar las angustias del de abajo!*

*Ahí está el proletario que, desnudo,
prosigue su labor humilde y mudo...
Allá en sus horas de quebranto llenas
¿No cruzará su pensamiento rudo
la posible revancha de sus penas?*

Quien estas líneas escribe, publicó en 1905 su libro *Celajes*, en los que insertó más de una docena de composiciones poéticas de tema social como aquellas cuyas estrofas decían:

*Pueblo, dame la mano, soy tu amigo,
En ella no hallarás la hipocresía;
Yo he sido de tus penas el testigo
Y hago tu causa sacrosanta, mía.*

En otra composición, expresaba:

*Pueblo, resurge; tu poder gigante
Sacude el mal que hasta tu frente llega;
Escribe en tus pendones ¡adelante!
Y no desmayes en la ruda brega.*

El poeta hidalguense Rafael Vega Sánchez escribió y publicó versos que eran excitativa literaria al pueblo, para invitarlo a la lucha, lucha que no tardó muchos días en presentarse y a la que, en efecto, unos de una manera y otros de otra, todos acudimos.

Aspecto social anterior a la Revolución

LA SOCIEDAD MEXICANA AL PRINCIPIAR EL SIGLO XX.—La lucha por retener en sus manos y usufructuar el poder público de nuestro

país, ha sido la meta de la casta de los criollos: *los criollos señores*, como les llama con atinada frase el maestro Molina Enríquez en su libro *La Revolución Agraria en México*. Los criollos, con don Martín Cortés a la cabeza, intentaron desde el primer siglo de la colonia, apoderarse del gobierno arrojando de él a los españoles peninsulares. Las primeras conspiraciones en favor de la independencia (Valladolid, diciembre, 1809) y la de Querétaro al año siguiente, no tenían por objeto crear un gobierno popular, sino un régimen de privilegio para el criollismo. Así lo realizó don Agustín de Iturbide al consumir la separación política de la Nueva España de su antigua metrópoli; pues Iturbide no solamente aprovechó los servicios, inteligencia, influencias de los criollos, sino de los mismos españoles que permanecieron en México.

El gobierno de la República estuvo siempre en las manos de los criollos, hasta Juárez, indio, que ha sido el único de esa raza que ha ocupado la Presidencia de la República.

El general Díaz, de raza mestiza, bien pronto se entregó en las manos del criollismo y de los extranjeros aventureros, quienes formaron la más elevada capa social. Se necesitó que algunos indios impusieran su incontrastable talento, como lo fue, por ejemplo, el licenciado don Ignacio Manuel Altamirano, para que pudieran ocupar puestos distinguidos, siempre, generalmente en la docencia o en algún gobierno, como don Próspero Cahuantzi, en Tlaxcala.

El resultado de esta general discriminación, fue el desdén que se tuvo para todo lo nacional durante el gobierno del Presidente Díaz; los privilegios de que gozaron los extranjeros y el abandono en que se tuvo a la raza indígena y la rapiña de que fue objeto en sus tierras, montes y aguas. En Michoacán, v.gr., el norteamericano Sleyde tuvo irrestricta concesión para explotar los montes de los indígenas del antiguo distrito de Uruapan; construyó un ferrocarril para sacar la madera y los pobres indios eran aprehendidos y encarcelados cuando sacaban unos cuantos leños para su hogar.

El grupo de los criollos en el porfirismo formó la clase privilegiada, la aristocracia semifeudal, los dueños de los latifundios, de los grandes almacenes comerciales, de las pocas fábricas de hilados, de las minas; a los extranjeros les estaban reservadas las empresas de más envergadura: energía eléctrica, ferrocarriles, teléfonos, instituciones bancarias. El desdén de las clases aristocráticas para las restantes era humillante.

La pequeña burguesía estaba integrada por los pequeños te-

ratenientes, comerciantes de poco capital, administradores de haciendas o de fábricas, políticos de espina dorsal muy flexible, que ejecutaban y justificaban todas las consignas, así significaran un atropello para los palmarios derechos de los demás.

La clase media estaba integrada por los profesionistas de escasa clientela, empleados públicos de segundo orden, maestros de escuela, periodistas, empleados de casas comerciales, etc.

Los campesinos, llamados “rancheros” o “jornaleros” seguían, en orden descendente, a los grupos sociales anteriores. La situación del rancho era menos mala cuando trabajaba como *mediero* de la hacienda; sujeto, sin embargo, a una serie de descuentos y de sisas que mermaban en mucho sus ganancias al hacer liquidación.

El peón jornalero era más abatido que el mediero; trabajaba a jornal diario de 18 centavos o *dos reales*, veinticinco centavos. No se trabajaba todo el año, sino una parte, es decir, en tiempo de siembras y de cosechas; pero el jornalero tenía ciertos *esquilmos* con los que se ayudaba a vivir; vendía frutos silvestres, tierra para las macetas, cazaba pájaros; en algunos lugares se le permitía hacer carbón de encino o vender leña, previo arreglo con los dueños de montes. El jornalero y el mediero tenían cuenta, algunas veces, en la *tienda de raya* y de ahí tomaban, al fiado, algunos artículos. La *tienda de raya* era casi una *institución* en todas las rancherías. Atendida por un empleado, los artículos que ahí se vendían eran propiedad del dueño de la hacienda o rancho; eran artículos de consumo diario, tales como pan, sal, velas, petróleo para el alumbrado, telas muy corrientes, pañuelos corrientes y más que todo, y sobre todo, vino: aguardiente, tequila y demás alcoholes de baja calidad.

El consumo irrestricto de bebidas embriagantes, unido a la ociosidad, la ignorancia, el escaso o nulo sentido moral del pueblo, hacían que las borracheras y los escándalos fueran frecuentes en todos los ranchos, con saldo de heridos o muertos. A fines del siglo pasado (década del 90 al 900), y más particularmente a principios de la centuria actual, empezaron a llegar *enganchadores* para contratar gente para los trabajos en los Estados Unidos. También iban trabajadores libres, no enganchados, por la facilidad que había para pasar a la vecina República del norte. Estos *enganchadores* se instalaban en Irapuato u otros lugares a los que afluían los campesinos para contratarse para los trabajos del norte, generalmente como peones de vía u otros muy duros, que no los aceptaban los hijos del país de Norteamérica. Fácilmente se comprende que aquellos tra-

bajadores enganchados carecían de toda clase de garantías en su trabajo; les cancelaban el contrato a la hora que los patrones querían, los abandonaban en regiones de clima muy duro, sin darles facilidades de regresar a sus lugares de origen; si morían, quedaban tirados como bestias de carga, sin que sus familiares volvieran a tener noticias de ellos; si sufrían accidentes de trabajo, regresaban a sus tierras mancos, cojos o ciegos. Así ví yo a muchísimas gentes en la década de 1901 a 1910, en la que ya era yo director de la escuela de La Piedad Cabadas. Causaba lástima la situación del trabajador en aquellos años.

Pero había otra cosa más triste, que es necesario no pasar por alto: la prostitución de las mujeres. Para ayudarse a vivir, muchas *rancheras* iban a trabajar a los pueblos, ya fueran casadas o señoritas; en los pueblos, si la mujer no era fea encontraba más fácil la ganancia en el prostíbulo; muchas veces ya la mujer salía de su rancho después de haber sido violada por el *amo* o por el *hijo del amo*. También iban a los ranchos *tratantes de blancas*, mujeres encargadas de proveer a los prostíbulos de las ciudades de elementos jóvenes y de buen parecer.

Miseria, ignorancia, vicios, prostitución, eran los monstruos apocalípticos que devoraban al pueblo mexicano en aquellos primeros años del presente siglo.

¿Qué hacía el gobierno para contener este gravísimo mal, que amenazaba con destruir aquella sociedad? Nada, absolutamente.

Una mala entendida doctrina liberal: *dejad hacer, dejad pasar*, hacía que todos vieran impasibles la ruina del pueblo; es más, fomentaba aquel estado de desorganización y de ruina, veamos cómo: entregaba los trabajadores a las empresas, sin ninguna garantía para el trabajador: despido, enfermedades profesionales, cesación del negocio, lugares insalubres, mutilación; nada, absolutamente nada les importaba a aquellos hombres el dolor y el sufrimiento ajenos. Vimos ya cómo se les habían quitado sus tierras a las comunidades, cómo se había despojado de ellas a los pequeños terratenientes; para el gobierno de entonces el pueblo no contaba: era *la plebe, la gente baja*, carne de trabajo nada más, como había sido carne de cañón en nuestras revueltas intestinas.

La instrucción pública estaba totalmente abandonada; solamente había escuelas en las cabeceras de distrito y en algunos municipios; las escuelas estaban mal atendidas, porque no había escuelas Normales, y las pocas que había tenían muy escaso alumnado por la exigua remuneración que recibían los maestros. El perso-

nal docente estaba integrado por hombres o mujeres que no tenían otra cosa para vivir y que aceptaban tal empleo *para salir del paso*. Había, naturalmente, como en todo, sus excepciones; conocí maestros de una gran vocación y de no escasos conocimientos; pero los sistemas entonces en boga, en la mayor parte de las escuelas, hacían nugatorias tales cualidades: un maestro para cien o doscientos alumnos, el sistema de monitores y la *disciplina del varazo*.

Los padres de familia no mandaban a sus hijos a las escuelas porque los empleaban en ayudarles en sus trabajos; tampoco a los niños, salvo contadas excepciones, no les interesaba la escuela.

Había escuelas parroquiales, pero en aquellas, como en las actuales *escuelas particulares*, les daban mayor importancia al catecismo del padre Ripalda, a la Historia Sagrada y a las prácticas religiosas; debo decir que también en las escuelas del gobierno se acostumbraban tales prácticas; pues se veía como impío al maestro que no enseñaba tales cosas.

En los pueblos había muchas fiestas religiosas: música, cohetes y borrachera; pero la religión nunca ha servido para moralizar.

Albores de la Revolución

EL AÑO MEMORABLE DE 1910.—Llegó el año de 1910, en el que todos celebramos el Centenario de nuestra Independencia; año que, por sí mismo y en fuerza de los acontecimientos que se desarrollaron, tendría que pasar a la Historia como el principio de la gran Revolución Democrática. Llegó aquel año de 1910 y el gobierno me designó director de la escuela de niños de la villa de Tangancícuaro de Arista, hermoso lugar enclavado en el antiguo distrito de Zamora, situado en un ameno y fértil valle, regado por tres ojos de agua y junto a la hermosa laguna de Camécuaro. Ahí me esperaban, también a mí, acontecimientos que deberían definir el curso de mi vida.

En aquellos años, cuando todavía no se soñaban las carreteras, las poblaciones que no estaban a bordo de las vías férreas quedaban completamente aisladas, durante una gran parte del año, del resto de las ciudades de importancia. Tal pasaba entonces con Tangancícuaro, que distando solamente menos de treinta kilómetros de Zamora, se aislaba en la estación pluvial, quedando a merced de sus propios elementos económicos, de la acción de su sociedad y de los recursos de que sus vecinos, progresistas siempre, podían echar mano. Esta población (Tangancícuaro) tenía una vida propia; su

agricultura se basaba en la mediana y en la pequeña propiedad y los pocos grandes propietarios trabajaban sus tierras con medieros, por lo cual no había miseria mayor entre la gente del campo; había mucho y muy buen artesanado; talleres para confeccionar todos los artículos necesarios; buenos molinos de trigo, una pequeña planta de luz y fuerza para las necesidades del consumo local, excelente pan, carne de res y de cerdo en abundancia, y, salvo las calamidades de la época, era de las poblaciones más florecientes del Estado de Michoacán. Sus habitantes eran cultos, en lo general; eran muy afectos al arte dramático, para lo cual tenían compañías de aficionados y un buen teatro de madera; también visitaban la población buenas compañías de profesionales de drama y zarzuela, procedentes de Guadalajara o Zamora.

La autoridad, formada por vecinos honorables que integraban su Ayuntamiento, no abusaba del pobre, cuyo nivel intelectual y moral no era escaso. Aquí me tocó ir a trabajar, después de los años que había servido una escuela en mi ciudad natal (La Piedad).

La vida en las poblaciones cortas nos pone en contacto con todas las gentes, pobres y ricos; conocemos sus problemas, sus inquietudes, que el niño, quiéralo o no, refleja, y que el maestro suele captar, por menos observador que sea. De esa manera pude conocer la vida de la sociedad tangancicuareense en muy pocos días después de mi llegada. Era la pequeña burguesía porfirista, contenta con su suerte, en apariencia; pero por dentro llena de inquietudes: el pobre y la clase media pretendían ascender, mejorar y el rico pueblerino se sentía oprimido por la hegemonía de las grandes compañías extranjeras, como la "The Guanajuato Power", que usufructuaba la concesión del río Duero para la generación de la luz y fuerza, sin ventajas de ninguna especie para las poblaciones ribereñas de dicho río. Los grandes hacendados que representaban vastas extensiones pertenecientes al clero de Zamora, capitales enormes que gozaban de toda suerte de concesiones, eran también motivo de inquietud para los medianos y pequeños agricultores. La sociedad de Tangancicuaro era liberal en sus principios sociales y políticos; pero guardaban las formas religiosas por tradición y deseo de no complicarse la vida, como lo hacen todavía, a la fecha, muchas gentes.

Prueba de lo que afirmé en el párrafo anterior son estos dos hechos: Tangancicuaro fue uno de los pueblos que se levantaron en armas en 1910 en favor de Madero, en Michoacán, y también fue uno de los pueblos que no aceptaron la formación del "Partido

Católico Nacional”, por más insinuaciones que les hicieron el clero y los ricos de Zamora, en aquellos años.

EL PARTIDO ANTIRREELECCIONISTA.—El día 15 de abril de 1910 se celebró en el Tívoli del Eliseo de la ciudad de México la Convención del “Partido Antirreeleccionista”, a la que concurrieron delegados de diversos lugares de la República. De esa Convención surgieron las candidaturas de los señores Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República. Con anterioridad a este hecho, ya el señor Madero había recorrido algunas ciudades del país despertando en el pueblo el sentimiento democrático. Los porfiristas le llamaban *ilusos* y la prensa venal descargaba sobre aquel hombre extraordinario los peores epítetos. Nada le arredraba al señor Madero. Ahora investido ya con el carácter de candidato de un gran partido, recorrió otros lugares conquistando adeptos y despertando las simpatías de los, hasta entonces, indiferentes.

Por su parte, el elemento oficial, *Porfirista-Corralista*, redoblabla también sus esfuerzos para propagar las candidaturas de estos funcionarios. En algunos lugares como en Guadalajara, Morelia, etc., hubo encuentros entre los partidarios de unos y de otros; aunque, dicho sea en verdad, los corralistas siempre eran silbados y objeto de escenas chuscas.

El porfirismo se valió entonces de medios represivos y de terror que acostumbran siempre todas las tiranías. Empezó a aprehender a los miembros del “Partido Antirreeleccionista” en diferentes Estados del país; las cárceles se llenaron de presos políticos, los ciudadanos eran atropellados y sus manifestaciones dispersas a sablazos por parte de la policía montada, en el mismo Paseo de la Reforma de la ciudad de México. Según la opinión de historiadores, el día de las elecciones, 26 de junio, 1910, había en las cárceles de la República más de seis mil partidarios del señor Madero, presos. Sin embargo, se hicieron las elecciones, en las que, naturalmente, el fraude tuvo que triunfar y resultó reelecto por *sexta vez*, el señor general Porfirio Díaz.

PRISIÓN DEL CANDIDATO, SEÑOR MADERO.—Pero antes de celebrarse las elecciones, fue reducido a prisión el señor Madero, en la ciudad de Monterrey, al ir a abordar el tren que debía conducirlo a Ciudad Victoria; lo aprehendió el teniente coronel Ignacio Morelos Zaragoza. Lo acusaba el licenciado Juan R. Orcí de injurias al C. Presidente de la República, dizque proferidas por el señor Madero en un discurso pronunciado en San Luis Potosí. A esta

ciudad fue conducido e internado en la penitenciaría. Madero no permaneció inactivo ante aquel nuevo atropello, antes bien, redactó y publicó un manifiesto reprochando al general Díaz su indigno proceder.

FUGA DE MADERO. PLAN DE SAN LUIS.—Ante aquella circunstancia ya no había que esperar nada de los procedimientos democráticos; dos caminos le quedaban por seguir al pueblo mexicano: o la sumisión, nuevamente, al Dictador de treinta años, o la lucha armada, la rebelión, el alzamiento en masa, la Revolución en una palabra. ¿Habría pueblo capaz de este sacrificio heroico y caudillo capaz de conducirlo a la victoria? Habían pueblo y caudillo.

El señor Madero, habiendo obtenido libertad caucional mediante una fianza de diez mil pesos, no pensó sino escapar de manos de quienes ya se preparaban para simular una asonada o motín en el que resultara muerto el propio Madero. Así es que, anticipándose a los negros designios de los porfiristas, escapó de San Luis Potosí rumbo a los Estados Unidos.

Ya en dicho país pudo el señor Madero redactar el Plan Revolucionario al que dio el nombre de “Plan de San Luis”, fechado el 6 de octubre y en el que invitaba al pueblo a tomar las armas para derrocar la tiranía del general Porfirio Díaz. También redactó y publicó un manifiesto en el que puntualizaba las causas por las que el pueblo debería ir a la Revolución y los lineamientos de ésta.

LOS SANCRIENTOS SUCESOS DE PUEBLA.—Muchas personas de diferentes lugares del país se apresuraron a ir a los Estados Unidos a entrevistarse con el señor Madero, a fin de ponerse de acuerdo con él para el levantamiento o para adquirir armas y parque. Uno de estos ciudadanos fue Aquiles Serdán, de Puebla, en cuya casa se reunían muchos elementos dispuestos a la Revolución y procedentes de diversos lugares del Estado de Tlaxcala.

Conocidas eran las actividades del señor Serdán, de sus familiares y amigos, por lo cual el gobierno dispuso al inspector de la policía que se presentara la madrugada del día 18 de noviembre a catear la casa de Aquiles y tomar presos a quienes ahí se encontraran. En efecto, habíanse quedado en casa de Aquiles algunas personas y había armas y parque, por lo cual, a las primeras horas de la mañana, al presentarse la policía, lejos de intimidarse Aquiles y sus amigos, los recibieron a balazos, logrando matar algunos y huir otros. Una fuerza considerable coronó las alturas de la casa y templos vecinos, y el tiroteo se sostuvo por todo el día y parte de

la noche, hasta que, agotados los defensores, algunos lograron escapar y otros ocultarse, entrando a la casa el ejército y matando al gran Aquiles Serdán: héroe y mártir de la Revolución Mexicana.

Primeras actividades revolucionarias

EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1910.—El mes y días transcurridos desde la fuga del señor Madero de San Luis Potosí hasta el 20 de noviembre, los pasó el expresado señor Madero en San Antonio, Texas, oculto en la casa de don Andrés Fernández Arteaga, en Maçon Street, en compañía de sus íntimos amigos Roque Estrada, Federico González Garza, Enrique Bordes Mangel y Juan Sánchez Azcona. Algunas personas de diversos lugares de la República, íntimamente ligadas con el movimiento revolucionario que se proyectaba, lo visitaron para recibir instrucciones o adquirir elementos bélicos; pero todo con un sigilo extraordinario, por el justificado temor de que al darse cuenta el Consulado mexicano pidiera la extradición de tales personas y fueran conducidas a México, dando al traste, con ello, la revolución proyectada. En el lugar antes dicho se imprimió el Plan de San Luis, que, con la firma autógrafa del señor Madero, fue enviado a los Centros Antirreeleccionistas, a algunos militares de alta graduación y a personas cuyos domicilios se tenían en el directorio de la Junta Revolucionaria.

Entre el público, en general, no se tenía noticia del proyectado levantamiento; los escasos periódicos que entonces se publicaban no dejaban traslucir nada al respecto. Cuando empezaron a aparecer las primeras partidas revolucionarias en el norte, *El Imparcial*, diario del gobierno y *El País* diario del clero, dieron noticia de algunas bandas de malhechores y forajidos que aparecieron cometiendo robos y depredaciones en algunos lugares.

El señor Madero en compañía de dos de sus hermanos y de algunas personas más, atravesó la frontera y de este lado lo esperaban algunos jóvenes militares salidos de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan y del Colegio Militar, entre ellos Rafael Aguilar, Francisco Flores, Onésimo Espinosa, Octavio Morales y Arturo Lazo de la Vega; don Paulino Martínez, periodista, se presentó con quince hombres y con diez don Catarino Benavides. Se pensó, acertadamente, que entre tanto tomaba fuerza el movimiento debería regresar don Francisco I. Madero a San Antonio, Texas, para dirigir las actividades.

EL GRAN REVOLUCIONARIO DON ABRAHAM GONZÁLEZ.—Pero si

en la frontera el movimiento revolucionario empezó de manera tan reducida, no lo fue así en la ciudad de Chihuahua. Alma de esta insurrección lo fue don Abraham González, vecino de dicha ciudad, director de un Centro Antirreeleccionista, que venía preparando la revolución desde hacía varios meses. Don Abraham era en 1910 un hombre maduro, pues contaba con 45 años de edad; originario de Ciudad Guerrero, se había dedicado al comercio; era de complexión recia, de regular estatura y de pelo encanecido. Activísimo en sus empresas, el Centro Antirreeleccionista lo había convertido en centro de conspiración revolucionaria. A dos gentes había conquistado a favor de la revolución que se estaba proyectando, a Pascual Orozco y a Francisco Villa, que más tarde serían elementos decisivos para el triunfo de la revolución maderista. Orozco era chihuahuense, originario de Santa Inés; se había dedicado a la conducción de minerales, era hábil tirador, valiente y tenía mucho partido entre la gente avezada a las duras faenas del campo y la arriería; su habilidad como tirador era tal, que de cincuenta tiros solamente dos no acertaron al blanco. Francisco Villa era originario del Estado de Durango, que por causas justas o injustas había vivido muchos años *a salto de mata*, prófugo de la justicia. Era un hombre de extraordinario valor y de un gran talento organizador, como lo comprobó durante su larga actuación como revolucionario en posteriores años. Eran éstos los brazos de don Abraham González.

PRIMERAS ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS.—La noche del 20 de noviembre se levantó en armas Pascual Orozco en el pueblo de San Isidro; su primer acto fue leer el *Plan de San Luis* y hacer que todos los presentes juraran defenderlo. Acompañaban a Orozco, su padre, de su mismo nombre y apellido; Francisco Salido, Antonio y Albino Frías y Juan José González, que eran los que hacían cabeza, seguidos de muchos hombres del campo, mineros, arrieros y demás trabajadores que por aque momento se pudieron reunir.

Orozco y su gente se encaminaron a Ciudad Guerrero con intenciones de apoderarse de ella; pero no era cosa fácil; Guerrero estaba guarnecida por más de sesenta federales, bien armados y pertrechados, pertenecientes al 3er. Regimiento, mandados por el capitán Salvador Ormachea; además estaba listo y armado el Jefe Político don Urbano Zea, hombre valiente a quien acompañaban sus hijos y gran número de vecinos dispuestos a defender su población y defenderse ellos mismos; los revolucionarios atacantes no eran más de treinta y dotados de escaso parque. Sin embargo, atacaron con brío y empezaron a caer muchos de los defensores de Ciudad

Guerrero a los certeros disparos de los maderistas. La lucha se prolongó hasta por dos días, en que los gobiernistas pidieron auxilio a Chihuahua, de donde se dispuso que saliera a batir a los revolucionarios el capitán Manuel Sánchez Pasos, con 160 soldados del 12o. Batallón.

Al tener noticia Pascual Orozco de que habían salido tropas de Chihuahua para batirlo, abandonó Ciudad Guerrero y marchó al encuentro del capitán Sánchez Pasos, no sin dejar frente a Guerrero a algunos de sus hombres, que siguieron hostilizando la plaza. Orozco encontró al capitán Sánchez Pasos en Pedernales, en donde se libró una reñida acción de armas, en la que Orozco mató de un certero balazo al referido capitán Sánchez Pasos, desbandándose los federales, que dejaron en poder de los revolucionarios muchas armas y parque en abundancia.

Con tan buenos elementos, con la moral levantada y más gente que se le unió, regresó Orozco a Ciudad Guerrero el día 30 de noviembre y empezó de nuevo el ataque con más energía y los defensores con un valor extraordinario. El sitio se prolongó por doce días; los sitiados arrostraron grandes sufrimientos y acabaron por rendirse, siendo hechos prisioneros don Urbano Zea y los valientes que lo acompañaron.

OTROS LEVANTAMIENTOS EL MISMO DÍA 20.—No es nuestro intento hacer historia de la Revolución; por lo mismo no seguiremos paso a paso los episodios de aquella heroica lucha; sin embargo, no dejaremos pasar los sucesos más importantes, siendo éstos los que tuvieron lugar el mismo día 20 de noviembre, con relación a los levantamientos que hubo en esa fecha.

José de la Luz Blanco se apoderó del pueblo de Santo Tomás, Chih., el día 20 de noviembre, acompañado de un numeroso grupo de campesinos.

Guillermo Baca, secundó el *Plan de San Luis* al sur de Chihuahua, dirigiéndose a tomar la población de Hidalgo del Parral, lo que no le fue posible hacer, dirigiéndose a Balleza, que tomó en seguida y luego tomó las poblaciones de Baquiriachic, Yoquivo y otras. Baca fue un valiente; pero su carrera fue corta; pues fue asesinado en el mes de febrero del siguiente año.

Jesús Agustín Castro se levantó el mismo día 20, en la población de Gómez Palacio, en compañía de Calixto Contreras y Orestes Pereyra, los tres, años más tarde, generales de la Revolución. Castro y los suyos tomaron la población de Gómez Palacio y prosiguieron sus campañas por todo el rumbo de La Laguna.

En Cuatro Ciénegas, Coah., se levantó en armas don Cesáreo Castro; recorrió las poblaciones del contorno y prestó entonces, y más tarde, importantes servicios a la causa del pueblo.

Francisco Villa, uno de los hombres que habían convenido con don Abraham González levantarse en armas, se propuso atacar el mismo día 20 de noviembre la plaza de Chihuahua, cosa que era muy difícil de lograr, contentándose con atacar el poblado de San Andrés. Salieron de Chihuahua fuerzas federales a perseguir a Villa, librándose una acción en el cerro del Tecolote, como a quince kilómetros de Chihuahua. Acompañaban a Villa en sus primeras campañas don Cástulo Herrera y don Antonio Ruiz y más tarde se le unieron Crescencio Hernández, Lucio Escárcega y otros, que figuraban como jefes y poco más de treinta hombres de tropa.

De esta manera empezó la gloriosa Revolución de 1910, cien años más tarde de aquella otra que encabezara en Dolores el padre de nuestra independencia don Miguel Hidalgo; esta de 1910, como aquella de hacía cien años, tenían las mismas finalidades: mejorar las condiciones del pueblo mexicano; ambas se completaban entre sí; las dos eran iniciadas por gente del pueblo y realizadas por la masa de campesinos, arrieros y trabajadores humildes: ellos son los que deben disfrutar de sus benéficos resultados.

La campaña maderista

EL SEÑOR MADERO SE PONE AL FRENTE DE LA REVOLUCIÓN.— Regresó de los Estados Unidos el señor Madero para activar la campaña y ponerse al frente de la Revolución el día 14 de febrero de 1911. A las tres de la mañana atravesó el río Bravo en un punto llamado la Isleta; venía acompañado por su hermano don Raúl y una escolta que mandaba el ingeniero Rafael Aguilar. De este lado lo esperaban el ingeniero Eduardo Hay, Roque González Garza, el licenciado Manuel García Vigil, Salvador Gómez y José Garibaldi (éste era nieto del famoso revolucionario italiano del mismo nombre). Ese mismo día se internaron en el Estado de Chihuahua, dirigiéndose a Casas Grandes.

Cuando el señor Madero volvió a nuestro país, ya la Revolución había cobrado un gran impulso en diversos Estados de la República. Además de las luchas libradas en los primeros días de su iniciación y a las que nos referimos en el anterior capítulo, habían tenido lugar los siguientes hechos de armas: combate de Mojina (enero 27) librado entre Pascual Orozco y los federales al mando

de los coroneles Agustín M. Escudero y Agustín A. Valdés; toma de la plaza de Nieves, Zac., (febrero 4) por el valiente Luis Moya; combate en la estación de Bauche, entre Pascual Orozco y el coronel federal Antonio Rábago, quedando vencedores los maderistas; Luis Moya se apuntó otros tres triunfos: la toma de San Juan del Mezquital, Zac., (7 de febrero); el combate del Aguaje, Dgo., Moya derrotó al mayor federal Ismael Ramos (12 de febrero). Toma de la plaza de San Juan de Guadalupe (13 de febrero); este lugar pertenece a Durango.

En otros Estados de la República hubo los siguientes levantamientos: en Ojiltlán, Oax., se pronunció Sebastián Ortiz (21 de enero) y en Huejutla, Hgo., tomó las armas para defender el *Plan de San Luis* Francisco de P. Mariel (22 de febrero).

COMBATE DE CASAS GRANDES.—Un hecho de armas al que los periódicos metropolitanos le dieron el carácter de una completa derrota para la causa revolucionaria, fue el librado en Casas Grandes, Chih. Las tropas revolucionarias eran mandadas personalmente por el señor Madero y las federales estaban comandadas por el coronel Agustín A. Valdés. La más completa crónica de aquella acción de armas la escribió el historiador Vito Alessio Robles, que tomó parte en ella. Los maderistas ya tenían el triunfo; pero se presentó a reforzar a los defensores de la plaza el general Samuel García Cuéllar y los revolucionarios tuvieron que retirarse, sin que esta retirada haya significado una tremenda derrota, como lo hicieron aparecer los periódicos. Como saldo de esta reñida acción quedó García Cuéllar herido de un brazo, que se le tuvo que amputar; el revolucionario Hay con un balazo en un ojo que perdió y Madero herido en una mano, que sanó en breve.

ACTITUD DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO ANTE LA REVOLUCIÓN.—El gobierno de los Estados Unidos no podía permanecer impassible ante la revolución que se estaba desarrollando en México. El Presidente de ese país dispuso que se movilizaran veinte mil soldados sobre la frontera con el objeto, según se dijo, de proteger la vida de los norteamericanos que habitaban en las poblaciones fronterizas. Dispuso también el gobierno del país vecino que se estacionaran varias escuadras en los mares del Golfo y del Pacífico (6 de marzo).

REACCIÓN DEL GOBIERNO PORFIRISTA ANTE LOS ACONTECIMIENTOS REVOLUCIONARIOS.—Al tener conocimiento el general Porfirio Díaz, Presidente de la República, de los progresos que alcanzaba la Revolución tanto en los Estados del norte como en otros lugares,

pidió la renuncia a los miembros de su Gabinete, encargando al señor licenciado José Ives Limantour, que fungía como Secretario de Hacienda, la formación de uno nuevo; expidiéndose nombramientos como Secretarios de Estado a las siguientes personas: Relaciones, licenciado Francisco León de la Barra; Justicia, licenciado Demetrio Sodi; Fomento; ingeniero Manuel Marroquín Rivera; Comunicaciones, ingeniero Norberto Domínguez; Instrucción Pública, licenciado Jorge Vera Estañol; Guerra y Marina, general Manuel González Cosío y Hacienda, licenciado José Ives Limantour, estos dos últimos continuaban; quedaba vacante la Secretaría de Gobernación, pues el titular, don Ramón Corral, se ausentó del país. Este hecho aconteció el 28 de marzo de 1911.

El día 1o. de abril se presentó el general Díaz acompañado de su nuevo Gabinete ante el Congreso de la Unión, pidiendo que se incluyera en la Constitución el principio de la *no reelección* por el que venían combatiendo los revolucionarios maderistas.

Este hecho y el anterior (cambio del Gabinete) no iban a suspender la lucha armada, que no solamente tenía en su bandera un principio político (*Sufragio Efectivo. No Reelección*) sino además grandes postulados sociales, tales como el principio agrario, la supresión del funesto *caciquismo* en el país y los derechos de los obreros, que, aunque no claramente expresados en el Plan de San Luis, estaban latentes en el alma del pueblo que se había lanzado a la lucha armada para derribar a un régimen funesto, y no solamente, ni mucho menos, para el cambio de unas cuantas personas. La lucha continuó con más brío en toda la República y los dos actos anteriores movieron a risa a todas las gentes.

CONTINÚA LA LUCHA CON MAYOR FUERZA.—Una acción de armas entre los federales mandados por el coronel Trucy Aubert y los maderistas acaudillados por Francisco y Antonio Portillo a inmediaciones de la población de Aldama, Chih., dio por resultado la derrota de éstos. Se tomaron fotografías de sus cadáveres, fotografías que fueron expuestas en los escaparates de los comercios de la ciudad de México y publicadas en los periódicos y revistas para tratar de impresionar al público.

Luis Moya hace una entrada a Zacatecas (9 de abril) no permaneciendo en la ciudad por sus pocos elementos de combate. Los maderistas Martín Triana y Calixto Contreras, de la gente de Luis Moya, se apoderan de la plaza de San Juan de Guadalupe, Dgo. Ciudad Lerdo es tomada por la gente de Luis Moya. Mapimí, Dgo., es tomada por las fuerzas maderistas de Luis Moya (22 de abril).

EL GOBIERNO PORFIRISTA SUSPENDE LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES.—Otra de las medidas que tomó el gobierno del general Díaz (16 de marzo) fue suspender las garantías individuales. Este acto tenía por objeto amedrentar a quienes pretendieran levantarse en armas; pues bien sabido es que, suspensas las garantías, un hombre puede ser fusilado sin mayores trámites, sin defensa alguna y han sido muchos los crímenes que los gobiernos han cometido con la suspensión de garantías, cuando el hombre queda a merced de cualquier militar o de cualquier jefe político. Tampoco por esto amignoró la Revolución.

LA REVOLUCIÓN EN LOS ESTADOS DEL SUR.—Si la Revolución se presentaba dura y cruenta en el norte de nuestro país, no lo era menos en los Estados de Morelos, Puebla y Guerrero, que fueron en los que hubo en aquellos meses más levantados en armas.

Los hombres del sur sentían en carne propia todas las injusticias que el régimen porfirista había cometido con los campesinos, despojados de sus tierras para formar los grandes latifundios que había en aquellos Estados, en donde los hacendados eran verdaderos señores feudales, *de horca y cuchilla*. Los trabajos en los campos, en el cultivo de la caña, en los trapiches y otros, eran verdaderamente agobiadores y los hombres perecían en incontable número.

No era muy fácil un levantamiento, con éxito, en esas regiones; por lo cual quienes estaban en el secreto del levantamiento, que lo eran Pablo Torres Burgos, Gabriel Tepepa, Rafael Merino y Emiliano Zapata, esperaron el momento propicio para levantarse y tener el éxito deseado.

Con motivo de la feria anual que se celebra en Cuautla, se reunieron a inmediaciones de dicha población el día 10 de marzo de 1911 y dieron principio a la lucha. Algunos de los hechos de armas más notables fueron: toma de Tlalquitenango y Jojutla (24 de marzo); toma de Jonacatepec (5 de mayo) por las fuerzas de Emiliano Zapata; ataque a la plaza de Cuautla (12 de mayo) y otros hechos de armas librados en diferentes lugares por los jefes surianos Amador Salazar, Felipe Neri, Jesús Morales (*el Tuerto Morales*) en Jonacatepec, Ahuatepec y los límites con el Estado de Puebla.

La proximidad de Morelos a la capital de la República hizo que fuera fácil el envío de tropas numerosas a esa zona, por lo cual bien pronto se vio llena de tropas federales al mando de algunos jefes que se portaron con extrema crueldad, incendiando pueblos, concentrando familias a poblaciones diversas de las de su origen,

fusilando sin piedad y cometiendo atentados innumerables. Tales jefes federales fueron muchos, distinguiéndose por su crueldad el general Aureliano Blanquet.

Continúan las actividades revolucionarias

NEGOCIACIONES OFICIOSAS EN FAVOR DE LA PAZ.—En vista del auge que tomaba el movimiento revolucionario maderista en todos los Estados del país y que propendía a ser cada día mayor, los grandes millonarios mexicanos y la plutocracia que rodeaban al Presidente Díaz, comprendieron que deberían atajar el mal que los amenazaba y para ello emprendieron negociaciones de paz, designando a los señores Oscar Braniff y licenciado Toribio Esquivel Obregón para que pasaran a entrevistar al jefe de la Revolución don Francisco I. Madero e iniciar oficiosamente pláticas encaminadas a buscar un arreglo pacífico en el conflicto que agitaba a nuestra República.

En efecto, con tal objeto se presentaron dichos señores en el campamento de Bustillos, en donde se encontraba Madero en los últimos días del mes de abril de 1911. Este ordenó la cesación de hostilidades; los federales hicieron otro tanto, concertándose un armisticio por cinco días, (últimos de abril). Los señores Madero y Pino Suárez representaban a la Revolución en aquellas conferencias en las que no se pudo llegar a un acuerdo satisfactorio, no obstante que dichas conferencias se prorrogaron hasta el 7 de mayo, pues los maderistas exigían la separación del general Díaz de la Presidencia, lo que no aceptaron los comisionados oficiosos.

Aunque los comisionados decían que obraban oficiosamente, no había tal, era una añagaza de los gobiernistas que tenía por objeto ver si caían en la trampa los revolucionarios y cedían, ya que se les hablaba en nombre de un falso humanitarismo; decimos falso, pues los porfiristas jamás lo sintieron, ya que durante los treinta años de esa administración fue vejado constantemente el pueblo, despojado de sus tierras el campesino, sujeto a las *cuerdas*, a las deportaciones y a la *ley fuga*; los plutócratas hablaban de un patriotismo que jamás ellos habían sentido nunca.

SE REANUDAN LAS OPERACIONES MILITARES.—Con mayor brío reanudaron sus operaciones militares los maderistas en contra de los defensores del gobierno dictatorial y tiránico del Presidente Díaz. Este lanzó un *Manifiesto* explicando a la nación las razones

por las cuales se negaba a renunciar a la Presidencia. La lectura de ese documento revela cuán engañado estaba el general Díaz por los hombres que desde hacía muchos años lo rodeaban, ya que el tal *manifiesto* es un cúmulo de falsedades; pues no eran unos *cuantos hombres* los que se encontraban en armas, ni era cierto que su gobierno hubiera sido *paternal*, ni mucho menos que siempre hubiera contado con el voto espontáneo del pueblo mexicano para permanecer en el Poder.

Al reanudarse la campaña maderista los revolucionarios atacaron Ciudad Juárez (8 de mayo) encabezados por los jefes Pascual Orozco, Francisco Villa, José de la Luz Blanco y José Garibaldi; además el jefe Boero Viljöen, que prestaba sus servicios técnicos al ejército libertador. La plaza estaba defendida por el general Juan Navarro y el coronel Manuel Tamborrel, que pereció en el asalto del mismo día 8. Dos días duraron los combates en torno de Ciudad Juárez, hasta que cayó esta plaza el día 10, sufriendose numerosas pérdidas de vidas de parte de ambos combatientes y también dejándose sentir pérdidas del lado americano, en la ciudad de El Paso, Tex. Los maderistas pedían la cabeza del general Navarro, por las ejecuciones que éste había ordenado días antes; pero el señor Madero le salvó la vida, dando con esto prueba de su humanitarismo.

La toma de Ciudad Juárez levantó el ánimo de los revolucionarios y Madero organizó su gobierno designando Secretarios de Estado a las siguientes personas: Relaciones Exteriores, licenciado Francisco Vázquez Gómez; Gobernación, licenciado Federico González Garza; Justicia, licenciado José Ma. Pino Suárez; Guerra, don Venustiano Carranza y Comunicaciones, ingeniero Manuel Bonilla.

CONTINÚAN LAS OPERACIONES DE GUERRA EN TODO EL PAÍS.— La plaza de Torreón es evacuada por las fuerzas federales mandadas por el general Emiliano Lojero, ante el empuje de los revolucionarios Jesús Agustín Castro, Sixto Ugalde, Benjamín Argumedo, Orestes Pereyra y otros, (12 de mayo). Antonio I. Villarreal ataca y toma la plaza de Camargo, defendida por el general federal Téllez. Agua Prieta, Son., es tomada por los maderistas que mandaba el general Juan Cabral, (13 de mayo; igual fecha que el hecho anterior). En este mismo día es sitiada la plaza de Culiacán, Sin., por los revolucionarios Ramón F. Iturbide y Juan Banderas; en vano la defendió el general federal Higinio Aguilar. La plaza de Torreón cayó en poder de los maderistas mandados por don Emilio Madero, (15 de mayo); Pachuca es tomada por el general revolucionario

Gabriel Hernández, (16 de mayo) y cae la plaza de Colima, (20 de mayo).

LA REVOLUCIÓN EN MICHOACÁN.—En esta entidad, que estaba gobernada desde hacía ya casi veinte años por el señor don Aristeo Mercado, hubo levantamiento en favor de la revolución que acaudillaba el señor Madero, desde el día 1o. de mayo, en que se levantaron en armas en Santa Clara los ciudadanos Salvador Escalante, Braulio Mercado y Francisco y Saúl Cano, quienes tomaron las poblaciones de Ario, Pátzcuaro y algunas otras; en La Piedad se levantaron en armas Pedro Aceves, Rafael Amézcuca, Vicente Cano, Cesáreo Ortiz y gran número de vecinos; en Charapan se levantaron los ciudadanos Rafael Olivares, Marcos V. Méndez y Eutimio Díaz y tomaron la ciudad de Uruapan.

TAMBIÉN YO MADERISTA.—En aquel año, (1911) era yo, como antes dije, director de la escuela de Tangancicuaro. Los vecinos eran gente alegre que organizaban con frecuencia, especialmente en los días de primavera y estación pluvial, excursiones a los muchos lugares agradables y pintorescos que hay en los contornos; a todos esos *días de campo* era yo invitado y se hacían grandes conjuntos a caballo, a las que todos, como buenos charros, íbamos bien armados y montando excelentes bridones. No faltaba el indispensable acompañamiento de damas, música, viandas excelentes y licores en abundancia. Pero en esa excursión de los primeros días de mayo (1911) noté la falta del indispensable elemento femenino; supuse que más tarde llegaría y, pues llevábamos barajas y licores y había toretes que lidiar y jinetear, empezamos a gozar de las delicias del campo en la hacienda de Noroto, propiedad de los señores Silva, (aún vive Cheno), miembro de aquella distinguida familia que dio al mundo intelectual hombre de la talla del poeta don Agapito Silva, compañero de Manuel Acuña y de su hijo el doctor Rafael Silva, oculista notable.

Después del banquete siguieron brindis y discursos, y como ya un grupo de los concurrentes traía oculto su propósito, ahí lo hicieron público, que no era otro, el objeto de aquella excursión, que levantarnos en armas en contra del Presidente Porfirio Díaz.

Y lo que se dijo se hizo. Se levantó el acta respectiva, en cuya redacción tomé parte; se nombró jefe del levantamiento en la persona del más tarde coronel Jesús García, se hicieron otros nombramientos con diversos grados y *vámonos a la bola*, a tomar la villa de Tangancicuaro que acabábamos de dejar hacía unas cuantas horas.

Después de cincuenta y dos años de este suceso vienen a mente los nombres de aquellos atrevidos campeones que en pleno corazón de Michoacán retábamos a la Dictadura: Jesús García, ya citado y que murió fusilado en Zamora, años después durante la lucha entre villistas y carrancistas. David Marín Quiroz, (aún vive en Morelia); Antonio Aguirre, Cosme Murguía, Herminio Murguía, Francisco Chávez Robles; éstos entre los más destacados; pero éramos un grupo no menor de cien individuos, a los que se nos unieron las gentes de los ranchos y luego los vecinos de Tangancícuaro, población que tomamos esa noche en medio de una balacera que puso espanto en los pacíficos moradores.

De ahí siguió la columna rebelde para Chilchota, luego a Cherán, Nahuatzen y Paracho, hasta llegar, algunos días después, a Uruapan, en donde se reconoció como jefe a Marcos V. Méndez.

Desde antes de arribar a Uruapan se acordó que David Marín Quiroz y yo fuéramos a México, para dar cuenta a la *Junta Revolucionaria*, que en esta capital funcionaba, de nuestras actividades revolucionarias, trayendo actas de adhesión a la Revolución firmadas por los vecinos de los pueblos, instalación de nuevos Ayuntamientos, etc., etc. Al efecto nos separamos de la columna revolucionaria y tomamos camino para México, esquivando el bulto, pues las poblaciones de Zamora, La Piedad, Morelia y casi todas las del interior estaban todavía en poder del gobierno porfirista.

Cargados de papeles llegamos a México y nos presentamos ante el ingeniero Alfredo Robles Domínguez, que juntamente con don Francisco Cosío Robelo, Enrique García de la Cadena y otros varios formaban la *Junta Revolucionaria*, cuyos miembros nos recibieron con agrado.

Pero en nuestro trayecto de Michoacán a México las cosas militares y políticas habían o estaban cambiando rápidamente. Llegamos a la capital el día 25 de mayo; me tocó presenciar los grandes motines callejeros en los que todo el pueblo de México exigió la renuncia del Presidente Díaz; la renuncia de éste presentada ante el Congreso, la toma de posesión del Presidente De la Barra y otras muchas cosas que en seguida relataré.

Los tratados de paz de Ciudad Juárez

Durante la segunda quincena del mes de mayo (1911) los acontecimientos revolucionarios se precipitaron rápidamente. El día 17 se volvieron a reanudar las conferencias de paz ahora ya de una

manera oficial, interviniendo en ellas, de parte del gobierno los señores Braniff, Esquivel Obregón y don Francisco Carvajal, abogados estos dos últimos; de parte de los revolucionarios don Francisco Madero senior, el doctor Francisco Vázquez Gómez y el licenciado Pino Suárez. En estas conferencias, que terminaron el día 21 del propio mayo, se llegó a una conclusión estipulada en cuatro puntos fundamentales: a) renuncia de los señores Porfirio Díaz y Ramón Corral; b) el licenciado Francisco León de la Barra asumiría la Presidencia de la República; c) el nuevo gobierno atendería las demandas populares, acordaría indemnizaciones por daños sufridos por el movimiento armado y convocaría a elecciones y d) cesarían las hostilidades entre ambas partes (gobierno y revolución). Estas conclusiones se conocen con el nombre de *Tratado de Ciudad Juárez*, y han sido objeto de acres censuras de parte de la crítica histórica; ya que toda revolución que transa es una revolución perdida.

Al saberse en el público que el Presidente Díaz se había comprometido a renunciar, el pueblo de la ciudad de México se lanzó a la calle en una tumultuosa manifestación para exigirle su inmediata separación del puesto que venía desempeñando desde hacía ya treinta años. La gendarmería montada cargó sobre los manifestantes; hubo muertos y heridos y se consiguió que el día 25 el Presidente presentara su renuncia ante el Congreso, la que le fue aceptada inmediatamente, designándose al licenciado Francisco León de la Barra para que lo substituyera, entre tanto se efectuaban las nuevas elecciones. El señor De la Barra nombró su Gabinete integrado por cinco personas de filiación porfirista y solamente tres adictas a la revolución. Renunciaron los gobernadores de todos los Estados y fueron designados por los Congresos locales algunas personas simpatizadoras del régimen que se iniciaba.

LLEGA A MÉXICO EL SEÑOR DON FRANCISCO I. MADERO.—Desde Ciudad Juárez hasta la ciudad de México el señor Madero hizo un recorrido triunfal, siendo aclamado por todos los lugares de su tránsito; pero la recepción en México fue verdaderamente apoteótica; jamás persona alguna fue esperada con tanto entusiasmo como aquel 7 de junio de 1911. Desde la estación del ferrocarril hasta el Palacio Nacional, en donde lo esperaban el Presidente y sus Ministros, tuvo el jefe de la Revolución las más cálidas demostraciones de simpatía.

PRIMEROS PROBLEMAS QUE LE PRESENTARON AL SEÑOR MADERO.—Dos días después de la llegada del señor Madero a México, arribó a esta misma capital el general don Bernardo Reyes, proce-

dente de Europa, y éste, que no había tenido el valor suficiente para enfrentar, años antes, su candidatura a la del general Díaz, ahora llegaba a enfrentarse a la del señor Madero. Este, deseando un avenimiento amistoso, entrevistó al expresado militar y acordaron que Reyes apoyaría con sus partidarios al señor Madero. Pero este convenio no fue aceptado por los reyistas, quienes resolvieron lanzar la candidatura del milite jalisciense.

Una seria escisión se presentó en el seno de los partidarios del señor Madero; unos aceptaron seguir postulando al señor doctor Vázquez Gómez, según se había acordado un año antes en la Convención del Tívoli del Eliseo (abril de 1910) y otros no estuvieron conformes, sugiriendo un nuevo candidato para la Vice-Presidencia de la República.

El tercer conflicto se presentó al manifestar el señor Madero, por medio de un escrito público, que quedaba disuelto el antiguo *Partido Antirreeleccionista* y proponía que se creara otro partido nuevo, con el nombre de *Partido Constitucional Progresista*, designándose a las personas que deberían organizarlo. Tampoco muchos maderistas quedaron conformes con esta determinación y se propusieron seguir sosteniendo el *Partido Antirreeleccionista* y con él la candidatura del Dr. Vázquez Gómez; el nuevo partido (*P.C.P.*) lanzó la candidatura del licenciado Pino Suárez para la Vice-Presidencia.

Surgieron otros partidos al amparo del triunfo democrático y fueron el *Partido Católico Nacional*, antiguo partido *conservador-clerical*; el *Partido Liberal* que había nacido y muerto a principios del siglo, con don Camilo Arriaga, Flores Magón, Díaz Soto y Gamma, Antonio Villarreal y otros y el *Partido Liberal Radical* con don Francisco Escudero, Manuel Padilla y otros liberales de la vieja guardia juarista.

El cuarto conflicto que se presentó al señor Madero fue el relativo al licenciamiento de las fuerzas maderistas, las mismas que días antes habían obtenido el triunfo sobre el ejército federal. Cosa en extremo anómala y curiosa: los vencedores se iban a sus casas, después de recogerse las armas y los vencidos, los derrotados, se quedaban otra vez dueños de la situación. Se nombraron *Delegados de Paz* para que en cada Estado hicieran los licenciamientos, quedando solamente unos cuantos cuerpos, que fueron incorporados a las fuerzas irregulares, llamadas *Rurales*, que dependían de la Secretaría de Gobernación.

El quinto conflicto se presentó al pretender la disolución o licenciamiento de las fuerzas surianas, que operaban al mando de varios generales revolucionarios cuya cabeza principal lo era el general Emiliano Zapata y por cuyo motivo eran llamados *zapatistas*; éstos no aceptaron ser licenciados, pues exigían, con justicia, que se cumplieran las demandas por las que habían ido a la revolución, o sea el reparto y devolución de las tierras usurpadas por los latifundistas surianos; sin cuyo requisito ellos, los *zapatistas*, no pondrían las armas.

El sexto conflicto que se presentó en aquellos días fue la matanza de *zapatistas* que las fuerzas federales hicieron en la Plaza de Toros de la ciudad de Puebla. El suceso pasó de esta manera: en los días 12 y 13 de julio (1911) un grupo de provocadores, entre ellos el hijo del exgobernador de Puebla, descargaron sus armas sobre algunos soldados *zapatistas* que se encontraban en su cuartel; éstos, para castigar a aquellos insolentes, los persiguieron; pero los provocadores se refugiaron en el cuartel federal, entablándose entonces un tiroteo entre *zapatistas* y federales. Entonces el general federal Aureliano Blanquet se lanzó con su batallón, que era el tristemente célebre 29o., sobre el cuartel de la Plaza de Toros, en donde se encontraba la fuerza *zapatista* y en él también, alojadas muchísimas familias de los soldados. A todos mandó barrer con sus ametralladoras aquel inhumano milite; verdadera hecatombe en la que perecieron muchas gentes inocentes.

El combate continuó por varias horas, pues se hicieron fuertes ambos contendientes en los edificios y en las torres de la ciudad, hasta que el gobernador, que lo era el licenciado Rafael Cañete (amigo mío y compañero en el Congreso Constituyente), acompañado de varios vecinos portando bandera blanca, consiguieron hacer cesar aquella inútil matanza. Al siguiente día llegó Madero a Puebla.

SE INICIA LA REVOLUCIÓN ZAPATISTA.—El hecho anterior, unido a la negativa para dejarse licenciar, de parte de las fuerzas surianas, acabó de distanciar a los revolucionarios de esta región, del gobierno interino del Presidente León de la Barra. Para buscar una correcta solución al conflicto hizo un nuevo viaje al sur el señor Madero, entrevistándose con Emiliano Zapata; pero no se obtuvo ningún arreglo; los surianos permanecieron firmes en su demanda: *¡Tierra y Libertad!* Entonces el Presidente León de la Barra ordenó al general Victoriano Huerta (de negra memoria) que batiera a los *zapatistas*. Estos se refugiaron en los cerros, mientras los fede-

rales tomaban, saqueaban e incendiaban las poblaciones, entre ellas Yautepec, Cuautla, Villa Ayala y otras; hacían concentraciones de familias zapatistas en lugares distantes a los de su origen e iniciaron una guerra de extrema crueldad.

Pero Zapata y los suyos se rehicieron en breve y como un alud devastador descendieron de sus montañas y avanzaron arrollando cuanto encontraron a su paso y se avistaron en las inmediaciones del Valle de México, a las puertas de la capital de la República, que esperaba, de un momento a otro, atemorizada, la presencia de los surianos, quienes tomaron Topilejo, Tulyehualco, San Marcos y Milpa Alta. La prensa reaccionaria, porfirista en su mayor parte, llamó a Zapata el *Atila del Sur* y en uno y en otro de los dos bandos contendientes se ejecutaron actos de extrema crueldad. El Secretario de Gobernación llamó bandidos a los revolucionarios del sur y el de la Guerra declaró que Madero era el causante de tal estado de cosas y que todo el sur era partidario de la causa agraria. Sin embargo, Zapata confiaba todavía en Madero; esperaba que éste al hacerse cargo de la Presidencia solucionaría el conflicto. Veamos qué sucedió a los pocos días en que el jefe de la revolución asumía la primera magistratura de la nación.

Gobierno del señor Presidente Madero

PERÍODO PRESIDENCIAL DEL SEÑOR MADERO.—Las elecciones para Presidente de la República se efectuaron el día 15 de octubre (1911) favoreciendo al señor Madero, quien tomó posesión de su elevada investidura el 6 de noviembre. El pueblo mexicano cifraba en este hombre todas sus grandes esperanzas. Después de muchos años de dictadura, ésta era la primera vez que libremente elegía a su mandatario: el voto fue casi unánime, y sin grandes demostraciones de regocijo, como después se ha venido haciendo, sino con una sencillez verdaderamente democrática, el apóstol y caudillo asumió el poder.

Los hombres no pueden improvisarse de un momento a otro; no hay ni puede haber *hombres nuevos*, como algunos quisieran; todos han tenido antecedentes, ligas o contacto más o menos estrecho con los de otras épocas u otros bandos; lo único que se puede pedir y es justo pedir, que los pretendidos *hombres nuevos* en una nueva administración, sean aquellos que no hayan tenido compromisos, ni hayan sido coautores o cómplices en las faltas o desaciertos de los regímenes anteriores. El señor Madero eligió su Gabinete

integrándolo con *hombres de la Revolución*, no contaminados con las lacras del porfirismo, como lo fueron el Ing. don Manuel Bonilla y el señor don Abraham González; pero también tomaron parte en dicho Gabinete otras personas a quienes la opinión pública tachaba de estar coludidos con los magnates del antiguo régimen.

Pocas administraciones hemos visto más combatidas, más agitados, que a la de don Francisco I. Madero: propios y extraños, amigos y enemigos, todos le tiraron piedras hasta hacer caer aquel hombre bueno, que, enemigo de resolver los problemas por los medios violentos, creía que una evolución transformadora sería la que, con apego a la ley, vendría a poner a cada quien en posesión de lo que ambicionaba.

Este criterio era un tanto erróneo: los grandes males no están sujetos a las leyes de la *evolución*, sino a las de la *revolución*; y así como un tumor en el organismo humano no se cura con *paños calientes*, sino con el bisturí del cirujano, las grandes lacras sociales deben arrancarse con violencia. El criterio del señor Madero tampoco era válido, ante la tenaz oposición que a los postulados revolucionarios se les hacía por la prensa, casi toda ella en manos de enemigos del pueblo; en las Cámaras, integradas por elementos porfiristas, enemigos del pueblo; por el ejército, que no perdonaba la derrota que le había infligido el *maderismo* y por los mismos revolucionarios de la víspera, que veían que Madero no daba pasos a resolver los problemas por los cuales habían ido a la Revolución y habían muerto tantas gentes.

Los primeros en declararse abiertamente enemigos de Madero fueron los zapatistas, que habían ido a la lucha por la restitución de sus tierras; para conseguir sus fines proclamaron el *Plan de Ayala*, expedido el día 28 de noviembre de 1911 y abiertamente arrojaron el guante al gobierno, que se hacía sordo a sus demandas. El gobierno mandó tropas a perseguir a los zapatistas, volviendo los días de crueldad con las tropas mandadas por el general Juvencio Robles; por todo el sur se dispersaron los zapatistas al mando de los cabecillas Otilio Montaño, Amador Salazar, Próculo Capistrán y en el de Guerrero, Jesús H. Salgado y otros muchos.

LEVANTAMIENTOS ARMADOS CONTRA MADERO.—Además del levantamiento zapatista con el *Plan de Ayala*, hubo en el año de 1912 otros levantamientos que vamos a reseñar brevemente.

En enero de ese año me cambiaron a la dirección de la escuela de La Piedad, Mich., y desde luego, al par que mis labores docentes, reanudé mis actividades periodísticas publicando el sema-

nario *Don Quijote* que había dirigido en esa misma ciudad en años anteriores. Mi interés por los problemas sociales y la información constante, que por los periódicos que recibía de canje me proporcionaba, me hicieron estar siguiendo, paso a paso, en aquel año, todo cuanto pasaba en la República. Es más; en el periódico a que hice mención me dediqué a propagar la candidatura del doctor Miguel Silva, para el gobierno de Michoacán y la de los señores licenciados Rafael Reyes y Tranquilino García Márquez para las diputaciones federal y del Estado, respectivamente. Teníamos fundado un club político, afiliado al *Partido Liberal Silvista*, que combatía en contra del *Partido Católico Nacional* que se encontraba muy pujante, por el apoyo que le daba el clero en todas las poblaciones, amenazando con las penas del infierno a quienes militaran en partido que no fuera el católico. Año de luchas y contrariedades tuvimos que sufrir en aquel de 1912, quienes creíamos firmemente en los postulados revolucionarios.

En la última decena de diciembre (1911) el señor general don Bernardo Reyes pasó la frontera norte procedente de San Antonio, Texas; venía a emprender una revolución; unos cuantos partidarios lo seguían; era una empresa personalista, sin ningún arraigo ni en el pueblo, ni en el porfirismo, ni en el ejército; pues a todos éstos había defraudado años antes y nadie tenía fe en él. Viendo el general Reyes frustrada su empresa, optó por entregarse a las autoridades de Linares, N. L., las que lo remitieron a México, siendo internado en la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, de donde saldría meses más tarde para otra empresa militar que le costaría la vida a las cuantas horas de iniciada.

En los últimos días de enero (1912) se levantó en armas el licenciado Emilio Vázquez Gómez; tomó Ciudad Juárez y formó una Junta Revolucionaria integrada con elementos exporfiristas y algunos descontentos con el señor Madero, por haberse eliminado de la candidatura a la Vice-Presidencia al doctor Vázquez Gómez, su hermano.

El gobierno mandó a perseguir a los *vazquistas* al Comandante de Rurales de Chihuahua Pascual Orozco; éste era también un resentido del señor Madero, a quien trabajaban los millonarios chihuahuenses, haciéndole creer que Madero no había sabido recompensar sus grandes servicios, que lo tenía postergado y otras pamplinas, todas ellas obrando en una inteligencia rudimentaria que se creía ser el autor del triunfo del maderismo. Por lo mismo, al ir

a batir a los *vazquistas* se rebeló en contra del gobierno, iniciándose lo que se llamó *rebelión oroquista*, el 3 de marzo (1912).

Orozco arrastró consigo a todas las fuerzas llamadas *irregulares* de Chihuahua, contando entre sus hombres a José Inés Salazar, Cheché Campos, Emilio Campa, Benjamín Argumedo, José de la Luz Blanco y otros muchos de sus antiguos compañeros, a quienes llamaban los *colorados*, muy crueles, en un principio combatidos por los maderistas y los federales, pero después, al iniciarse la Revolución que acaudilló Carranza en 1913, odiados por los carrancistas, por haberse pasado de parte de Victoriano Huerta. Esta revuelta oroquista fue odiada, no tenía un programa, era personalista.

El gobierno del señor Madero mandó combatir a los oroquistas, poniendo al frente de las tropas federales al Secretario de Guerra, general José González Salas iban con él los generales Trucy Aubert y Téllez; llevaban muchos trenes, soldados y municiones; pero una máquina loca lanzada por Emilio Campa destruyó todo ese material aniquilando a muchísimos soldados; González Salas no pudo resistir el desastre y se suicidó en Bermejillo, Dgo. Siguió la campaña, encontrándose al frente de las tropas gobiernistas el general Victoriano Huerta. Se libraron los combates de Conejos, Rellano y Bachimba, todos desastrosos para los rebeldes oroquistas, que no tuvieron más remedio que replegarse al norte. La batalla de Ojitos el 31 de julio de 1912, dio fin a la revuelta oroquista; algunos de sus elementos marcharon a los Estados Unidos y otros quedaron merodeando en los Estados nortefños.

El general Félix Díaz, sobrino del antiguo dictador don Porfirio, se levantó en Veracruz, el día 16 de octubre de 1912; lo secundó el coronel José Díaz Ordaz con el 21o. Batallón, que guarnecía el puerto. El gobierno del señor Madero mandó a combatir esta rebelión a los generales Joaquín Beltrán y Joaquín Mass, que unidos a los generales Celso Vega, Manuel Zozaya y Agustín Valdés, cercaron a los felicistas sublevados y los derrotaron, tomando prisionero al general Díaz, que fue traído a la capital e internado en la Penitenciaría.

Estas fueron las sublevaciones que agitaron el gobierno del señor Madero; pero, si en lo militar era fuertemente combatido, en lo político era mucho más; veamos cómo se portaron con él los partidos políticos, el ejército, los diputados, los senadores y los periódicos, en aquel mismo año de 1912.

Tenaz oposición al gobierno del señor Madero

TENAZ OPOSICIÓN AL GOBIERNO DEL SEÑOR MADERO.—Además de las sublevaciones en contra del gobierno del Presidente Madero (Zapata, Vázquez Gómez, Orozco, Bernardo Reyes, Félix Díaz) que tuvieron lugar en el año de 1912 y a las cuales nos referimos ya en el capítulo anterior, el señor Madero se vio tenazmente combatido en la prensa y en el parlamento.

En ese propio año y en el mes de julio (1912) hubo elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados, eligiéndose la XXVI Legislatura federal, que habría de pasar a la historia parlamentaria de nuestro país por la calidad de la mayor parte de los diputados que la integraron.

Fueron aquellas elecciones las más libres que registra la historia. Principalmente contendieron el *Partido Constitucional Progresista*, que defendía los principios revolucionarios que representaba el señor Madero; el *Partido Católico Nacional* que representaba los principios conservadores, que resurgieron al amparo de las libertades que integraban el nuevo régimen y otros muchos partidos en las diferentes entidades de nuestro país, que, sin una influencia nacional, tenían un influjo definitivo entre los electores de su respectiva comarca, como sucedió en Michoacán, v.gr.: con el *Partido Liberal Silvista*.

El 10. de septiembre se instaló la XXVI Legislatura y quiero citar los nombres de los más destacados diputados que en ella contendieron: Luis Cabrera, Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, Francisco Escudero, Ernesto Elorduy, Alfonso Cravioto y otros muchos formaron lo que se llamó *Bloque Renovador*; el *Partido Católico* tuvo como sus líderes a Francisco Elguero, Manuel de la Hoz, Juan Galindo Pimentel, Eduardo Haro y Tamariz y quienes llegaron a los escaños parlamentarios por la influencia clerical; los antiguos porfiristas tuvieron su representación en el llamado *Cuadrilátero Parlamentario* que lo formaron Francisco M. Olaguibel, José María Lozano, Querido Moheno y Nemesio García Naranjo; había otros diputados aparentemente no afiliados a ninguno de los grupos contendientes, que votaban libremente o se sumaban al grupo afin a su ideología, tales como Salvador Díaz Mirón y algunos otros.

Ocupó el gobierno de Michoacán, por libre y entusiasta votación popular, el señor doctor Miguel Silva el 16 de septiembre del propio año de 1912. Todos los hombres simpatizadores de la

Revolución acaudillada por Madero fuimos silvistas, entre ellos el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, el licenciado José Ortiz Rodríguez, el licenciado Rafael Reyes, el señor Hurtado Espinosa, de Uruapan; los liberales de Zitácuaro encabezados por los señores Colín; Martín Castrejón y los liberales de Ario y de Tacámbaro, el licenciado Federico Tena, y podremos afirmar, todos los hombres libres, cultos, que ambicionaban para Michoacán una nueva era, después de los veinte años que nuestro Estado había sufrido, oprimido por la administración mercadista (Aristeo Mercado).

Al hacerse cargo de su gobierno el señor doctor Silva, atendiendo a un proyecto de reformas al sistema educativo que yo le había presentado, me llamó a la ciudad de Morelia, para que habláramos de dicho proyecto. De nuestra conversación resultó que él me comisionaría en la ciudad de México para que redondeara y afirmara los puntos de aquel proyecto. Me entregó una carta de presentación para el señor Vicepresidente de la República don José María Pino Suárez, a la sazón Secretario de Instrucción Pública. Marché a México y fui recibido por el ilustre Pino Suárez, quien no solamente me atendió, sino que me puso en contacto con maestros, tales como Abraham Castellanos, don Julio S. Hernández y don Carlos Flores, quienes ampliamente ilustraron mi criterio; visité la Escuela Nacional de Maestros, las Inspecciones Escolares, la Dirección de Instrucción a cargo entonces del Dr. José Terrés, y, en una palabra, pude estudiar y observar cuanto era necesario para realizar la reforma educativa que el doctor Silva y yo proyectábamos para Michoacán.

Dadas mis aficiones a la política y mi interés por escuchar los discursos de los grandes oradores parlamentarios, todas las tardes concurría a las sesiones de la Cámara de Diputados; en ella tenía yo a un amigo muy apreciable, el licenciado Rafael Reyes que representaba mi distrito (Piedad Cabadas). Al salir de las sesiones cenábamos en algún restaurante y hacíamos comentarios a las discusiones habidas aquella tarde.

Tuve el gusto de escuchar el memorable discurso del licenciado Luis Cabrera, en el cual planteó de manera magistral, el problema de la tierra en México; el problema agrario hasta entonces sentido por los campesinos del sur levantados en armas; pero definido, aclarado y expuesto de manera magistral por el gran diputado Cabrera. Escuché los desplantes oratorios del tribuno Moheno, la oratoria atildada de Olaguíbel; la tenaz e incisiva de Palavicini; la erudición embrollada y farragosa de don Francisco Elguero, y,

en una palabra, pude darme cuenta de la gran oposición que en el Congreso le hacían a Madero los elementos reaccionarios y el esfuerzo por defenderlo que realizaban todos los elementos del *Bloque Renovador*.

La diaria lectura de la prensa (*El País*, *El Imparcial*, *El Tiempo* y algunos otros) me demostraban la constante oposición que tales publicaciones le hacían al señor Madero y a los hombres de su misma ideología; las revistas como *Multicolor* y otras muchas aparecían constantemente con caricaturas y burlas a la primera autoridad de la nación.

La procacidad en el lenguaje que usaban tales periodistas había contaminado al público, quien usaba los mismos términos soeces que para mencionar a los funcionarios utilizaban los *plumíferos*. Al Presidente Madero le llamaban "*Maderito*", "*El Chaparro*" o de otras maneras; a don Gustavo Madero lo nombraban con el mote de "*Ojo Parado*", aludiendo al ojo artificial que llevaba; al Secretario de Gobernación, don Abraham González, le llamaban "*Ñor Abraham*", refiriéndose a su origen norteño; víctima de constantes caricaturas y de alusiones chuscas era el señor ingeniero don Manuel Bonilla, Secretario de Comunicaciones, y hasta la Primera Dama de la República era aludida por los abyectos periodistas con el nombre de "*Sarape de Madero*" (Sara P. de Madero). Jamás había presenciado la República mayor desvergüenza periodística, abusando de la libertad de expresión que un honrado Presidente le otorgaba.

Todo esto: ataques parlamentarios, procacidad periodística, chismorreos burocráticos y demás, iban formando en algunas capas de la sociedad un estado de descontento y de aversión al gobierno del señor Madero, que había de traducirse, no muy tarde, en un cuartelazo que diera fin a la administración maderista y que habría de culminar con el asesinato de los primeros magistrados de la República, de muchos de sus allegados y partidarios y con una hecatombe, a cañonazos, en la propia capital de nuestra República.

Antes de terminar este capítulo séame permitido expresar un recuerdo grato, que jamás, mientras viva, habrá de borrarse de mi alma.

Encontrándome en la ciudad de México, como ya dije, comisionado por el gobierno del señor doctor Miguel Silva, llegó este funcionario a la capital, en viaje de negocios, un día del mes de noviembre. Fui a saludarlo al "Hotel San Francis" en donde se hospedó. Por las mañanas lo visitaban muchos de sus amigos, espe-

cialmente integrantes de la diputación federal michoacana. Por las tardes permanecía acompañado muy pocas veces y una de ellas me invitó a salir con él a una visita. Llegamos al "Hotel del Jardín" a las primeras horas de la noche. En uno de los corredores, y sentados en sendas sillas mecedoras, estaban dos chiapanecos ilustres, uno de ellos el doctor don Belisario Domínguez y el otro lo era el gobernador don Flavio Guillén, de aquella entidad, (Chiapas). Después de los afectuosos saludos, pues eran muy amigos y compañeros, transcurrió una plática, que me sería imposible reproducir después de cincuenta y dos años. Hicieron recuerdos de París, en donde ambos médicos habían estudiado; con Guillén conversaron de los problemas de sus respectivos gobiernos y yo escuchaba embelesado las palabras de aquellos tres hombres que pasaron a la historia con el resplandor con que atraviesa la virtud los ámbitos de la inmortalidad. Domínguez, Guillén y Silva; ¿quién me diría en aquella tarde de noviembre, que me encontraba al frente de tres grandes patriarcas de la nacionalidad mexicana?

Volvimos, caminando a pie, por una acera de la Alameda Central, el doctor Silva y yo. La administración maderista se bamboleaba; dos meses más tarde habría de derrumbarse estrepitosamente; Belisario Domínguez sería martirizado; Guillén y Silva marcharían al destierro y yo, insignificante de mí, andaría a salto de mata escapándome de los esbirros del huertismo.

El ejército se subleva

SUBLEVACIÓN DE UNA PARTE DEL EJÉRCITO.—En los primeros días de enero (1913) el señor gobernador Miguel Silva me llamó a Michoacán para encomendarme la Inspección General de las Escuelas del Estado. Tuve, en consecuencia, que dejar la ciudad de México. Había hospedádome yo, en la capital, en una casa de la primera calle de Donceles a la que afluían gran cantidad de personas como huéspedes o simplemente a comer: cómicos de los teatros inmediatos, viajeros, estudiantes, empleados de poco sueldo, etc., etc. La señora dueña de aquella hostería, era pariente de los Carrera Torres, revolucionarios de la Huasteca Potosina, estaba al tanto de la política y de muchas cosas de las cuales no se recataba en conversar. También había en el lugar dos o tres militarillos, empleados en las oficinas de la Prisión de Santiago Tlaltelolco, que descaradamente conversaban de cuanto veían y oían relacionado con los militares presos en dicho penal, entre ellos el general Bernardo

Reyes, las gentes que lo visitaban y cuanto se rumoraba de un posible levantamiento, que era ya, en los últimos días del año, *un secreto a voces*.

Había llegado yo a Morelia a desempeñar mi nuevo puesto con la penosa impresión de que el gobierno maderista tendría que durar muy poco; así se lo expresé al señor gobernador, doctor Silva; pero él era muy optimista y no dio importancia a mis palabras; por mi parte yo era un joven lleno de ilusiones y no tenía otra preocupación que fundar una Escuela Normal, la Dirección de Educación, las Inspecciones Escolares y redactar una nueva Ley de Educación: yo andaba en las nubes.

A mediados de enero, algunos diputados del *Grupo Renovador* se acercaron al señor Presidente Madero para expresarle la difícil situación por la que atravesaba su administración y las fundadas sospechas de un próximo levantamiento en armas para derrocar su gobierno; el escrito de los diputados es una valiente advertencia al señor Madero; advertencia que, desgraciadamente, no tomó en cuenta, pues, con su habitual optimismo, le manifestó a la comisión de diputados que todo marchaba bien, que no había peligro alguno para su administración. Antes de quince días habría de estallar la rebelión.

Empecé a recorrer algunas poblaciones del Estado en viaje de estudio e inspección; en el mes de enero visité dos o tres del municipio de Morelia y la villa de Zinapécuaro y en la primera decena de febrero estaba en Pátzcuaro, para de ahí dirigirme a las regiones de Ario y de Tacámbaro, que me proponía inspeccionar. Esto pasaba el lunes 10 de febrero (1913); me encontraba conversando con el Prefecto de aquel distrito, que era el licenciado don Federico Tena, cuando éste recibió la noticia del pronunciamiento que el día anterior, domingo 9, había acontecido en la ciudad de México, y por el cual pronunciamiento una parte del ejército se había rebelado en contra del Presidente, tal y como era ya sospechado por muchísimas gentes en México y como lo sabíamos también los comensales de la casa de huéspedes de la calle de Donceles, por boca de los empleados de la Prisión de Santiago.

El licenciado Tena, hombre de gran espíritu revolucionario, al leer las informaciones sobre lo acontecido en México, predijo ante el grupo de personas que nos encontrábamos con él, que tal acontecimiento era el principio de una nueva y sangrienta revolución. No se conocían grandes detalles del suceso acontecido en México; pero el ambiente que caldeaba la República, los cuatro pronuncia-

mientos que en diversos lugares del país habían acontecido el año anterior y otras muchas circunstancias hacían que el presagio del licenciado Tena no fuera infundado, como, en efecto, no lo fue.

PRINCIPIA LA “DECENA TRÁGICA”.—Conocidos en detalle los sucesos de México, se pueden concretar en pocas palabras. Los generales Manuel Mondragón, Gregorio Ruiz y Fidencio Hernández fraguaron la sublevación de una parte del ejército y para ello tendrían que poner al frente de los sublevados a dos militares bien conocidos por su espíritu político y por haberse levantado el año anterior; eran éstos los generales Reyes y Félix Díaz. Otros militares había que estaban en el secreto, pero que iban a aparentar lealtad al Presidente.

En efecto, los generales Mondragón y Gregorio Ruiz sublevaron a las cuatro de la mañana del domingo 9 de febrero al 1er. Regimiento de Caballería, que estaba en Tacubaya a las órdenes del coronel Anaya y al 2o. y 5o. de Artillería a las órdenes del coronel Aguillón y del mayor Frías, respectivamente, en la misma población. Con esta gente se vinieron a México llegando al cuartel de La Libertad, por las calles de Comonfort, junto a La Lagunilla; ahí sublevaron al 1er. Regimiento de Artillería, a las órdenes del capitán Juan Montaña, que, lógicamente, ya estaba de acuerdo de antemano. Serían las cinco de la mañana. Con todos estos elementos siguieron a la Prisión de Santiago Tlalotelco, poniendo en libertad a la prisión, que se les incorporó, y al general Bernardo Reyes, que se puso al frente de los sublevados. Se incendió parte del penal y ya muy aumentado el número de rebeldes, siguieron rumbo a la Penitenciaría, en donde, amagando al director de ella, señor Liceaga, hicieron que pusiera en libertad al general Félix Díaz, quien asumió el mando, como subalterno del general Reyes.

Juntos ya todos, marcharon por la calle de Lecumberri rumbo al centro de la ciudad, para tomar el Palacio Nacional. La gente curiosa, que abunda en todas partes, más en la ciudad de México, seguía por los lados a aquella ya numerosa columna militar. Serían ya cerca de las siete de la mañana.

Entre tanto, otros acontecimientos habían sucedido en el centro de la capital. Los jóvenes alumnos de la *Escuela Militar de Aspirantes*, plantel militar de reciente creación que se encontraba en la población de Tlalpan, también habían sido seducidos y muy de madrugada los alumnos se vinieron a México y tomaron el Palacio, pues la guardia, al mando del teniente Zurita, estaba ya de acuerdo en la sublevación; también tomaron los aspirantes la catedral y

el edificio comercial de *La Colmena*, situado frente a lo que es hoy el Palacio de la Suprema Corte. Pero el general Lauro Villar tuvo conocimiento de este suceso y con el 24o. Batallón que se encontraba en el cuartel de San Pedro y San Pablo, (Jardín actual de la Hemeroteca) se dirigió a Palacio y recuperó el punto, así como aprehendió a los alumnos de la Escuela de Aspirantes. También el general Gregorio Ruiz fue hecho prisionero y fusilado en el interior de Palacio.

Entre tanto, y como a las siete de la mañana, llegaron el grueso de los sublevados, procedentes de la Penitenciaría, por la calle de la Moneda y doblaron la esquina para atacar de frente el Palacio Nacional. El general Villar ya los esperaba; su tropa estaba tendida frente al dicho edificio. Avanzó al frente, muy arrogante, el general Reyes y le gritó al general Villar: *¡Ríndete, Lauro!* Por toda contestación se dejó escuchar una descarga cerrada a consecuencia de la cual cayó al suelo, herido mortalmente, el general Bernardo Reyes. Siguió el combate encarnizadamente de una y de otra parte; los defensores del gobierno desde Palacio; los asaltantes, desde las esquinas, desde el atrio de catedral y desde donde les era posible. En ese momento multitud de gente salía del templo, los curiosos eran en gran número; por el Portal de Mercaderes se hacían fuertes los rebeldes contra el Palacio y caían heridos o muertos muchos soldados, muchos curiosos, muchos transeúntes; de tal suerte, que al terminar la refriega, que duró como media hora, la plaza principal o Zócalo, como la gente le llama, estaba materialmente regado de cadáveres.

Pasado ese tiempo, y viendo los rebeldes que no podían tomar el Palacio, optaron por seguir rumbo a La Ciudadela, edificio en el que podrían resistir y atacar de manera más permanente. En efecto, ya con los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón a la cabeza, se dirigieron a ese lugar, por las calles de Donceles y luego, atravesando la hoy Avenida Hidalgo, entonces se llamaba *Hombres Ilustres*, penetraron por la de Balderas y llegaron a La Ciudadela, en donde se hicieron fuertes durante diez días. Ahí fueron a unírseles muchos civiles, enemigos del régimen maderista; muchos gachupines abarroteros les llevaron víveres, vinos, y cuantos elementos de boca eran indispensables.

Entre tanto, ¿qué pasaba con el Presidente Madero? Este habitaba el Castillo de Chapultepec y allá recibió el aviso de la sublevación, cuando ya se estaba combatiendo frente al Palacio. Entonces, escoltado por los alumnos del Colegio Militar, que era

inmediato, se vino al centro, por el Paseo de la Reforma; pero al llegar casi a la esquina de San Juan de Letrán, el tiroteo de los rebeldes, que se iban rumbo a La Ciudadela, lo hizo detener y penetrar a la *Fotografía Daguerre*; ya se le había incorporado el general Victoriano Huerta, que había ido a ponerse a sus órdenes; cuando aquel tiroteo cesó, pudo Madero llegar a Palacio, encontrándose con que el general Villar estaba herido, y por consecuencia, imposibilitado para seguir al frente de la defensa de la plaza contra los sublevados felicistas. Nombró entonces, como defensor de la plaza y del gobierno al general Huerta, que el año anterior se había distinguido por su éxito contra los orozquistas. Madero le tenía gran confianza. Así las cosas, dio principio el combate que debería durar diez días, entre La Ciudadela y el Palacio.

La "Decena Trágica"

LA "DECENA TRÁGICA".—Después de permanecer dos o tres días en Pátzcuaro, entregado a mis labores escolares, emprendí la marcha hacia la ciudad de Tacámbaro, encantadora población situada en los linderos de la *Tierra Caliente* michoacana, y, por ende, agraciada por la naturaleza con el más bello clima del mundo; pues dentro de la misma población, y debido a la situación topográfica de ésta, se puede gozar de los tres climas: del frío, del templado y del cálido, teniendo en sus huertas los más ricos frutos y en sus jardines las más hermosas flores.

Gobernaba aquel distrito, con el carácter de Prefecto Político, el señor Martín Castrejón, más tarde general revolucionario y diputado constituyente; por primera vez iba yo a tratar a aquel gran ciudadano, con quien me ligarían vínculos de gran amistad.

Muy pocas noticias tenía Castrejón de los sucesos que ocurrían en la ciudad de México; se sabía, sin embargo, que el ejército estaba sublevado contra el Presidente Madero y que se combatía encarnizadamente en las calles de México; Martín me manifestaba su indignación por la deslealtad de los milites, como también lo había hecho el licenciado Tena. Antes de continuar adelante, es justo rendir un homenaje a estos dos ciudadanos que murieron combatiendo por los ideales de la Revolución; Martín Castrejón y Federico Tena fueron de los primeros en levantarse en armas en el Estado de Michoacán y murieron en campaña, el primero con el grado de general y el segundo con el grado de coronel.

Algunos días después de mi visita a las ciudades de Pátzcu-

ro y Tacámbaro regresé a Morelia y pude enterarme, con detalles, de lo que había acontecido en la capital de la República en los trágicos diez días que siguieron de la rebelión de una parte del ejército hasta el asesinato del Presidente Demócrata.

Para mejor comprensión de lo que pasó en la capital de nuestra República en aquellos días, justamente llamados de la *decena trágica*, vamos a enumerarlos separadamente:

Día 9.—Se inició la lucha; conforme lo dijimos ya en el capítulo anterior.

Día 10.—Fue lunes. Las calles de la ciudad amanecieron desiertas, regadas de cadáveres; no aparecieron periódicos; la gente, encerrada en sus casas, no se atrevía a salir a la calle. Rápidamente atravesaban las calles los carros de las Cruces Roja, Blanca Mexicana y Blanca Neutral, recogiendo heridos.

Día 11.—El Presidente Madero designó al general Victoriano Huerta Comandante Militar de la plaza, en virtud de encontrarse herido el general Lauro Villar. Se reanudó el ataque a La Ciudadela, estableciéndose fortines en los puntos siguientes: Rinconada de San Diego, al norte; Estación Colonia (hoy calle Sullivan); Hotel Imperial, Café Colón (hoy Recursos Hidráulicos) y esquina de las calles de Lucerna y General Prim, al oeste; al sur, se estableció un fortín en la iglesia del Campo Florido y al oriente en los Arcos de Belén, Parque de Ingenieros y la YMCA, hoy edificio del diario *Novedades*. De todos estos puntos vomitaban fuego los cañones y ametralladoras en contra del sólido edificio de La Ciudadela. En ese día el cañoneo fue espantoso, pues duró desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Día 12.—Continuó el combate con igual encarnizamiento que el día anterior. No hubo corriente eléctrica; faltó la luz; los cadáveres insepultos en las calles empezaron a ser incinerados en el mismo lugar, por vecinos. Las balas de ambos combatientes caían en los edificios particulares destruyéndolos y matando gente pacífica. En los barrios, fuera de la zona de combate, la gente empezó a salir a la calle, y, quienes vivían bajo los fuegos, en momentos propicios escapaban a los barrios lejanos.

Día 13.—Fue el día del combate más terrible. Las balas de cañón rebasaban La Ciudadela y caían en las Colonias Juárez y Roma; también los disparos de La Ciudadela van a caer por los barrios de La Merced, La Soledad y San Lázaro, causando estragos.

Días 14, 15, 16 y 17.—Transcurren estos días en combates más o menos nutridos. El aspecto por las noches era fantástico: los

montones de basura incendiada por los vecinos era lo único alumbrado de la ciudad; el general Huerta tuvo la fatal ocurrencia de mandar que las caballerías que eran adictas a Madero avanzaran sobre las calles que desembocan en La Ciudadela; estas caballerías eran barridas por la metralla y quedaban millares de muertos y heridos, así hombres como cabalgaduras. Desde el día 16 se pactó un armisticio de 24 horas para dar un pequeño alivio a los habitantes de la ciudad; pero fue roto a las doce horas y se reanudó la lucha con más fuerza.

Día 18.—En este día el cañoneo de La Ciudadela contra el Palacio Nacional fue muy fuerte; a sus inmediaciones cayeron cuarenta granadas. Este día terminó la *decena trágica*.

TRAICIÓN DEL GENERAL HUERTA.—Desde el día 14 (viernes) el ingeniero Sebastián Camacho, que era Senador, convocó a su casa a algunos de sus colegas, para buscar una solución al conflicto armado que tantos daños estaba causando a los habitantes de la ciudad de México. Volvieron a reunirse los Senadores el sábado y nombraron una comisión, que con bandera blanca y sorteando mil peligros, fuera a entrevistar al Presidente Madero para rogarle que renunciara a la Presidencia. Los recibió el Secretario de Hacienda, don Ernesto Madero y les contestó que don Francisco no estaba dispuesto a abandonar la Presidencia de la Nación.

Los Senadores eran enemigos del régimen democrático que encabezaba don Francisco I. Madero, eran de extracción porfirista. Lo más lógico, en aquellos momentos, no era pedirle la renuncia al Presidente legítimo, sino hacer que los rebeldes, generales Félix Díaz y Manuel Mondragón, abandonaran La Ciudadela y salieran a combatir fuera de la ciudad, para librar a los habitantes de ésta de los estragos que estaba padeciendo; eso era lo legal.

Otro enemigo de la administración del Presidente Madero lo fue el Embajador de los Estados Unidos en México, Mr. Henry Lane Wilson; este sujeto citó a una junta en el edificio de la Embajada a los generales Félix Díaz y Victoriano Huerta, a fin de que se pusieran de acuerdo y terminara aquel duelo a cañonazos en el propio corazón de la capital de México. En efecto, se llegó a un acuerdo entre ambos milites, atropellando la legalidad y dando el triunfo a los rebeldes; los principales puntos de ese acuerdo o convenio fueron que se le pidiera la renuncia al Presidente Madero; que el general Huerta asumiera la Presidencia; que al nuevo Gabinete entraran partidarios del general Félix Díaz y que éste quedara expedito para ser electo a la Presidencia de la República a los pocos

meses. Era aquel un sucio juego de los más bastardos intereses. El Embajador Wilson amenazó con hacer desembarcar una escuadra, surta en las aguas del Golfo, para que arribara a México y lo ocupara militarmente.

Después del medio día (18) Huerta envió a los oficiales Jiménez Riverol e Izquierdo para que le pidieran la renuncia a Madero; éste se encontraba en su despacho en Palacio; entraron con altanería a cumplir su misión; pero un ayudante de Madero, el después general Federico Montes, dio muerte a Riverol. En esos momentos todo estaba ya perdido para la legalidad y hubo una gran confusión. Entró el general Aureliano Blanquet con su 29.º fatídico Batallón y tomó presos a los señores Madero y Pino Suárez, poniéndolos en una sala de la planta baja de Palacio, con centinelas de vista.

A la noticia de la prisión de Madero y de la traición de Huerta, los combatientes de La Ciudadela suspendieron el fuego y se lanzaron a la calle, acompañados de sus simpatizadores; músicas y repiques atronaban el aire. El general Huerta era el amo de la situación; su voluntad era la medida de sus deseos. La primera parte de su crimen estaba consumada; veamos lo que pasó después.

Asesinato de los primeros magistrados de la nación

DESPUÉS DE LA TRAICIÓN, EL CRIMEN.—Presos en uno de los salones del Palacio Nacional los primeros magistrados Madero y Pino Suárez, como lo dejamos ya asentado, se les arrancó por la fuerza la renuncia de sus elevados puestos; tales renunciaciones fueron llevadas ante el Congreso de la Unión, convocado para tal efecto. Creyendo algunos diputados, como lo afirmaron más tarde, que la aceptación de tales renunciaciones sería un medio para salvar la vida de los ilustres presos, no tuvieron inconveniente en aceptarlas; solamente votaron por la negativa los diputados doctor Alfonso Alarcón, C. Manuel Pérez Romero, licenciados Luis Manuel Rojas y Francisco Escudero, ingeniero Luis T. Navarro, CC. Manuel F. Méndez y Leopoldo Hurtado Espinosa.

Por ministerio de ley fue designado Presidente sustituto el Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Pedro Lascuráin, quien duró en su encargo menos de una hora, el tiempo que transcurrió en nombrar Secretario de Gobernación al general Victoriano Huerta y en formular su renuncia, sin salir del salón amarillo, contiguo al recinto de los legisladores. Renunció Lascuráin y, nueva-

mente por ministerio de ley, recayó el cargo de Presidente de la República en el expresado general Huerta, quien inmediatamente rindió la protesta de ley y tomó posesión de su elevado puesto.

Pero como un crimen induce a otro crimen, no contento con haber traicionado y usurpado el poder, Huerta fraguó el asesinato de los señores Madero y Pino Suárez. He aquí cómo se verificó el hecho: entre el Cuerpo Diplomático, dos ministros extranjeros se preocuparon por salvar la vida de los señores Madero y Pino Suárez; fueron éstos los Ministros del Japón y de Cuba, quienes le ofrecieron a Huerta conducirlos personalmente al puerto de Veracruz y embarcarlos en un buque del segundo de dichos países. Era ésta una actitud humana y generosa. Huerta comprendió que sus víctimas se le escapaban y fraguó conducirlos a la Penitenciaría, aduciendo que el lugar de Palacio en donde se encontraban no prestaba seguridad para la vida de los magistrados. Al peso de la noche del día 22 de febrero fueron sacados en dos coches; en uno Madero, acompañado por el mayor Francisco Cárdenas y en el otro Pino Suárez, bajo la custodia de un tal Pimienta. Tomaron la calle de Lecumberri, y al llegar a un costado del penal ordenaron a los presos que bajaran y al descender los asesinaron; vino luego un ligero tiroteo de la escolta que los acompañaba, para hacer creer lo que los periódicos propalaron el día siguiente: que un grupo de paisanos había asaltado los coches, con el propósito de libertar a los presos y que en la refriega éstos habían sucumbido: burda patraña, completamente increíble. Así murieron los dos grandes demócratas.

HUERTA COMUNICA SU USURPACIÓN. ACTITUD DE ALGUNOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS.—El usurpador Huerta comunicó a los gobernadores de los Estados que, en virtud de haber sido designado por el Congreso de la Unión, había asumido el cargo de Presidente Interino de la República. La mayor parte de los gobernadores contestaron afirmativamente, reconociendo al usurpador. Solamente el gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, al recibir el mensaje de Huerta se negó a reconocerlo; convocó al Congreso del Estado y este elevado cuerpo expidió un decreto desconociendo al general Huerta como Presidente y concediendo amplias facultades al gobernador Carranza para coadyuvar al restablecimiento del orden legal y excitando a los gobernadores de todos los Estados para secundar aquella actitud, así como a los miembros del ejército.

Era gobernador de Sonora don José Maytorena, quien se mostró indeciso para asumir una actitud igual que la del gobernador Carranza; pero fue presionado por los elementos revolucionarios de

aquel Estado, y, ante la presión, optó por separarse del gobierno pidiendo una licencia a la Cámara, entrando a sustituirlo el C. Ignacio L. Pesqueira, quien, de acuerdo con el Congreso del Estado, desconoció al usurpador. Ya, días antes, se habían levantado en armas, protestando en contra de la usurpación, los CC. Manuel M. Diéguez, Plutarco Elías Calles y Aniceto Campos. Entre los ciudadanos que obligaron a definirse al exgobernador Maytorena, o a dimitir, se encontraban los que después serían famosos generales de la Revolución, Alvaro Obregón, Fermín Carpio, Severino Talamante, Benjamín Hill, Juan Cabral y Salvador Alvarado. Todos estos ciudadanos, convertidos ya en soldados de la legalidad, se situaron en diversos lugares de la entidad sonorenses, para empezar la lucha que aquel lejano Estado emprendería para restablecer el orden legal en nuestra República.

PRIMEROS CRÍMENES DE VICTORIANO HUERTA.—Antes de empezar a hablar de la indignación que produjo en todos los hombres honrados del país la usurpación del general Huerta, provocando una de las más sangrientas, pero a la vez más justas revoluciones que han conmovido a nuestro país, revolución que se conoce con el nombre de *constitucionalista*, no queremos pasar adelante sin enumerar siquiera algunos de los crímenes que mandó perpetrar este infame gobernante. El mismo día de la traición, cuando estaban todavía los milites de La Ciudadela embargados con su nefando triunfo, fueron aprehendidos los señores Gustavo A. Madero y Adolfo Bassó y llevados a la plazuela o jardín de La Ciudadela, fueron villanamente asesinados y ultrajados sus cadáveres.

Días después, el 7 de marzo (1913) fue depuesto el gobernador de Chihuahua don Abraham González, que fue el que inició la revolución maderista el 20 de noviembre de 1910; con el pretexto de conducirlo a México, fue asesinado en la Estación de Mápala, en la fecha primeramente indicada.

Igual suerte corrió el valiente general revolucionario Gabriel Hernández, que se encontraba en la cárcel de Belén; fue asesinado por orden del gobernador del Distrito Federal, Enrique Cepeda, en uno de los patios de la misma prisión y su cadáver fue incinerado.

En posteriores fechas fueron asesinados, en México, el licenciado Serapio Rendón y en Tlalnepantla el periodista Solón Argüello. En el Istmo de Tehuantepec el diputado Adolfo Gurrión y el diputado Enrique Pastelín. Puede decirse, con certeza, que durante los dieciocho meses que gobernó el general Huerta, no hubo un solo

día en el que no se regara el territorio nacional con la sangre de alguno o algunas de las víctimas de aquella nefanda administración.

SE ESTABLECE EN MÉXICO UN GOBIERNO MILITARISTA.—En los meses siguientes a la usurpación de Huerta, fueron substituídos los gobernadores civiles que había en todos los Estados del país, por gobernadores militares: el general Antonio Rábago fue enviado a gobernar Chihuahua; el general Carlos García Hidalgo fue a substituir en el gobierno de Aguascalientes a don Alberto Fuentes y sucesivamente fueron designados el general Alberto Yarza para Tlaxcala, el general Manuel Zozaya para Guerrero, el general Juvencio Robles, para Morelos; el general Agustín Valdés para Tabasco, el coronel Alberto Dorantes, primero, y luego el general Jesús Garza González substituyeron al doctor Miguel Silva en Michoacán; el general Rómulo Cuéllar va a Guanajuato, el general José Delgado a Zacatecas y así, los demás Estados, tuvieron gobernadores militares en un breve lapso. Todos estos gobernadores con la consigna, que cumplen estrictamente, no solamente de combatir a los núcleos revolucionarios que aparezcan, sino la de encarcelar y hacer desaparecer a los sospechosos de connivencia con los revolucionarios.

En mayo (1913) fue llamado el doctor Miguel Silva a la ciudad de México por el general Huerta; al estar allá se le notificó que no debería regresar, pues ya se había designado su substituto. También yo fui destituido de mi empleo como Inspector General de Escuelas y fui a reunirme con mi jefe, el doctor Silva, a la capital. Asuntos particulares me hicieron regresar a Morelia a los pocos días, siendo aprehendido al pasar por uno de los portales de dicha ciudad. Afortunadamente, al ser conducido a la Comandancia Militar, para que se me consignara al servicio de las armas, como se había estado haciendo con algunos civiles (Ruiz Gaitán, Sánchez Pineda, Alberto Alvarado, etc.) mi buena suerte me hizo encontrarme con el licenciado Enrique Domenzán y el diputado Tranquilino García Márquez; éstos, al ver que me llevaban, se ofrecieron a interceder por mí y a las pocas horas fueron a hablar al general Garza González. Pero como ya se había aprehendido, antes que a mí, y por una equivocación, al novelista J. Rubén Romero, se había hecho algún escándalo y Garza González, a las súplicas de mis amigos accedió a ponerme en libertad, condenándome a destierro de Michoacán, so pena, si volvía al Estado, de mandarme fusilar; pues decía que era espía del doctor Silva. Los esbirros me condujeron a tomar el tren rumbo al Estado de Guanajuato y en Salvatierra me bajé, amparado por mi antiguo compañero de colegio

Atanasio Pérez Vargas, que aún vive en la ciudad de México (que sea por muchos años). De Salvatierra fui a Yuriria y de ahí al Valle de Santiago y después a La Piedad, mi tierra natal.

Se inicia la Revolución Constitucionalista

ANTECEDENTES DE LA LUCHA ARMADA.—Don Venustiano Carranza desconoció al gobierno espúreo de Victoriano Huerta en virtud del decreto número 1421 expedido por el Congreso del Estado de Coahuila, y, desde ese momento, efectuada la ruptura con la administración usurpadora, se dedicó a acopiar elementos de guerra con los cuales iniciar una campaña, cuyo término no podría calcularse. Desde luego llamó en torno suyo a los elementos militarizados que formaban las defensas del Estado y que habían contribuído a la campaña maderista, primero, y después a la campaña en contra del orozquismo, que no hacía muchos meses se había liquidado.

Los primeros elementos con los que contó fueron los contingentes que pudieron aportar el coronel Francisco Coss, los tenientes coroneles Jesús Carranza, Pablo Gonzálcz, Luis y Eulalio Gutiérrez y Roberto Rivas y los que estaban al mando del mayor Jacinto B. Treviño. Desde luego el señor Carranza y los suyos abandonaron la ciudad de Saltillo e hicieron viajes por diversos municipios para acopiar materiales de guerra y amagando las ciudades de Saltillo y Monterrey estorbaron la movilización de las tropas federales que indudablemente tendrían que perseguirlos.

BREVES DATOS BIOGRÁFICOS DEL SEÑOR CARRANZA.—Nació en Cuatro Ciénegas, Coah., el 29 de diciembre de 1859; su padre era agricultor y había contribuído a la defensa del territorio nacional durante la campaña en contra de la intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. En su juventud hizo estudios en la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México; pero no le fue posible continuar una carrera por haberse enfermado de los ojos. Vuelto a su tierra natal, se dedicó de lleno a las labores del campo y tomó parte activa en el movimiento político en contra del gobernador Garza Galán, que no obstante sus pésimos antecedentes, intentaba ser reelecto por los elementos porfiristas. Ocupó un asiento en el Senado de la República, pero no fue un porfirista incondicional, ni menos estuvo ligado con la parte malsana de este grupo, o sea con los llamados *científicos*. Fue partidario de la candidatura del general Bernardo Reyes, como lo fuimos muchos en aquel tiem-

po, ya que juzgábamos que sería un hombre capaz de enfrentarse a la parte dañada del régimen imperante.

Don Venustiano se afilió al maderismo y cuando Madero nombró su Gabinete en Ciudad Juárez, lo designó Secretario de Guerra. Meses más tarde fue electo gobernador de Coahuila, en cuyas funciones lo sorprendió la Decena Trágica y la usurpación huertista.

EL “PLAN DE GUADALUPE”.—Un mes y seis días llevaba ya don Venustiano Carranza de haber desconocido a Huerta, y comprendiendo que era indispensable un plan o estatuto militar que le diera forma a la lucha, reunió a sus amigos en la hacienda de Guadalupe, en donde se redactó, firmó y expidió el Plan que lleva ese nombre.

Siete artículos contiene el *Plan de Guadalupe* y en ellos manifiesta lo siguiente: desconoce al general Huerta como Presidente de la República; desconoce a los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los gobiernos de los Estados que, en término de un mes, reconocieran a la usurpación; se designó Jefe de lo que se llamaría *Revolución Constitucionalista*, ya que su objeto primordial era hacer volver al país al orden constitucional, interrumpido por el asesinato de los primeros mandatarios; en los demás artículos se señalaban otras normas, indispensables en la lucha, y por último, se disponía que, al triunfo de la lucha armada, asumiría la primera magistratura de cada Estado aquel ciudadano que se hubiera levantado en armas, iniciando la campaña.

De la hacienda de Guadalupe se encaminó el señor Carranza y sus primeros colaboradores, rumbo a Monclova, en donde se dedicó a organizar las fuerzas que deberían llevar la revolución a los diversos rumbos del país. Ahí dispuso que saliera el general Lucio Blanco rumbo a Tamaulipas, acompañado de quienes serían más tarde ameritados generales: Cesáreo Castro, Daniel Ríos Zertuche y Francisco J. Múgica. En Monclova se le presentaron al Primer Jefe, Cándido Aguilar, Jesús Agustín Castro y Francisco Murguía, procedentes de diversas regiones del país; más tarde llegaron a ese mismo lugar Luis y Eulalio Gutiérrez, Francisco Coss y Sebastián Carranza, y procedentes del Estado de Sonora llegaron a conferenciar con don Venustiano los civiles Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira, a quienes confirió una misión delicada en los Estados Unidos; misión que supieron cumplir debidamente representando los intereses revolucionarios en aquel país.

PRIMERAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.—De conformidad con el decreto expedido por la Legislatura de Coa-

huila, quedó el gobernador de dicho Estado, don Venustiano Carranza, investido de la facultad de legislar en todo aquello que fuere indispensable para hacer volver al país a la legalidad y destruir la usurpación; en consecuencia, estando en Piedras Negras expidió seis decretos, que fueron los siguientes:

Decreto No. 1, 20 de abril de 1913.—Reconoce los grados que hubieran tenido los jefes y oficiales de la revolución maderista y los de los federales, siempre que éstos no hubieran tomado parte en la rebelión de Veracruz o en la Decena Trágica y unos y otros se incorporaran antes de treinta días de la fecha del decreto.

Decreto No. 2, 24 de abril de 1913.—Por este decreto se desconocen todas las leyes y disposiciones del gobierno huertista y de los gobiernos de los Estados que reconocieron al usurpador.

Decreto No. 3, 26 de abril.—Se autoriza una deuda interior de cinco millones de pesos y se reglamenta la emisión de papel moneda por el gobierno revolucionario.

Decreto No. 4, 10 de mayo de 1913.—Dado en Monclova. Se reconoce a los nacionales y extranjeros el derecho de reclamar, al triunfo de la Revolución, los daños y perjuicios que hayan sufrido.

Decreto No. 5, expedido en Piedras Negras el 14 de mayo de 1913.—Se pone en vigor la Ley del 25 de enero de 1862 expedida por el Presidente Juárez, ahora para castigar a los autores y cómplices del crimen de la Decena Trágica y muerte de los primeros mandatarios de la República.

Decreto No. 6, expedido en Piedras Negras el 4 de julio de 1913.—Organiza el Ejército Constitucionalista dividiéndolo en siete cuerpos, dándoles su denominación y señalándoles su circunscripción. Con estos decretos se trazaron las bases de la Revolución Constitucionalista de una manera legal.

PRIMEROS HECHOS DE ARMAS DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA.—Como no es nuestro intento escribir una historia de la Revolución, sino únicamente de señalar los hechos más culminantes de esa lucha, aquellos que nosotros presenciáramos o los que nos constan por la información verídica que de ellos tuvimos en aquellos días, vamos a enumerar los más culminantes.

La plaza de Concepción del Oro, Zac., es atacada y tomada después de un reñido combate por las fuerzas revolucionarias al mando de los Jefes Eulalio Gutiérrez, Francisco Coss y Roberto Rivas. En este hecho de armas murió peleando el bravo revolucionario don Federico Saucedo, padre de Andrés, a éste lo traté en la toma de Celaya, en julio de 1914.

Combate de Saucillo, Chih., librado entre las fuerzas constitucionalistas al mando de los jefes Francisco Villa, Manuel Chao y otros, en contra de las tropas huertistas comandadas por el general Cayetano Romero, quien se retiró rumbo a la capital del Estado. Con esta acción de armas dio principio a su serie de triunfos el general Villa, con fecha 29 de mayo de 1913.

Por su parte, en el noreste principió sus campañas el general Lucio Blanco, con la toma de la ciudad y puerto de Matamoros, Tamaulipas, derrotando al mayor Esteban Ramos, el día 4 de junio.

Los constitucionalistas atacan por sorpresa la plaza de Zacatecas y la toman el día 7 de junio; no pueden conservarla por la escasez de sus elementos de guerra y vuelve a poder de los soldados de la usurpación, el día 16 del propio junio.

El día 18 de ese mes los hermanos Arrieta, célebres guerrilleros duranguenses, toman la plaza de Durango, la cual ya no es recuperada por el huertismo durante toda la Revolución.

No menos activos se mostraron los jefes del noroeste. En los primeros días de junio los revolucionarios al mando del general Alvaro Obregón, vencieron en la batalla de Santa María al general Pedro Ojeda; después de esta acción, Obregón se acercó al puerto de Guaymas, con el objeto de ponerle sitio; lo acompañaban el general Benjamín Hill, que acampó en Cruz de Piedra, con un radio de acción hasta la Bomba de Empalme; el general Salvador Alvarado y el coronel Manuel M. Diéguez acamparon en la Estación de Maytorena, estableciendo servicios hasta Batomatal, Tres Gatos y Empalme. La columna de Ochoa acampa en Santa María y una columna de caballería mandada por el coronel Trujillo recorre constantemente desde el valle del Batomatal hasta San José de Guaymas. Esta primera etapa del sitio de Guaymas dura quince días.

Veremos lo que sucedía, entre tanto, en Michoacán; en donde yo presenciaba, casi directamente, los acontecimientos.

La Revolución en Michoacán

ANTECEDENTES DE LA LUCHA ARMADA EN MICHOACÁN.—En el último semestre del año de 1912 el zapatismo en el Estado de Guerrero cobró bastante fuerza, debido a la actividad de uno de sus jefes, el general Jesús H. Salgado; hacíanle resistencia las fuerzas maderistas que comandaba el jefe Telésforo Gómez; pero, no obstante, éste se vio precisado a pasar el Balsas y refugiarse en Huetamo, así como muchas familias guerrerenses. En Huetamo se en-

contraba el jefe maderista José Rentería Luviano, que comandaba un cuerpo rural y ambos jefes pudieron batir a Salgado con éxito.

A mediados del año de 1912, a que nos estamos refiriendo, llegó a Coyuca de Catalán el comandante del 28o. Cuerpo rural Gertrudis G. Sánchez para contribuir a la campaña en contra de los *salgadistas*; venían en su corporación muchos oficiales de mayor o menor graduación, pero que durante la Revolución tendrían que hacerse famosos y adquirir grados prominentes, entre otros los que fueron después generales Joaquín Amaro, Juan Espinosa y Córdova y algunos más.

El comandante de rurales Rentería Luviano fue llamado a México en los últimos días de enero (1913) y le tocó presenciar las terribles escenas de la Decena Trágica, regresando a su tierra, Huetamo, cuando aún no se consumaba el crimen, teniendo la noticia del asesinato de Madero el día de su llegada a la población mencionada. Había en esta cálida población suriana un grupo de hombres de regular cultura, maderistas de corazón y decididos a sostener los principios liberales y revolucionarios, entre ellos es justo mencionar a los ingenieros Ponciano Pulido y Salvador Alcaraz Romero; éstos habían sido mis condiscípulos, primero en el Seminario y más tarde en San Nicolás (colegio civil) a donde nos pasamos a estudiar en el mismo año. Con Pulido trabajamos juntos en la administración del general Elizondo, él como jefe de la Comisión Agraria y yo como Director General de Enseñanza. Con Alcaraz fuimos compañeros en el Congreso Constituyente y amigos hasta su sentido fallecimiento. De ambos amigos recogí gran parte de los datos que contiene este capítulo. Además de estos dos profesionistas mencionados, militaban al lado de Rentería Luviano, Jesús Millán, más tarde general y escritor culto y ameno; Humberto Villela, que había sido alumno de la Escuela Militar de Aspirantes y otros muchos, jóvenes o viejos, pero todos ellos valientes hasta la temeridad, de natural inteligencia y de no escasa cultura.

El comandante Gertrudis G. Sánchez que estaba de destacamento en Coyuca, era originario del Estado de Coahuila y a su lado militaban jóvenes decididos, de regular instrucción, de firmes convicciones y procedían de diversos Estados, tales como Zacatecas, Durango, etc. Tanto Rentería Luviano como Gertrudis G. Sánchez estaban resueltos a levantarse en armas desde la muerte de Madero; pero para dar un paso de tanta importancia transcurrieron algunos días, por la natural desconfianza en casos semejantes.

Por fin, el día 1o. de abril (1913) y debido a los buenos ofi-

cios de don Cecilio García, después general muy ameritado, los jefes Rentería y Sánchez llegaron a un acuerdo, levantándose en armas para secundar el *Plan de Guadalupe*, días antes proclamado por don Venustiano Carranza.

DA PRINCIPIO LA LUCHA. PRINCIPALES ACCIONES DE ARMAS.—Unidas las fuerzas de Rentería y Sánchez, éstas reforzadas con la gente de don Telésforo Gómez y la de don Cecilio García, avanzaron sobre Tacámbaro, primera población de importancia en el camino de Huetamo a Morelia. El día 16 de abril atacaron los revolucionarios, cuyo general era Gertrudis G. Sánchez y su segundo el general Rentería, la ciudad de Tacámbaro. Después de un sangriento combate cayó la plaza, que estuvo defendida por el mayor Francisco Cárdenas, el que había asesinado a Madero y el capitán Lamberto Herrera. Gertrudis G. Sánchez fue herido y desde esa acción tuvo que retirarse, por algunos meses, de la lucha.

Esta continuó con grandes bríos. Después de la toma de Tacámbaro los revolucionarios atacaron a Pátzcuaro, plaza que también fue tomada y en donde se unieron otros jefes del rumbo de Acuitzio, los después generales Melquiades Fraga y Luis González Gutiérrez. De Pátzcuaro se encontraba a un paso Morelia, ciudad que pudieron haber tomado, si no hubieran entrado en pláticas con el gobernador, coronel Alberto Dorantes; pláticas que fueron un pretexto para que los federales aumentaran sus efectivos militares. De Pátzcuaro, los revolucionarios regresaron a Huetamo, que era su base de operaciones.

COMBATE DE LOS PINZANES Y TOMA DE VARIAS PLAZAS.—El gobierno huertista mandó a combatir a los revolucionarios al coronel Carlos Allen Vallejo, dirigiéndose a Huetamo por el rumbo de Zitácuaro; pero le salieron al encuentro en la cuesta de Los Pinzanes, entre Zitácuaro y Tuzantla, los generales Joaquín Amaro y Cecilio García, derrotándolo completamente el día 12 de mayo.

Entre tanto, el general Rentería Luviano, dejando en lugar seguro al general Sánchez, que atendía a su curación, abandonó Huetamo dirigiéndose al norte y tomó las poblaciones de Ciudad Hidalgo, Zinapécuaro y Queréndaro, encontrándose a la vista de Morelia el día 21 de mayo, caminando por la falda del pico de Quinceo y rancho de La Quemada, de noreste a noroeste, ante las miradas de toda la gente de Morelia, que de un momento a otro esperaba un combate. Las fuerzas federales salieron con intención de combatir a Rentería Luviano, pero tuvieron que regresarse, dada la fuerza y posiciones ventajosas de los alzados.

Esa tarde salió un grupo numeroso de estudiantes del Colegio de San Nicolás a unirse con los revolucionarios. Muchos de estos jóvenes hicieron toda la campaña y adquirieron grados en el ejército, tales fueron el general Pelagio Rodríguez, los hermanos Toledo, José Campuzano (Platanillo), J. Isaac Arriaga, González Herrejón y otros muchos. No menos de quince fueron estos valientes muchachos, a quienes yo vi correr para ir a engrosar las filas revolucionarias, por el camino de los Tres Puentes, rumbo a La Quemada, en donde pernoctó la gente de Rentería.

SE DIVIDIERON EN DOS FRACCIONES LOS REVOLUCIONARIOS.— Unos al mando de Rentería Luviano y otros al de Joaquín Amaro, los revolucionarios michoacanos hicieron la campaña en contra del usurpador Victoriano Huerta durante quince meses. En la Historia de la Revolución en Michoacán daremos cuenta detallada de las peripecias de esta campaña; bástenos, por ahora, enumerar algunos de sus principales hechos.

El día 25 de mayo el general Amaro atacó y tomó la plaza de Puruándiro, que estaba guarnecida por un regular contingente a las órdenes del capitán Ignacio Rivera Díaz. Más tarde este militar se unió al constitucionalismo.

Por su parte, Rentería Luviano, después de pasar frente a Morelia, tomó el camino de la sierra, llegó a la Cañada de los Once Pueblos, tomó Chilchota y Tangancícuaro y tomó la ciudad de Zamora el día 30 de mayo. Después de permanecer unos cuantos días, siguió rumbo a Jiquilpan; pero en la hacienda de Guaracha es atacado y derrotado; en la acción muere el valiente coronel Roberto Álvarez, hermano del general federal que peleaba en la defensa de Torreón, en donde también encontró la muerte.

El general Amaro atacó la ciudad de Uruapan el día 3 de junio, y después de veintidós horas de combate derrotó al coronel federal Manuel Fernández Guerra, tomando la plaza. Amaro dejó la plaza de Uruapan a los pocos días, que volvió a ser recuperada por los federales y atacada nuevamente, el 24 de junio, por el general Martín Castrejón, mi amigo y compañero, antiguo Prefecto de Tacámbaro.

El 21 de julio (1913) Amaro atacó la plaza de Zitácuaro, que estaba defendida por mi amigo de Tangancícuaro Francisco Vera, ahora convertido en Prefecto huertista; Vera era muy valiente, pero se retiró porque no tenía medios de defensa. Solamente un día fue dueño Amaro de la plaza de Zitácuaro, también tuvo que abandonarla para seguir la campaña.

El coronel Fernández Guerra, a quien vimos ser derrotado en Uruapan por Amaro, ahora derrotó, en Tangancícuaro, cerca de Zamora, al revolucionario Guillermo García Aragón, en un combate reñidísimo de más de siete horas.

OTROS HECHOS DE ARMAS EN EL AÑO DE 1913.—La lucha del lado de los revolucionarios era terrible. No tenían manera de provisionarse de armas, ni mucho menos de parque, tenían que quitárselo al enemigo; iban de un lugar a otro, perseguidos constantemente por las fuerzas federales, que eran dueñas de sobrados elementos. Sin embargo, atacaron las poblaciones de Zinapécuaro, por segunda vez y también Pátzcuaro; combatiendo con los coroneles Barrios y Paliza. Unas veces eran dueños de las plazas de Huetamo y Tacámbaro y en otras tenían que abandonarlas. Así estuvieron muchos meses. Era una lucha sin cuartel y a muerte.

Se extiende la revolución por todo el país

ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DE 1913.—A medida que los meses transcurrían, a partir de la expedición del *Plan de Guadalupe* (marzo de 1913), en todos los lugares de la República aparecían nuevos núcleos revolucionarios. Ya vimos, en el capítulo anterior, cómo se levantaron en armas los guerrerenses y michoacanos y antes lo habían hecho los sonorenses, duranguenses y los hombres de la región de Chihuahua. Hacia el noreste había avanzado el general Lucio Blanco, quien, después de tomar varias poblaciones, y considerando que la Revolución debería empezar a cumplir su programa social, dispuso el primer reparto de tierras a los campesinos, el cual se efectuó a inmediaciones del puerto de Matamoros, Tamps., el 6 de agosto del expresado año de 1913. Justo es recordar algunos nombres de quienes intervinieron en la primera dotación de tierras a los campesinos; aquellos fueron Lucio Blanco, Vicente Segura, (el torero convertido en revolucionario); Andrés Saucedo, Emiliano P. Navarrete, años después compañero mío en el Congreso Constituyente de Querétaro, así como Francisco J. Múgica; Silvino M. García, Juan Barragán, Jesús Garza, Silvino M. González, amigo mío, que aún vive; Alberto Fuentes Dávila, Gregorio Morales Sánchez, Gabriel Gavira y otros muchos, que, llenos de entusiasmo, comprendían desde entonces que la Revolución no solamente es la destrucción violenta de los viejos regímenes, sino la estructuración de nue-

vas formas de vida social y económica. Muchos de aquellos hombres han visto, posteriormente, realizarse su pensamiento inicial.

ATAQUE Y TOMA DE TORREÓN.—El 10. de octubre, la que sería famosa División del Norte, al mando del valiente Francisco Villa, atacó con denuedo y tomó después de sangriento combate, la importante plaza de Torreón, Coah.

VIAJE DEL SEÑOR CARRANZA A SONORA.—Una verdadera hazaña, digna de perpetuarse en los fastos históricos, fue la expedición que el Primer Jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza, acompañado de sus más fieles soldados, realizó desde Coahuila hasta Sonora, atravesando la República de oriente a poniente. La presencia del Primer Jefe en aquellos lejanos lugares resolvió, por lo pronto, el conflicto que se había presentado entre el gobernador José Ma. Maytorena y los revolucionarios; dio ánimo para seguir la lucha y, rodeado de las mayores seguridades, pudo organizar su gobierno.

DISOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.—Las medidas de rigor se habían extremado por parte del gobierno usurpador de Victoriano Huerta. En Tlalnepantla había sido asesinado por los esbirros el diputado Serapio Rendón, (22 de agosto); en la Estación de Lechería igualmente se había sacrificado al periodista Solón Argüello, (29 de agosto); en Juchitán, Oax., había sido fusilado por orden del Secretario de Gobernación, el diputado Adolfo Gurrion, (13 de agosto) y el 7 de octubre fue asesinado en el panteón de Coyoacán, por disposición del Secretario de Gobernación don Aureliano Urrutia, el Senador y doctor Belisario Domínguez.

Estos hechos escandalosos movieron a los diputados del llamado *Grupo Renovador*, antiguos partidarios de Madero, a pedir al gobierno una explicación de su escandaloso y criminal proceder. Pero el gobierno, lejos de atender a la justa demanda de la Cámara de Diputados, dio orden de que fueran reducidos a prisión, en la Penitenciaría del Distrito Federal, ochenta y tantos diputados. Debemos hacer la aclaración que entre los "Renovadores y Maderistas" encarcelaron también a muchos diputados que habían sido cómplices de Huerta en la traición y el crimen; pero que ya, como los ladrones, se habían disgustado a la hora del reparto del botín; tales diputados eran, v.gr.: Rodolfo Reyes, el hijo de don Bernardo; el Prof. Abraham Castellanos; el licenciado Jorge Vera Estañol, y hasta uno del Partido Católico, el licenciado don José Mariano Sánchez Pontón. Algunos diputados fueron libertados uno o dos meses después; pero otros permanecieron hasta el siguiente año. Este he-

cho escandaloso acabó de desprestigiar al ya entonces apodado *chacal* Victoriano Huerta.

CONTINÚA MÁS FUERTE LA LUCHA.—El general Pablo González, jefe de la División del Noreste, tomó la plaza de Monterrey, derrotando a los federales que la defendían, el 28 de octubre, después de varios días de combate; pero, no pudiendo conservar dicha plaza, optó por abandonarla.

El general Ramón F. Iturbe tomó la plaza de Navolato, Sin., el 5 de noviembre (1913). En el mismo Estado y el día 7 del propio mes, el general revolucionario Lucio Blanco tomó la plaza de Altata, que también es puerto en el Océano Pacífico. El general Francisco Villa ataca (7 de noviembre) la plaza de Chihuahua, defendida por el general huertista Salvador R. Mercado. El 9 de noviembre el general Alvaro Obregón empieza a atacar la plaza de Culiacán, capital de Sinaloa. Al día siguiente las fuerzas defensoras de la usurpación intentan hacer una salida; pero son rechazadas por los revolucionarios. El día 11 las fuerzas federales intentan desembarcar en el puerto de Altata; pero los revolucionarios, posesionados del puerto, los obligan a reembarcarse. El día 11 de noviembre las fuerzas del general Alvaro Obregón libran un fuerte combate en torno de Culiacán; en él sucumbe el valiente Gustavo Garmendia, aquel joven ayudante de Madero que mató a quienes pretendían aprehender a éste en Palacio. Siguen los combates frente a Culiacán; el día 13 el general don Manuel M. Diéguez da una terrible batida a los federales que se escapan de la plaza.

Dos plazas importantes caen en esos días: Ciudad Juárez es tomada por Francisco Villa, el *Centauro del Norte*, como le llaman sus admiradores, y la plaza de Ciudad Victoria la toma el general revolucionario Luis Caballero. Tales hechos tienen lugar, respectivamente, los días 16 y 18 de noviembre (1913).

Famoso combate se libró en Tierra Blanca, Coah., el día 25 de noviembre; el triunfo estuvo de parte de Villa, en contra del antes revolucionario, y ahora unido a los traidores, José Inés Salazar; éste perdió en el combate más de mil hombres. El día 9 de diciembre, tras una lucha intensa, recupera Villa la plaza de Torreón, Coah., luchando denodadamente. El día 10. de enero de 1914 los generales Pánfilo Natera y Toribio Ortega libran la batalla de Ojinaga, Chih., en contra del general huertista Salvador R. Mercado, que había salido de la ciudad de Chihuahua con todas las fuerzas de que disponía. Estos generales lo batieron y el 10 del propio mes los *pelones*, como les llamaban también a los federales

huertistas, abandonaron la plaza, pasándose a los Estados Unidos, en donde fueron reducidos a prisión por las fuerzas norteamericanas, quienes los internaron en la prisión de Fort-Bliss.

Se libra el día 24 de marzo de 1914 la gran batalla de Torreón, mandando en jefe el general Villa, en contra de lo más granado de los militares de Victoriano Huerta. La lucha tiene terribles episodios y dura varios días, hasta que, el 2 de abril, cae la plaza definitivamente. Este fue un gran triunfo de la División del Norte.

INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA.—El puerto de Tampico se encontraba en poder de las fuerzas huertistas todavía en el mes de abril del año de 1914. El gobierno norteamericano tenía buques de guerra, según decía, para proteger a sus nacionales. Unos marinos ebrios que andaban en el puerto, pasaron por una zona que el comandante de la plaza había prohibido transitar, y por ello fueron detenidos; este hecho indignó al jefe *gringo* y trató de obligar al militar mexicano a que saludara al pabellón de las barras y las estrellas con una salva de veintiún cañonazos; lógicamente se rehusó el mexicano, pues era una humillación indebida; este fue el principio del conflicto.

Entre tanto en Veracruz se presentaba otro problema: el vapor alemán *Ipiranga* estaba en la bahía, según se dijo, con un cargamento de armas para el gobierno huertista y el contralmirante Fletcher, jefe de la escuadra norteamericana, desembarcó a sus tropas, después lo explicó, para evitar el desembarco de las armas destinadas al servicio de Huerta.

El pueblo de Veracruz opuso una heroica resistencia al desembarco de los invasores estadounidenses, pues las tropas huertistas abandonaron el puerto. Los alumnos de la Escuela Naval se portaron con extraordinario heroísmo, lucharon para impedir la profanación de la patria. Al lado de los jóvenes cadetes se encontraba el pueblo, el sufrido pueblo, que es la eterna víctima en las contiendas de los poderosos. Murieron cubiertos de gloria los cadetes José Azueta y Virgilio Uribe. El cadete Alacio Pérez con sólo diez hombres del 19o. Batallón de Infantería estuvo haciendo retroceder a los invasores. En esta vez, como en otras muchas, la fuerza dominó a la razón y al día siguiente, 22 de abril, el contralmirante Fletcher ocupó la ciudad; el Ayuntamiento se disolvió y sufrimos, una vez más, la bota del Tío Sam profanando el suelo de México.

Combates decisivos para la Revolución

OPERACIONES DEFINITIVAS EN EL NORTE DEL PAÍS.—La caída de la plaza de Torreón en poder de las fuerzas de la División del Norte acaudilladas por el general Francisco Villa, (24 de marzo a 2 de abril de 1914) infundió tal pavor en el ánimo de los jefes y soldados que defendían la dictadura huertista, que poco a poco empezaron a caer también otras plazas de importancia en la región norte de nuestro país. Así, por ejemplo, el 23 del propio mes de abril cayó la ciudad de Monterrey, siendo designado gobernador de la entidad neoleonesa el general don Antonio I. Villarreal. El 12 de mayo es tomado el puerto de Tampico por las fuerzas constitucionales, y el 12 de junio la plaza de Ciudad Juárez, que estaba en poder del general federal don Francisco González, sucumbe ante el empuje de las fuerzas villistas que se posesionan de esta importante plaza fronteriza. La batalla de Paredón tiene lugar el día 20 de mayo, batalla en la que vuelven a coronarse con la victoria las fuerzas del general Francisco Villa. La ciudad de Saltillo es evacuada por los federales que mandaba el general Joaquín Mass y entran triunfantes los constitucionalistas, quienes designan gobernador de Coahuila al valiente general don Francisco Coss, que vive aún, modestamente, a la fecha (1961).

TOMA DE LA CIUDAD DE ZACATECAS.—Al frente de sus aguerridas huestes avanzó el general don Francisco Villa después de la célebre batalla de Torreón con el objeto de atacar la importante ciudad de Zacatecas en la que se habían fortificado los mejores elementos de la muriente dictadura, como si trataran de jugar su última y definitiva carta. Mandaba las fuerzas de la usurpación el general Luis Medina Barrón y lo secundaban muchos jefes de las tres armas. Zacatecas y sus inmediaciones estaban cubiertas de soldados y la plaza parecía inexpugnable. La acometida de los revolucionarios fue bien planeada por el general don Felipe Angeles, uno de los mejores artilleros que ha tenido México y que militaba a las órdenes de Villa. La acometida fue feroz, la defensa heroica, y después de varios días de sangrientos combates fue tomada la plaza, huyendo su defensor, Medina Barrón, rumbo a Aguascalientes y quedando, en el antes próspero mineral, millares de cadáveres regados en sus calles, ruinas humeantes, multitud de prisioneros y los soldados de Villa triunfadores. Este hecho aconteció en la última decena de junio.

OPERACIONES EN EL NOROESTE DEL PAÍS.—Así como se com-

batía con denuedo en el norte, también en el noroeste y occidente de nuestra patria se libraban fuertes batallas. El jefe de la División del Noroeste era otro aguerrido revolucionario, otro valiente soldado, el invicto general don Alvaro Obregón, a cuyas órdenes militaban también hombres de gran temple y de gran conciencia revolucionaria, como lo fueron Manuel M. Diéguez, Lucio Blanco, Rafael Buelna, Ramón F. Iturbe, (vive todavía, 1961); Esteban B. Calderón, Salvador Alvarado y otros muchos. Obregón recibió la orden del Primer Jefe don Venustiano Carranza de avanzar sobre el interior de la República, cualesquiera que fuese el estado en que se encontraran las operaciones sobre las ciudades de aquella región. En cumplimiento de tal disposición, Obregón hizo avanzar al general Diéguez, quien libró la batalla de Orendáin (5 de julio) en la que peleó con valor el general federal Miguel Bernard, al frente de nueve mil hombres de las tres armas. Venció Diéguez, desbaratando a sus contrarios que no tuvieron más recurso que replegarse rumbo a Guadalajara. En persecución de los federales marcharon Diéguez y Obregón, que había llegado a Orendáin a reforzar a su subalterno. Guadalajara cayó en poder de las fuerzas constitucionalistas el día 8 de julio (1914).

COMBATE DE "EL CASTILLO". MUERTE DEL GENERAL MIER.—Era gobernador del Estado de Jalisco, por parte de la usurpación huertista, el general federal don José Ma. Mier, ya anciano, de ilustre familia regiomontana. Al conocer la aproximación del general Obregón evacuó la capital tapatía con rumbo a la ciudad de México. Obregón, deseando atacar a los huertistas, dispuso que avanzaran a cortarles el paso a las fuerzas de los generales Lucio Blanco y Enrique Estrada; así lo hicieron, librándose una terrible batalla en la estación ferrocarrilera de "El Castillo" a pocos kilómetros de Guadalajara, batalla en la que quedó muerto el general huertista y muchos de sus subalternos. En las batallas libradas en Orendáin y "El Castillo", además de las bajas que sufrieron los huertistas, perdieron 40 locomotoras, 18 trenes, 16 cañones, cinco mil prisioneros, armamento, vestuario, municiones y medio millón de pesos que el general Mier había pedido a los bancos de Guadalajara.

CAEN ALGUNOS PUERTOS DEL LITORAL DEL PACÍFICO.—El 11 de julio fue tomado el puerto de Acapulco, Gro., por las fuerzas constitucionalistas del sur. El día 16 del mismo mes las fuerzas revolucionarias, después de combatir varios días, tomaron el puerto de Guaymas, que había quedado en asedio, cuando avanzaron las

tropas de Obregón al interior de la República. En esta misma fecha, el general Obregón salió de Guadalajara para atacar las plazas de Colima y Manzanillo, que se encontraban en poder de los federales. Después de penosa marcha, que en gran parte se hizo pie a tierra, pues quiso el general Obregón evitar la destrucción de las vías de parte de los federales, llegó a Colima el día 9 de julio, disponiendo luego que la comunicación quedara al corriente entre dicha ciudad y Guadalajara. Avanzó con su ejército rumbo a Manzanillo, puerto que aún estaba en poder del general huertista Joaquín Téllez, a quien envió comunicación pidiéndole la rendición del puerto, la que no obtuvo, pues los federales se proponían defender la plaza a toda costa. Los acontecimientos que estaban sucediéndose en esos momentos en la capital de la República, iban a dar un rumbo opuesto a las intenciones del general Téllez.

SE CONCENTRAN LAS FUERZAS CONSTITUCIONALISTAS EN EL CENTRO DEL PAÍS.—El Primer Jefe don Venustiano Carranza, al mismo tiempo que dispuso que la División de Occidente al mando del general Obregón avanzara hacia Guadalajara, ordenó que las fuerzas de la División de Oriente, que eran al mando del general Pablo González, avanzaran hacia Guanajuato y Querétaro por la vía de San Luis Potosí a esa ciudad; la División del Norte, al mando del general Francisco Villa permanecía, entre tanto, en la ciudad de Zacatecas, ocupando también las de Torreón y Chihuahua hasta Ciudad Juárez. La República se encontraba ya, en su casi totalidad, en poder de la Revolución.

Dejando guarnecidas las plazas de Colima y Guadalajara con elementos constitucionalistas, avanzó Obregón hacia La Piedad Cabadas, mientras su avanzada, al mando de los generales Miguel M. Acosta y general Sosa llegaban a Irapuato; la plaza de Celaya había sido ocupada por el general Andrés Saucedo, de las fuerzas del general Pablo González; éste y el general Obregón se reunieron, por primera vez, en Querétaro para tener una conferencia.

SALE DEL PAÍS EL GENERAL HUERTA. EL LICENCIADO CARVAJAL OCUPA LA PRESIDENCIA. FIN DE LA DICTADURA HUERTISTA.—No obstante que el general Victoriano Huerta al usurpar la Presidencia de la República manifestó que haría la paz, *cueste lo que cueste*, era imposible que cumpliera tan fanfarrona frase ante un pueblo en armas, clamando por el imperio de la razón y de la justicia, sin las cuales no podrá jamás existir la paz en una nación. Convencidos Huerta y sus cómplices de la imposibilidad de cimentar un gobierno teniendo como base única el terror, abandonó la Presidencia que

había usurpado, el día 15 de julio de 1914, quedando en su lugar, con igual carácter, el licenciado don Francisco Carvajal, quien tampoco iba a poder sostenerse por muchos días y desde luego dio providencias para designar como Secretario de Guerra al general don José Refugio Velasco. Ante el avance de las tropas constitucionalistas, (Divisiones del Oriente y Occidente) rumbo a la capital de la República, el licenciado Carvajal abandonó el poder, saliendo de la ciudad de México a las dos de la mañana del día 13 de agosto (1914).

CONVENIOS DE TEOLUYUCAN.—Avanzó el general Obregón rumbo a la ciudad de México y el día 7 de agosto se encontraba ya en Tula, Hgo., el día 8 en El Salto y el 9 en Teoloyucan, desde donde dirigió una comunicación al licenciado Carvajal pidiéndole dijera si estaba dispuesto a defender la plaza de México o entregarla a la Revolución triunfante. El día 11 se presentaron en el campamento de Teoloyucan los señores Eduardo N. Iturbide, gobernador del Distrito Federal y los miembros del Cuerpo Diplomático, para arreglar con el general Obregón la entrega de la plaza de México. Obregón exige que dicha entrega se haga con las debidas formalidades, firmando la entrega de la plaza y la disolución del ejército federal, los representantes del Ejército y la Marina y al efecto se presentaron los generales Gustavo A. Salas y Vicealmirante Othón P. Blanco, acordándose que el ejército sería licenciado, que se entregarían armas, pertrechos y parque y que la capital sería ocupada, designándose una comisión de militares para recoger dichas armas y ocupar militarmente la ciudad, a la que hizo su entrada triunfal el C. Primer Jefe Venustiano Carranza el día 20 de agosto, acompañado de sus principales generales. Con este hecho se dio por terminada la primera etapa de la Revolución; faltaba otra más dura y sangrienta, al dividirse los revolucionarios entre sí, después de la caída de la dictadura.

Triunfa la revolución constitucionalista

LA DIVISIÓN DEL SUR OCUPA LA CIUDAD DE MORELIA.—Los revolucionarios del Estado de Michoacán, que, como vimos en uno de los capítulos anteriores, secundaron el *Plan de Guadalupe* y libraron importantes hechos de armas durante todo el año de 1913 y parte del siguiente, (1914), no obraron jamás en desacuerdo con el Primer Jefe de la Revolución don Venustiano Carranza. Hay un hecho, casi desconocido para la mayoría, y es el siguiente: cuando

los generales Gertrudis G. Sánchez y José Rentería Luviano determinaron lanzarse a la Revolución, después de los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez, comisionaron al ingeniero Salvador Alcaraz Romero para que fuera a entrevistarse con el señor Carranza en donde se encontrara, llevándole cartas de adhesión a la causa que él representaba e informes de los jefes y gente con los que se contaba para la lucha.

Mi amigo Alcaraz Romero hizo una peligrosa caminata, atravesando casi toda la República de sur a norte, por caminos desusados y escapando constantemente de caer en manos de las autoridades huertistas. Encontró al señor Carranza en Piedras Negras y le entregó la documentación de los revolucionarios michoacanos y regresó, en esta vez por el Pacífico, desde Sonora, utilizando pequeñas embarcaciones, hasta desembarcar en un lugar próximo a Coahuayana y de ahí, por Coalcomán, Tepalcatepec y Apatzingán, hasta volver a reunirse con los suyos.

Las peripecias de la campaña en Michoacán ya en parte las hemos relatado; solamente diremos que la falta de parque y de armas hizo que Sánchez y los suyos se replegaran, durante los primeros meses de 1914, hacia el Estado de Guerrero. Cuando empezó a debilitarse el empuje de las tropas huertistas, debido a la concentración de éstas hacia el norte, los revolucionarios michoacanos volvieron a recuperar las plazas de Huetamo, Tacámbaro, Ario, Zitácuaro, Uruapan y Pátzcuaro, que en un principio habían estado en su poder.

Antes de abandonar la ciudad de Morelia las tropas federales, juntamente con el general Jesús Garza González, el general Barrios y otros, ya Sánchez y los suyos amagaban esta capital y sus avanzadas se encontraban en Acuitzio y Undameo, casi en las goteras de Morelia, cuya ciudad ocuparon el día 31 de julio (1914).

MIS ANDANZAS EN AQUELLOS MESES.—Después de mi escapatoria de Morelia, en donde intentó fusilarme el gobernador Garza González, yo me refugié en el rancho de Guayabito de Pedrozas, Gto., al amparo de mi amigo Luis Guzmán; de ahí marché, en compañía de éste a los ranchos de La Loma, Santa Lucía y La Barranca, propiedad de don J. Merced Aceves, con cuyos hijos me ligó, y me liga con los que aún viven, (Ernesto Aceves y el doctor cardiólogo Salvador), vieja y cordial amistad. Con Pedro, que era de mi edad, planeamos un levantamiento de armas, que no pudo realizarse sino hasta los primeros meses de 1914. En este levantamiento tomaron parte muchos jóvenes piedadenses, algunos de ellos hoy generales del

Ejército, tales como José Heredia Aceves, José Aguilar Tamayo, Jaime Carrillo, (fallecido hace poco), José Campos Gil y otros que escapan a mi memoria. Este levantamiento, en el que sucumbieron Alfonso Aceves, Baldomero Ramírez Zenteno y Vicente López en el ataque a Pénjamo, puso a prueba el valor temerario de mis paisanos. Entre tanto, yo me refugié en el Valle de Santiago, luego en Celaya, en donde me encontraba al ser tomada esta plaza por las fuerzas del general Andrés Saucedo, como ya lo referí.

No era yo conocido del general que tomó la plaza de Morelia (Gertrudis G. Sánchez), pero sí lo era de su secretario, mi buen amigo, ex-nicolaíta, general Héctor F. López; así que, al tratar ya de organizar el gobierno constitucionalista, el general Sánchez por indicaciones de López preguntó por mí. Solamente una persona en Morelia sabía mi escondite, que era el Prof. Juan Zacarías y Mejía, viejo y ameritado maestro y él fue quien indicó el lugar en donde me encontraba, por lo cual se me llamó urgentemente, de Celaya e hice el viaje en un armón, pues los trenes estaban ocupados, movilizandando las tropas que se dirigían a ocupar la ciudad de México. Este viaje lo hice en compañía de don Eduardo Ruiz, que fue el primer gobernador constitucionalista de Colima, y que iba a Morelia a conferenciar con el general Sánchez. Mi amigo Héctor F. López me presentó con Sánchez, quien me dispensó buena acogida, pues estaba informado ya de mis servicios a la administración del doctor Miguel Silva, de la persecución de que fui objeto por parte del huertismo y de mi sincera adhesión a la causa revolucionaria. El general Sánchez me dio de alta en su Estado Mayor, con el grado de teniente coronel, aunque jamás llegué a usar el uniforme y distintivo de tal grado.

El gobernador, general Gertrudis G. Sánchez, me designó desde luego Inspector General de Instrucción Pública y Secretario de la Junta de Instrucción y Beneficencia, creada por decreto que el propio Sánchez expidió. Fue presidente de dicha Junta el licenciado don Enrique Domenzáin (el que me salvó de una muerte segura meses antes, al ser aprehendido por orden de Garza González) y fue tesorero el señor Miguel Estrada. Se nombró oficial de esa oficina al laborioso profesor Salvador Calderón Alvarez (vive); inspector médico al doctor Cayetano Andrade e inspector técnico escolar al profesor Simón F. Rodríguez. Esta Junta se avocó desde luego a dar desayunos escolares en todas las escuelas y a dar vestidos a los niños y niñas que a ellas concurrían; se estudió la nueva Ley de Educación Primaria y se empezó a organizar la Es-

cuela Normal, comisionándose para esto al profesor guerrerense Pastor Navarrete.

Todo parecía organizarse bajo los auspicios de un nuevo régimen nacido al impulso de la triunfante Revolución. El Secretario de Gobierno era un joven de clara inteligencia y de francas convicciones revolucionarias, el licenciado Alfonso Álvarez, descendiente de una ilustre familia de liberales morelianos.

El general Sánchez mandó como destacamento a las principales plazas del Estado a sus generales: el general Cecilio García a guarnecer Tacámbaro; Ario y Pátzcuaro se le encomendaron a Rentería Luviano; el general Joaquín Amaro a las plazas de La Piedad y Zamora; el coronel Leonel López a Jiquilpan; el general Luis Colín a Zitácuaro y Alfredo Elizondo marchó a guarnecer la línea de Maravatio, entre los Estados de Guanajuato (Acámbaro) y México, (Tultenango). Sánchez era un hombre de una actividad asombrosa; tendría apenas unos treinta y tres años; era fuerte, montaba a caballo de manera excelente; era un hábil tirador y tenía entereza, don de mando y sabía hacerse estimar y respetar de cuantos lo trataban. No era, como lo decían los eternos enemigos de la Revolución y de sus hombres, un analfabeto; había estudiado los primeros años de la Escuela Normal de Saltillo y hablaba en público con bastante expedición. Desde luego organizó una oficina para empezar el reparto de las tierras a los campesinos y puso al frente de ella al ingeniero Ponciano Pulido; otra oficina para que se entendiera con la incautación de los bienes al enemigo y, en una palabra, organizó bien la administración en los siete meses que le tocó gobernar al Estado de Michoacán. (Agosto, 1914-Febrero, 1915).

LA REVOLUCIÓN, AL TRIUNFAR, SE DIVIDIÓ EN TRES BANDOS.— El gran fracaso para la Revolución fue el haberse dividido, al triunfar, en tres grandes sectores: constitucionalista (carrancistas), villistas y zapatistas. Han pasado cuarenta y seis años de aquella tremenda conflagración que enlutó al país, inútilmente, durante dos años (agosto de 1914 a julio de 1916); más tiempo duramos haciéndonos pedazos unos revolucionarios con otros, que aquel que se empleó en derrotar la dictadura porfirista (cinco meses) y la dictadura huertista, (diecisiete meses). El general Sánchez a cuyo lado yo me encontraba, tuvo el error de oscilar de un partido a otro; causas que alguna vez explicaré lo obligaron a ello. Al principio de la escisión fue carrancista; cuando la Convención se reunió en Aguascalientes, fue convencionista y adicto al gobierno del general Eulalio Gutiérrez; cuando éste abandonó el poder, Sánchez se con-

virtió en villista, (lo que nos iba a costar la vida, ya lo relataré); después volvió a ser carrancista, hasta su trágica muerte, a manos de quienes antes habían sido sus subalternos. Han pasado cuarenta y seis años, dije antes, de aquellas luchas entre hermanos que defendieron una misma causa, y no tenemos todavía la serenidad para juzgar desapasionadamente aquellos hechos. Los carrancistas, los villistas y zapatistas. Un común denominador nos liga a todos: *revolucionarios*; pero no creo que debajo de las cenizas del tiempo, dejen de arder las brasas partidaristas. ¿Quién fue el causante de aquella matanza? ¿Quién tenía la razón y la justicia en aquellos momentos? La causa la tenía nuestro contrario, la razón y la justicia, nosotros. Pero este tema apasionante lo dilucido, a mi modo, en el capítulo que sigue.

Dificultades entre el general Villa y el Primer Jefe Carranza

ORIGEN DE LA ESCISIÓN REVOLUCIONARIA.—Muchas circunstancias han contribuido para que la juventud contemporánea, a la que dedicamos estas líneas, desconozca las causas que originaron aquella lamentable división de los revolucionarios en el año de 1914 y que dio por resultado una guerra fratricida mucho más sangrienta y dilatada que aquella que se había emprendido para destruir la dictadura del general Victoriano Huerta. Tales circunstancias son, entre otras, la unidad revolucionaria que se efectuó en 1920, deponiendo las armas ante el Presidente Interino don Adolfo de la Huerta, los villistas que aún estaban en lucha contra el gobierno; la serenidad que recobran los espíritus después de muchos años (cuarenta años) de haber pasado los acontecimientos, y, en cierto modo, la desorientación que en la juventud produce la lectura de cierta literatura de *magazines* que más que instruir, trata de impresionar a los jóvenes con relatos truculentos poco apegados a la verdad, y, finalmente, la exhibición de tales o cuales películas, hechas para divertir y emocionar al público, pero no para poner ante sus ojos la verdad histórica. Por estas causas el joven se pregunta, y nos pregunta a veces: ¿Por qué razón los partidarios de una misma causa se combatieron, después del triunfo, tan encarnizadamente?

Vamos a tratar de exponer los hechos objetivamente; después de lo cual cada lector adoptará el criterio que mejor le convenga.

En el mes de junio de 1914 el Primer Jefe don Venustiano Carranza le ordenó al general Francisco Villa que enviara fuerzas

de la División del Norte, que era a su mando, para que auxiliaran al general Pánfilo Natera en su intento de ocupar la ciudad de Zacatecas; Villa se negó a ello y Natera fue derrotado. Villa pretendía, como después lo hizo, ser él quien tomara la expresada ciudad zacatecana. Villa presentó su renuncia como Jefe de la División del Norte que era a su mando; Carranza dispuso que los generales de dicha División nombraran un nuevo jefe; éstos se negaron, solidarizándose con Villa y hubo telegramas irrespetuosos a la Primera Jefatura de la Revolución.

Ante este conflicto y deseando que las cosas no siguieran adelante con mayor gravedad, el general Pablo González medió, proponiendo que se celebrara una conferencia en Torreón, entre los días 4 al 8 de julio (1914), conferencia a la que concurrieron, de parte del general González (carrancista) los generales Antonio I. Villarreal, Luis Caballero y Cesáreo Castro, y de parte de la División del Norte (villista) el general José Isabel Robles, ingeniero Manuel Bonilla y doctor Miguel Silva. En esta junta se llegó a un acuerdo, se firmó una acta y se proponían algunas reformas al "*Plan de Guadalupe*", que era el estatuto militar de la Revolución. El Primer Jefe don Venustiano Carranza se negó a aceptar el convenio celebrado en la ciudad de Torreón y el conflicto quedó en pie.

VILLA PROPONE A OBREGÓN DESCONOCER A CARRANZA.—Como dijimos en uno de los capítulos anteriores, el general Alvaro Obregón recibió órdenes del señor Carranza para que avanzara al frente de la División del Noroeste rumbo al centro del país; pues bien, encontrándose el expresado general Obregón en Tepic, recibió un telegrama del general Villa en el cual éste le proponía el desconocimiento de la Primera Jefatura de la Revolución. Obregón contestó a Villa haciéndole ver lo necesario que era en aquellos momentos mantener la unidad revolucionaria *máxime cuando no había causa ninguna que justificara tal desconocimiento*. Así las cosas, los generales Obregón y Pablo González avanzaron hacia el interior de la República, se celebraron los Convenios de Teoloyucan, el Presidente usurpador huyó de la ciudad de México, al igual que su sustituto el licenciado Carvajal y dicha ciudad fue ocupada por el C. Carranza, con su ejército y los generales que le eran fieles. El general Francisco Villa permaneció ocupando con la División del Norte que era a su mando, los Estados de Zacatecas, parte de Durango, parte de Coahuila y todo el de Chihuahua, en estado expectativo, si no es que ya de franca rebeldía.

MAYTORENA, EN SONORA, TAMBIÉN SE REBELA.—Desde los pri-

meros días de la Revolución, el gobernador del Estado de Sonora don José Ma. Maytorena tuvo serias dificultades con los principales jefes que sostenían en aquel Estado la lucha en contra del usurpador Victoriano Huerta, por lo cual, el expresado gobernador Maytorena se vio precisado a pedir una licencia y retirarse de la entidad que gobernaba; sin embargo, los sonorenses no llegaron a desconocer totalmente los derechos de este ciudadano para volver a asumir sus elevadas funciones, en las cuales se encontraba nuevamente al surgir el conflicto entre el general Villa y el señor Carranza. Maytorena se puso de acuerdo con Villa para desconocer a la Primera Jefatura de la Revolución, lo que efectuó en los primeros días de agosto (1914). Sin embargo, aunque no carecía de elementos Maytorena, especialmente por haber aprovechado a ciento cincuenta jefes federales huertistas que la Revolución tenía prisioneros y que Maytorena dio libres para aumentar sus efectivos, el mayor número de jefes revolucionarios sonorenses (Calles, Alvarado, Urbalejo, Acosta y demás) permanecían fieles a Carranza y adictos al general Obregón, Jefe de la División del Noroeste.

ACTITUD DE LOS SURIANOS DURANTE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA.—Sabido es, porque así lo dijimos en el capítulo correspondiente, que al principiar el gobierno del señor don Francisco I. Madero, los surianos de los Estados de Morelos, Guerrero y parte de Puebla se levantaron en armas en contra de dicha administración proclamando el *Plan de Ayala* por el cual exigían se resolviera el problema agrario, que era la principal de sus demandas y por la cual se habían levantado en armas en contra del porfirismo y de los latifundistas de aquella región. El *Plan de Ayala* se expidió el 25 de noviembre de 1911 y con él dio principio lo que en la historia se conoce con el nombre de revolución zapatista, o simplemente *zapatismo*. Los zapatistas fueron combatidos con todo rigor de parte del ejército federal durante los años de 1911 y 1912 y al derrumbarse el gobierno maderista y surgir la usurpación huertista (febrero de 1913) el usurpador general Victoriano Huerta pretendió atraerse a los zapatistas, pero nada consiguió, pues éstos no luchaban contra Madero precisamente, sino por su ideal agrario, y menos esperaban que éste se realizara en un gobierno usurpador coludido con los más feroces militares, defensores de los terratenientes a quienes ellos (los zapatistas) combatían.

La lucha zapatista se empeñó, pues, más terrible, durante los años de 1913 y 1914. Fue una lucha a muerte, cruel, implacable; son merecedores de triste recordación los generales federales An-

tonio S. Olea, Pedro Ojeda, Trucy Aubert y otros muchos, que sembraron la desolación y la ruina; deportaban familias, incendiaban poblados, asesinaban sin piedad a los familiares y parientes de los zapatistas, quienes muchas veces faltos de armas y parque se remontaban a lugares lejanos e inhospitalarios. Fue la epopeya del campesino por conquistar la tierra que se le había usurpado.

LOS ZAPATISTAS REBELDES TAMBIÉN AL CONSTITUCIONALISMO.— Antes de ocupar la ciudad de México, el Primer Jefe de la Revolución don Venustiano Carranza, comisionó a los señores general Antonio I. Villarreal y licenciado Luis Cabrera, para que fueran a conferenciar con los jefes surianos. No eran dichos señores (Villarreal y Cabrera) sospechosos de antiagrarismo; el primero había sido *magonista* y el segundo defensor de la ley agraria en la XXVI Legislatura. Fueron a conferenciar y se reunieron zapatistas y constitucionalistas el 29 de agosto (1914) estando presente el propio Emiliano Zapata con los generales Manuel Palafox y Alfredo Serros, juntamente con el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama; pero no pudieron llegar a un acuerdo satisfactorio. Los zapatistas pretendían la aprobación de cuatro bases: sumisión del señor Carranza y sus generales al *Plan de Ayala*, no sólo en su esencia, sino en todas sus partes; entrega de la plaza de Xochimilco a los zapatistas; retiro del Primer Jefe don Venustiano Carranza del poder o llamar a su lado a un jefe zapatista y, nombramiento de delegados para discutir y firmar un tratado entre zapatistas y constitucionalistas. Ni el señor Carranza ni la totalidad de sus jefes, que habían hecho la campaña durante dieciocho meses en contra del huertismo, que tenían su estatuto militar en el *Plan de Guadalupe*, podían aceptar las anteriores bases y las hostilidades se rompieron también con esta fracción revolucionaria.

Quedaba, pues, rota la Revolución en tres grandes partes: constitucionalistas, villistas y zapatistas. En vano hizo el general Obregón dos viajes a Chihuahua (21 de agosto y 13 de septiembre) para conferenciar con Villa y tratar de evitar el conflicto; un nuevo viaje a Zacatecas efectuado por militares constitucionalistas para convencer a los jefes villistas; nada pudo lograrse. Una nueva etapa de lucha estaba al frente.

La "Convención Revolucionaria"

EL GENERAL VILLA DESCONOCE LA AUTORIDAD DEL SEÑOR CARRANZA.—Natural inquietud se apoderó de todos los buenos re-

volucionarios durante aquel mes de septiembre de 1914, en el que se afanaron para evitar un rompimiento que sería funesto para nuestra nación.

El señor general Obregón encontrábase en la ciudad de Chihuahua, en donde, en compañía del general Villa se firmó un convenio que tenía cuatro bases, conforme a las cuales era posible, según ellos, evitar el conflicto. Este convenio se firmó el día 3, y el día 6 llegaron a México el general Obregón y los señores doctor Miguel Silva y licenciado Miguel Díaz Lombardo, estos últimos representantes de la División del Norte, para conocer la opinión de Carranza sobre dicho convenio. El Primer Jefe resolvió estudiarlo y contestarlo a la mayor brevedad.

Nuevo viaje emprendió el general Obregón a Chihuahua para conferenciar con Villa; pero tal viaje pudo tener fatales consecuencias, pues estuvo a punto (Obregón) de ser fusilado por Villa. El viaje se efectuó el 13 de septiembre; presenció juntamente con Villa el desfile del día 16 y el día 23 regresó a México en compañía de los generales Eugenio Aguirre Benavides y José Isabel Robles. El fusilamiento de que antes hablamos iba a efectuarse en Gómez Palacio, por las tropas del general Mateo Almanza. Su salvación la debió a los telegrafistas de Chihuahua y de Torreón y a la oportuna intervención de los generales Robles y Aguirre Benavides.

El día 25 de septiembre el general Francisco Villa expidió en la ciudad de Chihuahua un manifiesto desconociendo a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

CONVOCA EL PRIMER JEFE A UNA CONVENCION REVOLUCIONARIA.—Ya, desde el día 4 de septiembre, el señor Carranza había lanzado una convocatoria para una asamblea que debería reunirse en la ciudad de México. Tal asamblea tendría el carácter de una Convención Revolucionaria; a ella deberían enviar delegados todos los jefes con mando de fuerzas; los delegados tendrían voz y voto y deberían procurar armonizar los intereses de las diversas facciones en que los hombres de la Revolución estaban divididos. Ante la convención debería el señor Carranza rendir un informe de su actuación, y la misma asamblea estaba capacitada para destituir al señor Carranza o ratificarle su cargo de Primer Jefe.

La tarde del 1o. de octubre (1914) se instaló la convención en el recinto de la Cámara de Diputados, en la ciudad de México; se revisaron las credenciales de los delegados y el día 3 se presentó ante la asamblea el señor Carranza. Leyó ante los convencionistas un informe que terminaba con un programa de acción revolu-

cionaria. Dio fin a dicho documento con estas patrióticas palabras: *“Ustedes me confiaron el mando del ejército; ustedes pusieron en mis manos el Poder Ejecutivo de la nación: estos dos depósitos sagrados no pueden ser entregados por mí, sin mengua de mi honor, a solicitud de un grupo de jefes descarriados en el cumplimiento de su deber y de algunos civiles a quienes nada debe la patria en la presente lucha. Solamente puedo entregarlos, y los entregaré en este momento, a los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes manifestándoles que, desde este momento me retiro de la Convención para dejarles toda su libertad y seguro de que su decisión será inspirada en el supremo bien de la patria”*. Al terminar de hablar el señor Carranza toda la asamblea se puso de pie; todos lanzaban vivas al Primer Jefe; los militares lo abrazaban entusiasmados y el pueblo en las galerías aplaudía frenéticamente.

Al retirarse el señor Carranza los miembros de la Convención se dedicaron a discutir aquella renuncia, haciendo gala de su oratoria el licenciado Luis Cabrera, los generales Heriberto Jara, Marciano González, Alvaro Obregón, Eduardo Hay y Guillermo Castillo Tapia. La sesión terminó la madrugada del día 4; se renovó la confianza al señor Carranza y se le llamó desde luego a protestar como Presidente Provisional de la República.

LA CONVENCION ACUERDA TRASLADARSE A AGUASCALIENTES.— En una de sus sesiones la Convención acordó trasladarse a la ciudad de Aguascalientes, según se dijo, para que a ella pudieran concurrir los representantes de las fuerzas villistas y zapatistas, que se encontraban distanciadas del señor Carranza. En efecto, se les hizo la correspondiente invitación y llegaron a dicha ciudad los representantes de las facciones en rebeldía. En vano los elementos adictos a la Primera Jefatura de la Revolución trataron de conciliar los ánimos; la mayoría de la asamblea estaba ya integrada por elementos desafectos al señor Carranza. Lo primero que hizo la Convención fue declararse *soberana*, a fin de que sus determinaciones tuvieran tal vigor, que fueran respetadas por las tres facciones; pero en realidad era ya con el deliberado propósito de eliminar al señor Carranza, pues estaba integrada, lo dijimos ya, por la mayoría de sus adversarios. Era aquella Convención un hervidero de pasiones incontenidas; todos se atacaban despiadadamente y los elementos carrancistas comprendiendo la intención de los asambleístas, empezaron a eliminarse para regresar a las corporaciones militares que representaban.

Don Venustiano Carranza entendió desde el principio cuál era la dirección que tomaba la asamblea militarista, y comprendiendo que el general Lucio Blanco, que guarnecía la ciudad de México, abrigaba simpatías hacia la Convención de Aguascalientes, resolvió abandonar la expresada capital y salió el 10. de noviembre rumbo a la ciudad de Tlaxcala.

LA CONVENCION DESIGNA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL GENERAL DON EULALIO GUTIÉRREZ, POR EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS.—El día 6 de noviembre la Convención de Aguascalientes designó Presidente Provisional de la República al señor general don Eulalio Gutiérrez, quien debería desempeñar su cargo únicamente por veinte días. Al tener conocimiento de este hecho, el señor Carranza lanzó un manifiesto a la nación desconociendo a la Convención. Este valiente documento fue expedido en la ciudad de Córdoba y expresa en él las razones que tenía para no entregar el mando supremo de la Revolución al general Gutiérrez. Este hecho hizo que jefes tan ameritados, que aún quedaban en la Convención, tales como los generales Marcelino Murrieta, Marciano González, Manuel García Vigil, Jesús Carranza, Jacinto B. Treviño y Benjamín Hill, abandonaran la Convención.

El día 21 de noviembre abandonó definitivamente la ciudad de México el señor Carranza, trasladando las Secretarías de Estado, oficinas públicas, funcionarios, empleados, profesores y muchísimos civiles, rumbo al Puerto de Veracruz, en donde instaló su gobierno, quedando la plaza de México al cuidado del general Lucio Blanco.

La ciudad y puerto de Veracruz fue desocupada por las fuerzas invasoras norteamericanas, que se habían apoderado de ella el mes de abril, el día 23 de noviembre. Desde luego ocuparon dicha plaza las fuerzas constitucionalistas al mando de los generales Cándido Aguilar y Heriberto Jara; el señor Carranza llegó al puerto hasta el día 5 de diciembre, designando su Gabinete y empezando a despachar en el Edificio Faros. Veracruz era la capital de la nación.

LLEGAN A MÉXICO LOS GENERALES VILLA, ZAPATA Y GUTIÉRREZ.—El 24 de noviembre la ciudad de México empezó a ser evacuada por las tropas que eran al mando del general Lucio Blanco; tal hecho acontecía a las diecisiete horas y antes de media noche entraban las fuerzas zapatistas, que desde días antes la amagaban por el lado sur de la ciudad.

El día 3 de diciembre hizo su entrada a la ciudad de México

el Presidente Provisional general don Eulalio Gutiérrez; al día siguiente nombró su Gabinete: Gobernación, general Lucio Blanco, que se pasó al lado de la Convención: Relaciones Exteriores, licenciado José Ortiz Rodríguez; Justicia, licenciado Rodrigo Gómez; Instrucción Pública, licenciado José Vasconcelos; Hacienda, Felicitos Villarreal; Fomento, ingeniero Valentín Gama; Comunicaciones, ingeniero José Rodríguez Cabo; Guerra, general José Isabel Robles; gobernador del Distrito, general Manuel Chao e Inspector General de Policía, ingeniero Vito Alessio Robles.

El día 6 del propio mes de diciembre hicieron su entrada triunfal a la ciudad de México los generales Francisco Villa y Emiliano Zapata. Una fotografía muy popular los representa sentados uno al lado de otro en el salón principal del Palacio Nacional; Villa ocupa la silla que habían ocupado los generales Porfirio Díaz y Victoriano Huerta. Las tropas villistas desfilaron desde el Bosque de Chapultepec y a lo largo del Paseo de la Reforma; tanta era la gente, que el desfile duró desde las diez de la mañana hasta cerca de las seis de la tarde. El pueblo de México estaba admirado de aquel alarde de fuerza; vitoreaba a Villa, como había vitoreado a Porfirio Díaz, a Madero, a Huerta, a Carranza y a todos los que llegaran triunfadores; pronto sufriría el más negro desencanto.

Dos Presidentes tenía entonces nuestra República: Carranza en Veracruz y Gutiérrez en México; igual que en 1858: Juárez en Veracruz y Zuloaga en México. En los Estados de la República cundía la desorientación entre muchos gobernadores y generales; unos se declaraban francamente carrancistas; otros, convencionistas; otros, gutierristas; otros, villistas de plano; otros, zapatistas. Mi general Sánchez, a cuyo lado me encontraba yo en Morelia, cada día aparecía en diferente partido, y lo peor es que lanzaba *manifiestos* explicando sus constantes cambios.

Villismo y Carrancismo

PRIMERO Y SEGUNDO SITIO DE NACO, SON.—Las primeras hostilidades entre villistas y carrancistas tuvieron lugar en Naco, Son., pues no obstante los buenos oficios del general Obregón para evitar un rompimiento entre unos y otros, don José Ma. Maytorena atacó a los constitucionalistas, generales Benjamín Hill y Plutarco Elías Calles, en la plaza antes nombrada, el día 2 de octubre (1914). Rudos combates se libraron el día siguiente y continuaron con igual fuerza los días 10, 13, 17 y 22, en el que los maytorenistas se vie-

ron obligados a levantar el sitio después de combatir durante veintidós días.

Pero no por sus descalabros cesaron en su empeño de apoderarse de aquella importante plaza, pues el día 8 de noviembre reanuda la lucha, ponen un nuevo sitio, que dura diez horas, hasta que faltos de elementos de guerra y por haber sufrido innumerables pérdidas abandonan el campo, quedando triunfantes las fuerzas constitucionalistas. Los villistas dejaron el campo regado de cadáveres.

NUEVO VIAJE DEL GENERAL OBREGÓN A SONORA.—El día 21 de noviembre el general Obregón llega a la plaza de Cananea, con el objeto de contribuir al ataque y exterminio de los maytoenistas; éstos, al sentir la presencia de Obregón evacúan la plaza, destruyen los cañones pesados y se retiran con los mejores elementos que pudieron conservar.

EL GOBERNADOR FELIPE RIVEROS SE DECLARA VILLISTA.—La persona cuyo nombre encabeza estas líneas era gobernador del Estado de Sinaloa y había permanecido en expectativa ante la escisión de las fuerzas revolucionarias; pero el 20 de noviembre se declaró francamente villista. El jefe de la Zona Militar, que lo era el general Ramón F. Iturbe (vive) al conocer la defección del gobernador Riveros lo atacó en las inmediaciones de Culiacán, derrotándolo completamente y dispersándose la gente que lo acompañó en su aventura.

GERTRUDIS G. SÁNCHEZ, EN MORELIA, SE DECLARA VILLISTA.—También el gobernador y Comandante Militar de Michoacán se declaró partidario del general Francisco Villa, en los primeros días del mes de noviembre (1914). Sabiendo que dicho general se encontraba en la Estación de Irapuato, Gto., al frente de su famosa División del Norte, dispuso el general Sánchez que los principales jefes militares que eran a sus órdenes salieran rumbo a aquella población para presentarle sus respetos y adquirir armas, pertrechos y dinero para hacer la campaña. El día 19 de noviembre salimos de Morelia por la vía Ajuno-Pénjamo los generales Joaquín Amaro, Juan Espinosa y Córdoba, Cecilio García, Anastasio Pantoja, Melquiades Fraga y otros, acompañados de los miembros de sus respectivos Estados Mayores. Muy especial invitación me hizo el general Sánchez para que yo también lo acompañara, pues me consideraba asimilado a su Estado Mayor, no obstante que yo jamás tomé en serio mi jerarquía militar.

NUESTRO VILLISMO NOS IBA A COSTAR LA VIDA.—Arribamos a

bordo de nuestro tren militar a las cuatro de la tarde a la Estación de Irapuato, que estaba inundada de trenes militares con todos los elementos de que disponía la División del Norte. A poco llegamos a presencia de Villa, que estaba en su tren; a él fuimos presentados uno por uno. Con Sánchez eran ya viejos amigos, desde la época del *maderismo* y se trataban con bastante cordialidad. Todos nos retiramos para dejarlos entregados a su conversación.

Esta, según lo supimos después, fue en extremo cordial; pues obtuvo el general Sánchez que se le diera gran cantidad de armas, parque y varios cajones atestados de *bilimbiques de dos caras*, como se les llamaba entonces a los billetes villistas. Quedamos francos por la noche, con la obligación de presentarnos en la Estación a las ocho de la mañana del día siguiente para regresar a Morelia. En efecto, ahí estuvimos. A poco llegó Sánchez y el jefe de estación le notificó que el general Villa deseaba, desde Celaya, conferenciar por telégrafo con él. Allá fuimos. Solamente dos trenes había en la estación de Celaya, el del general y el de la escolta de los Dorados. Cuando descendimos del tren no me sorprendió que hubiese una tropa formada en dos hileras; pues lo tomé como un honor que se dispensaba a los generales; por ella atravesamos y al llegar al término las hileras se cerraron y dijo el oficial que mandaba aquella tropa: —*Tengo orden de fusilarlos*. El general Sánchez increpó con dureza al oficial y haciendo valer su alta graduación rompió la fila y a grandes pasos se dirigió al carro que ocupaba Villa en su tren. A no muy larga distancia se escuchaban las voces de aquellos dos militares, que alegaban acaloradamente. Poco a poco el tono de la voz iba bajando y cada vez parecía más cordial. Entre tanto, nosotros, como en capilla, no teníamos el alma en el cuerpo. Sabíamos la ferocidad de Villa para mantener sus determinaciones; nuestra muerte, en ese caso, era segura; pero sabíamos también que Sánchez era persuasivo, que lo ligaba vieja amistad con Villa y, lo que es más: que éste recorría rápidamente de la ira a la ternura y de la risa al llanto. Así sucedió. Minutos después, que a nosotros (hablo por mí) nos parecieron eternos, aparecieron ambos personajes en la plataforma del carro, echándole uno al otro el brazo sobre el hombro, contentos y risueños. . . ¡Estábamos salvados! Villa dio una orden al oficial que nos custodiaba y nos acercamos al carro. Sánchez hizo a Villa grandes protestas de fidelidad a su causa, a nombre de los presentes; nos despedimos y abordamos de nuevo nuestro tren, que echó a volar, más que a caminar, por las llanuras del Bajío. Pasamos Salvatierra y llegamos a Acámbaro,

en donde apenas nos detuvimos para que subieran al tren dos cajas de botellas de coñac; teníamos las gargantas secas, había que apurar el licor hasta embriagarnos; la borrachera hizo hablar a todos más de la cuenta. Estábamos ya en nuestro terreno; a los pocos minutos caminábamos por tierras michoacanas.

¡Muera Doroteo Arango! (Villa). ¡Muera el Bandolero del Norte! En menos de dos horas habíamos cambiado de *chaqueta*. Llegamos a Morelia y al día siguiente el general Sánchez lanzó un manifiesto abjurando de su villismo y declarándose partidario del Presidente Eulalio Gutiérrez. Amanecimos *gutierristas*.

EL GENERAL CARRANCISTA FRANCISCO MURGUÍA AMAGA MORELIA.—En los primeros días del mes de diciembre (1914) a unos cuantos de acontecida la escena que acabamos de referir, el general don Francisco Murguía, que había salido de México al abandonar Carranza la capital, marchó sobre Toluca; pero no pudo permanecer ahí muchos días, pues fue atacado por los *zapatistas*. Estos y las tropas de Murguía libraron un combate el día 29 de noviembre; la ciudad fue ocupada por las tropas de Zapata y los carrancistas avanzaron hacia Morelia.

El general y gobernador del Estado de Michoacán Gertrudis G. Sánchez, que, como dijimos era *gutierrista*, dispuso que la plaza se fortificara para impedir el paso a las huestes carrancistas; pero ambos generales, Sánchez y Murguía, entraron en pláticas y no hubo combate; Murguía ocupó la ciudad y Sánchez y todos los suyos quedamos nuevamente convertidos en *carrancistas*. Dos o tres días estubo Murguía en Morelia y salió rumbo a Pátzcuaro, de ahí a Uruapan y por la sierra tomó el rumbo de Jalisco y Colima, en donde intentó rehacerse para dar de nuevo la batalla a los villistas.

Pero el general Sánchez dio orden al general Amaro para que batiera a Murguía al llegar al Cerro de las Vueltas, causándole con ello un serio descalabro al fiel amigo de Carranza, quien, sin embargo, siguió su ruta hasta ponerse a salvo con su maltrecha tropa. Este hecho no se lo perdonó jamás Murguía a Amaro, no obstante que obró por órdenes de su jefe Sánchez. Ya veremos, más tarde, qué consecuencias tuvo esto para mi gran amigo Amaro.

EL JEFE CARRANZA DISPONE EL ATAQUE FORMAL CONTRA VILLA.—El pensamiento del señor Carranza al abandonar la ciudad de México y permitir la entrada a ella de sus enemigos, fue genial: México sería una nueva Capua para norteros y surianos, tanto tiempo privados de placeres; en México, como en todas las grandes ciudades, hay abundancia de centros de vicio y éste sería el encar-

gado de matar a muchos de sus enemigos. Villa y Zapata se entregaron recíprocamente a sus enemigos, que militaban en ambos bandos; así fueron fusilados Paulino Martínez, el periodista; David Berlanga y otros muchos. Carranza haría una batida de la periferia al centro. Don grandes tenazas iban a triturar al villismo, Celaya y El Ebano. En Veracruz empezó a funcionar una *Comisión Jurídica* para redactar todas las leyes que vendrían a satisfacer el programa social de la Revolución. En esa Comisión figuraron los licenciados José N. Macías, Alfonso Cravioto, Fernando Lizardi, Gerzayn Ugarte y otros muchos intelectuales distinguidos.

El día 13 de diciembre (1914) el general Obregón recibe la orden de atacar al enemigo en el Valle de México, utilizando las fuerzas fieles al carrancismo que se encontraban en los Estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y demás. La lucha por el oriente iba a empezar contra los zapatistas.

El constitucionalismo lucha contra las facciones disidentes

LUCHA EL CARRANCISMO CONTRA LAS FACCIÓNES DISIDENTES.— En este capítulo nos dedicaremos a recordar los hechos de armas que tuvieron lugar en nuestro país cuando se rompió la unidad revolucionaria, y los tres grupos disidentes lucharon encarnizadamente por conquistar el triunfo de la que ellos llamaban su buena causa.

Desde luego anotaremos el triunfo de las fuerzas villistas al tomar la ciudad de Guadalajara el día 14 de diciembre (1914); estas fuerzas estaban comandadas por el general Julián Medina y, como todas las villistas por aquellos días, se hacían llamar *Convencionistas*.

Los zapatistas, que nunca se llamaron convencionistas, tomaron las plazas principales del Estado de Tlaxcala y la propia ciudad de Puebla, en los últimos días del año de 1914.

En el norte y en la ciudad de Reynosa, el general Maclovio Herrera, antes amigo y partidario de Villa, obtiene un triunfo sobre los villistas en la segunda quincena de diciembre. Un sangriento hecho de armas ocurre, en igual fecha, en la Estación Marte, en el Estado de Coahuila. Los convencionistas marchan sobre la plaza de Saltillo, la que ocupan el día 6 de enero (1915). También la ciudad de Monterrey es ocupada por los convencionistas tres días después.

MUERE EL GENERAL JESÚS CARRANZA.—Un hecho en extremo lamentable ocurrió en el Istmo de Tehuantepec, el día 11 de enero de 1915. Había sido comisionado en aquella región, por el Primer Jefe, su hermano don Jesús Carranza, cuando ocurrió la rebelión del general Alfonso Santibáñez, que de constitucionalista se tornaba en villista. Este intentó que don Jesús lo secundara en su aventura, lo que jamás pudo haber conseguido, por lo cual lo mandó fusilar, así como a los subalternos de éste, Abelardo Carranza y el capitán Peraldí; se escaparon de una manera extraordinaria mis amigos y compañeros en el Constituyente, profesor Alfonso Herrera y licenciado Crisóforo Rivera Cabrera, quienes me relataron con todos sus detalles aquel hecho criminal. Pocos días después, Santibáñez murió fusilado de orden del general Guillermo Meixueiro, por el general Aurelio Hernández.

UN PRESIDENTE QUE HUYE DE LA PRESIDENCIA.—El Presidente por *veinte días*, como lo había designado la llamada *Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, no pudo soportar la tiranía de las facciones villista y zapatista, que una vez en la ciudad de México no obedecían a nadie, ni había ley ni freno alguno que las contuviera; los crímenes que se cometían diariamente eran innumerables y los habitantes de la capital estaban horrorizados de que aquello fuera la Revolución. Por lo tanto, el general Eulalio Gutiérrez no tuvo más remedio que fugarse de la capital, seguido de las tropas que quisieron acompañarlo. Tal hecho aconteció el 16 de enero de 1915.

SEGUNDO PRESIDENTE CONVENCIONISTA.—Al notar la Asamblea Convencionista que el Presidente Gutiérrez había huído, designó para sustituirlo, al general Roque González Garza. Este integró su Gabinete, no con Secretarios sino con Oficiales Mayores, y fueron los siguientes: Gobernación, Alfredo Guichené; Guerra, Alfredo Serratos; Comunicaciones, José Vázquez Schaffino; Hacienda, Enrique Rodríguez Maniau; Justicia, licenciado Rodrigo Gómez; Instrucción Pública, Joaquín Ramos Roa; Agricultura, general Manuel Palafox. El general Joaquín Casarín se hace cargo de la Comandancia Militar de la plaza.

ES DESTROZADO EL EJÉRCITO DEL GENERAL GUTIÉRREZ.—Como antes dijimos, el Presidente Eulalio Gutiérrez, al abandonar la ciudad de México lo hizo seguido de algunas fuerzas que, comprendiendo lo insostenible de la situación en la capital, optaban por abandonarla; estas fuerzas se fueron aumentando con las de otros generales, en su caminata hacia el norte del país; pero al llegar a

la población de San Felipe Torres Mochas, Gto., les salieron a su encuentro las tropas villistas mandadas por los generales Agustín Estrada, Abel Serratos, Magdaleno y Saturnino Cedillo, Alberto y Francisco Carrera Torres. Acompañaban al general Eulalio Gutiérrez los de igual grado, Eugenio Aguirre Benavides, Jesús Dávila Sánchez, Andrés Saucedo y otros, que se dispersaron por distintos rumbos, terminando, con esto, el llamado *gutierrismo*, o sea el grupo de aquellos que tenían fe en la Convención y que creyeron que el general Gutiérrez podría ser un intermediario entre las facciones desunidas, se desmoralizaron por completo.

NUEVAS OPERACIONES MILITARES ENTRE CONSTITUCIONALISTAS Y LOS VILLISTAS Y ZAPATISTAS.—Todo el año de 1915 se debate en luchas casi diarias entre las facciones contendientes. El 19 de enero las tropas del general Manuel M. Diéguez toman la ciudad de Guadalajara que es abandonada por el villista Julián Medina; el día 27 los convencionistas abandonan la ciudad de México y la ocupan los constitucionalistas al mando del general Obregón. También la ciudad de Tlaxcala es recuperada por los soldados del general Máximo Rojas (carrancista) el día 29 del propio mes y año. La ciudad de Pachuca es recuperada por los carrancistas el día 10 de febrero; esta plaza era de suma importancia para las operaciones militares, como se verá después.

Otro triunfo sobre los villistas lo obtuvo en Candela, Coah., el general Maclovio Herrera, (4 de abril de 1915). Poco disfrutó de su triunfo el general Herrera, pues pereció en un tiroteo en el que, por equivocación, se atacaron las fuerzas del mismo bando. Este hecho ocurrió el 19 de abril.

TOMAN MORELIA LAS FUERZAS VILLISTAS.—Sabiendo el general Villa que el gobernador y comandante militar de Michoacán, general Gertrudis G. Sánchez, había vuelto al constitucionalismo, se resolvió atacarlo, mandando a los generales Pablo López y José I. Prieto que tomaran la plaza de Morelia. Al saber Sánchez tal determinación y que ya por el rumbo de Pénjamo empezaban a entrar los trenes militares villistas, dio un decreto cambiando la capital del Estado a la ciudad de Tacámbaro y trasladándose en compañía de las fuerzas militares, funcionarios y empleados públicos. Sánchez, que iba a la vanguardia, alcanzó a llegar a Tacámbaro; pero no así muchos empleados que se encontraban en Acuitzio, cuando a ese lugar llegaron los villistas, causando el indescriptible pánico a quienes iban muy ufanos, creyendo el peligro muy lejano. En esa ocasión, hubiéramos muerto quien escribe estas líneas y el

hoy notable economista y escritor, Eduardo Villaseñor. El tren en que íbamos a salir, rumbo a Coapa, adelantó su salida y no alcanzamos a abordarlo, por lo cual nos quedamos en Morelia; dicho tren fue el último, con soldados y empleados *carrancistas*. Al llegar a la Estación de Coapa, ya ésta estaba en poder de los villistas, por lo tanto, al descender los carrancistas, todos fueron hechos prisioneros y fusilados en el mismo lugar y en el propio momento. Fueron más de setenta las víctimas del villismo que iban en el tren fatídico. Jamás me he alegrado tanto de mi retraso.

Muere el general Gertrudis G. Sánchez

MUERTE DE MI JEFE Y AMIGO GERTRUDIS G. SÁNCHEZ.—La salida del gobernador y Comandante Militar de Michoacán de la plaza de Morelia, y la ocupación de ésta por las fuerzas villistas, fueron, como suele decirse, el *principio del fin*; es decir, la administración *sanchista* quedaba deshecha; pues muchos de los generales que antes le estaban subordinados, ya no lo obedecían, debido a sus constantes cambios de partido; el villismo se disponía a perseguir a quienes con bandera carrancista se encontraban en diversos lugares del Estado. El general Sánchez dio orden de que se concentraran todos los elementos que le eran fieles en la ciudad de Tacámbaro, en donde se presentó, entre otros, el general Joaquín Amaro con dos mil quinientos hombres el 20 de marzo (1915). A su vez, el general José I. Prieto, gobernador villista, dispuso que el coronel José Ruiz, con un fuerte contingente saliera a perseguir a Sánchez y a sus adictos.

El coronel Ruiz llegó a Tacámbaro el 25 del mes y año citados, dando principio al ataque a la plaza, batiéndose los carrancistas desde el punto llamado La Mesa, y desalojados de ahí, siguieron fortificándose en Cerro Hueco y la Loma Larga, hasta llegar a San Antonio de las Huertas (día 28) en que se trabó el más reñido combate en este lugar.

Se encontraba el señor general Sánchez en Cerro Hueco en compañía de sus más fieles amigos y partidarios, entre ellos de mi respetado amigo el general y licenciado José Inocente Lugo y del general Amaro, cuando, a poca distancia y saliendo por el flanco derecho de la línea de defensa, apareció la fuerza del general villista Jesús Cíntora, que atacó intempestivamente, cayendo herido, al momento, el general Sánchez. Las ametralladoras que estaban a las órdenes del hoy general Nazario Medina Domínguez, protegie-

ron la retirada de aquel grupo, que en una improvisada camilla recogieron el cuerpo sangrante del infortunado revolucionario y lo condujeron a Carácuaro, y tras una penosa caminata por Rincón de Uruétaro, siguieron, sin tocar Huetamo, hacia Zirándaro, en donde recibieron hospitalidad y medicinas para atender al herido, que a cada momento parecía desprenderse de la vida en medio de los más atroces sufrimientos.

Sería tarea muy larga relatar la penosísima odisea de aquel grupo de fieles *sanchistas*, entre los que iba el ya citado licenciado Lugo, el hoy general y muy querido amigo José Alvarez, el doctor Alberto Oviedo Mota, coronel Alfredo López, licenciado Gustavo Figueroa y un sobrino de Sánchez, llamado Ambrosio. Atravesaron la ardiente zona de la tierra caliente, empinaron la Sierra Madre del Sur con su herido a cuestas, sin medicinas y sin elementos comestibles.

De pronto esta pequeña e indefensa comitiva se vio atacada en un lugar llamado el Puerto de los Ucuare por fuerzas del general Mastache, que antes habían sido carrancistas y que ahora se declaraban villistas; todos se dispersaron por donde cada quien pudo, en aquellos desérticos y desconocidos parajes; solamente quedó el sobrino con su desventurado tío el general Sánchez, cuidando la camilla tirada en el suelo. Llegaron los atacantes y condujeron a aquel resto humano a Guayameo y de ahí a Huetamo, en donde fue fusilado, amarrándolo a una escalera para levantarlo a la altura de los rifles que dispararon ya casi sobre un cadáver. Así terminó sus días un hombre valiente, un soldado de la Revolución, que comprendió las angustias del pueblo, del cual él había salido. Su administración breve, de siete meses, en el gobierno de Michoacán, se caracterizó por su afán de resolver los problemas de la Revolución: agrario, educativo, obrero; dictó la nueva Ley de Educación, la Ley sobre Educación Normal; puso en vigor la Ley Agraria del 6 de enero, dio ropa y alimento a los niños pobres de las escuelas, mejoró la organización de éstas y, sin las condiciones angustiosas de aquellos días, hubiera sido un gran gobernante. Precisamente estábamos conmemorando por primera vez el asesinato del señor Madero (22 de febrero) cuando recibimos la noticia de que las fuerzas villistas entraban a Michoacán.

La causa por la que Villa nos iba a fusilar en Celaya (21 de noviembre de 1914) fue la noticia que recibió de que Sánchez estaba haciendo el reparto de las haciendas de los latifundistas morelianos, de que había exigido dinero al gobernador de la Mitra,

canónigo don Juan de Dios Laurel, de que había incautado los bienes de los *huertistas* y de otros actos revolucionarios.

BREVE ADMINISTRACIÓN VILLISTA EN MORELIA.—En los últimos días de febrero de 1915 llegó a Morelia el general José I. Prieto, designado por el general Francisco Villa gobernador de Michoacán; lo acompañaba como jefe de las operaciones el general Pablo López, así como otros militares de diversas graduaciones. Parte de la ya famosa División del Norte, la Brigada “Artalejo”, hacía su entrada en Morelia; todos sus componentes, de soldado raso arriba iban bien vestidos, armados y pertrechados, tocadas sus cabezas con el vistoso texano, las carrilleras cruzadas en el pecho, el arma en bandolera, dos pistolas en los cuadriles y los oficiales con el fute en la mano; miraban despectivamente a quienes encontraban.

El primer acto del general Prieto fue llamar a todos los cargadores de la ciudad; éstos, creyendo que les iban a dar alguna lucrativa ocupación, concurrieron presurosos en gran número; pero no hubo tal: fueron conducidos al panteón y fusilados en masa, todos, absolutamente todos, sin oírlos siquiera. Es que los *señores ricos* de Morelia, se quejaron ante el general Prieto que los cargadores habían denunciado, a la entrada del general Sánchez (agosto de 1914), las casas en las que había caballos, armas y los pocos automóviles, no más de seis, que entonces rodaban por las calles morelianas. Así se vengaron los burgueses y clericales morelianos de aquellos infelices, que dejaron más de sesenta familias llorando en la orfandad.

El segundo acto del gobernador Prieto consistió en mandar aprehender a los señores doctor Manuel Martínez Solórzano, Regente del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, al señor José Ma. Mendoza Alcázar, al señor José T. Silva y a quien estas líneas escribe; todos fueron internados en la Penitenciaría del Estado y pronto a ser fusilados; yo estaba en mi casa encerrado y cuando supe que me buscaban, me escapé por las azoteas, saliendo al lado opuesto de la manzana; me fui a ocultar, más muerto que vivo, a la casa de mi compadre Ignacio Soto, por el barrio llamado de La Cantera. Por súplicas de algunas personas no fueron fusilados los señores mencionados, acusados por fútiles pretextos; pero, fundamentalmente, por sus reconocidas ideas liberales y su adhesión al general Sánchez. Vive el Dr. Cayetano Andrade, que presencié los hechos que dejo apuntados.

El tercer acto del general Prieto fue mandar fusilar a un adolescente de catorce años, Alejandro Bernal, por haber desprendido

un papel pegado a una esquina y que contenía una disposición gubernativa. Siguieron atropellos y fusilamientos inauditos.

Formaban el ejército villista, que llegó a Morelia en febrero de 1915, gran número de ex-federales, de los que habían estado de guarnición en Michoacán durante la dictadura de Victoriano Huerta y que habían sido dados de baja por Carranza mediante los Convenios de Teoloyucan; ahora daban el salto al villismo y se encontraban muy ufanos de perseguir a quienes mostraban ideas revolucionarias; era la reacción triunfante.

El gobierno villista desde luego devolvió los bienes incautados a los huertistas; devolvió el Seminario y otros edificios del clero, ocupados por las tropas del general Murguía a su paso por Michoacán; todos los ricos y reaccionarios se mostraban muy contentos y formaban parte de la comitiva del soldadón villista, general Prieto.

Pero no duró mucho su contento. Se aproximaban los terribles combates de Celaya y demás lugares del Bajío, en los que debería decidirse la suerte de carrancistas y villistas y en los que medirían sus armas y su valor Obregón y Pancho Villa. Este ordenó que las fuerzas de Prieto, López y otros se concentraran en Irapuato y dejaran desguarnecida Morelia y todo el Estado. Salieron llevándose todo cuanto pudieron, los villistas; la ciudad quedó sin autoridades municipales, sin gendarmes, sin servicios de ninguna especie; nadie osaba transitar por las calles después de las cinco de la tarde en que los pocos comercios se cerraban. La intranquilidad, la zozobra, el miedo, se apoderaban de todas las gentes. Ese miedo hacía que nadie cometiera un solo delito, una sola falta. No había trenes, nadie entraba ni salía de la ciudad. Fueron quince días de angustia, de hambre y miseria para la desventurada capital de Michoacán. Un día llegaron unas tropas dispersas, de Cántora, y se supo que se estaba combatiendo en Celaya. ¿Quién iría a ganar? ¡Ay de los vencidos! *¡Vae Victis!*, dijo Breno.

Los combates de Celaya

ESTADO QUE GUARDABAN LOS GRUPOS CONTENDIENTES.—Vamos a dar una idea. La situación del grupo constitucionalista que encabezaba don Venustiano Carranza era en extremo delicada en los últimos días del mes de marzo de 1915. El expresado señor Carranza tenía su gobierno en Veracruz apoyado por las fuerzas que venían operando en esa entidad, al mando de los generales Gabriel Gavi-
ra, Cándido Aguilar, Heriberto Jara y otros muchos por los canto-

nes de Orizaba, Córdoba, Jalapa y a lo largo de la costa del Golfo. Por el rumbo de Tampico se encontraban las fuerzas de la División del Noreste mandadas por el general Pablo González, las que estaban librando los combates de El Ebano, según lo diremos después. Los puertos de Laredo y Matamoros también estaban en poder del carrancismo, así como el rumbo de Colima, en donde se encontraban los generales Diéguez y Murguía.

En cambio, el general Francisco Villa era dueño de todo el centro de la República, de toda la frontera de Chihuahua y Coahuila, de todo el Estado de Sonora, menos Aguaprieta y gran parte de Jalisco, Zacatecas y Durango.

Los zapatistas, con sus aguerridos y constantes jefes, ocupaban gran parte de Puebla, Morelos, Guerrero y México.

El general Alvaro Obregón se encontraba encerrado en la ciudad de México, de la que necesitaba salir, forzosamente; pues de otra manera sería cercado por todos los rumbos, tanto por los zapatistas, que más se aproximaban a los alrededores de la capital, como por el inevitable avance de los villistas.

Pero Obregón necesitaba tener expedita su comunicación con Veracruz, que era en donde se encontraba la Primera Jefatura y la base de aprovisionamientos. Para ello libró los combates que se hicieron indispensables para apoderarse del ramal de Tula, Hgo., a Pachuca y de ahí a Ometuzco para poder comunicarse rápidamente con el señor Carranza. Se tomaron las plazas de Tula y Pachuca, quedando la primera al mando del general veracruzano Miguel Alemán y la segunda al de los muchos generales hidalguenses que permanecieron fieles al constitucionalismo.

Avanzó Obregón hacia Querétaro y confió el mando y defensa de la plaza al general y doctor José Siurob; extendió su radio de operaciones hasta Empalme Escobedo, por el norte, y por el sur hasta Salvatierra y Acámbaro, colocando fuertes destacamentos a fin de repeler cualquier ataque del enemigo por dichos lados.

Al avanzar el general Obregón, de México hacia el Bajío, se le presentaron en la Estación de El Cazadero las fuerzas que habían operado en Michoacán, cuando fue derrotado y herido el general Gertrudis G. Sánchez por el rumbo de Tacámbaro y San Antonio de las Huertas. Estas fuerzas estaban mandadas por los generales Joaquín Amaro, Alfredo Elizondo, Juan Espinosa y Córdoba y entre ellas iba como artillero el hoy general de división Nazario Medina Domínguez.

Me refería el general Amaro, que en el primer encuentro con Obregón, éste no pudo reprimir una actitud de desconfianza, muy justificada, si se atiende a las constantes volteretas de partido que los había obligado a dar el expresado Sánchez. Venían los michoacanos después de una larga y penosa caminata, derrotados, casi harapientos, barbones, sucios. Pero Obregón necesitaba gente y no era aquella la hora oportuna para aclarar paradas sobre la anterior conducta. De la actitud de aquella tropa dependería el porvenir de ella y de sus jefes.

Dispuso Obregón que se le diera ropa a aquella gente. Esa ropa fueron unos uniformes de dril, rayado, igual al que usaban los presidiarios de San Juan de Ulúa. Las gentes los conocieron luego con el nombre de los *rayados de Amaro*. Dispuso Obregón que formaran la avanzada y fueran al encuentro del enemigo, que avanzaba ya desde Irapuato y Salamanca, sobre la ciudad de Celaya. Al general Elizondo le dispuso que se situara por el rumbo de Salvatierra, listo para repeler un ataque inesperado por aquel lugar o para acudir violentamente en auxilio de cualquier otro punto.

LOS PRIMEROS COMBATES DE CELAYA.—El 5 de abril (1915) avanzó el general Villa con sus fuerzas para atacar en Celaya a Obregón; este primer combate se libró durante los días 6 y 7, haciendo prodigios de valor las caballerías de los generales Fortunato Maycotte y Cesáreo Castro, por el rumbo de la Estación de El Guaje. Maycotte se vio en situación muy apurada ante el formidable empuje de la División del Norte, por lo cual hubo necesidad de que fueran en su auxilio los generales Benjamín Hill y Martín Triana. Ese primer día de combate fue terrible; tanto así, que Obregón ordenó a los generales Alfredo Elizondo y Alejo González, que se encontraban, como ya dijimos, por los rumbos de Acámbaro y Empalme, que se aproximaran en auxilio de los combatientes.

Amaneció el día 7 y era aquel un espectáculo desolador: todo el campo de la lucha del día anterior, que se extendía a varios kilómetros, estaba sembrado de cadáveres. Entraron entonces en acción las tropas yaquis al mando de los coroneles Severiano Talamante y Cirilo Elizalde. Se peleó con inusitada bravura; retrocedieron los villistas y quedó el resultado indeciso, conservando los contendientes sus respectivas posiciones en aquellas extensas llanuras del Bajío.

LOS SEGUNDOS COMBATES DE CELAYA.—Seis días estuvieron ambos enemigos reforzando sus elementos de ataque y preparándose para lo que, en concepto de ambos contendientes, iba a ser el

momento definitivo. El día 13 empezaron a verse gruesas columnas de humo y grandes polvaredas por el lado de Salamanca, señal segura de que Villa se aproximaba con su potente División. Obregón con su Estado Mayor se encontraba en la fábrica *La Internacional* observando el avance del enemigo y dispuesto no solamente a repeler la embestida, sino a tomar la ofensiva, para lo cual tenía ya dispuestos sus batallones en los lugares convenientes.

No nos detendremos a relatar, ni menos a describir los diversos episodios de esta lucha, una de las más encarnizadas y sangrientas que registra nuestra historia militar. Muchas plumas se han ocupado ya de este tema, especialmente la del general Obregón en su libro *Ocho mil kilómetros en campaña*, en el que se encuentran las partes originales que rindió a la Primera Magistratura. Bástenos decir que los días 13, 14 y 15 de abril se peleó con denuedo, que se distinguieron por su valor, en el campo carrancista, los generales Joaquín Amaro, Juan Espinosa y Córdoba, Alejo y Porfirio González, Jesús Novoa, Fortunato Maycotte, Cesáreo Castro, Norzagaray, Jaimes, Gavira y otros muchos valientes y denodados campeones de la causa que habían abrazado.

El general Amaro y los *rayados* combatieron con tanto valor, que al terminar la lucha fueron felicitados por Obregón, en cuyo espíritu se disiparon para siempre aquellas sombras de desconfianza con que los recibió en El Cazadero.

DISPOSICIONES DE OBREGÓN DESPUÉS DE LA VICTORIA.—La persecución a las fuerzas villistas se hizo avanzando de Celaya hacia el poniente, hasta llegar a Salamanca e Irapuato. Villa siguió a Silao, de ahí a León, en donde volvería a presentar una nueva batalla, con los elementos que aún le quedaban en el norte y oriente del país.

Obregón y los suyos, con la moral levantada por su reciente triunfo, establecieron su cuartel general en Irapuato, gran centro geográfico y ferrocarrilero, a donde convergen las líneas férreas de México, de Guadalajara y por el norte hasta Ciudad Juárez. No tardaron en llegar a Irapuato los generales Diéguez y Murguía, que había derrotado al general Julián Medina en Jalisco. Obregón les ordenó que fueran a situarse en Romita y Silao. A Alejo González le ordenó que ocupara la ciudad de Guanajuato y a Fortunato Maycotte que avanzara hasta cerca de León.

A mis amigos, los generales Amaro y Alfredo Elizondo les ordenó que regresaran a Michoacán; el primero como jefe de las operaciones militares y al segundo como gobernador del Estado.

El sábado 22 de abril (1915) como a las once de la mañana se escuchó en Morelia el silbato de una locomotora; cosa rara, ya que durante más de quince días había estado la ciudad totalmente incomunicada. Nuevos silbatos por el rumbo de la Loma del Zapote y minutos después hacían su entrada por el oriente las caballerías de los generales Espinosa y Córdoba y Amaro. El tren se fue aproximando a la estación y toda la gente se echó a la calle entre desconfiada y gozosa, pues se ignoraba todavía quiénes hubiesen triunfado en Celaya. ¡Eran los nuestros, los carrancistas! Había pasado la pesadilla villista y el pueblo respiraba lleno de satisfacción y de confianza. Descendieron del tren los altos jefes militares y fueron a aposentarse en el Hotel Europa. Por la tarde fueron a buscarme a mi casa mis amigos Vicente Medina y Francisco Corona, que habían estado en los combates de Celaya, con un orden del general Amaro para que me presentara.

Se organiza el gobierno de Michoacán

SE ORGANIZA EN MICHOCÁN EL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA.—Llamado por el general Joaquín Amaro, por conducto de mis amigos Medina y Corona, como dije en el capítulo anterior, me expresó sus deseos de que yo colaborara en la administración que se iniciaba, después del triunfo obtenido en los campos de Celaya. Acepté con gusto y desde luego fui presentado al general Alfredo Elizondo, quien venía designado gobernador de Michoacán por el general Obregón. Elizondo me ratificó la invitación de Amaro y, a su vez, me presentó con dos de sus más allegados colaboradores, el profesor Candor Guajardo, que se haría cargo de la Secretaría General de Gobierno y el profesor y general Gabriel Cervera, Jefe del Estado Mayor de Elizondo.

Los principales elementos del gobierno quedaron designados esa misma tarde, siendo los siguientes: Prefecto Político de Morelia, coronel José Alvarez y Alvarez; Tesorero del Estado, Donaciono Carreón, muy conocedor del ramo hacendario y que había concurrido a los combates de Celaya; Administrador de Rentas del Distrito, Vicente Medina; Oficial Mayor del Gobierno, licenciado José Gaitán Corona; Jefe de la Oficina Agraria, ingeniero Ponciano Pulido; Jefe de la Oficina de Bienes Intervenidos, general Francisco de P. Berlanga; Director General de Instrucción Pública, profesor Jesús Romero Flores y Director del Periódico Oficial, doctor Cayetano Andrade, que a su vez iba a dirigir, como en efecto lo

hizo, el diario de la Revolución, *El Renovador*. Todos nos hicimos responsables de que los elementos que fueran admitidos en nuestras respectivas oficinas no hubieran tenido ligas con los enemigos del constitucionalismo y que fueran personas capaces para el desempeño de sus respectivos cargos.

Hago esta digresión, que parecerá inoportuna, para recordar a aquellos hombres que en un momento decisivo no vacilaron en ponerse resueltamente de parte de la causa carrancista, cualquiera que hubiera podido ser el resultado final de la dura contienda que se estaba librando en toda la extensión de la República entre Carranza, Villa y Zapata. Recuerdo que todos y cada uno de aquellos hombres que dejo mencionados no pensaron en otra cosa que en el bien de la patria, a la que querían ver grande, fuerte y respetada bajo la sombra de la bandera de la Revolución. Todos ellos eran hombres carentes de bienes de fortuna; no tenían más riqueza que sus ideales y su honradez; ninguno de ellos tomó un solo centavo de nadie; pobres salieron de sus puestos después de estar en ellos más de dos años. Carreón, que manejó muchos miles de pesos, murió en el desempeño de un puesto hacendario; el licenciado Gaitán Corona y el profesor Guajardo, fallecieron como empleados en los ramos judicial y educativo, respectivamente. Así cada uno de ellos, los que ya murieron y los que aún vivimos, no tenemos más que la satisfacción de haber contribuído con nuestro pequeño esfuerzo a consolidar un régimen que creímos justo, y que es el que hasta hoy gobierna a nuestro país: régimen que ha forjado una nueva patria, en la que todavía estamos luchando por afianzar los ideales de la lucha, a saber: tierras para los campesinos, garantías para los trabajadores asalariados, educación para las clases proletarias y respeto de los pueblos extranjeros para nuestro derecho.

TRABAJOS EN EL RAMO EDUCATIVO.—El profesor Candor Guajardo, que después fuy muy conocido por haber sido Director de Educación en el Distrito y Territorios Federales, era originario de Coahuila, como lo eran también de ese Estado, Elizondo, Cervera, los hermanos Rodríguez y otros colaboradores del régimen de Elizondo; recuerdo también a los profesores Martín González, Federico de Luna y Pedro Díaz, que llegaron días después a Michoacán. Guajardo, con su carácter de Secretario de Gobierno me daba órdenes y recibía mis iniciativas. Desde luego, propuse la apertura de la Escuela Normal para Profesores y la transformación de la antigua Academia de Niñas, en Escuela Normal para Profesoras. Esta idea fue muy bien aceptada y el 5 de mayo (1915) pudimos

hacer la inauguración solemne del plantel de varones y el 6 de junio del plantel de señoritas, para este último se tomó el antiguo edificio del Colegio Teresiano (hoy Palacio Federal). Se intervinieron también el colegio de Maristas, el colegio Salesiano y otros muchos colegios y escuelas confesionales; pero no para cerrarlos, sino para organizarlos de acuerdo con el pensamiento laico, que era la norma de los hombres de la Revolución. Tampoco se pretendió que fueran cesados los profesores que atendían esas escuelas confesionales, antes bien, se les dieron plazas de directores o de inspectores en diversos lugares del Estado. De más de cincuenta profesores que servían planteles confesionales, solamente uno se negó a servir en las escuelas oficiales: su determinación fue respetada.

SE REORGANIZAN LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS ESTADOS.— Así como en el Estado de Michoacán, en los demás Estados que iban quedando bajo el gobierno constitucionalista se organizaban los servicios públicos. Quiero recordar, por ser éste mi ramo profesional, cómo quedaba la instrucción pública en algunas entidades. En el lejano Yucatán, gobernado por el ínclito general Salvador Alvarado, hubo una revolución completa en el ramo educativo, en la que tomaron parte eminentes maestros, como lo fueron don Gregorio Torres Quintero, don Eduardo Urzais, don José de la Luz Mena y otros notables maestros; en Sonora y bajo el gobierno del general Plutarco Elías Calles, que alguna vez había ejercido el magisterio primario, quedó como Director de Educación mi compañero Luis G. Monzón; en Jalisco, gobernando el general Manuel M. Diéguez y en algunos intervalos el licenciado Manuel Aguirre Berlanga, hizo una revolución educativa completa el doctor Martiniano Carvajal, gran maestro, de extraordinarios conocimientos; colaboraron con él muchos ameritados maestros tapatíos. Después ocupó la Dirección de Educación de Jalisco don J. Abel Ayala, que inició la *escuela de la acción*, teniendo como colaboradores a los maestros Rafael Ramírez, Antonio Pons, Jesús Sánchez y otros. En Guanajuato asumió el gobierno el doctor José Sirob y fue como Director de Educación el maestro Moisés Sáenz y como Director de la Escuela Normal el maestro Alfonso del Castillo. Otros de los Estados que progresaron mucho en el ramo educativo lo fue el de Veracruz, gobernado por el general Cándido Aguilar; ahí se concentraron muchos maestros del Distrito Federal, que salieron con el Jefe Carranza a Veracruz. En Coahuila se encontraba el eminente maestro don Andrés Osuna y el maestro José García Rodríguez, que tan

profundas huellas dejarían en la educación de aquella entidad, de la que han salido grandes maestros.

LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL.—Desde la breve administración del Presidente don Francisco I. Madero y después, como una protesta contra la tiranía y el crimen, se empezó a gestar la unión de los trabajadores manuales u obreros de talleres y fábricas, en lo que se llamaría la *Casa del Obrero Mundial*. Los primeros agitadores obreristas fueron un trabajador español de apellido Moncaleano, el licenciado Soto y Gama, Luis Méndez, Rosendo Salazar y otros muchos. No intentamos en estas breves líneas hacer, ni siquiera, una breve historia, que por otra parte ya está escrita por uno de aquellos agitadores en *Las Pugnas de la Gleba*. Solamente queremos hacer resaltar el hecho de que aquellos días (primeros meses del año de 1915) quedó, con fecha 17 de febrero, firmado el pacto de ayuda del obrero a la Revolución y de ésta al obrero, para resolver todos sus problemas por medio de leyes justas, moderadas y oportunas.

Al encontrarse el general Obregón en la ciudad de México, los obreros le pidieron un edificio para hacer sus reuniones y él les dio el templo de Santa Brígida, que se encontraba en la acera poniente de las primeras calles de San Juan de Letrán ya demolido por el ensanchamiento de la avenida. Pero, les dijo el general Obregón: *La lucha aún no concluye; vamos a pelear a la reacción*. Aceptaron los obreros y salieron de México rumbo a Orizaba y Córdoba y se formaron con ellos los *Batallones Rojos* que estuvieron a las órdenes de los generales Celestino Gasca y Heriberto Jara y que fueron a pelear a El Eban y a Celaya. Cuando los obreros dieron prueba de su lealtad a la causa, los batallones fueron disueltos y enviados sus componentes a instalar y formar la Casa del Obrero Mundial en diversos estados de la República.

Un día me llamó el gobernador Elizondo y me dijo: *Ahí está un grupo de obreros, que se dicen del Obrero Mundial, atiéndalos*.

Esta noticia me llenó de satisfacción, pues iba a tener la oportunidad de colaborar con el elemento obrero para su organización y dignificación. Desde luego me presentaron a Guillermo Palacios, Huesca, Muñiz y otros líderes que venían de México a Morelia a fundar la Casa del Obrero Mundial. Se les dio un edificio y se pusieron en contacto con otros obreros morelianos, como Juan Ascencio, Nicolás Ballesteros y otros muchos y se fundó la Casa, primeramente en un edificio cualquiera y después en el arzobispado.

Continúa la campaña contra Villa

LA CAMPAÑA DE EL EBANO.—En los capítulos anteriores dejamos al general Obregón en la ciudad de Irapuato, feliz y optimista por el triunfo que acababa de obtener en los campos de Celaya en contra de Villa y los suyos. Vimos también cómo, al mismo tiempo que se atendían los problemas de la guerra, se organizaba la administración pública en los estados que se iban tomando al enemigo: dos clases de luchadores, los que destruían un sistema que trataba de establecerse y que no se ajustaba a los principios proclamados por la Revolución y los que construían otro, según éstos, más acorde con las necesidades del país. Dejo para cuando concluya de relatar la lucha entre carrancistas y villistas, el hacer mis consideraciones sobre lo que pudiera haber significado para nuestro país el triunfo del villismo. Solamente debo decir que los pueblos no se suicidan; los pueblos luchan por su bienestar, por su mejor porvenir, y no se equivocan.

Al mismo tiempo que el general Obregón y los suyos libraban los sangrientos combates del Bajío, en el noreste de nuestra República se libraban otros combates, también muy sangrientos, fueron los combates de El Ebano.

Esta zona petrolera se encuentra en el Estado de Tamaulipas y la región afecta la forma de una gigantesca V, cuyos lados son los ríos Pánuco y Tamesí. La posesión de esa región era indispensable para cualesquiera de los bandos contendientes; pues de ella se obtendría el combustible para la movilización de los trenes militares, y, con la vigilancia de la exportación del petróleo, el dinero necesario para la campaña. El campo de El Ebano estaba en poder de los constitucionalistas, cuyo jefe era el general Pablo González y a cuyas órdenes se encontraban los generales Jacinto B. Treviño, Manuel García Vigil, Samuel M. Santos, Pedro C. Colorado, Francisco de P. Mariel, Carlos Osuna y otros; entre los coroneles, que después figuraron mucho, ya con el grado de generales, recordamos a Josué Benignos, Liberato Lara Torres, Pablo Quiroga, Abelardo Rodríguez, Maximiliano Zurita y muchos más, cuya enumeración nos ocuparía páginas. Tampoco mencionamos las corporaciones que tomaron parte; solamente diremos que, por primera vez en nuestra historia, tomó parte la aviación que entonces todavía estaba en pañales, pero que así prestó servicios importantes. Era el jefe de la flotilla el entonces mayor Alberto Salinas Carranza y jefe de mecánicos Francisco Santarini; al lado de éstos actuaban muchos va-

hientes aguiluchos. Los defensores de El Ebano fueron ocho generales, 194 jefes, 757 oficiales y 5,196 individuos de tropa. No quiero dejar sin mencionar la artillería, mandada por el general Manuel García Vigil y entre cuyos elementos se encontraba el moreliano José Silva Sánchez, joven valiente y talentoso, hijo de un estimable amigo mío, el artista litógrafo José T. Silva, gran liberal. Las fortificaciones para la defensa del campo de El Ebano estuvieron encomendadas al después general Fernando Vizcaíno, a quien conocí y traté, así como a Samuel de los Santos y a Luis T. Navarro (vive) que tomaron parte muy importante en aquella lucha, por haber sido miembros del Congreso Constituyente de Querétaro. Para ellos mi recuerdo afectuoso.

Por su parte, del lado villista, que eran los que iban a atacar el campo de El Ebano, las fuerzas eran muy considerables y sus municiones y pertrechos en abundancia. Baste saber que en poder del general Francisco Villa estaba casi toda la línea divisoria con la frontera de los Estados Unidos, de donde se proveían del material bélico de primera calidad que necesitaran; pues todavía entonces los gringos no le negaban nada a Villa. Los principales jefes villistas eran los generales Manuel Chao, Tomás Urbina (el famoso compadre Urbina), los valientes zacatecanos hermanos Bañuelos; los generales Noriega, Hernández, Licón, Arroyo y otros. Se dice que el número total de villistas que atacaron El Ebano fueron veinte mil hombres. No me parece exagerada esa cifra; baste recordar que al lado de Villa se pasaron la mayor parte de jefes y oficiales federales, cuando los licenció Carranza, en Teoloyucan, y que todo militar tiende, necesariamente, al ejercicio de su profesión, en el bando a que se le llame. Tengo pruebas de este aserto, por haber sido yo amigo de muchos militares federales, que estaban desesperados, después del *licenciamiento*, por su *falta de trabajo* y que con gusto se sumaban a la corporación que los admitía, sin fijarse en *ideologías*.

El ataque al campo de El Ebano dio principio el 21 de marzo en que se conmemora el nacimiento de Juárez y terminó el 31 de mayo, en el año de 1915. Fueron simultáneos los combates en el Bajío y los combates en El Ebano.

No me detendré a reseñar los episodios de esta terrible lucha, una de las más prolongadas de nuestra historia militar, por no permitírmelo las dimensiones de este libro que, más que una reseña histórica, es una memoria, en la que escribo lo que yo vi con mis propios ojos, o lo que yo viví, en aquellos días; lo viví por los re-

latos directos e indirectos de los actores en los sucesos en los que yo no estuve presente, como en el caso de El Ebano, cuyos relatos oí de labios de mi amigo Samuel M. Santos, en repetidas ocasiones.

AVANZA EL GENERAL OBREGÓN SOBRE LOS VILLISTAS.—Precisamente, en la misma fecha en la que terminaban los combates de El Ebano, el general Obregón hacía avanzar sus fuerzas sobre las que mandaba el general Francisco Villa (1o. de junio de 1915). El general Obregón, con su genial intuición de estratega, jamás se precipitaba; esperó el refuerzo que debería mandarle desde Veracruz el señor Carranza: una buena cantidad de elementos de guerra que llegaron conducidos por el general Ignacio C. Enríquez en la última decena de mayo. Con esos elementos avanzaron sus huestes hasta la hacienda de El Resplandor, en donde ya se encontraban el entonces teniente coronel Aarón Sáenz y el entonces capitán Benito Ramírez; este último era un inteligente profesor veracruzano, que se incorporó muy joven a la Revolución, fue mi compañero en el Congreso Constituyente y me relató muchas veces sus impresiones de aquellos días heroicos.

Los efectivos carrancistas se concentraron en la hacienda de Santa Ana del Conde y a las tres de la mañana del 1o. de junio principió la batalla de Trinidad. Villa había desguarnecido todo el norte del país, concentrando sus efectivos que eran más de treinta y cinco mil hombres, en aquel frente de guerra en el que se jugaría la suerte de ambos contendientes.

La batalla de Trinidad se llama también *la de los cinco días*; por haber durado ese tiempo. El tercer día de la batalla, encontrándose el general Obregón en la hacienda de Santa Ana del Conde y al aproximarse a una trinchera, en lo más álgido del combate, una granada lo derribó mutilándole el brazo derecho. Las circunstancias en las que aquel acto se desarrollaba y la fuerte hemorragia que sufría Obregón, hicieron creer que era llegado ya su último momento. El así lo comprendió y con la entereza que demostró en todos sus actos, pronunció estas palabras, dirigiéndose al general Francisco Murguía: —*Diga usted al Primer Jefe don Venustiano Carranza, que he caído cumpliendo con mi deber y que muero bendiciendo la Revolución*—. Para bien de la patria el general Obregón no murió en aquellos momentos, en los que su vida era tan necesaria para salvar los principios revolucionarios. Fue conducido al carro *Siquisiva* y hábilmente operado por el doctor Enrique C. Osornio. La lucha continuó con mayor encarnizamiento, ya que los villistas creyeron que Obregón había fallecido, y los ca-

rrencistas no se desanimaron por el suceso fatal acontecido a su jefe.

La batalla de Trinidad abrió a los constitucionalistas las puertas de la ciudad de León, a donde entraron triunfadores. Los villistas, después de esta nueva derrota se replegaron hasta la ciudad de Aguascalientes. Los carrancistas, al mando del general Cesáreo Castro avanzaron hasta la ciudad de Lagos de Moreno. Se calculan las pérdidas de los villistas en más de cinco mil hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos. Se les tomaron más de trescientos mil cartuchos, tres mil rifles, veinte ametralladoras, seis cañones, provisiones de boca, medicinas y objetos varios.

ASPECTO DEL PAÍS EN AQUELLOS DÍAS.—Ahora que recuerdo aquellos días y que leo las efemérides que me ocurrió escribir, contemplo el panorama que presentaba nuestra patria en aquel tiempo: era México un gran campo de batalla en donde reinaba la muerte y la desolación; los padres no sabían en dónde habían muerto sus hijos, los hijos ignoraban en dónde habían quedado sus padres. Al pasar por aquellas llanuras del Bajío se podían contemplar las manchas en donde los cadáveres habían sido incinerados, los esqueletos de las acémilas y los vestigios de la muerte.

Campaña contra los zapatistas

SITUACIÓN QUE GUARDABAN LOS ZAPATISTAS.—Dijimos ya que los elementos revolucionarios habían quedado divididos en tres grandes grupos (carrancistas, villistas y zapatistas), los dos últimos unidos bajo el denominador común de *convencionistas*. Los miembros de dicha Convención eran representantes de los generales con mando de fuerza que operaban en los dos bandos; celebraban sesiones y publicaron los debates y las actas de sus sesiones en el periódico órgano de dicha asamblea. Pero los zapatistas no avanzaban hacia el interior de la República en auxilio de los villistas; se concretaban a defender el Valle de México y eran dueños de casi la totalidad del Estado de Morelos y gran parte de los Estados de México, Guerrero y Puebla; sin embargo, los carrancistas (constitucionalistas), los rodeaban por todos esos rumbos.

Mientras tanto las fuerzas de Villa y Obregón se batían con extraordinaria bravura en los combates de Celaya y el Bajío, así como en El Ebano luchaban los villistas con las fuerzas del general Pablo González, los zapatistas tenían sus fortificaciones en el Cerro

Gordo y a las márgenes del Gran Canal, en donde eran atacados diariamente por las fuerzas carrancistas.

NOMBRA LA CONVENCION UN TERCER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—A mediados de enero (1915) lo dijimos ya, la Convención designó Presidente al general Roque González Garza; éste duró en su encargo hasta el día 10 de junio en que la propia Convención lo sustituyó designando en su lugar al licenciado Francisco Lagos Cházaro, quien desde luego designó a sus colaboradores: Gobernación, don José Quevedo; Justicia, licenciado Miguel Mendoza López; Fomento, Alberto B. Piña; Comunicaciones, ingeniero Federico Cervantes; Instrucción Pública, profesor Otilio Montaña; Agricultura, general Manuel Palafox; Hacienda, Luis Zubiría y Campa; Guerra, general Francisco V. Pacheco y Relaciones Exteriores, licenciado Ignacio Borrego. Cuatro días nada más duró el gobierno del licenciado Lagos Cházaro en la ciudad de México; pues debido al empuje de los constitucionalistas tuvo que instalarse en la ciudad de Toluca, Méx.

El abandono de la ciudad de México por los convencionistas fue precedido de sangrientos combates librados por los rumbos norte y oriente de dicha ciudad. El último funcionario convencionista que abandonó la plaza fue el gobernador del Distrito, que lo era mi distinguido amigo el general Gildardo Magaña; éste salió cuando ya los carrancistas se habían posesionado y habían instalado su gobierno en la Villa de Guadalupe; lo que demuestra la gran serenidad con que procedió siempre, en todos sus actos, el zapatista general Magaña.

ATREVIDA INCURSION DEL VILLISTA FIERROS SOBRE EL BAJÍO.—Un hecho de valor extraordinario lo ejecutaron, en su desesperación, los villistas, en los últimos días de junio (1915). Obregón y sus fuerzas se encontraban en Lagos de Moreno, Jal., esperando los elementos de guerra que, custodiados por el capitán José Obregón, mandaba desde Veracruz el Primer Jefe. Una fuerza villista de más de tres mil hombres mandada por los generales Rodolfo Fierros, Canuto Reyes, José Ruiz y Cesáreo Moya atacaron al general Manuel M. Diéguez en Lagos; Obregón había avanzado hasta Encarnación y no pudo auxiliar a Diéguez, cuya línea fue rota por Fierros, quien sorprendiendo al jefe de la estación *Pedrito*, entre Lagos y León, fingió una orden de Obregón al general Gonzalo Novoa, para que abandonara la plaza de León. Novoa cayó en la trampa y Fierros se apoderó de León, cortando la vía del ferrocarril para dejar aislados a Obregón, Diéguez y su gente. Esta hábil estra-

tagema de Fierros destruyó por algunos días los planes de Obregón, que quedó indeciso, una vez repuesto de la sorpresa, si continuar el avance al norte, en persecución del grueso de los villistas o volver hacia atrás para perseguir a Fierros que lo amenazaba por la retaguardia y lo había dejado cortado de los suyos.

COMBATES PARA ATACAR AL GENERAL VILLA Y TOMAR AGUASCALIENTES.—Tomada la determinación de seguir sobre Villa, se alistaron las fuerzas que se encontraban a las órdenes de los generales Cesáreo Castro, Francisco Murguía y Pedro Morales y se lanzaron al ataque sobre la plaza de Aguascalientes. Estos combates duraron cuatro días, en los que se hicieron prodigios de valor por ambas partes. Por fin, el día 10 de julio (1915), hizo su entrada triunfal el general Obregón a la plaza de referencia, capturándole al general Villa ocho trenes, cuatro millones de cartuchos de diferentes calibres, nueve cañones, veintidós ametralladoras, cuatro mil fusiles y otros elementos de guerra.

TOMA DE ZACATECAS Y SAN LUIS POTOSÍ.—Por órdenes de Obregón, los generales Benjamín Hill y Francisco Murguía avanzaron sobre Zacatecas, siendo ocupada esta plaza el día 17 de julio. Iguales disposiciones dictó el referido militar para que los generales Gabriel Gavira y Pedro Morales avanzaran sobre San Luis Potosí; no hubo combate en esa plaza, pues los villistas la abandonaron marchando hacia el norte; Gavira quedó como gobernador de dicha entidad. Villa en Zacatecas dividió a su gente, unos se fueron rumbo a Torreón y otros rumbo a Jerez. El golpe mortal estaba asestado; la estrella del *Centauro del Norte* se había eclipsado.

CAMPAÑA CONTRA LOS VILLISTAS FIERROS Y REYES.—Los rebeldes villistas en su audaz aventura de volver sobre las llanuras del Bajío, habían llegado hasta Querétaro, en cuya ciudad esperaban rehacerse para batir a los constitucionalistas. Por su parte, el general Novoa, cuando se dio cuenta del engaño que había sufrido, volvió a ocupar la ciudad de León y se comunicó con el general Obregón. Este, tan luego como hubo batido a Villa, que, como dijimos, se replegó con sus fuerzas rumbo a Jerez y a Torreón, dispuso lo conducente para exterminar a quienes, cortados de su base, les era muy difícil sostener una campaña más o menos prolongada.

Obregón desde San Luis avanzó sobre Empalme Escobedo y ahí dispuso que los generales Amaro y Federico Montes con un efectivo de siete mil hombres avanzaran sobre Querétaro; que los generales Manuel M. Diéguez y Pablo Quiroga se situaran en Celaya y también los generales Fortunato Maycotte y Francisco F.

Contreras cooperaran activamente en la campaña. La primera batalla se dio en los cerros de Mariscal; otros villistas fueron atacados en el cerro del Cimatarío y el mayor número de ellos siguieron hacia el sur, por Jerécuaro, en donde se sostuvo combate formal durante más de cuatro horas, logrando los constitucionalistas una victoria, pues los villistas siguieron rumbo a Salvatierra y de ahí al Valle de Santiago. Aquí se libró un nuevo combate con las fuerzas de Amaro y Contreras, resultando muerto este último; pero a los villistas se les recogieron muchas armas y parque, huyendo éstos rumbo a Pénjamo y de ahí a Manuel Doblado (Piedragorda) en donde se dispersaron completamente.

OPERACIONES EN LOS ESTADOS FRONTERIZOS.—Una vez que el general Obregón exterminó a los rebeldes Fierros y Reyes, marchó a San Luis Potosí, de ahí a Tampico y en seguida a Monterrey, a donde llegó el día 5 de agosto, dictando las órdenes necesarias para exterminar al villismo, que todavía estaba posesionado de parte de los Estados de Coahuila, Durango, Chihuahua, San Luis y Zacatecas.

El general Domingo Arrieta avanzó sobre Durango, cuya ciudad fue tomada el día 13 de agosto. El golpe a los villistas fue completo, pues dejaron en poder de Arrieta veinte locomotoras, material rodante, prisioneros y pertrechos de guerra. El general Luis Gutiérrez, que no obstante ser hermano de Eulalio, había permanecido fiel al carrancismo, batió a los villistas en El Tunal y después de tres días de combates, obtuvo la victoria el día 26 de agosto.

También en esos días los zapatistas fueron batidos. El general Casarín, zapatista, desprendiéndose de Toluca, avanzó hasta San Juan del Río, en donde lo batieron los generales Maycotte, Costa y Rueda.

El general Obregón, durante su permanencia en Monterrey, le dio órdenes al general Jacinto B. Treviño para que activara la campaña en contra de Villa, avanzando desde el Estado de Coahuila sobre el de Chihuahua, entidad en donde todavía el villismo se encontraba fuerte. De Monterrey regresó Obregón a Tampico, ahí celebró una conferencia con el Primer Jefe don Venustiano Carranza y luego abandonó el puerto y marchó sobre Guadalajara, para desde ahí realizar la campaña en los Estados del noroeste. El día 11 de agosto Obregón dispuso que salieran tropas al mando de los generales Manuel M. Diéguez y Enrique Estrada rumbo a Sinaloa, caminando por el hoy Estado de Nayarit y por la vía de San Marcos. La plaza de Tepic es ocupada por Diéguez el día 27 de agosto.

Hechos de armas notables en 1915

OPERACIONES MILITARES EN EL NORTE Y NOROESTE.—En aquel año de 1915 y a partir del mes de mayo, mi amigo, el después constituyente, doctor Cayetano Andrade, se impuso la ardua tarea de escribir y publicar en Morelia un diario de la tarde al que llamó *El Renovador*. Incomunicadas las poblaciones de provincia con la capital de la República, la primera dificultad que se presentaba a los periodistas era proveerse de papel y demás útiles de imprenta; tan grande fue esta falta, que agotadas las existencias que había en Morelia, el periódico se imprimía en papel de estraza, en papel de china de colores y en los pocos días que la ciudad de México estaba ocupada por los constitucionalistas, con dificultades se podían llevar algunos bultos de papel de periódico. Así se pudieron conservar las noticias que por la vía telegráfica llegaban a los militares con mando de fuerza, sobre los hechos de armas que entonces tenían lugar; no todos, que eso hubiera sido punto menos que imposible, ya que no había día que no se regara el territorio nacional con la sangre de sus hijos, empeñados en una contienda fratricida, en todos los rumbos.

Tuve entonces la curiosidad de apuntar en una especie de *diario* los hechos más sobresalientes; de aquellas notas voy a dar aquí unas cuantas, adoptando la forma de efemérides, para hacer menos cansado y más preciso el relato.

9 DE OCTUBRE.—El general Manuel M. Diéguez se embarca en el puerto de Mazatlán, Sin., con las fuerzas de su mando, para ir a atacar a los villistas en Sonora.

12 DE OCTUBRE.—Llegan a Cruz de Piedra, Son., las fuerzas constitucionalistas de Diéguez; desembarca luego el 11o. Batallón a las órdenes del coronel Melitón Albáñez y persigue a los villistas, que huyen a Empalme, dejando en poder de los constitucionalistas más de trescientos prisioneros. Nuevo encuentro en Empalme, Son., que dio por resultado la ocupación del puerto de Guaymas, Son. Muchos elementos de boca y guerra se capturaron al enemigo.

20 DE OCTUBRE.—El general Obregón ordena se embarquen en Piedras Negras, Coah., tres brigadas de infantería, las cuales, por territorio norteamericano marcharían a Agua Prieta, Son., para reforzar al general Plutarco Elías Calles, que de un momento a otro será atacado.

21 DE OCTUBRE.—El general Calles ordena la evacuación de

la plaza de Naco, Son., concentrándose las fuerzas en Agua Prieta, que pronto será atacada.

21 DE OCTUBRE.—El general Obregón nombra al general Murguía, jefe de las operaciones en Durango y comandante de la plaza de Torreón, Coah., al general Severino A. Talamantes. Murguía derrota al general villista Calixto Contreras 26 de octubre y le recoge mucho material bélico y rodante.

28 DE OCTUBRE.—Calles derrota en Camullona, Son., a los jefes villistas Fructuoso Méndez y Antonio Orozco. Dice la información de aquellos días que en esta ocasión eran 600 carrancistas y dos mil villistas.

10. DE NOVIEMBRE.—Diéguez en su avance al interior del Estado de Sonora toma la plaza de Torres, después de combatir a los villistas, a los cuales les hace más de 200 bajas y les quita toda su impedimenta. Los villistas que estaban en La Colorada se rinden.

10. DE NOVIEMBRE.—El general Francisco Villa ataca personalmente, al frente de un poderoso y escogido ejército, la plaza de Agua Prieta, Son., que estaba defendida por el general Plutarco Elías Calles. El ataque empezó a las dos de la tarde con un nutrido fuego de artillería, que vomitó metralla sobre la plaza causando grandes estragos en toda la población. Cesa el fuego durante dos horas y a las ocho de la noche se reanuda con mayor brío. A las diez de esa misma noche las fuerzas de Calles rechazan al enemigo, que no pudo llegar hasta las alambradas que rodeaban a la población.

3 DE NOVIEMBRE.—Como los villistas permanecen inactivos, Calles ordena que salgan grupos de exploradores, que se tirotean con el enemigo replegándose a la plaza. Los villistas están reorganizándose y esperando aprovisionamientos.

4 DE NOVIEMBRE.—Villa agotó sus elementos, sin poderlos reponer y resolvió retirarse rumbo a Aniváchachi y luego hacia las plazas de Naco y Cananea. Calles ordena levantar el campo en donde hay 223 muertos. Villa se llevó cerca de cuatrocientos heridos.

6 DE NOVIEMBRE.—El general Manuel M. Diéguez ocupa la ciudad de Hermosillo, Son., los villistas al evauarla, abandonan gran cantidad de material de guerra.

6 DE NOVIEMBRE.—El ataque a la plaza de El Fuerte, Sin., que empezó el día anterior, continúa hoy con más fuerza. Defendían la plaza los generales Jesús Madrigal y Mateo Muñoz, constitucionalistas y los atacaban los villistas al mando de los generales Orestes Pereyra, indio Bachome y otros militares. La acción la de-

ció el general carrancista Enrique Estrada, que llegó a reforzar la plaza.

7 DE NOVIEMBRE.—Nueva acción de guerra en un punto inmediato a El Fuerte, a donde se habían replegado los villistas. Estos sufren muchas pérdidas en la acción.

14 DE NOVIEMBRE.—El general Alvaro Obregón sale de Agua Prieta, Son., para combatir con los villistas; ocupa las plazas de Anivácachi y Naco. El general José Rodríguez, villista, se dirige a la estación de El Río y a Cananea.

18 DE NOVIEMBRE.—Combate en Alamito, Son., entre las fuerzas de Diéguez y las villistas; muchos de éstos se rindieron sin disparar un cartucho.

18 DE NOVIEMBRE.—Caballerías constitucionalistas y villistas combaten en la estación Saucedo, Son.

21 DE NOVIEMBRE.—Fuerzas al mando del general Francisco Villa atacan la plaza de Hermosillo que es defendida por el general Diéguez. Después de treinta horas de lucha, Diéguez contraataca a los villistas haciéndolos huir hacia el norte. En esta acción mueren los jefes constitucionalistas José P. Mancilla y Florencio Lugo.

26 DE NOVIEMBRE.—El entonces coronel Lázaro Cárdenas combate con los villistas tomando la plaza de Nogales, Son., captura 200 prisioneros, un tren, un cañón, 8 ametralladoras, 400 armas y municiones. Los jefes villistas José María Acosta, Enrique Terrazas y otros, huyen atravesando la línea divisoria y los norteamericanos los hacen prisioneros.

27 DE NOVIEMBRE.—Cuatrocientos villistas atacan el mineral de Nacozeni, Son., la guarnición al mando del capitán Meza, de las fuerzas de Calles, logra rechazarlos.

2 DE DICIEMBRE.—Una fuerza villista ataca el mineral de El Tigre, Son., derrota a la guarnición carrancista y se posesiona de la plaza saqueando el comercio.

9 DE DICIEMBRE.—Hecho de armas muy importante: las fuerzas constitucionalistas al mando del general Plutarco Elías Calles, atacan en la población de Fronteras al general villista José Rodríguez; éste huye del lugar y llega a la estación Cima, Son., en donde se encontraba el general Angel Flores, constitucionalista; como las fuerzas del general Calles perseguían a las de Rodríguez, éstas se encuentran entre dos fuegos, lo que les ocasiona una seria derrota.

ACONTECIMIENTOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE 1915.—La campaña de Sonora, terrible, según lo hemos visto en los pocos hechos de armas que hemos reseñado, dio por resultado el aniquilamiento casi total del villismo; pues fueron desbaratados los grandes núcleos de fuerza que Villa todavía mantenía en pie. El propio Villa, con el resto de sus fuerzas pasó de Sonora a Chihuahua para hacer una guerra de guerrillas, según había sido su costumbre al principio de su carrera; tal vez en espera de poder rehacerse si las circunstancias le eran favorables. Pero estas circunstancias ya no se le presentaron jamás. Desde luego, el gobierno norteamericano reconoció al gobierno de Carranza, oficialmente, como gobierno *de facto*, y, en consecuencia, cerró la frontera para todo paso de armas a la facción villista. Este hecho disgustó profundamente a Villa, que casi perdió toda esperanza de triunfo.

El Primer Jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza, con fecha 2 de febrero de 1916 elevó a la ciudad de Querétaro a la categoría de capital de la República, para estar en una ciudad más inmediata a todos los rumbos del país, vigilar la campaña para exterminar los núcleos pequeños y cambió a Querétaro todas las oficinas públicas federales y dio principio a la reestructuración del país bajo las normas revolucionarias.

Villa ataca a Columbus, E.U.A.

CAMPAÑA CONTRA LOS ZAPATISTAS.—Han pasado cuarenta y cinco años de los sucesos que he venido relatando (1915) y con esa presbicia que tenemos los viejos para ver con mayor claridad lo que pasó hace muchos años, que lo que nos sucedió ayer, contemplo el panorama de aquellas luchas entre los *constitucionalistas* y las facciones *villista* y *zapatista* que le fueron adversas. De octubre de 1914, en que quedaron rotas las hostilidades entre dichos contendientes, hasta diciembre de 1915 en que, prácticamente, villistas y zapatistas se encontraban derrotados, se derramó más sangre mexicana que en la lucha contra Victoriano Huerta (febrero de 1913-agosto de 1914), y tal vez, por la calidad de los armamentos ahora empleados, que durante los tres años de la Guerra de Reforma (1858-1860): ¡Duro es el precio de las conquistas sociales!

La lucha de los *constitucionalistas* en contra de los *convencionalistas*, divididos estos últimos en villistas y zapatistas, tuvo las siguientes fases principales: a) combates en el centro del país que

tuvieron sus momentos culminantes en las batallas de Celaya, León, Aguascalientes; b) combates de El Ebano; c) combates en los Estados del norte; en los que se recuperaron Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango y Chihuahua; d) combates en el noroeste: los que se libraron para recuperar Nayarit, Sinaloa y Sonora; e) campaña contra los zapatistas en los Estados de Puebla, México, Distrito Federal, Morelos y Guerrero; f) campaña en el Estado de Oaxaca, substraído por la llamada *soberanía*.

Hemos hablado ya de la mayor parte de hechos de armas; nos falta solamente referirnos a la campaña en contra de los zapatistas. Las fuerzas constitucionalistas estuvieron librando combates en el Valle de México, hasta tomar la ciudad, definitivamente, en el mes de agosto (1915). Asumió la comandancia militar de la plaza el general don Francisco de P. Mariel.

En el mes de octubre, día 14, las mismas fuerzas constitucionalistas atacan y toman la plaza de Toluca, Méx., en donde se encontraba el llamado Presidente don Francisco Lagos Cházaro y los miembros de la Convención Revolucionaria. Aquí fue la dispersión, pues mientras un grupo numeroso de ellos tomó el rumbo de Ixtlahuaca, para internarse hacia el centro del país, otros se dirigen, por Tenango del Valle, rumbo a Cuernavaca, Mor.

El general Fernando Dávila atacó a los zapatistas en Atlixco, Pue., quienes estaban al mando del general Fortino Ayaquica. Por su parte, otro general zapatista, Everardo González, baja de la serranía del Ajusco y toma las poblaciones de Chalco, Tláhuac, Topilejo y Tulyehualco. Los constitucionalistas emprenden la fuga y se repliegan en la ciudad de México, de donde a poco sale el general Juan Lechuga a atacarlos haciéndolos retroceder hasta Amecameca, de cuya población se posesiona.

Todas estas tropas estaban al mando del general Pablo González y emprendieron la persecución de los zapatistas ocupando las ciudades de Cuernavaca, Cuautla y Yuatepec. Tan intensa y despiadada fue esta campaña, que incendiando pueblos, concentrando familias a las poblaciones grandes y fusilando a todo sospechoso de connivencia con los zapatistas, lograron llegar hasta Villa Ayala y Jonacatepec.

CONOZCO Y TRATO AL SEÑOR CARRANZA.—Hacia el mes de febrero, como se dijo ya, el señor Carranza se encontraba en Querétaro, que había sido declarada capital de la República y al antiguo Distrito Federal se le llamó Estado del Valle. A mediados del mes

de diciembre de 1915 el propio Primer Jefe había expedido la Ley sobre Libertad Municipal, devolviendo a los municipios los derechos y atribuciones de que habían carecido durante el régimen del Presidente Porfirio Díaz, por virtud de la implantación de los Prefectos o Jefes Políticos, que eran autoridades que se encontraban entre los Ayuntamientos y el gobierno y que, en cierto modo, los privaban de sus antiguas libertades.

Una de las atribuciones que la nueva Ley Municipal señalaba a los Ayuntamientos era entender en todo lo relativo a la instrucción pública. Esta parte de la ley resultaba un tanto inconveniente en su práctica; pues los ayuntamientos con facultades para cesar y nombrar al personal docente, para señalarles sus sueldos, etc., estaban expuestos a cometer actos injustos en contra del personal docente, que, por alguna causa, no fuere de su agrado. Así lo había enseñado la experiencia, cuando las escuelas fueron municipales, del año de 1890 hacia atrás. Así lo comprendió también el señor gobernador de Michoacán, general Alfredo Elizondo.

Para tratar de darle una interpretación más conveniente a la Ley, me comisionó para que fuera a Querétaro, y, con una amplia carta de presentación, entrevisté al señor Carranza en el edificio que hacía las veces de Palacio Nacional.

La presencia del señor Carranza causaba una agradable impresión: era austero sin afectación; reposado, afable sin desbordamientos afectuosos que le restaran seriedad y sus palabras eran pronunciadas con aplomo, sin exaltación ni vehemencia. Le presenté la carta, la leyó e hizo recuerdos de su paisano y amigo Elizondo, así como de otros coahuilenses que desempeñaban puestos en Michoacán, tales como los profesores Candor Guajardo, Secretario de Gobierno; Gabriel Cervera, Jefe del Estado Mayor de Elizondo; Manuel J. Rodríguez, distinguido catedrático; Martín V. González y Pedro Díaz, Inspectores Escolares; etc., etc. Me escuchó con toda atención; pero se mostró inflexible ante la petición de que las escuelas no fueran atendidas por los ayuntamientos. *Estos —dijo— deben atenderlas y fomentarlas; así lo hemos hecho en Coahuila durante muchos siglos. . . ¡Lástima que el material humano de Coahuila no sea el mismo que el de otros Estados. . .!*

Se suprimió la Secretaría de Educación Pública y cinco años bastaron, nada más, para que la instrucción pública rodara por los suelos; todos presenciamos el desastre escolar en manos del ayuntamiento de México, con las trágicas huelgas por la falta de pagos y la muerte de algunos profesores.

ATACA VILLA LA POBLACIÓN DE COLUMBUS, E.U.—Las grandes y frecuentes derrotas que el constitucionalismo había infligido a Villa y el enojo de éste con los Estados Unidos por el reconocimiento que había hecho del gobierno de Carranza, habían exacerbado sus momentos de furor; su segundo, Fierros, había perecido trágicamente; había mandado asesinar a su compadre Tomás Urbina, a otros los había mandado fusilar, como al cura Triana; aquel hombre era un loco con una pistola en la mano.

Era el general Gabriel Gavira jefe de la guarnición de Ciudad Juárez y por las informaciones que este jefe recibía, supo que el general Villa andaba con cerca de trescientos hombres por el distrito de Galeana, Chih. Gavira avisó al jefe norteamericano de El Paso, para ponerlo sobre aviso de cualquiera intentona de los hombres de Villa. El jefe gringo no hizo caso, y el 9 de marzo (1916) Villa atacó la población de Columbus, N. M., a las cuatro de la mañana. Los habitantes de la población dormían tranquilamente muy ajenos a lo que se les esperaba; la guarnición sorprendida, fue destrozada, muchas casas incendiadas y saqueados hoteles, comercios y casas particulares. Hubo un saldo de diecinueve muertos y muchos heridos. Pocas horas duró este ataque, que apenas si pudo ser repelido por las fuerzas norteamericanas; pues antes que tal sucediera, Villa y los suyos salieron del territorio extranjero, volvieron a suelo mexicano y se internaron en las próximas serranías.

El odio de Villa estaba saciado en un grupo de inocentes; las complicaciones que este hecho iba a traer al gobierno mexicano eran muchas como lo veremos en subsiguientes capítulos.

La "expedición punitiva"

FORMA COMO REACCIONARON LOS GOBIERNOS MEXICANO Y NORTEAMERICANO DESPUÉS DEL ATAQUE A COLUMBUS.—Como relatamos en el capítulo anterior, el general Francisco Villa atacó la guarnición de Columbus el 9 de marzo de 1916, causando la muerte de muchos soldados norteamericanos, el incendio de gran cantidad de casas y saqueando y robando cuanto encontraron los villistas a su paso.

Al día siguiente de este triste acontecimiento, la noticia se esparció por todos los Estados Unidos y por todo México, naturalmente alterada en un ciento por ciento de su realidad.

Vamos a recordar de qué manera reaccionaron los gobiernos

de ambos países ante aquel acontecimiento. El señor don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado de la Presidencia de la República, se encontraba en Guadalajara y desde luego tuvo un acuerdo con su Ministro de Relaciones Exteriores, el licenciado don Jesús Acuña; como resultado de ese acuerdo se tomó la determinación de proponer al gobierno de los Estados Unidos que se pusiera en vigor un convenio que existía desde el año de 1880 entre ambos gobiernos; tal convenio estipulaba que en caso de incursionar bandoleros en los límites de ambos países, pudieran pasar libremente los soldados a perseguirlos, atravesando la línea divisoria en ambos sentidos, así mexicanos como norteamericanos. Este convenio se había originado por la incursión del indio Jerónimo y más tarde de otros salvajes procedentes de los Estados Unidos sobre territorio mexicano. Esta proposición era justa y legal: tanto México como los Estados Unidos están en igual derecho para defender su suelo de los bandoleros; este derecho no podría ser prerrogativa nada más de una nación, por fuerte que sea o se lo suponga, sino de ambas naciones.

Pero el gobierno de los Estados Unidos, sin ponerse a reflexionar, sino llevado de un impulso momentáneo, muy justo si se quiere, por la ofensa que Villa y sus soldados le habían hecho, organizó una columna militar al mando del general John J. Pershing para que atravesara la frontera al frente de seis mil hombres para perseguir a Villa. Esta columna entró a nuestro país el día 14 de marzo, por la población de Columbus.

ACCIONES DE ARMAS LIBRADAS POR LA EXPEDICIÓN PUNITIVA.— He aquí cómo, sin esperar llegar a un arreglo con el gobierno mexicano, sin tener atenciones de ninguna especie para con nuestras autoridades, el Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson dispuso que pasaran las tropas norteamericanas a nuestro país. También dispuso el propio presidente norteamericano que todos los estadounidenses radicados en el Estado de Chihuahua salieran rumbo a su país. Los ánimos estaban muy caldeados de una y de otra parte y el general Gabriel Gavira, Jefe de las Armas en Ciudad Juárez, ante la gravedad del caso internacional que se presentaba, declaró que daría facilidades para que la llamada Expedición Punitiva hiciera la persecución de Villa y de sus gentes. Pero recomendaba a los soldados norteamericanos y a sus jefes que no tocaran las ciudades mexicanas, puesto que existía en todas las gentes un profundo sentimiento anti-yanqui y se trataba de evitar que hubiera fricciones entre el pueblo mexicano y las tropas expedicionarias.

El general Pershing, como si se hubiera tratado de la *tierra de nadie* o de un país que venía a conquistar, se internó hacia el sur, hasta el Distrito de Hidalgo y por el suroeste hasta el Distrito de Rayón, estableciendo su cuartel en San Antonio de los Arenales. Las incursiones de los soldados norteamericanos en persecución de Villa fueron infructuosas. En vano se internaron en las serranías chihuahuenses, bien provistos de toda clase de elementos, de las mejores armas, tiendas de campaña, excelente parque, víveres, guías bien pagados y conocedores del terreno; nada pudieron hacer Pershing y su gente durante el tiempo que duró su expedición.

El día 12 de abril, ciento cincuenta soldados norteamericanos penetraron a la ciudad de Hidalgo del Parral sin dar aviso a las autoridades. Al darse cuenta el pueblo de este atropello, se amotinó encabezado por la señorita Elisa Criendsen, agrediendo a los soldados, lo que originó la salida violenta de éstos, dejando en su fuga varios muertos y heridos.

El general don Alvaro Obregón, que desempeñaba en aquellos días la Secretaría de Guerra y Marina, salió de la ciudad de México para ir a conferenciar con el general norteamericano Scott, sin que se haya llegado a una solución conveniente: no cabe duda, el gobierno norteamericano estaba muy ensoberbecido.

EL COMBATE DE EL CARRIZAL.—Los meses iban transcurriendo, los norteamericanos no encontraban a Villa por ninguna parte; pero su gobierno estaba obstinado en no celebrar un convenio con México, convenio que hubiera dado por resultado el mutuo entendimiento y cooperación para efectuar una persecución en forma, con resultados que podrían suponerse magníficos.

El día 21 de junio (1916), el general Félix U. Gómez con fuerzas a su mando detuvo el paso de un grupo de tropas americanas mandadas por el capitán Boyd, que con ochenta soldados avanzaba de norte a sur hacia la población de Ahumada, según decía, con el pretexto de seguir a un grupo de bandidos y a un soldado desertor de su fuerza. Al tener conocimiento de esto el expresado general Gómez, mandó al teniente coronel Genovevo Rivas Guillén para que fuera a conferenciar con el jefe americano y le hiciera ver que tenía orden del gobierno de no permitir el avance de las tropas expedicionarias. Boyd no atendió las indicaciones de Rivas Guillén y entonces el general Gómez fue personalmente a conferenciar, sin haber podido lograr ser atendido. Boyd, con una gro-

sería increíble, dijo que pasaría hacia el sur sobre las tropas mexicanas que se le opusieran. El combate era ya inevitable: se trabó a las siete de la mañana y durante dos horas hubo un tiroteo nutrido. El general Rivas Guillén le refirió personalmente a mi amigo el general Nazario Medina, que hubo un momento en el que las tropas norteamericanas estaban completamente aniquilando a nuestros soldados mexicanos. En tan críticos momentos, refería Rivas Guillén, un humilde soldado, un pobre *juan* hijo del pueblo, se desprendió de la línea de tiradores y a toda carrera se fue al lugar en donde se encontraban *apersogados* los caballos de nuestros combatientes; de abajo de una montura sacó aquel *juan* una bandera tricolor y corrió con ella, desplegada al viento, frente a nuestras tropas; éstas, al ver nuestra gloriosa insignia parece que se enardecieron y acometieron con más brío, hasta alcanzar la victoria.

Dicha victoria fue muy dura: murió en el combate el general Gómez, asumiendo el mando Rivas Guillén; las bajas de nuestros soldados mexicanos fueron 29 muertos y 39 heridos; del lado de los americanos también sucumbió el jefe Boyd y 19 soldados; tuvieron 13 heridos y les hicimos 17 prisioneros. Se les quitaron caballos, rifles, cartuchos, pistolas y otros muchos objetos.

NORTEAMERICANOS Y MEXICANOS ENTRAN EN UN ARREGLO.— Ante el fracaso de la Expedición Punitiva de los norteamericanos, el Presidente Wilson no tuvo otra salida que entrar en arreglos con don Venustiano Carranza. A ese propósito, el expresado señor Carranza manifiesta que no puede iniciar pláticas de ninguna especie entre tanto los soldados norteamericanos no abandonen el terreno mexicano.

Para llegar a un acuerdo satisfactorio el gobierno de México designó una comisión formada por los señores licenciado Luis Cabrera e ingenieros Ignacio Bonillas y Alberto J. Pani, quienes salieron para los Estados Unidos el día 3 de agosto. El Presidente norteamericano designó a otras tres personas: Franklin K. Lane, George Gray y John R. Mott. Estos conferencistas se reunieron primeramente en Atlantic City; pero se suspendieron, entre tanto las tropas de la Expedición Punitiva deberían retirarse de nuestro país. Estas salieron, según convenio firmado el 24 de noviembre del expresado año de 1916 y definitivamente quedó liquidado el asunto de la Punitiva y se firmaron los tratados correspondientes, en febrero del año siguiente. Así terminó este nuevo incidente con la nación vecina.

Carranza convoca a un Congreso constituyente

CARRANZA CONVOCA A LA REUNIÓN DE UN CONGRESO CONSTITUYENTE.—La Constitución política de un pueblo no es solamente un estatuto que gobierna y rige los actos de una ciudadanía, es también una meta cuyos postulados deben realizarse y hacia los cuales deben dirigirse las aspiraciones colectivas. Cuando esas metas se han alcanzado y los anhelos populares y las necesidades de los hombres no se satisfacen con aquella Constitución, ésta debe reformarse y ponerse a tono con el tiempo en que se vive.

Cuatro Constituciones ha tenido nuestro país: la redactada por el Congreso insurgente a que convocó el Generalísimo don José Ma. Morelos y que fue promulgada en Apatzingán, Mich., el 22 de octubre de 1814, y que no pudo aplicarse en todo el país por las condiciones de la guerra de independencia; la Constitución sancionada en el año de 1824, que estuvo en vigor treinta y tres años, aunque muy combatida y derogada en dos ocasiones (Estatuto Orgánico y las Siete Leyes); pero puesta nuevamente en vigor por el Partido Federalista; la Constitución expedida el 5 de febrero de 1857, que duró en vigor sesenta años y la Constitución expedida en Querétaro el 5 de febrero de 1917, que rige a la fecha y de la cual vamos a ocuparnos en este capítulo.

Las Constituciones de 1824 y de 1857 fueron derogadas porque ya sus postulados no respondían al tiempo en el que se estaba viviendo; el pueblo mexicano tenía nuevas necesidades que era indispensable acudir y precisar dentro del articulado de un nuevo estatuto nacional.

Por razón de esas necesidades el pueblo mexicano se alzó en armas en los años de 1910 y 1913, primero a la voz de don Francisco I. Madero y luego convocado por don Venustiano Carranza. El pueblo no se lanzó a la guerra civil únicamente para derribar a los Presidentes Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, ni solamente para destruir regímenes oprobiosos por sus procedimientos tiránicos, sino, fundamentalmente, para conquistar un nuevo estado social, político y económico que le permitiera arribar a los planos de vida superior: conquistas que deberían estar cimentadas por una nueva Constitución Política de la nación mexicana.

Sin entrar en la enumeración de todos y cada uno de los anhelos por los que el pueblo mexicano se lanzó a la lucha, sí debemos señalar los más ostensibles:

La *no reelección* de los encargados del Poder Ejecutivo de la nación y de los Estados; pues el general Díaz tenía ya cerca de treinta años en la Presidencia de la República, y, muchos de los gobernadores de los Estados, quince o veinte años de ejercer el poder;

El *sufragio efectivo*; pues siendo las elecciones *indirectas en segundo grado*, jamás el pueblo se daba cuenta ni siquiera de los nombres de los candidatos para los puestos públicos;

La *enseñanza laica en todos los planteles*; pues debiendo concurrir a ellos niños de diferentes confesiones religiosas, la escuela debe ser un terreno neutral: la escuela para la ciencia y el hogar para la religión y la conciencia.

La *libertad municipal*. El establecimiento de jefes políticos, prefectos o funcionarios con otra denominación, mató la libertad municipal que creó un cacicazgo de los pueblos y destruyó la iniciativa ciudadana;

La *posesión de la tierra al campesino*. Durante el gobierno del Presidente Díaz se suprimieron los ejidos de los pueblos, las tierras de comunidad y se creó el latifundio, generalmente en favor de extranjeros; el campesino estuvo atendido al mísero jornal y vivía una vida muy difícil;

Los *derechos y garantías del trabajador*. Los obreros de las fábricas, que por virtud del industrialismo moderno se fueron estableciendo, generalmente por empresarios extranjeros, carecían de estabilidad en su trabajo, de seguridad en su salario; la cantidad de horas de trabajo eran excesivas y no tenían garantías de ninguna especie, ni menos prestaciones en caso de enfermedad o de muerte;

Las *Leyes de Reforma eran letra muerta*. Estas leyes, por las que el pueblo luchó durante la sangrienta guerra de Tres Años, (1859-1860) y que normaban la conducta de los hombres con respecto a las instituciones llamadas iglesias, necesitaban ponerse en vigor y, aunque tenían ya carácter de constitucionales, debían incorporarse a nuestra Carta Magna.

Por estos principios, y por otros que la brevedad de este capítulo no nos permite enumerar, había venido luchando el pueblo mexicano. El señor Carranza, con su carácter de Primer Jefe de la Revolución, encargado del Poder Ejecutivo, había expedido ya algunas leyes para empezar a resolver los problemas antes enumerados, leyes como fueron la del Municipio Libre, la del 6 de enero de 1915 sobre el problema agrario y otras muchas. Pero tales leyes

no tenían el carácter de constitucionales, podían ser derogadas por otro gobierno, en cualquier momento; urgía, pues, darles estabilidad dentro del marco de nuestra Constitución.

Para afianzar los principios revolucionarios había que convocar a un Congreso Constituyente, que reformara la Carta de 1857 y quedar dentro de su articulado, como leyes fijas, los derechos del pueblo mexicano, conquistados a costa de su sangre.

En septiembre se lanzó la convocatoria para las elecciones y éstas se celebraron el día 22 de octubre de 1916. Todos los mexicanos de veintiún años tenían el derecho de votar, libre y directamente, no por interpósita persona, como en tiempo del general Díaz, sino depositando cada quien su voto en las casillas electorales, por la persona que le viniera en gana votar. Claro, algunas personas quedaron inhabilitadas para que por ellos se votara, tales como aquellas que se habían hecho armas en contra del pueblo, es decir, que eran enemigas de los principios que iban a quedar estampados dentro de la nueva Constitución; era lógico que así fuera; pues sin esta restricción, los enemigos, derrotados en la guerra, podían, mañosamente, colarse dentro de un Congreso cuyas actividades podrían estorbar y hasta frustrar; pues no hay que olvidar que el enemigo del pueblo ha perdido en la guerra, pero ha ganado en la paz, cuando los gobernantes han sido débiles, complacientes o se encuentran ligados con la reacción, tal sucedió, entre otros, al general Comonfort y al señor Madero. Ningún partido, en ninguna parte del mundo, se ha visto que admita entre sus filas a los enemigos que ha combatido la víspera. Por esta razón la convocatoria excluyó del *derecho de ser votados* a aquellas personas declaradamente enemigas del constitucionalismo.

Las elecciones se celebraron, lo dijimos ya, el 22 de octubre y el 20 de noviembre se reunió en la ciudad de Querétaro, previamente designada capital de la República, el Congreso Constituyente, llevando todos los presuntos diputados sus credenciales para ser discutidas.

INTEGRACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE.—Reunidos los presuntos diputados se designó una mesa directiva que habría de dirigir los debates sobre la discusión de credenciales. Para aceptar o rechazar una credencial se siguieron estas normas: si no había habido fraude en el acto electoral, es decir, si éste había sido legal; si la persona electa estaba legalmente capacitada para serlo,

es decir, si no estaba incluida dentro de algunos de los impedimentos para ser diputado.

Se notaron, desde luego, dos grupos o sectores: los antiguos diputados de la XXVI Legislatura (maderista), muchos de los cuales habían colaborado en la redacción del proyecto de Constitución que el señor Carranza iba a presentar, y los revolucionarios que habían combatido con las armas en la mano en el campo de batalla o se solidarizaban con éstos. Se adivinaba en aquellos dos grupos una diferencia ideológica; revolucionarios moderados eran los primeros y revolucionarios radicales eran los segundos. Como, desde luego, se colocaron en el salón de sesiones de un lado y de otro por grupos afines a sus ideas, convicciones o intereses, del lado derecho del salón estuvieron los moderados o de la derecha y del lado izquierdo los llamados radicales, o izquierdistas.

Fui yo electo al Congreso Constituyente por el 16o. Distrito Electoral de Michoacán, (La Piedad de Cabadas). La elección fue reñida, pues tuve dos contrincantes: el señor licenciado Jesús Ríos y Córdoba y el señor Luis Guzmán, la candidatura de este último ciudadano apareció a última hora, como un deseo de la autoridad política de frustrar mi elección. Pude ganar en toda la línea y así lo reconoció, en un escrito que envió al Congreso, el señor Guzmán, quien, por otra parte, figuraba como suplente en mi planilla. Lo que sucedió en el Congreso lo relataré en seguida.

Integración de aquella asamblea

DEBATES DEL CONSTITUYENTE DE QUERÉTARO.—Los debates de esta histórica asamblea dieron principio con la discusión de las credenciales de quienes iban a ser diputados constituyentes y en aquel momento no eran más que *presuntos diputados*, en espera de que las comisiones revisoras, que al efecto se nombraron, emitieran su dictamen favorable o desfavorable a los interesados.

Desde luego se manifestó claramente este pensamiento: deschar las credenciales de aquellos diputados de la XXVI Legislatura que en febrero del año de 1913 habían aceptado la renuncia del Presidente-mártir, don Francisco I. Madero y habían seguido formando parte de la propia Legislatura algunos meses del régimen huertista, hasta que la Cámara fue disuelta por el dictador y muchos de sus miembros encarcelados en la Penitenciaría del Distrito Federal.

Pero dichos diputados, los que se encontraban como presuntos constituyentes, entre ellos los licenciados Luis Manuel Rojas, Alfonso Cravioto, J. Natividad Macías y otros más, alegaron a su favor que si habían permanecido en dicha Cámara y no habían ido a unirse con el Jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza, fue porque éste, por conducto del licenciado Eliseo Arredondo, les hizo saber que podían permanecer en la Cámara, con el objeto de obstruir y atacar al usurpador Huerta, como en efecto lo hicieron, mereciendo por ello sufrir varios meses de prisión. Con esta advertencia las credenciales de los citados diputados, a quienes en la XXVI Legislatura se les llamó “*los renovadores*”, pudieron entrar al Constituyente sin mayores dificultades.

Hubo, sin embargo, una reñida discusión de otras muchas credenciales y dos presuntos diputados, el ingeniero Félix F. Palavicini y el licenciado Rafael Martínez de Escobar, se empeñaron frecuentemente en una agria discusión, intentando cada uno de ellos arrojar a su contrincante y haciéndose los peores cargos. Tanto Martínez de Escobar como Palavicini eran tabasqueños; pero llevaban credencial de diversas entidades.

Dos credenciales más, la de Carlos M. Ezquerro y la de Rubén Martí, fueron también objeto de discusión: el primero por tachársele de haber servido algunos días a la Convención y el segundo por atribuírsele origen cubano.

Dos presuntos diputados, Federico Jiménez O’Farril y Heriberto Barrón, no fueron aceptados. El primero tenía como contrincante al coronel Epigmenio A. Martínez, y además de las deficiencias en la elección de O’Farril, se demostraron los antecedentes de Martínez, que había sido uno de los supervivientes del 18 de noviembre en Puebla, peleando bravamente al lado del gran Aquiles Serdán. De Barrón se dijo que había sido un fiel servidor de Porfirio Díaz y el que se prestó para disolver el *Partido Liberal* en San Luis Potosí, en los primeros años del siglo que corre. Otras muchas credenciales fueron discutidas, pero al fin sus poseedores ingresaron al Congreso.

SE NOMBRA LA DIRECTIVA DE LA HISTÓRICA ASAMBLEA.—Cuando estuvo discutida la casi totalidad de las credenciales, se procedió a nombrar la mesa directiva del Congreso, la comisión dictaminadora del proyecto de Constitución y otras comisiones, tales como la administrativa, corrección de estilo, Diario de los Debates, etc. Recayó el nombramiento de miembros de la mesa directiva en

las personas siguientes: Presidente, licenciado Luis Manuel Rojas, diputado por Jalisco, periodista, fundador y director de aquel gran semanario *La Gaceta de Guadalajara* y más tarde, en México, de *Revista de Revistas*; había sido diputado *renovador* y miembro de la comisión legislativa cuando el gobierno de don Venustiano se encontraba en el puerto de Veracruz; era hombre de claro talento, de vasta ilustración, pero de medianas dotes oratorias, según lo demostró las ocasiones en que tomó la palabra. Los Vicepresidentes fueron los generales Cándido Aguilar, veracruzano, y Salvador González Torres, michoacano; el primero nacido en Orizaba y el segundo en Tacámbaro; ambos habían sido revolucionarios desde la época de Madero. Se designaron cuatro secretarios, que enumeraré por su orden: licenciado Fernando Lizardi, guanajuatense; periodista Ernesto Meade Fierro, coahuilense; licenciado José Ma. Truchuelo, queretano y el periodista Antonio Ancona Albertos, yucateco. Del primero habrá que recordar que fue Director de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad, catedrático de ella hasta su muerte, jurista eminente que escribió varios libros, que desgraciadamente no vieron la luz. El segundo (Meade Fierro), tenía un gran periódico en Saltillo, con excelente maquinaria, que puso al servicio de la causa de la Revolución; Truchuelo fue Ministro de la Suprema Corte de la Nación y Ancona Albertos fue gobernador de Yucatán, gobernador de Quintana Roo y hasta su muerte, uno de los redactores de *El Nacional* de la ciudad de México; durante muchos años había dirigido periódicos en Mérida, su ciudad natal. Se nombraron cuatro prosecretarios: el doctor Jesús López Lira, hombre de amplia cultura y de gran espíritu revolucionario; vive todavía y es en la actualidad (1961) senador de la República. El licenciado Fernando Castaños, de origen duranguense, excelente poeta; tradujo y publicó en un tomo a muchos poetas italianos, franceses e ingleses cuyos idiomas dominaba a la perfección; fue secretario de una de las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y falleció siendo Juez de Distrito de Veracruz. El ingeniero Juan de Dios Bojórquez, que vive todavía, es un hombre de vasta cultura, que ha desempeñado elevadas funciones: Secretario de Gobernación, Director General de Estadística Nacional, diplomático y Jefe del Departamento del Turismo Nacional. Hizo estudios, hasta recibirse, en la ciudad de México; y en Sonora, de donde es nativo, ejerció su profesión y el periodismo; ha viajado por todas las partes del mundo y publicado libros importantes. También sonorenses era don Flavio A. Bórquez, quien se unió a la Revolución dándose

de alta en las fuerzas del general Alvaro Obregón; abandonó sus bienes, pues era comerciante bien acreditado y durante la campaña rehusó grados militares. Después del Constituyente desempeñó algunos puestos y falleció modestamente.

La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de Constitución, que presentó a la consideración de los diputados constituyentes, el Primer Jefe don Venustiano Carranza, estuvo integrada por las siguientes personas: general Francisco J. Múgica, de origen michoacano, estudió en el Seminario de Zamora y en Guadalajara inició los estudios de medicina sin recibir el título; era perito en contabilidad fiscal y periodista de oposición al porfirismo; fue uno de los firmantes del *Plan de Guadalupe* al lado de don Venustiano Carranza; hizo la campaña militar hasta llegar al generalato; fue Jefe de Aduana de Veracruz, gobernador de los Estados de Tabasco y Michoacán, jefe del penal de las Islas Marías, gobernador del Distrito Sur de la Baja California, Secretario de Economía Nacional y de Comunicaciones e Inspector del Ejército. El licenciado don Enrique Colunga era guanajuatense de origen; gobernador de su Estado, Ministro de la Suprema Corte y Secretario de Gobernación. El licenciado don Enrique Recio era yucateco; muy conocedor y especialista en Derecho Constitucional; colaboró al lado del gobernador, general Salvador Alvarado en la Península. El profesor Luis G. Monzón fue otro de los miembros de la comisión; maestro de principios radicales y muy versado en los problemas de los trabajadores. Finalmente, otro de los miembros de la comisión, fue el doctor Alberto Román, médico veracruzano, de ideas firmemente revolucionarias y de gran ponderación en sus opiniones y determinaciones.

Más tarde se nombró una segunda comisión de Constitución, en la que figuraron el general Heriberto Jara, el licenciado Hilario Medina, don Carlos M. Ezquerro y algunas otras personas.

INTEGRACIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE QUERÉTARO.—Algunos individuos de filiación reaccionaria, antiguos porfiristas, huertistas y clericales, al dirigir sus ataques a nuestra Constitución, expedida en Querétaro, afirman con dolo, perfidia y notoria falsedad, que los componentes del Congreso de Querétaro eran *hombres iletrados, soldados rústicos, obedientes a la voz de Carranza* y otros ataques infundados y ridículos. Ya veremos, en otro capítulo, cómo no hubo ni obsequiosidad, ni menos servilismo a la voz del Primer Jefe; por ahora solamente veremos decir que los miembros del Congreso no eran personas ca-

rentes de la debida preparación, para la tarea que emprendieron y para la cual el pueblo en elección libérrima, los llevó a la curul. Bástenos señalar las profesiones en que los diputados estaban graduados o las ocupaciones que antes de su elección libérrima habían desempeñado.

En el Constituyente había: *sesenta y dos* licenciados en Derecho; *dieciséis* doctores en Medicina; *dieciséis* ingenieros; *dieciocho* profesores; *catorce* periodistas; *siete* contadores públicos; *dos* farmacéuticos; *cuatro* mineros; *tres* ferrocarrileros; *cinco* líderes obreros; *un* actor teatral; *veintidós* militares de superior graduación; *diecinueve* agricultores y *treinta y un* ciudadanos destinados a otras ocupaciones, entre ellos, artesanos, comerciantes y empleados.

La ciudad de Querétaro en aquellos días

LA ACOGEDORA CIUDAD DE QUERÉTARO.—Querétaro ha sido y será siempre una bella y amable ciudad. Colocada en el declive de una loma que desciende de oriente a occidente, la mayor parte de su caserío se asienta en un valle que limita, por el rumbo poniente, con la pequeña elevación del Cerro de las Campanas; tiene por el norte un pequeño río y por el sur la preciosa alameda que se extiende hacia los campos cubiertos de hermosos sembrados.

Para las personas de mediana cultura que visitan esta ciudad, la historia les sale al paso en cada uno de los lugares; en la cumbre de la pequeña elevación oriental se mira el antiguo Colegio de la Santa Cruz, fundado por los misioneros de Propaganda Fide, entre quienes destaca la blanca figura de aquel varón dechado de virtudes que lo fue fray Antonio Margil de Jesús. Por ese mismo rumbo se yergue la esbelta arquería del acueducto que construyera en los años de la colonia el Marqués de la Villa del Villar del Aguila para aliviar la sed de los queretanos conduciendo el agua desde la fértil cañada. Los templos de Querétaro son unos de los más ricos en ornamentación arquitectónica que existen en nuestro país, y de los que justamente se enorgullecen los alarifes de antaño. Visitar cada uno de esos templos es sumergirse en el ambiente religioso de los pasados siglos; la *sugestión del templo*, que dijera un escritor, invade el espíritu del hombre, plenamente: los dorados altares churriguerescos, los amplios ventanales de cristales policromados por donde se filtran tenuemente los rayos del sol; el aroma

del incienso y los graves acordes de los órganos, llevan al espíritu a épocas lejanas de devoción y misticismo.

Pero también nos encontramos con la casa en donde habitó el Corregidor de Querétaro, don Miguel Domínguez y su esposa doña Josefa Ortiz, la heroína a cuyo impulso se prendiera la tea que incendió a México con el fuego de la Revolución de Independencia. Querétaro, asiento de la conspiración que motivó el alzamiento de 1810, es la cuna gloriosa de nuestra emancipación política. Si apuramos la imaginación nos parecería ver por sus calles las figuras de Hidalgo, Allende, Abasolo, los hermanos González y la de todos aquellos abnegados patricios que no vacilaron en ofrendar sus vidas para legarnos una patria libre.

Al recorrer las páginas de nuestra historia vemos a Querétaro como asiento del gobierno de nuestra República en los días aciagos de la invasión norteamericana; allí estuvieron los Presidentes Peña y Peña y Anaya y ahí resonaron las voces de quienes pedían la continuación de la guerra contra el yanqui invasor, o de quienes clamaban por la paz que se basara en honrosos tratados.

Pero vienen los días aciagos de la intervención francesa y del Imperio con el Archiduque Maximiliano. En el año de 1867 Querétaro es la tumba de los traidores; refugiados en su recinto los traidores Márquez, Mejía, Miramón y Méndez, fueron a ponerle cerco en un sitio militar extraordinario, los valientes republicanos, los *chinacos de la blusa colorada*, a quienes encabezaban los valientes republicanos Mariano Escobedo, Ramón Corona y otros muchos, y si extendemos nuestras miradas al Cerro del Cimatario, al Granjeral y a la Cuesta China, recordaremos que en esos sitios se libraron brillantes hechos de armas, que culminaron con la toma de la ciudad. El patíbulo del Cerro de las Campanas fue el epílogo sangriento en donde pagaron con sus vidas la osadía de tratar de uncir al yugo napoleónico una patria en la que los hombres han luchado por su libertad.

El recinto destinado a las sesiones del Congreso que habría de reformar la Constitución de 1857, fue el antiguo Teatro Iturbide, llamado hoy Teatro de la República. Este teatro tiene ahora un triple interés histórico: en él se celebraron las sesiones de la Asamblea que en el año de 1847 decidió por la paz o la guerra con los Estados Unidos; en él se celebró el Consejo de Guerra en el año de 1867, que condenó a muerte a Maximiliano de Hapsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía y en él, finalmente, celebramos las sesiones del

Congreso Constituyente que habría de reformar nuestra Constitución, para transformar al país en una nación moderna.

AQUEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1916.—Nos encontramos ya instalados en el salón de sesiones del Congreso Constituyente; de una gran mayoría de diputados se han aprobado sus credenciales, hay *quorum*; faltan algunas credenciales por aceptarse; pero aun los presuntos, se encuentran en sus curules; suenan las tres y cincuenta minutos de la tarde y hay una asistencia de ciento cincuenta y un ciudadanos diputados según lo hace constar, después de pasar lista, uno de los señores secretarios; el licenciado Fernando Lizardi lee el acta de la sesión anterior y acto seguido el Presidente de la Asamblea, licenciado Manuel Rojas, hace la solemne declaración de que el Congreso Constituyente abre su único período de sesiones. Esta se suspende por un momento mientras las comisiones designadas van a participarlo al C. Primer Jefe de la Revolución, encargado de la Presidencia de la República, don Venustiano Carranza. Los clarines tocando Marcha de Honor y el Himno Nacional tocado por las bandas militares anuncian que ha llegado el Primer Jefe al recinto del Congreso. Todos los diputados nos ponemos de pie, penetra el señor Carranza, sube a la plataforma, que es el foro del teatro transformado en magnífico salón, y toma asiento a la derecha del Presidente del Congreso, mientras los demás componentes de la directiva ocupan sus respectivos lugares. Se despoja el señor Carranza de sus espejuelos y empieza a leer el proyecto de reformas a la Constitución, precedido de una exposición de motivos en los que basa y fundamenta las razones que se han tenido para reformar la Carta Magna de 57 y explica cuáles son las reformas substanciales que la nueva Constitución habrá de tener. Su lectura es escuchada con interés por los diputados y por la inmensa concurrencia que llena las plateas, los palcos y las galerías del histórico recinto. Los aplausos se dejan escuchar en los períodos más interesantes del documento que se está leyendo y al terminar el C. Primer Jefe su lectura, un aplauso cerrado rubrica sus palabras. Contesta el Presidente del Congreso con protocolarias expresiones y al terminar todos nos ponemos de pie; sale el señor Carranza con los honores debidos a su alta investidura, se escuchan los clarines y nuevamente las notas electrizantes de nuestro Himno Nacional.

IMPRESIÓN QUE ME CAUSÓ LA LECTURA DE AQUEL DOCUMENTO. De mí sé decir, y lo expreso con toda libertad y franqueza, que la impresión que me causó la lectura del proyecto de Constitución,

no fue completamente satisfactoria; pocos momentos después pude comprobar que a la mayoría de los señores diputados tampoco les satisfizo el proyecto de reformas presentado y, una prueba de ello, es que en el transcurso de las sesiones tuvieron que hacerse al proyecto reformas substanciales, pues no se aceptó, ni con mucho, tal y como el señor Carranza lo entregó a la Asamblea.

Había formado yo parte de los gobiernos preconstitucionales de Michoacán, encabezados, el primero, por el general don Gertrudis G. Sánchez, y el segundo, hasta el mismo momento de estar funcionando el Congreso, presidido por el señor general don Alfredo Elizondo. Ambos gobernantes eran de espíritu genuinamente revolucionario; ambos gobernantes, de origen popular, sabían que el pueblo mexicano había ido a la Revolución para obtener, al triunfo de ella, una serie de beneficios, tales como la íntegra dotación de las tierras a los campesinos; las más amplias garantías a las clases trabajadoras de las fábricas, talleres, oficinas; sabían que habían ido a la Revolución para que mejorara la condición precaria de la instrucción pública, que durante el porfirismo se impartía solamente a las clases acomodadas, pues las pocas escuelas, los escasos maestros y la miseria del pueblo no permitían la amplia difusión de la enseñanza; sabían también, que una educación confesional coartaba la libertad espiritual del hombre, encadenándolo, forzosamente, a una enseñanza teológica que obligaba al niño a seguir por un sendero, del que más tarde, por una autocultura, tenía que separarse con gran lucha de su espíritu. Había ido también el pueblo a la Revolución para conquistar el sufragio directo, la no reelección de los funcionarios, la supresión de los jefes políticos, el afianzamiento del gobierno municipal, la supresión de la vicepresidencia de la República y otros muchos beneficios, los cuales no se encontraban consignados en el proyecto de Constitución del Primer Jefe y algunos otros estaban consignados de una manera tan vaga que no sería más tarde posible obtener de ellos un excelente beneficio. En muchos Estados de la República, regidos por gobernantes de gran espíritu revolucionario, se habían hecho ya reformas más avanzadas que aquellas que la Constitución en proyecto señalaba; habría pues, que deshacer lo hecho, que desandar lo andado, si se aprobaba aquel proyecto que el señor don Venustiano Carranza había presentado.

SALIMOS DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONGRESO.—Afuera del Teatro de la República y por todas las calles y plazas de la ciudad se agitaba un mar humano; convertida Querétaro en el asiento del

gobierno, había multitud de funcionarios, empleados, militares, tropas, gente de todos los rumbos de la República; multitud de restaurantes, vendimias, músicas callejeras: era aquel un ambiente inusitado que transformaba a la levítica ciudad queretana en el cruce de todos los caminos de la nación. Los comentarios más diversos se hacían en los corrillos y reuniones sobre el documento que acabábamos de escuchar. De un lado, las personas que habían contribuído a redactar el proyecto de Constitución, algunos adictos incondicionales al señor Carranza y personas de tendencias moderadas, o *de derecha*, aceptaban aquel proyecto; de otro lado, hombres de espíritu radical o *de izquierda* no lo aceptaban en su totalidad y se proponían luchar por modificarlo, de acuerdo con las necesidades mismas del pueblo mexicano. En los debates que se iniciarían al día siguiente íbamos a empezar a luchar unos contra otros; ya veremos cómo fueron esos debates y quiénes triunfaron en ellos.

Discusión de algunos artículos de la Constitución

Pretendo en este capítulo recordar, después de cuarenta y cuatro años (1917-1961) cómo se discutió y aprobó por el Congreso Constituyente reunido en la ciudad de Querétaro, la Constitución Política que rige los destinos de nuestro país.

Imposible sería, en el breve espacio de que dispongo, hacer una crónica de aquellas memorables sesiones; pero quienes pretendan conocer detalladamente cómo transcurrieron, las discusiones que en ellas tuvieron lugar y los incidentes ocurridos, bien pueden hacerlo consultando el *Diario de los Debates* de aquella histórica asamblea o, en forma compendiada, los libros que escribieron y dieron a luz dos constituyentes: *Historia del Congreso Constituyente de 1916-1917* por el ingeniero Félix F. Palavicini y la *Crónica del Constituyente* por el ingeniero Juan de Dios Bojórquez. Mi propósito es más modesto; pero tiene también su razón de ser.

En mi larga carrera como profesor, he estado en contacto con multitud de jóvenes que han hecho estudios en diversos planteles, ya oficiales, particulares o confesionales. Muchos de esos jóvenes me han referido que sus maestros, al hablarles de la Constitución de 1917, les han dado una información totalmente diversa sobre la manera como fue aprobada. Yo voy a decir cómo fue, ciñéndome estrictamente a la verdad histórica.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES.—El día 10. de diciembre, como ya lo dijimos, el C. Primer Jefe don Venustiano Carranza leyó el proyecto de Constitución. Acto solemne. Los siguientes días se celebraban sesiones tres veces al día: de las diez a la una de la tarde; de las cuatro a las siete y de las nueve a las once o doce de la noche.

El diputado Palavicini propuso que la comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, presentara todos los artículos que no fuera a objetar, en un solo dictamen, para aprobarlo *de una sola vez*; pero la asamblea se opuso terminantemente. Tuvieran o no objeción tales artículos, debería hacerse un dictamen de cada uno de ellos; pues si bien la comisión podría no objetarlos, quedaban en libertad, cualesquiera de los señores diputados, para hacerlo. Se veía claro que la intención del grupo en que militaba el señor ingeniero Palavicini deseaba, no ahorrar tiempo, como decía, sino sacar avante el proyecto con las menores discusiones. Pero había deseo de trabajar de parte de los señores de la comisión y de los diputados, aunque fuera mañana, tarde y noche.

El día 4 se presentaron ya los primeros dictámenes relativos al reglamento que habría de normar las sesiones del Congreso. Los días 5 y 6 se nombraron las comisiones de corrección de estilo, peticiones, archivo y biblioteca, administración, Diario de los Debates, Gran Jurado, etc., etc. Hubo discusiones sobre personalidades.

El día 11 la comisión presentó sus primeros dictámenes: sobre el preámbulo de la Constitución y sobre los artículos 10., 20. 30. y 40. Los dictámenes se imprimían y repartían entre los diputados para que cada quien los estudiara y pudiera presentar las objeciones que a su juicio creyera pertinentes. Al suspenderse la sesión ordinaria, continuaba la sesión del Colegio Electoral, para discutir las credenciales de los señores presuntos diputados, aprobarlas o rechazarlas.

Día 12 de diciembre: se leen los dictámenes de los artículos 50., 60. y 80. Se discute el preámbulo y se desecha: debe ser: *Estados Unidos Mexicanos* y no *República Mexicana*.

Día 13: la sesión de la mañana se empleó en discutir el artículo 10. La sesión de la tarde fue la más agitada de todas; asistió a ella el señor Carranza y se empezó a discutir el artículo 30. El señor Carranza lo presentaba con libertad de enseñanza confesional en las escuelas particulares; la comisión lo desechó, presentándolo con la obligación de que en todas las escuelas, así oficiales como

particulares, *la enseñanza debe ser laica*. Tomaron parte en este debate muchos señores diputados, en pro y en contra. En él se vio que el criterio de la mayoría de la Asamblea era de *izquierda radical* y que, en consecuencia, la Constitución no sería moderada o de *media tinta*, sino *completamente roja*. De parte de la *izquierda* hablaron los diputados general Múgica, doctor Alberto Román, doctor López Lira, licenciado Celestino Pérez, doctor Miguel Alonso Romero, licenciado José Ma. Truchuelo y otros muchos. De parte de las *derechas* o moderados, hablaron: el licenciado Luis Manuel Rojas, licenciado José N. Macías, ingeniero Pedro Chapa, ingeniero Palavicini, licenciado Cravioto, etc., etc. La discusión duró cuatro días, al cabo de los cuales triunfó la *izquierda*. Con ello, lo repetimos, quedó asegurado el éxito de la Constitución.

A mi juicio los artículos básicos de nuestra Constitución, es decir, aquellos que representan las nuevas conquistas del pueblo mexicano, son los artículos 3o., 27 y 123: *la enseñanza, la posesión de la tierra al campesino y los derechos del trabajador asalariado*. Estos artículos no los presentaba el proyecto del señor Carranza en la forma en que ahora los tiene la Constitución; hubo necesidad de hacerlos, de redactarlos en forma radical, clara y terminante. Para ello, una vez que la mayoría de la Asamblea se hubo cerciorado de su fuerza parlamentaria, nombró comisiones para que fuera de la Cámara se redactaran dichos artículos. Uno de los constituyentes más cultos y radicales lo fue el ingeniero Pastor Rouaix; él tomó empeño en que dichos artículos se redactaran no solamente escuchando a los señores diputados, sino a personas capacitadas para ello por su fuerte ideología agrarista y obrerista; entre otros, recuerdo a los señores licenciados don Andrés Molina Enríquez y don José Inocente Lugo. Para mayores datos sobre cómo fueron redactados estos artículos, recomiendo la lectura del libro *Génesis de los Artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917* escrito por el expresado ingeniero Rouaix y del cual se han hecho ya dos ediciones. En dicho libro se encuentra la historia pormenorizada de tales artículos.

El artículo 27 se presentó a la Asamblea y se discutió durante las sesiones del día 29 de enero; el *Diario de los Debates* no reseña ampliamente este hecho, porque las discusiones fueron *extra Cámara* y se llevó a la Asamblea casi nada más para su aprobación oficial.

El artículo 123 se presentó y discutió durante los días del 21 al 23 de enero. Tomaron parte en la discusión los diputados de ori-

gen obrero: Heriberto Jara, Carlos L. Gracidas, Nicolás Cano, Dionisio Zavala y otros, que no eran precisamente obreros, tales como el licenciado Terrones Benítez, licenciado De la Barrera, Aguirre Escobar, Esteban B. Calderón y Múgica, en su carácter de Presidente de la Comisión de Constitución.

MI RECUERDO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS CONSTITUYENTES.— Cuando uno llega a una reunión de personas que en su mayor parte le son desconocidas, como que se cohibe, al principio; luego trata de estudiarlas y conocerlas y por último hace amistad y se reúne con aquellas que sustentan los mismos principios, tienen los mismos gustos o le son afines por cualquier otro motivo. Tal nos pasa en nuestra juventud cuando llegamos a un colegio en el que vamos a estudiar, a una oficina en donde vamos a trabajar o a alguna otra institución en donde vamos a permanecer por un tiempo más o menos largo. Así me ha pasado a mí muchas veces y así me ocurrió cuando llegué al Congreso Constituyente de Querétaro.

Además de mis compañeros de diputación, los michoacanos, a quienes casi en su totalidad conocía y había tratado, especialmente al doctor Andrade, no me eran desconocidos muchos diputados que habían figurado ya en puestos eminentes durante el período revolucionario que estaba terminado, entre ellos a los generales que, como Heriberto Jara, Cándido Aguilar, Amado Aguirre, Esteban B. Calderón, Antonio Norzagaray, Ignacio L. Pesqueira y otros, se habían distinguido en la lucha contra huertistas y villistas; a quienes habían ocupado puestos públicos elevados como Palavicini, Cravio to, Rouaix, Aguirre Berlanga; a periodistas de prestigio nacional como Rafael Martínez (Rip-Rip), Froilán C. Manjarréz, Luis Manuel Rojas y Ciro B. Ceballos. Buenos poetas habían sido en su juventud Ramón Frausto, Fernández Martínez y Saúl Rodiles. Pero ahí fue conociendo a otros muchos: a unos por su elocuencia sobria y razonada; a otros por sus discursos elegantes e inteligentes, como los del licenciado Hilario Medina y a muchos, justo es declararlo, por su infantil afán de tomar la palabra, viniera o no al caso, creyendo, tal vez, que si no tomaban parte en las discusiones no cumplían su deber como diputados.

Cuando terminamos las labores del Congreso Constituyente nos separamos y muchos no volvimos a tener contacto ni comunicación durante algunos años con nuestros compañeros. Algunas veces nos reuníamos para celebrar el 5 de febrero. Pasaron los años, sentimos la necesidad de fundar la *Asociación de Diputados Constituyentes* y en ella, ya viejos, los supervivientes de aquella histórica

Asamblea, nos hemos podido conocer mejor. De ese conocimiento saco esta conclusión: todos eran hombres honrados, de intención grande y generosa; de cultura apreciable en sus diversas especialidades; buenos ciudadanos y excelentes amigos. Pocos quedamos. La muerte nos dispersa.

Vuelve nuestro país al orden constitucional

UNA MEMORABLE CONVIVIALIDAD.—Jamás, mientras viva, olvidaré la alegre convivialidad a que asistimos la noche en que se firmó la Constitución de Querétaro. Se le dio una cena al señor Carranza a la que asistieron todos los diputados, los miembros de su Gabinete y la mayor parte de los generales que habían tomado parte en la Revolución Constitucionalista que tocaba a su fin. Al lado del expresado Primer Jefe se encontraban los generales Alvaro Obregón, Pablo González, Jacinto B. Treviño, Manuel M. Diéguez y todos cuantos se habían venido batiendo, desde hacía cuatro años, por derribar el régimen usurpador de Victoriano Huerta y por castigar la infidelidad de quienes, engañados o malévolos, desconocieron la autoridad del Jefe de la Revolución.

Entraba nuevamente nuestro país al orden constitucional después de los asesinatos de nuestros primeros mandatarios, los señores Madero y Pino Suárez, y la alegría que la terminación de una sangrienta guerra y la expedición de una Carta Magna que sintetizaba las aspiraciones nacionales, nos proporcionaba a todos, era indescriptible. Las bandas militares tocaban las piezas revolucionarias *La Cucaracha*, *La Adelita*, *La Valentina* y tantas otras que habían sido el canto guerrero de nuestros abnegados *juanes* en sus días de más dura prueba.

PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN.—La Constitución fue promulgada por bando solemne y días después el pueblo fue convocado para elegir la XXVII Legislatura federal y para elegir a los gobernadores de los Estados.

MICHOACÁN Y OTROS ESTADOS ELIGEN SUS GOBERNADORES.—El Estado de Michoacán se aprestó desde luego a la campaña política electoral; se presentaron dos candidatos, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio y el general Francisco J. Múgica; ambos eran revolucionarios; el primero me dispensaba su amistad desde los días de la lucha política en 1911 y 1912 en favor del doctor Miguel Silva, candidato del *Partido Liberal Silvista* fue diputado *renovador*, es-

tuvo preso en la Penitenciaría y al salir se marchó a la Revolución al lado del señor Carranza. Ortiz Rubio, siendo *liberal radical*, polarizó a su favor gran parte del sector *moderado*, que esperaba ver en él a un hombre capaz de otorgar garantías y consideraciones hasta a los propios enemigos de la Revolución. El general Francisco J. Múgica era mi amigo desde los días de la niñez. Su padre había vivido en mi tierra natal, La Piedad, como empleado de la Administración de Rentas y habíamos concurrido Francisco y yo a la escuela pública; más tarde, en el año de 1910, que Francisco publicó un periódico en Zamora, me invitó a colaborar en él. El general Múgica acompañó al señor Carranza desde la expedición del *Plan de Guadalupe*, hizo un brillante papel como Presidente de la Comisión de Constitución en el Congreso de Querétaro y polarizaba al sector revolucionario de *extrema izquierda*; sus propagandistas lanzaban rayos y centellas contra los *reaccionarios*, el *clero* y los *ricos*, y parece que tal actitud le fue un tanto adversa a sus intereses electorales. Triunfó el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, que tenía entonces en el ejército el grado de coronel; tomó posesión de su investidura el día 6 de agosto del año de 1917.

Al igual que Michoacán, entraron también al orden constitucional los siguientes Estados: Jalisco eligió al general Manuel M. Diéguez; Aguascalientes a don Aurelio L. González; Guanajuato al licenciado Agustín Alcocer; Veracruz al general Cándido Aguilar; Hidalgo al general Nicolás Flores; Campeche a don Joaquín Mucel; Colima a don José Felipe Valle; Sinaloa al general don Ramón F. Iturbe; Sonora al general Plutarco Elías Calles; Zacatecas al general don Enrique Estrada; Puebla al doctor don Alfonso Cabrera; Guerrero al general Silvestre Mariscal; Durango al general Domingo Arrieta y el nuevo Estado de Nayarit eligió a su primer gobernador en la persona del general don José Santos Godínez.

REANUDA NUESTRO PAÍS SUS RELACIONES CON LOS PAÍSES EXTRANJEROS.—Resuelto el problema nacional, era urgente que el gobierno mexicano reanudara sus relaciones con los países extranjeros. Al efecto, el señor Carranza nombró a cuatro eminentes intelectuales de la Revolución para que, en misión diplomática extraordinaria fueran a diversos países para conferenciar con los gobiernos y poder, de esa manera, restablecer nuestra amistad internacional.

El señor licenciado don Isidro Fabela fue designado para la América del Sur y recorrió en misión diplomática Argentina, Bra-

sil, Chile y Uruguay, cuyos gobiernos reconocieron desde luego al de nuestro país.

El señor licenciado don Juan Sánchez Azcona marchó a Europa y recorrió España, Francia, Inglaterra, Italia y Rusia y a su regreso entregó al gobierno los documentos por los cuales esos países reconocían a la Revolución.

El señor don Manuel Pérez Romero fue enviado a los países del Asia y consiguió que China y Japón reconocieran al gobierno emanado de la Revolución Mexicana.

El licenciado don Salvador Martínez Alomía fue comisionado para recorrer los países Centroamericanos, algunos de los cuales ya, de antemano, habían reconocido al gobierno nacional.

Como confirmación del reconocimiento que algunos países europeos habían hecho del gobierno mexicano, el señor Carranza nombró al señor licenciado don Rafael Zubarán Capmany representante de México ante los gobiernos de Alemania, Austria, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Desde los primeros meses de 1917 (3 de marzo) presentó sus credenciales Mr. Enrique P. Fletcher, como Embajador de los Estados Unidos de América ante nuestro país. Con este hecho quedaba saldada nuestra dificultad con el vecino país; su Embajador hizo votos por que nuestras relaciones no fueran a interrumpirse jamás.

EL SEÑOR CARRANZA ES ELECTO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.—De conformidad con la convocatoria lanzada el día 6 de febrero para la elección de los poderes federales, fueron electos, como dijimos ya en otro párrafo, los gobernadores de los Estados; fueron electos también los miembros del XXVII Congreso de la Unión y el ciudadano Presidente de la República. Para estas funciones fue designado el ciudadano Venustiano Carranza, quien venía funcionando como *Primer Jefe de la Revolución*; pero desde el 1o. de mayo de 1917 se hizo cargo de la *Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos*.

Al siguiente día de su elección, (2 de mayo) designó su Gabinete, que quedó integrado por subsecretarios, a reserva de que fueran nombrados los titulares de las propias dependencias. Recordaremos los nombres de aquellos ciudadanos que asumieron las delicadas funciones de reorganizar los diferentes servicios de la República, al reintegrarse nuestro país a la vida constitucional: Relaciones Exteriores, licenciado Ernesto Garza Pérez; Gobernación, licenciado Manuel Aguirre Berlanga; Hacienda y Crédito Público,

señor Rafael Nieto; Guerra y Marina, general Jesús Agustín Castro; Comunicaciones y Obras Públicas, ingeniero Manuel Rodríguez Gutiérrez; Fomento, ingeniero Pastor Rouaix; Industria y Comercio, ingeniero Alberto J. Pani; Departamento de Justicia, licenciado Miguel Román; Departamento Universitario, licenciado José Natividad Macías; Departamento de Salubridad, doctor José Ma. Rodríguez y gobernador del Distrito Federal, general César López de Lara.

Quedaban integrados ya los Poderes Legislativo y Ejecutivo, debería también integrarse el Poder Judicial y para ello se eligieron los *Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación* y éstos fueron los señores licenciados Enrique M. de los Ríos, Enrique Colunga, Victoriano Pimentel, Agustín del Valle, Enrique García Parra, Manuel E. Cruz, Enrique Moreno, Santiago Martínez Alomía, José M. Truchuelo, Alberto M. González y Agustín Urdapilleta.

Entre las personas antes nombradas quedaron tres que habían sido compañeros míos en el Congreso Constituyente: los abogados Enrique Colunga (guanajuatense), José Ma. Truchuelo (queretano) y Alberto M. González (hidalgense); estos tres jurisconsultos eran hombres de gran saber y de extraordinaria honradez. También fue designado un michoacano, don Victoriano Pimentel; hombre muy ilustrado no solamente en la ciencia del derecho, sino en otras muchas disciplinas literarias. Así quedó constituido nuestro país, después de la tremenda Revolución Constitucionalista.

Aspecto de nuestro país en los años de 1917 a 1920

ESTADO DEL PAÍS AL VOLVER AL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL.— Promulgada la Constitución, convocado el país a nuevas elecciones, celebradas éstas y en funciones el Presidente de la República, señor Carranza, la XXVII Legislatura celebrando normalmente sus sesiones, el Poder Judicial integrado en su totalidad y la mayor parte de los gobernadores de los Estados despachando en sus respectivas entidades, bien podríamos afirmar, a la distancia de cuarenta y cuatro años, que México había vuelto a la normalidad; pero no era así, por desgracia. . .

En las huastecas, y con el auxilio y protección de las grandes compañías petroleras, fuertes núcleos rebeldes se mantenían en armas contra el gobierno, al mando de Manuel Peláez, Higinio Agui-

lar, Félix Díaz y Aureliano Blanquet; en el sureste operaban el general Cal y Mayor; por otros rumbos Juan Andrew Almazán y en el sur los zapatistas eran dueños de una extensa zona geográfica. Hacia el norte mantenía la rebelión el general Francisco Villa, al que últimamente se le había unido el general Felipe Angeles; en Michoacán y límites con Jalisco y Guanajuato ponían espanto en las poblaciones las chusmas del bandolero Inés Chávez García; al sur de Michoacán el eterno rebelde Jesús Cíntora y por el oriente de ese mismo Estado, José Altamirano, que llegó con su audacia a penetrar a Morelia, en un rápido movimiento.

¿Estaba en paz la República Mexicana? Indudablemente que no. Los asaltos a los trenes de pasajeros estaban a la orden del día; en uno de ellos, viajando de México a Toluca, fue muerto el constituyente Salvador González Torres; en otro asalto entre Irapuato y Abasolo fue muerto el constituyente David Peñafloor; las poblaciones de escasa o ninguna guarnición eran saqueadas e incendiadas, como lo fueron en Michoacán, por ejemplo, Cotija y Tacámbaro; Degollado en Jalisco y otras muchas en diversos rumbos del país.

En la propia ciudad de México tampoco se gozaba de calma ni de garantías de ninguna especie. La Secretaría de Educación Pública se había suprimido, de acuerdo con las ideas de don Venustiano Carranza de *municipalizar las escuelas primarias*. El Ayuntamiento de la ciudad de México pagaba sueldos miserables a los maestros y se les debían hasta cinco o seis decenas, (entonces se pagaba por decenas); los maestros se declararon en huelga y el municipio no acudió a resolver el problema y las escenas de miseria, dolor y desesperación fueron verdaderamente patéticas; los electricistas se declararon en huelga y el gobierno puso presos a los dirigentes sindicales y poco faltó para que a uno de ellos, Velasco, se le pasara por las armas; los motoristas de los trenes urbanos se declararon en huelga y hubo necesidad de que a cada motorista se pusieran soldados para hacerlos mover los tranvías. *El gobierno emanado de la Revolución estaba en contradicción con la propia Revolución; con mucha razón dijo mi general Rauda: ya esta Revolución degeneró en gobierno.*

CÓMO ANDABA EL CAMPO ZAPATISTA.—El gobierno del señor Carranza se había desentendido de la campaña zapatista por acudir a exterminar el villismo en los estados fronterizos. Desde los últimos meses del año de 1917 se ordenó la evacuación del Estado de Morelos por las tropas del gobierno, se suspendieron los trenes

rumbo al sur y los zapatistas se extendieron por donde quisieron, llegando a vivaquear en los municipios del Valle de México: Milpa Alta, Contreras y otros, eran sus lugares favoritos. El general Pablo González, jefe de la campaña contra los zapatistas tenía su cuartel general en la población de Tacubaya.

Durante el año y meses en que los zapatistas estuvieron sin ser activamente perseguidos, también ocurrieron entre ellos algunos funestos acontecimientos. Primeramente fueron fusilados por orden del jefe Zapata, sus correligionarios los generales Francisco V. Pacheco y Lorenzo Vázquez. En mayo de 1917 dispuso el propio jefe el fusilamiento del general y profesor Otilio Montaña y en noviembre de 1918 uno de los generales zapatistas más ameritados lanzó un manifiesto haciéndole fuertes cargos a Zapata y excitando a todos los surianos a desconocerlo; tal general fue Manuel Palafox, que batido por sus compañeros, se le dio muerte.

MUERTE A TRAICIÓN DEL JEFE EMILIANO ZAPATA.—A principios del año de 1919 el general Pablo González emprendió una formal batida en contra de los zapatistas, logrando el general Zuazua arrojar a Zapata de su campamento de El Jilguero y en esa batida murieron los consejeros del caudillo, licenciados Zúñiga y Lecuona. Se pusieron destacamentos en todos y en cada uno de los pueblos y un jefe de destacamento entró en relaciones con Zapata, pues en el fondo era un admirador de sus ideas. Llegó a oídos del general Jesús Guajardo las amistosas relaciones entre uno de sus subalternos y Zapata y aprovechándose de la correspondencia que ambos se cruzaban hizo saber a Zapata que él, Guajardo, deseaba pasarse al zapatismo y abandonar las filas gobiernistas. Don Emiliano puso algunas condiciones a Guajardo, las cuales fueron cumplidas por éste: tales como atacar una guarnición gobiernista. Cuando Zapata se convenció (ingenuamente) de la supuesta fidelidad de Guajardo, lo admitió en sus filas; pero éste le tendió una celada y lo hizo asesinar en Chinameca, el 10 de abril del año de 1919. Causó indignación ese felónico procedimiento de los generales Pablo González y Jesús Guajardo. Era yo entonces secretario del general Francisco J. Múgica en el Departamento de Aprovisionamientos Generales de la Nación y me consta cómo éste y otros militares que lo visitaban, se indignaron ante tan villano procedimiento. Quedó en lugar de Zapata el general Gildardo Magaña, michoacano de origen, que había sido compañero y amigo de Múgica en su juventud. Yo conocí a Magaña en su infancia, cuando su padre, don Conrado, residió por algún tiempo en mi tierra natal; después tuve la honra

de ser su amigo, durante su gestión como gobernador de Michoacán: era un hombre de grandes cualidades.

MUEREN OTROS JEFES REBELDES.—De conformidad con aquel clima de agitación, inseguridad y rebeldía que imperaba en aquellos años (1917-18-19) eran diarias las noticias relativas al ataque y toma de las plazas más importantes del norte. Villa atacó a Chihuahua (marzo de 1917), defendida por el general Murguía; éste cogió gran número de prisioneros y a todos los mandó colgar en los árboles del Paseo Colón. En Oaxaca se rebeló el general José Isabel Robles, que aprehendido, (abril de 1917) fue fusilado inmediatamente. En Tamaulipas levantó la bandera de rebelión el general Luis Caballero (1918). En Chavaxtla, Ver., fue combatido por el general Guadalupe Sánchez, el exfederal, ahora rebelde, general Aureliano Blanquet, uno de los asesinos del Presidente Madero; se le dio muerte y fue decapitado, llevándose en triunfo su cabeza al puerto de Veracruz (abril de 1919). Villa atacó en junio de 1919 Ciudad Juárez; sin éxito alguno. El general Felipe Angeles, que se encontraba operando como rebelde al gobierno en Chihuahua, fue aprehendido (26 de noviembre de 1919) y llevado a Chihuahua, se le fusiló.

A todos estos males habrá que agregar la terrible *influenza española*, que azotó en nuestro país en aquellos años. Las ciudades, pueblos y ranchos eran diezmados por la terrible peste. Los bandoleros Chávez García y Altamirano sucumbieron víctimas del terrible mal. En los pueblos no tenían otros medios de defensa que formar grandes fogatas, por las tarde, con hojas de eucalipto, creyendo, de esa manera, detener el mal. Vivía yo entonces en la ciudad de México y todas sus calles quedaban desiertas ya a las cinco de la tarde. En las esquinas había pilas de difuntos, unos en cajas, otros envueltos en petates, esperando el paso de las plataformas de los trenes eléctricos, a las primeras horas de la noche, para llevárselos al panteón y enterrarlos en grandes zanjas, a la manera de fosa común. De las oficinas desaparecían diariamente multitud de empleados: —*Ya murió fulano, ya murieron zutano y mengano*; eran las noticias que nos recibían diariamente. México estaba bajo el imperio de pavor: *hambre, peste y guerra*: los monstruos apocalípticos se cernían sobre nuestra desventurada patria. Algunos logramos sobrevivir, y aquí estamos refiriéndolo, como el que se salvó de una catástrofe.

LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS.—Durante el gobierno del señor Carranza, como Presidente Constitucional, de mayo de 1917 a ma-

yo de 1920, funcionaron dos Legislaturas, la XXVII y la XXVIII. Cuando se escriba la historia de ambas, se verá que a ellas fueron enviados algunos proyectos de ley, por el Ejecutivo, reformando los artículos avanzados de nuestra Constitución. Ello demuestra que el señor Carranza, ya Presidente, trató de desbaratar la obra del Congreso de Querétaro con la que no estuvo de acuerdo en muchos de sus puntos y que se vio obligado a promulgar por no dar un escándalo político; pero con el propósito de reformar sus artículos cuando pudiera hacerlo. Apunto el hecho; dejo a la consideración de los lectores las conclusiones que quieran derivar.

El "Plan de Agua Prieta"

SE INICIA LA CAMPAÑA POLÍTICA PRESIDENCIAL.—Al estado de intranquilidad que dominaba en el país por la acción de los diversos grupos rebeldes que no habían podido ser dominados por el gobierno del Presidente Carranza, venía a agregarse ahora, en este mismo año de 1919, el ambiente de agitación provocado por la propaganda política que hacían los grupos encargados de sostener la campaña en pro de sus respectivos candidatos. Desde luego surgieron dos, los generales Alvaro Obregón y Pablo González; ambos contaban con regular número de simpatizadores; el primero había sido jefe de la División del Noroeste, había librado grandes hechos de armas, hasta dejar aniquilada la División del Norte, cuando el general Francisco Villa se declaró en rebeldía; el general González había sido jefe de la División del Noreste y aunque sus hechos de armas habían sido menos sonados, sus huestes habían batido a los villistas en los combates de El Ebano y su fama también era mucha y no pocos sus simpatizadores. Si se hubiera dejado solos a Obregón y a González, el primero hubiera llevado consigo a todos los revolucionarios radicales y el segundo hubiera tenido como partidarios a los revolucionarios moderados y tal vez a no pocos reaccionarios, que saben bien con quién juegan su carta a la hora definitiva.

Los periódicos empezaron a cargarse al bando que mejor cuadraba a sus intereses. Los *escritores de ocasión* empezaron a publicar folletos con biografías halagüeñas y en las revistas y zarzuelillas cómicas de los teatros de México empezó también la campaña política, explotando chistes en favor o en contra de los candidatos. El general Obregón inició la publicación de un gran diario *El Mo-*

nitor Republicano, título que ya lo había usado otro gran periódico liberal del siglo XIX. Al frente de éste se puso el profesor Basilio Badillo, que entonces empezó a revelar sus grandes dotes intelectuales, políticas y periodísticas.

Pero al Presidente Carranza no le eran gratos ninguno de los dos candidatos; no obstante que ambos habían sido sus más allegados colaboradores; habían sido sus brazos: Obregón por el noroeste y González por el noreste. Este descontento del Presidente empezó a manifestarse por boca de sus más íntimos allegados, quienes, organizados en partidos, clubes y grupos electorales lanzaron una tercera candidatura, postulando al ingeniero Ignacio Bonillas, que era, por aquel entonces, Embajador de México en los Estados Unidos. México debe tener un Presidente civil, decían los gobiernistas, a sí mismos llamados *civilistas*. Para afirmar el éxito de esta candidatura, fueron llamados a México los mandatarios de los Estados, tal vez para darles instrucciones sobre la candidatura civilista. Por la forma velada y misteriosa en que se celebró tal reunión, el pueblo le llamó el *cónclave de los gobernadores*. El señor ingeniero Bonillas aceptó su postulación y arribó a México el 23 de marzo (1920). Muy pocas personas lo conocían, menos el pueblo. Gran parte de su vida, según se decía, la había pasado en los Estados Unidos; era originario de Sonora, había estudiado en Norteamérica y aun se llegó a afirmar que había sido *sheriff* en alguna población gringa; la gente empezó a llamarle *flor de té*, aludiendo a una coplilla muy en boga que se cantaba en los teatros, en aquel entonces.

REBELIÓN EN SONORA. EL PLAN DE AGUA PRIETA.—Si en todos los Estados los grupos obregonistas eran numerosos y fuertes, más lo eran, lógicamente, en el Estado de Sonora de donde era originario Obregón y en donde gozaba de gran aprecio. Desconfiado el gobierno federal de la actitud que pudiera asumir el gobierno de Sonora, fijó en él su atención. Una circunstancia vino a hacer delicadas las relaciones entre ambos poderes.

El gobierno del señor Carranza federalizó las aguas del río de Sonora. Este hecho molestó a los vecinos de los poblados ribereños y así lo hizo saber el gobernador don Adolfo de la Huerta al señor Carranza. Otro problema fue la pacificación de los indios yaquis, realizada por el gobernador expresado con autorización del C. Presidente; pero éste se negó a sancionar el convenio, orillando al gobierno de Sonora a una serie de dificultades. Para restar elementos de fuerza a Sonora, el Presidente Carranza llamó a formar parte de su Gabinete al general Plutarco Elías Calles; éste estuvo

unos cuantos días, al cabo de ellos renunció por no poder avenirse entre personas que le eran hostiles.

Pero una circunstancia vino a agravar aquella tirante situación. Carranza ordenó que los generales Manuel M. Diéguez y Francisco Murguía invadieran el Estado de Sonora con un fuerte contingente de tropas: el primero marchando por Sinaloa y el segundo por Chihuahua; con el objeto, según se rumoró de deponer al gobernador De la Huerta y a los gobernadores no adictos a la candidatura del señor Bonillas. El general Diéguez envió desde Guadalajara un telegrama-circular a los presidentes municipales del Estado de Sonora y el gobernador De la Huerta protestó por aquella invasión que vulneraba la soberanía del Estado.

El día 13 de abril (1920) los tres poderes del Estado de Sonora protestaron en contra del Presidente Carranza, haciendo una relación pormenorizada de los atropellos que éste había cometido en contra de varios Estados de la República y terminando con manifestar: *que el Estado de Sonora desconocía al Presidente de la República don Venustiano Carranza y reasumía su soberanía*. Por su parte, los militares que se encontraban en Sonora lanzaron con fecha 15 un plan firmado en Agua Prieta, por el cual se declaraban en rebeldía en contra de los poderes federales. Este plan estuvo firmado por los generales Plutarco Elías Calles, Angel Flores, Lino Morales, Juan Cruz, Francisco R. Serrano, Francisco R. Manzo, Miguel Piña, Carlos Plank, Alejandro Mange, Miguel Samaniego, Ignacio Mori, Luis Espinosa, Luis Matus y otros, así como los demás jefes de las corporaciones mandadas por dichos generales.

CUNDE LA REVOLUCIÓN DE AGUA PRIETA POR TODA LA REPÚBLICA.—En unos cuantos días cundió la revolución por todo el territorio nacional; ningún movimiento, en la historia de nuestro país, habíase propagado con mayor rapidez, y, podemos decirlo, con menos derramamiento de sangre. El día 20 de abril los jefes de Sinaloa se unieron al movimiento, entre ellos Macario Gaxiola, Manuel Celis, Fructuoso Méndez y Francisco Urbalejo. En esa misma fecha el gobernador de Michoacán, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, desconoció a Carranza. En La Piedad lo hizo también el general Enrique Ramírez con un gran contingente de campesinos de la región. El general Arnulfo R. Gómez se levantó en armas en la Huasteca Veracruzana, al frente de dos mil quinientos hombres; a Gómez se le agregó el rebelde Manuel Peláez, que venía operando en contra del gobierno. El general Enrique Estrada, gobernador de Zacatecas, secundó el movimiento; el general Porfirio González secundó

el movimiento y quedó dueño de la vasta zona entre Tamaulipas y Nuevo León. El coronel Gallegos se levantó en armas en Linares, N. L., y batió al general Rosalío Gutiérrez; el general Salvador González se declaró por el *Plan de Agua Prieta* en Matehuala, S. L.P. Igual acto realizaron los generales Francisco Cosío Robelo, en Morelos; Fortunato Maycotte en Guerrero y Rafael Garza en Jalisco; en Chihuahua los generales Eugenio Martínez, Joaquín Amaro, Ignacio Enríquez y José Amarillas y los coroneles Rueda Quijano y Gómez. Gonzalo Escobar en Ciudad Juárez; los serranos al mando del coronel Pineda desconocieron al gobierno en Oaxaca; las tropas yaquis al mando del general Urbalejo desconocieron al gobierno en Casas Grandes; Carlos Vidal en Chiapas, los generales Green y Elizondo, en Tabasco; el general Paz Riza en el Istmo, quedando los puertos de Salina Cruz, Puerto México y Alvarado, por la revolución. El general Pablo González desconoció al señor Carranza en compañía de los generales Jacinto B. Treviño, Arteaga y Zepeda, movilizándolo sus tropas rumbo a Texcoco para amagar la ciudad de México. Igual actitud asumieron los generales Manuel W. González en Chilpancingo y Sidronio Méndez en Puebla. En menos de quince días todos los generales, o por lo menos la mayor parte de ellos, con mando de fuerza, habían desconocido al gobierno del señor Carranza, puedo decir, con beneplácito de todo el pueblo mexicano.

Muerte del Presidente Carranza

ABANDONA EL PRESIDENTE CARRANZA LA CIUDAD DE MÉXICO.— Me tocó presenciar el derrumbamiento del gobierno de señor Carranza. Era yo, en aquel año de 1920, Director de la Escuela Primaria *El Pensador Mexicano* en la ciudad de México; el año anterior había sido, lo dije ya, secretario particular del general Múgica en el *Departamento de Aprovisionamientos de la Nación*; pero dicho militar, simpatizador de la candidatura de Obregón, había salido rumbo a nuestro Estado de Michoacán para propagar la candidatura del héroe de Celaya; yo, —*zapatero a tus zapatos*— volví a mis faenas de maestro de escuela. Viviendo en la capital, pude darme cabal cuenta del proceso de las candidaturas de Obregón, Pablo González y Bonillas; supe de la huída de Obregón en traje de *garrotero* del ferrocarril rumbo a Iguala, Gro., y presencié cómo salió el señor Presidente Carranza, acompañado de Secretarios de Estado, senadores, diputados, empleados, familias de és-

tos, servidumbre, tropas y millares de gentes rumbo a Veracruz, tan contentos como si fueran a cambiar temperatura a la orilla del mar, o como cuando salieron huyendo del Ejército Convencionista en octubre de 1914. Pero ahora las cosas eran distintas... Fue aquella, como irónicamente le llamaban, una *huelga de generales*: desde los soldados que siempre habían militado al lado del señor Carranza como Jacinto Treviño y Pablo González, que jamás se hubiera creído, que le volvían la espalda; hasta los eternos rebeldes como Peláez y otros, ahora hacían causa común en contra del varón de Cuatro Ciénegas. La primera catástrofe en esa fatal huida la sufrieron, como siempre, los humildes *juanes*. Cuando aquel largo convoy se movilizó, quedaron trenes ocupados por soldados y soldaderas de la estación de la Villa; una mano criminal lanzó una máquina loca sobre los trenes que ocupaba aquella humilde gente; la máquina hizo destrozos, hizo añicos los vagones y las jaulas que ocupaban gentes y animales, con un saldo sangriento de millares de víctimas: ¡Cómo destruyen las guerras los sentimientos de piedad en los seres humanos, que más que humanos se tornan en fieras...!

El día 7 de mayo (1920) abandonó el Presidente Carranza la ciudad de México. Los largos trenes rodaban sobre la vía que va a Veracruz, con una lentitud desesperante; anochecían en un lugar y despertaban en el mismo; caminaban cuando mucho unos cuantos kilómetros. El primer día se pasó bien; mal el segundo, pésimo el tercero y los que les siguieron; mujeres, niños, ancianos, cuantos iban en los trenes, creyendo que su viaje no presentaría mayores dificultades, empezaron a desesperar; los alimentos escaseaban y en las estaciones de tránsito no se veían seres humanos, menos vendedores de comestibles.

Si la salida de los trenes rumbo a Veracruz fue por la mañana, a mediodía empezaron a entrar a la ciudad de México las fuerzas rebeldes al mando del general Jacinto B. Treviño. Toda la gente salía a ver entrar a los partidarios del *Plan de Agua Prieta*, porque en México se aplaude o se silba con idéntica facilidad. La gente metropolitana, como la plebe romana, nada más quiere *pan y circo*; ahora nada más *pan y cine*; no le importa que gobierne *rey o Roque*, con tal de que pueda seguir su vida de diversión.

TRISTE FIN DEL PRESIDENTE CARRANZA.—Entre tanto los trenes avanzaban rumbo a Veracruz, en la ciudad de México tenían lugar otros acontecimientos. El día 9 de mayo ocuparon la ciudad

las tropas que proclamaban el *Plan de Agua Prieta* y con ellas hacía su entrada triunfal el general Alvaro Obregón.

El 11 del mismo mes se libró un fuerte combate en la estación de San Marcos, entre las fuerzas que acompañaban al Presidente Carranza y las que sostenían el *Plan de Agua Prieta*.

Otros combates, aún más enconados, se libran en las estaciones de Aljibes y Rinconada, sobre la vía del ferrocarril mexicano; en estos combates murió el general Agustín Millán, que había sido gobernador del Estado de México, en el que dejó recuerdos imborrables por su destacada y patriótica administración.

El señor Carranza, el general Cándido Aguilar y los generales que lo acompañaban en su trágica odisea, estaban seguros de la lealtad del general J. Guadalupe Sánchez, que era el Comandante Militar de Veracruz; tan seguros estaban de ello, que hacia allá dirigían sus pasos, como buscando apoyo en su fidelidad. Pero, ¡oh decepción! el general Sánchez era también partidario de la revolución *aguaprietista* y las fuerzas de su mando venían ya al encuentro de Carranza para atacarlo. Allá a lo lejos, hacia el oriente, se veía el humo de los trenes del general Sánchez, hacia atrás, por el lado poniente, se acercaban los trenes del general Treviño: iban a ser cogidos a dos fuegos los carrancistas.

Antes que tal cosa pudiera suceder, optaron por abandonar los trenes, el señor Carranza y sus fieles acompañantes y dirigirse a caballo, hacia la sierra de Puebla, para ponerse a salvo de quienes los atacaban por ambos lados.

La triste caminata de Aljibes a Tlaxcalantongo ya ha sido relatada con minuciosidad de detalles por un actor de aquella tragedia, el general Francisco L. Urquiza en su libro *De México a Tlaxcalantongo* y en otros de sus interesantes relatos. Nada tenemos nosotros que agregar. Diremos que aquella caminata por lo más intrincado de la sierra, por lugares en los que se carecía de las más elementales comodidades, fue el triste fin de una administración que, cualesquiera que hubieran sido sus errores, no merecía tan duro castigo: ¡Triste destino de los grandes hombres de México! Hidalgo, Morelos y Guerrero mueren en un cadalso; Lerdo y Porfirio Díaz en el destierro; Madero y Carranza asesinados en las sombras de la noche; Emiliano Zapata muerto a traición; Obregón asesinado por la espalda. . . y tantos y tantos otros, a quienes sus contemporáneos les dieron muerte, pero a quienes las actuales generaciones les hacen justicia por el mérito que tuvieron sus obras.

La posteridad hace un balance en el que aquellos hombres resultan con un saldo a su favor.

En la noche del 20 de mayo llegó la triste caravana que acompañaba al señor Carranza al humildísimo pueblo de Tlaxcalantongo; una escasa comida, para unos cuantos, y unos miserables jacales fue lo que pudieron conseguir para aquella noche. El crimen estaba ya meditado: un enviado del general Rodolfo Herrero, que hacía poco se había rendido ante el general carrancista Francisco P. Mariel, localizó con un fútil pretexto, el lugar en donde se encontraba reposando el señor Carranza; a poco de haber sido localizado el Jefe, una chusma de forajidos rodeó el jacal disparando sus armas, muriendo casi instantáneamente el señor Carranza.

Después de aquella refriega, los atacantes huyeron y al siguiente día se recogió el cadáver de quien había sido el Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista y Presidente de la República. Poco a poco se fueron reuniendo sus acompañantes y con su fúnebre carga en hombros de unos cuantos miserables indios, llegaron a los poblados inmediatos, hasta arribar a una estación ferrocarrilera de donde pudieron partir para la ciudad de México, a efecto de darle sepultura en el Panteón de Dolores, a aquel hombre que llevó a efecto una de las más grandes revoluciones que han sacudido a nuestro país.

Siete días (7 a 14 de mayo) duró la caminata del señor Carranza en los trenes, de México a la estación de Aljibes. Otros siete días duró la penosa marcha de Aljibes a Tlaxcalantongo, (del 14 al 21 de mayo) en el que sucumbió el Presidente de la República. Lo acompañaron en esta penosa odisea las siguientes personas; civiles: licenciados Luis Cabrera, Manuel Aguirre Berlanga y Armando Z. Ostos; Francisco González, Francisco de la Serna, Mario Méndez, Manuel Amaya y León Osorio; generales, Federico Montes, Juan Barragán, Francisco L. Urquiza, Marciano González, Heliodoro Pérez, Bruno Neira y Pilar R. Sánchez.

De Tlaxcalantongo fue conducido el cadáver del señor Carranza al pueblo de Xico; de aquí a Necaxa, a Beristáin y a la ciudad de México.

Triunfa la rebelión de Agua Prieta

TRIUNFA EL PLAN DE AGUA PRIETA.—Durante los catorce días que transcurrieron desde la salida de México del señor Carranza

(7 de mayo) hasta su trágico asesinato (21 de mayo) en Tlaxcalantongo, acontecieron en la República los sucesos que someramente vamos a recordar.

El mismo día 7 de mayo, como a las doce horas, entraron a México las fuerzas revolucionarias *aguaprietistas* encabezadas por el general Jacinto B. Treviño, Sidronio Méndez, Gabriel Gavira y Samuel de los Santos, pertenecientes a la División del general Pablo González.

El día 8 del mismo mes (domingo) hizo su entrada triunfal el general Obregón, a quien el pueblo saludaba con espontáneos vítores; a su lado marchaban los generales Benjamín Hill, Fortunato Maycotte, Francisco Cosío Robelo, Rómulo Figueroa, Salvador González, Manuel García Vigil y otros; además, los generales zapatistas que reconocían al movimiento contra Carranza, que fueron Genovevo de la O y Rafael Ocampo.

La ciudad de México, así como el país entero, estuvieron durante aquellos días bajo el régimen militar; entre tanto el Congreso de la Unión, al reunirse, designaba nuevo Presidente. Esta corporación se reunió en su recinto de la capital de la República y el día 24 de mayo eligió para ocupar interinamente el puesto de Presidente de la República al C. Adolfo de la Huerta, para el período que, dando principio el 1.º de junio de 1920, terminaría el 30 de noviembre del mismo año. Así sucedió en efecto y el Presidente De la Huerta tomó posesión y designó su Gabinete integrado con las siguientes personas: Gobernación, licenciado Gilberto Valenzuela; Guerra, general Plutarco Elías Calles; Hacienda, general Salvador Alvarado; Industria y Comercio, general Jacinto B. Treviño; Comunicaciones y Obras Públicas, general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio y Relaciones Exteriores, licenciado Miguel Covarrubias. Se designó Rector de la Universidad al licenciado José Vasconcelos y en casi todas las oficinas fue removido el personal de filiación carrancista.

CAMBIOS DE GOBERNADORES DE LOS ESTADOS Y OTROS MOVIMIENTOS.—El general Manuel M. Diéguez, que había quedado en Guadalajara, fiel al gobierno del señor Carranza, fue aprehendido por el general Juan J. Méndez. El general Ramón F. Iturbe, que en Sinaloa sostuvo el régimen carrancista, abandonó el país rumbo a San Francisco, California, embarcándose en el puerto de Mazatlán. Las fuerzas rebeldes de Manuel Peláez, Juan Andrew Almazán y Marcelo Caraveo, que habían estado en rebeldía en contra del régimen carrancista, se rindieron al gobierno.

Muchos gobernadores de los estados renunciaron a sus puestos y fueron substituídos de la manera siguiente: en Guanajuato entró a gobernar el licenciado Enrique Colunga, en Querétaro don Rómulo de la Torre, en San Luis Potosí don Rafael Nieto, en Nuevo León el general Porfirio González, en Tamaulipas don José Morante, en Puebla el licenciado Luis Sánchez Pontón, en Jalisco el ingeniero Francisco Labastida Izquierdo, en Morelos el Dr. José Parrés, en Michoacán don Rafael Alvarez y Alvarez, en Campeche Gonzalo Salas Guerrero y en Yucatán Antonio Ancona Albertos. Al ingeniero Félix F. Palavicini se le comisionó para que en visita de cortesía a algunos gobiernos europeos, arreglara la reanudación de las relaciones diplomáticas y se hicieran cambios en el cuerpo diplomático y consular.

**LA REVOLUCIÓN
COMO NOSOTROS
LA VIMOS**

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
Y LA LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se terminó de imprimir en 2016
en Edigráfica S.A. de C.V., José Ma. Vértiz 1205,
Col. Letrán Valle, Ciudad de México.
Su tiraje consta de 2 000 ejemplares.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1917.

La Revolución como nosotros la vimos es el testimonio de Jesús Romero Flores, maestro michoacano, revolucionario y constituyente de 1917. Quien fuera uno de los fundadores del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), concibe a la historia de nuestro país como producto de un proceso revolucionario que atravesó por tres etapas: la Guerra de Independencia, la Guerra de Reforma y la Revolución Democrática iniciada por Francisco I. Madero en 1910 y secundada por Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. El constitucionalista considera que la Revolución Democrática consta de cuatro etapas: el origen y sus causas, la lucha armada, el triunfo y consolidación del poder revolucionario y el desarrollo del programa social de la Revolución.

Sobre el Congreso Constituyente, del que formó parte, Romero Flores nos narra las discusiones de los artículos más importantes. Sobre el 3o señala:

Día 13: la sesión de la mañana se empleó en discutir el artículo 1o. La sesión de la tarde fue la más agitada de todas; asistió a ella el señor Carranza y se empezó a discutir el artículo 3o. El señor Carranza lo presentaba con libertad de enseñanza confesional en las escuelas particulares; la comisión lo desechó, presentándolo con la obligación de que en todas las escuelas, así oficiales como particulares, *la enseñanza debe ser laica*. [...] se vio que el criterio de la mayoría de la Asamblea era de *izquierda radical* y que, en consecuencia, la Constitución no sería moderada o de *media tinta*, sino *completamente roja*...

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INEHRM



La Constitución nos une

